Antropología

1

REVISTA INTERDISCIPLINARIA DEL INAH

NUEVA ÉPOCA, AÑO 1, NÚM. 1, ENERO – JUNIO DE 2017

El INAH en perspectiva

- Interdisciplina e indigenismo
- Condición y función social del INAH
- Senderos de la antropología social
- Trayectoria y retos de la arqueología
- La lingüística y sus aportes
- La etnohistoria como disciplina
- Nuevas tecnologías para la divulgación cultural

ANTROPOLOGÍA
REVISTA INTERDISCIPLINARIA DEL INAH

NUEVA ÉPOCA, AÑO 1, NÚM. 1 ENERO - JUNIO DE 2017

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INAH

Secretaría de Cultura

María Cristina García Cepeda
Secretaria

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Diego Prieto Hernández
Director General

Aída Castilleja González
Secretaria Técnica

Adriana Konzevik Cabib
Coordinadora Nacional de Difusión

Alejandra García Hernández
Encargada del despacho de la Dirección de Publicaciones

Antropología. Revista interdisciplinaria del INAH

Editor: Benigno Casas

Comité editorial
Marcela Dávalos López (DEH-INAH), Valerie Magar Meurs (CNCPC-INAH), Sandra Riego Ruiz (CNA-INAH), Xabier Lizarraga Cruchaga (DAF-INAH), Samuel Luis Villela Flores (DEAS-INAH), Gilda Cubillo Moreno (DE-INAH), María del Carmen León García (CNMH-INAH), Benigno Casas de la Torre (CND-INAH), Saúl Morales Lara (DL-INAH), Víctor Augusto García Cortés (CNME-INAH), Laura Brondino (Université Paris-Sorbonne - Paris IV), Víctor Manuel Macías González (The University of Wisconsin, La Crosse), Arnaud Exbalin (Université Paris Nanterre), Igor Goicovic Donoso (Universidad de Santiago de Chile)

Asistente del editor: Horacio Jiménez

Cuidado de la edición: César Molar y Arcelia Rayón

Diseño: Efraín Herrera Belmont

Soporte técnico: Reynaldo Gallo

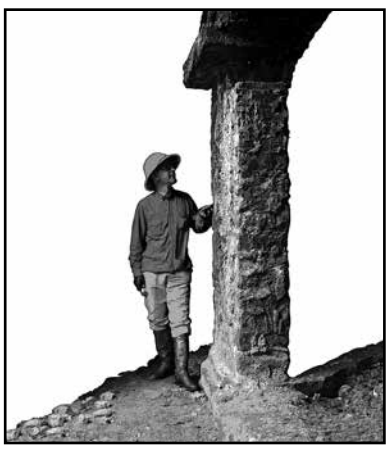

Imagen de portada: Alberto Ruz observa columna de "El Palacio". Palenque, Chis.

Antropología. Revista interdisciplinaria del INAH, nueva época, año 1, núm. 1, enero-junio de 2017, es una publicación semestral editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Córdoba 45, col. Roma, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México. Editor responsable: Benigno Casas de la Torre. Reservas de derechos al uso exclusivo: en trámite. ISSN: en trámite. Licitud de título: en trámite; Licitud de contenido: en trámite, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Domicilio de la publicación: Insurgentes Sur 421, séptimo piso, Col. Hipódromo, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06100, Ciudad de México. Imprenta: Taller de impresión del INAH, Av. Tláhuac 3428, Col. Culhuacán, Deleg. Iztapalapa, C.P. 09840, Ciudad de México. Distribuidor: Coordinación Nacional de Difusión del INAH, Insurgentes Sur 421, séptimo piso, Col. Hipódromo, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06100, Ciudad de México. Este número se terminó de imprimir el 28 de abril de 2017, con un tiraje de 1000 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor.
Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin la previa autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

SUMARIO

Presentación 2

APORTES

Entre la interdisciplina y el indigenismo: antecedentes y creación del INAH
Haydeé López Hernández 6

Origen histórico y función social del INAH
Bolfy Cottom 23

La antropología social mexicana en perspectiva
Eduardo González 37

Creación de puentes. Comentarios en torno a la arqueología en México
Luis Alberto López Wario 51

El lenguaje en un laberinto. Perspectivas de la lingüística en el INAH
José Luis Moctezuma Zamarrón 66

La etnohistoria en México: origen y trayectoria
Emma Pérez Rocha / Dora Sierra Carrillo 75

Antecedentes y perspectivas de la antropología física en el INAH
José Antonio Pompa y Padilla 85

Las escuelas del INAH y la enseñanza de la museografía-museología
Carlos Vázquez Olvera 93

Historia de la licenciatura en Historia en la ENAH, un testimonio
Guy Rozat Dupeyron 116

La Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Tres perspectivas
Baltazar Brito Guadarrama 125

Nuevas tecnologías y estrategias de comunicación para la divulgación del patrimonio cultural
Manuel Gándara V. 135

ANTROPOCDOTARIO

Ometepec, preludio de Canoa. Del Diario de campo de Guillermo Bonfil
Samuel Villela F. 154

ANTROPOLOGÍA DE LA IMAGEN

Los trabajadores del INAH en desempeño
Samuel Villela F. 159

RESEÑAS

El comportamiento a través de Alicia
Florence Rosemberg 169

Presentación

Antropología es una de las revistas de mayor antigüedad dentro del INAH, su origen se remonta a la primera década del siglo pasado, durante los primeros años del Museo Nacional, cuando surgió como boletín complementario de los *Anales* de dicho Museo. Después de creado el INAH en 1939, y a partir de ese año, la publicación se reestructuró en más de una ocasión y se propuso informar sobre las actividades y proyectos institucionales, así como de los avances de la investigación antropológica en nuestro país impulsados por el gobierno cardenista. Esta etapa se caracterizó por un inusitado impulso y apoyo a la investigación, reflejada en la calidad y periodicidad de la revista.

A partir de 1984 inició su nueva época como *Antropología. Boletín Oficial del INAH*, que se mantuvo hasta el 2016, en la que afirmó una estructura por secciones temáticas: antropología, historia, arqueología, antropología social, etnohistoria, restauración, lingüística, etcétera. Desde entonces la revista se ha distinguido por incluir en sus páginas el abanico disciplinar de la investigación desarrollada por el Instituto, y desde el año 2000 empezó a publicar también de manera alternada números temáticos con el concurso de editores invitados. Se propuso asimismo una periodicidad cuatrimestral, con el objetivo de mejorar su edición y elevar el nivel de sus contenidos.

Es ahora, en el 2017 y en el contexto del 78 aniversario del Instituto, que la revista resurge en una nueva época como *Antropología. Revista interdisciplinaria del INAH*, en tanto resultado de un nuevo paso natural a que se obligaba con respecto a su anterior época, en la que después de 101 números publicados desde el año de 1984 a la fecha, requería de necesarios cambios que la redimensionaran como publicación científica, fortaleciendo con ello un renovado impulso a su reconocida y larga trayectoria en los nuevos contextos de la investigación académica desarrollada en el INAH y en el país.

Antropología se plantea ahora como una publicación semestral que dará a conocer trabajos originales resultado de investigaciones recientes, de carácter teórico o empírico, correspondientes a la diversidad disciplinar y temática de la antropología, así como de las ciencias sociales y humanidades. Mantendrá su principio de interdisciplinariedad, entendida ésta como la necesaria vinculación entre los saberes históricos y antropológicos, resultado del trabajo de los diversos investigadores mexicanos y del exterior bajo el patrocinio institucional o personal. Será una publicación arbitrada y espacio académico que abordará problemáticas de estudio y análisis relevantes, bajo diversos enfoques y análisis para la discusión teórica, las vicisitudes metodológicas y la interpretación de las múltiples realidades y actores que conforman el espacio social del presente y del pasado.

En este primer número de su nueva época, y apelando a un aniversario más del INAH que obliga a la reflexión sobre su quehacer y posicionamiento social, quisimos abordar un contexto general sobre los estudios que tienen lugar en nuestra institución a partir del concurso de algunos de sus destacados especialistas, que pudieran ponernos al día sobre el estado actual que guarda la investigación antropológica en sus diversas especialidades, y en otras actividades igual de sustantivas como la docencia y la difusión. Es así que el número abre con la colaboración de Haydeé López Hernández, "Entre la interdisciplina y el indigenismo: antecedentes y creación del INAH", que busca poner en valor los orígenes del Instituto a partir del encuentro de disciplinas como la antropología y la arqueología, que entre otras cosas permitió finiquitar un largo proceso cultural en el que se sustituyó la historia patria decimonónica por el indigenismo, en un contexto favorecido por las preocupaciones sociales del cardenismo, en el que las ciencias antropológicas se convirtieron en herramienta principal para indagar y conocer al conjunto de poblaciones indígenas del país, además de lograr otros propósitos como el de fortalecer las políticas sociales del gobierno y afianzar su presencia entre esas comunidades.

En un sentido similar de valoración se incluye un estudio de Bolfy Cottom, "Origen histórico y función social del INAH", que reflexiona sobre el proceso histórico del Instituto a partir de lo que ha significado como proyecto institucional, administrativo y legal. Retoma cuatro etapas históricas propuestas con anterioridad por Julio César Olivé, a las que agrega dos más que le infieren actualidad: una primera etapa "formativa" (1939-1958), en la que se llevó a cabo un excelente programa de reformas legales para la protección del patrimonio; una segunda de "crecimiento" (1959-1968), que condujo a una estabilidad administrativa del INAH, en un contexto de creciente destrucción de sitios arqueológicos por la construcción de grandes obras de infraestructura; una tercera etapa de "crisis e innovaciones" (1969-1982), marcada por la gran distancia entre la realidad, el orden legal y administrativo, que llevaron a la promulgación de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos de 1972; una cuarta etapa de "reorganización" (1982-1988), en la que el Instituto actualizó su estructura y objetivos con la reforma de su Ley Orgánica en 1985; la quinta etapa, de "sobrevivencia o reubicación" (1989-2013), que condujo a la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, del que formaría parte el INAH, con todas sus implicaciones; la quinta y última etapa, "desafíos y futuro" (2014 a la fecha), en la que el INAH enfrenta su inserción dentro de la nueva Secretaría de Cultura, y la paradoja de reafirmar sus atribuciones institucionales con base en la Ley General de Cultura.

"La antropología social mexicana en perspectiva" es el tercer trabajo de la autoría de Eduardo González, quien presenta un panorama histórico y bien documentado sobre los estudios desarrollados dentro de esa especialidad en el INAH desde su fundación en 1939 y hasta la década de 1980, desde el referente de las tradición científica. A partir de ese recuento histórico, González concluye que la formación disciplinar en antropología social hizo confluir comunidades científicas, nacionales y extranjeras, dentro y fuera del INAH, lo que permitió entrever los procesos transnacionales de transferencia de técnicas y conocimientos en la disciplina. En su investigación recurre a datos históricos provenientes de anuarios, planes curriculares y catálogos de tesis de la ENAH.

En un sentido de reflexión similar le sigue el artículo "Creación de puentes. Comentarios en torno a la arqueología en México", de Luis Alberto López Wario, quien sostiene que la práctica arqueológica se encuentra envuelta en complejas condiciones

sociales que la obligan a realizar diagnósticos y discusiones amplias sobre su trayectoria histórica y estado actual, para cumplir plenamente con sus objetivos académicos y sociales, al tiempo de rescatar su vocación originaria. En esa línea, remarca López Wario, se trata de lograr una afinidad de criterios académicos y de agenda que puedan dar respuesta a las grandes interrogantes académicas y sociales del quehacer de la arqueología mexicana.

"El lenguaje en un laberinto. Perspectivas de la lingüística en el INAH", tiene por título la colaboración de José Luis Moctezuma Zamarrón, quien sostiene que desde sus inicios la lingüística mexicana estuvo ligada al INAH, y con el tiempo se extendió a otros espacios académicos. Propone realizar una profunda revisión del papel de la disciplina lingüística dentro del Instituto, en el que figuren sus aportes y retos en el contexto nacional de la diversidad cultural y lingüística. Reconoce que en ese proceso, y atendiendo al cambio generacional, se requiere dar apertura a nuevos proyectos en entidades poco atendidas como Chiapas, Veracruz, Guerrero y Puebla, y apuntalar mayormente el trabajo colectivo en el que la labor de los lingüistas se conjugue con el de las otras disciplinas antropológicas.

A continuación se presenta la colaboración de Emma Pérez Rocha y Dora Sierra Carrillo, "La etnohistoria en México: origen y trayectoria", en donde se realiza un recorrido sobre el quehacer de la especialidad que al principio se concibió como una rama de la historia y la etnología, para después lograr su pleno reconocimiento como disciplina independiente. El artículo revisa la definición del concepto y las dificultades iniciales para darle cabida en el quehacer científico nacional, para después continuar como materia de estudio y enseñanza. Las autoras incluyen un informe sobre los diversos estudios etnohistóricos que de manera individual se llevan a cabo en la Dirección de Etnohistoria del INAH, lo mismo que una relación de los trabajos publicados a la fecha, los cuales cumplen de manera rigurosa con la calidad académica respecto a sus propósitos, constituyendo así valiosos aportes a la investigación de la antropología mexicana.

Con similar método de análisis, José Antonio Pompa y Padilla, en su artículo "Antecedentes y perspectivas de la antropología física en el INAH", ofrece un punto de vista desde la experiencia personal sobre el desarrollo de la disciplina en el ámbito institucional, en el que destaca los trabajos desarrollados que derivaron en la publicación *Molino del Rey: historia de un monumento*, lo mismo que el proyecto sobre los Héroes de la Columna de la Independencia, que se propuso analizar los restos óseos depositados en el mausoleo de dicho monumento, además de realizar un detallado estudio que corroborara su identificación y estado de conservación.

En el artículo "Las escuelas del INAH y la enseñanza de la museografía-museología", su autor Carlos Vázquez Olvera expone una reconstrucción detallada y esquemática con el respaldo de fuentes bibliográficas provenientes de las instituciones educativas y los centros de investigación dedicados a la formación de especialistas en el quehacer museístico, tanto en México como en Latinoamérica y el Caribe. Explica con precisión la conformación de los planes y programas de estudio, de los cursos de formación y especialización en el quehacer museológico-museográfico, y la importancia de revalorizar las funciones de que se ocupa para apoyar las tareas de conservación del patrimonio cultural del país.

La "Historia de la licenciatura en Historia en la ENAH, un testimonio", es el texto de Guy Rozat Dupeyron, quien reconstruye de manera personal el largo camino emprendido por él y un grupo de colegas con intereses afines que buscaban generar e incluir en la ENAH el programa de estudios para la

licenciatura en Historia, que por años estuvo ausente de la amplia oferta educativa de la escuela. Rescata anécdotas, posturas políticas, situaciones administrativas, trabas burocráticas y demás vericuetos que hubieron de enfrentarse para conseguir tal inclusión de la licenciatura.

"La Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Tres perspectivas" es el texto con el que Baltazar Brito Guadarrama expone el quehacer y relevancia histórica y académica de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia a partir de tres retos o perspectivas: en la primera de ellas repasa los accidentes y logros de una biblioteca de cerca de 200 años de antigüedad; en la segunda expone el estado actual de la biblioteca como dependencia del INAH, y en la tercera anuncia los retos de la misma que le permitan mantener y revalidar su importancia como acervo de primer orden para la preservación y difusión del conocimiento y la investigación antropológica e histórica. "Nuevas tecnologías y estrategias de comunicación para la divulgación del patrimonio cultural", es el artículo de Manuel Gándara V., donde realiza un importante y rápido recuento sobre tres momentos del uso de las tecnologías digitales en tareas de divulgación del patrimonio cultural dentro del INAH. Menciona los proyectos destacados en cada uno de esos momentos, para tratar de derivar de ahí sus tendencias y elementos que han caracterizado dichos esfuerzos. Propone que la buena divulgación no es un asunto sólo de tecnologías de punta, sino de estrategias adecuadas de comunicación; sobre todo si lo que se busca es generar una cultura de conservación y una corresponsabilidad ciudadana en tareas de preservación del patrimonio cultural.

Para cerrar el número se presentan dos trabajos de Samuel Villela en las secciones Antropocdotario y Antropología de la imagen, respectivamente. En el primero de ellos, "Ometepec, preludio de Canoa. Del Diario de campo de Guillermo Bonfil", se rescata un importante e ilustrativo incidente resultado del trabajo de campo emprendido por un grupo de estudiantes coordinados por los antropólogos Guillermo Bonfil y Ricardo Pozas Arciniega en la comunidad de Ometepec, Guerrero, en 1962, en donde el grupo de investigadores fue hostigado por la población local bajo la acusación de "ser comunistas", instigados por el cura de la comunidad. En tanto en la segunda y breve colaboración, "Los trabajadores del INAH en desempeño", se presenta una secuencia fotográfica de carácter histórico, de momentos cumbre del trabajo profesional de los investigadores del INAH, que registra el trabajo de arqueólogos y etnólogos en diversos contextos del trabajo de campo.

Esperamos que este primer número en su nueva época de *Antropología* funcione a manera de catapulta para llevar la publicación y sus contenidos a nuevos niveles de calidad que exigen los actuales contextos de la investigación antropológica realizada en nuestro país y allende las fronteras, al tiempo que estimule el interés en nuevos lectores y colaboradores.

El Comite Editorial

Haydeé López Hernández[*]

Entre la interdisciplina y el indigenismo: antecedentes y creación del INAH

Between Interdisciplinarity and Indigenism: The Background and Creation of INAH

Resumen: En la primera mitad del siglo XX la mirada decimonónica sobre la integralidad del conocimiento –abanderada por los profesores del Museo Nacional– dejará paso a la consolidación de la arqueología como saber autónomo e independiente por un lado y, por el otro, a la aplicación política de la antropología en menoscabo de la investigación. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) surgirá en medio de este proceso enfocándose en sus primeras décadas de vida a la historia prehispánica y la curaduría y, a la postre, logrando la integración de la antropología como disciplina de investigación
Palabras clave: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), indigenismo, integralidad, arqueología, antropología, historia patria.

Abstract: In the first half of the twentieth century, the nineteenth century tradition on the integrality of knowledge –supported by the teachers of the National Museum– will give way to the consolidation of archeology as autonomous and independent knowledge on the one hand and, on the other hand, the political application of anthropology to the detriment of research. The National Institute of Anthropology and History (INAH) will emerge in the middle of this process focusing in its first decades of life on pre-Hispanic history and curatorship and, finally, achieving the integration of anthropology as a research discipline.
Keywords: National Institute of Anthropology and History (INAH), indigenism, integrality, archaeology, anthropology, national history.

En 2017 festejamos el 78 aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, nuestra casa.

El 31 de diciembre de 1938 el entonces presidente Lázaro Cárdenas decretó su creación y desde el primer momento el Instituto demostró que "no sólo es materia de sus estudios el 'indio muerto', sino que le llama la atención, y de manera viva y permanente, el 'indio vivo', el actual, que es parte de nuestra nacionalidad, parte vital también de nuestra economía" (citado en Cottom y Olivé, 1995: 35).

A la distancia, con los retos y cambios que enfrentamos, parece cada vez más urgente el ejercicio de historiar: reflexionar y pensar en el devenir de esta institución, que es la nuestra. Es cierto que las disciplinas que lo integran han sido objeto de diversos análisis, sobre todo en las últimas décadas, como la obra colectiva coordinada por García Mora (1988). Pero también es cierto que aún son escasos análisis detallados sobre la historia de esta institución. En la mayor parte de los casos, los trabajos con los que contamos consideran que surgió como efecto natural del crecimiento de las disciplinas antropológica y arqueológica en México (Olivé y Urteaga, 1988; Olivé y González, 1988; Bernal, 1992; Lameiras, 1979). En este discurso, las disciplinas surgen y se consolidan en y gracias a los espacios institucionalizados, y proponen —por medio del trazo de una historia institucional— que el INAH constituye la continuación de la Dirección de Antropología, creada por Manuel Gamio en 1917, ambos con un carácter interdisciplinario. Tales trabajos responden a la periodización que trazaran las primeras generaciones profesionalizadas en estos campos de conocimiento, aquellas que realizaron las primeras genealogías de la disciplina bajo el cobijo posrevolucionario.[1] Envueltos en anhelos diferentes

[*] Dirección de Estudios Históricos, INAH.
Agradezco la gentil lectura y los comentarios de Fernando López y Clementina Battcock, así como el apoyo para la reproducción de los libros de Egresos (1940-1960) a Óscar Torres y Némesis Ramírez.

[1] Como señala Alejandro Araujo Pardo (2015: 197-242), para el caso de la antropo-

a los de aquel entonces, hoy resulta necesario y útil revisar esa historia oficial para arrojar luz a los espacios que han permanecido en la penumbra.

Más que volver a destacar aquí la herencia interdisciplinaria legada por Manuel Gamio en los fundamentos de creación de INAH —trazando una historia lineal y casi natural—, me interesa indagar y observar a las disciplinas en sus procesos de formación, al espacio institucional que les dio cabida y a los intereses y preocupaciones de la comunidad científica, los cuales motivaron las transformaciones de un ambiente sumamente complejo en el que los intereses del indigenismo permeaban el contexto nacional para abandonar los ideales decimonónicos de la historia patria, mientras que la educación ganaba terreno en la investigación sobre los pueblos indígenas.

I

El INAH conjugó las investigaciones arqueológicas, antropológicas e históricas en un solo espacio, dando continuidad con ello a los estudios que venía realizando el Museo Nacional desde el siglo XIX. No obstante, en medio de la creciente especialización del conocimiento, desde varios lustros atrás la investigación arqueológica había encontrado un nicho autónomo en las instituciones mexicanas a tal grado que había logrado consolidar una tradición con raíces en la historia patria decimonónica.

Como ha sido destacado por diversos autores, desde el siglo XIX fueron consolidándose las raíces de la tradición arqueológica en diferentes espacios institucionales, como el Museo Nacional (1925), la Inspección General de Monumentos Arqueológicos de la República Mexicana (1885) e, incluso, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.[2] En éstos se gestaron las primeras exploraciones e investigaciones de carácter institucional y se prefiguraron los preceptos y lineamientos que regirían al quehacer arqueológico en adelante.[3] Durante las primeras décadas de la siguiente centuria, tras las revueltas revolucionarias, esas investigaciones crecieron de manera considerable y sostenida, en buena medida, gracias al apoyo recibido por parte del gobierno de Venustiano Carranza para el proyecto de la Dirección de Antropología.

Esa dependencia sustituyó a la anterior Inspección de Monumentos, e integró entre sus funciones la investigación antropológica. Como ha señalado Guillermo Zermeño (2015), Gamio fue un hábil gestor que supo vender el proyecto a los diferentes gobiernos, lo que además de granjearle una posición cómoda en cada uno de los mandatos —al menos hasta la presidencia de Calles—, le garantizó un presupuesto estable y creciente para la institución.

Como ha sido dicho por diversos autores, la Dirección de Estudios Antropológicos y Etnográficos fue creada en 1917, adscrita a la Secretaría de Agricultura y Fomento,[4] como una estrategia para estudiar a la población indígena que "ha sido deficientemente gobernada, pues no puede gobernarse lógicamente lo que se desconoce", como es referido por Pastor Roaux con motivo del cambio de nombre de la dependencia en 1919 (citado en Gallegos, 1997: 348). El objetivo central de la dependencia (dividida en dos departamentos: de Antropología y de Arqueología) era llevar a cabo estudios integrales en lugares representativos de cada una de las 10 regiones geográficas del país. El primero comenzó en el poblado de San Juan Teotihuacán, y abarcó a las poblaciones del Estado de México, Distrito Federal, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala;[5] el

logía, las periodizaciones no son naturales, sino constructos del historiador que responden a sus inquietudes intelectuales y generacionales y que resultan harto útiles para enfatizar o disminuir ciertos elementos de la historia.

[2] Para el Museo Nacional véase, entre otros los trabajos de Rico (2004) y Morales Moreno (1994). El trabajo de Rutsch (2007), además, contiene datos fundamentales sobre la Inspección General de Monumentos. La historia de la Sociedad Mexicana de Geografía ha sido analizada por Azuela (1994).

[3] Lamentablemente no contamos con investigaciones precisas sobre la actividad arqueológica de estas dependencias, en buena medida por el desprestigio —mal fundado— de la figura de Leopoldo Batres.

[4] Dirección de Antropología (DA), a partir de 1919.

[5] Ignacio Rodríguez (1996) considera que este sitio inaugura toda una tradición en la política mexicana, en la cual, cada presidente se vincula a una ciudad arqueológica. Además, hay que considerar que Teotihuacán tenía un gran peso simbólico desde el siglo XIX, pues se identificaba con la mítica *Tollan* referida por Sahagún en la *Historia general de las cosas de la Nueva España*.

segundo, que sólo fue iniciado, se llevaría a cabo en Monte Albán, Oaxaca.[6]

Las labores de investigación se concentraban en estas zonas pues pretendían hacer estudios integrales, es decir, que abarcasen desde la época prehispánica hasta el análisis de la sociedad contemporánea, en especial, del sector indígena. No habría que confundir, sin embargo, esta integralidad con nuestra noción actual ni con el objetivo de aplicación política —que también albergaba la dependencia—, porque por un lado las disciplinas de aquel entonces eran proyectos en formación no totalmente definidos y, por otro lado, porque su motivación no se encontraba en la esfera académica.[7] En aquellas décadas las disciplinas aún no se consolidaban en campos autónomos del conocimiento, plenamente profesionalizados e institucionalizados, sino que eran saberes entrecruzados por objetivos, técnicas, teorías y prácticas, por lo que muchos de los estudiosos, herederos de la tradición científica decimonónica, dominaban una amplia gama de saberes. Si bien desde finales del siglo XIX ya comenzaban a bosquejarse diversas disciplinas y profesiones, muchas de éstas no se consolidaron como tales sino hasta bien entrada la primera mitad de la siguiente centuria, de tal suerte que parte de las preocupaciones de esas décadas se concentró en la definición disciplinar y en la puesta en marcha de investigaciones que buscaban abarcar toda la complejidad de los problemas (o "integrales", de acuerdo a nuestros términos), como veremos adelante. La aplicabilidad política del conocimiento, por otro lado, era un problema independiente.

Si bien en Teotihuacán se investigó todo el espectro histórico desde los tiempos prehispánicos, las investigaciones no estaban vinculadas entre sí, y cada una tuvo objetivos propios. Por medio de los estudios arqueológicos, por ejemplo, se pretendía corroborar la secuencia cerámica propuesta por el alemán Franz Boas para la cuenca de México,[8] y estos datos eran difícilmente vinculables a las problemáticas que para ese momento vivían los pobladores del valle, para quienes —de acuerdo con Gamio— el problema fundamental era la tenencia de la tierra.[9]

Las investigaciones arqueológicas se encontraban ligadas a las problemáticas de la población contemporánea sólo en el terreno económico, y sobre todo en el ideológico; en ello estribaba su aplicabilidad política. En el primer sentido se propuso que la zona arqueológica se convirtiera en un centro turístico que sirviese de fuente de recursos para los pobladores del valle, además del establecimiento de talleres de enseñanza de artesanías que pudieran funcionar como *souvenirs* para los turistas, con cuya venta los entonces campesinos podrían complementar su exiguo presupuesto familiar.[10]

En el otro sentido, Gamio proponía un giro por demás interesante al significado de la urbe prehispánica que podía fundamentar el abolengo de los pobladores actuales y, por tanto, su incorporación a la nacionalidad. Para el autor, en la zona se encontraban los restos de la civilización más antigua conocida hasta ese momento y de la cual, muy probablemente, habían derivado el resto de los pueblos prehispánicos, cual si se

[6] Los trabajos preliminares se iniciaron en 1923 (sobre flora y fauna regionales, terapéutica indígena, un censo etnográfico y un estudio sobre la población de la Sierra de Yalalag), pero al parecer los resultados de éstos nunca fueron publicados. Véase Archivo Técnico de Arqueología (ATA en adelante), exp. B/023"23"(02)/1.

[7] Es persistente aún considerar que Gamio fue el innovador de este tipo de trabajos. Véase por ejemplo la conferencia dictada por Miguel León Portilla el 16 de abril de 2015 en el ciclo "Manuel Gamio: presencia y permanencia en el Acervo de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada", realizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público-Dirección General de Promoción Cultural y Acervo Patrimonial. Disponible en [https://goo.gl/tfxHLb]. Habría que considerar que este tipo de trabajos fueron bastante comunes en el ámbito federal, como se verá adelante, e indagar en la reflexión sobre sus objetivos políticos e ideológicos.

[8] Cabe recordar que durante los trabajos de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas se realizaron exploraciones estratigráficas en las ladrilleras de Azcapotzalco, bajo la dirección de Jorge Engerrand y con la ayuda de los *fellows* Isabel Ramírez Castañeda y Manuel Gamio. Con base en el material cerámico recolectado, Franz Boas propuso la secuencia cerámica De los Cerros-Teotihuacano-Azteca para toda la cuenca de México. El resultado de esta investigación fue publicado hasta 1921, una vez canceladas por completo las actividades de la Escuela; Boas (1921, facs. 1990).

[9] Sin duda, en este aspecto Gamio seguía la propuesta de uno de sus maestros en el Museo Nacional, Andrés Molina Enríquez, quien defendiera esta tesis en *Los grandes problemas nacionales*.

[10] Véase una introducción al tema de las artesanías en el valle como estrategia económica en Gallegos Téllez (1999: 223-241).

tratase de una "cultura madre".[11] Dicha civilización se había desarrollado en el tiempo hasta la consolidación de la urbe teotihuacana, la de mayor influencia e importancia en la historia prehispánica, y antecesora directa de los pobladores indígenas contemporáneos del valle de Teotihuacán. De este modo, los indígenas de San Juan eran los herederos de la historia teotihuacana y también del patrimonio que representaban las ruinas.[12] Aun cuando esos pobladores se encontraban en condiciones deplorables, ello era resultado de los agravios recibidos durante el virreinato y el siglo XIX, pero, una vez que el gobierno emanado de la Revolución aplicara las estrategias propuestas por la Dirección de Antropología (DA), los indígenas recuperarían el esplendor civilizatorio que habían alcanzado sus ancestros.

El trazo lineal de esta historia para el valle de Teotihuacán era una propuesta novedosa y atrevida, tanto académicamente como en el terreno político-ideológico,[13] pero no suponía integralidad académica con el resto de los saberes, salvo en su uso ideológico-político. De hecho, los trabajos arqueológicos tuvieron mayor peso que el resto.

Las excavaciones arqueológicas, por ejemplo (en la llamada Calzada de los Muertos y el Templo de Quetzalcóatl) absorbieron considerablemente los recursos económicos de la dependencia,[14] y los resultados de tales investigaciones abarcaron la mayor parte de los tres volúmenes de la publicación con extensos estudios sobre arquitectura, cerámica, estratigrafía, pintura, escultura, jeroglíficos, etcétera, porque el "desarrollo que en realidad tuvieron en el valle esas poblaciones pretéritas, [que] fue incomparablemente más amplio y floreciente que el de la [etapa] actual" (Gamio, 1922, t. 1: XIX).

Es cierto que los proyectos integrales no eran el único fin de la Dirección, pero fueron los más relevantes. La DA heredó las funciones de la anterior Inspección de Monumentos, por lo que también se ocupaba de la conservación y custodia de los monumentos arqueológicos y realizaba investigaciones no integrales tanto en poblaciones indígenas como en sitios arqueológicos. En esos trabajos las tareas dedicadas a la investigación y conservación del pasado prehispánico absorbieron la mayor parte de los recursos de la dependencia. Hasta 1922 el Departamento de Población Precolonial obtuvo alrededor del 50% del total del presupuesto total, mientras que el de Población Contemporánea osciló entre un 10 y 13%. En los años siguientes, una vez concluidos los trabajos de Teotihuacán, la disparidad fue mucho menor, pero se mantuvo cierta superioridad presupuestal de las labores arqueológicas.[15]

A finales de 1925, cuando la dependencia fue desintegrada para convertirla en la Dirección de Arqueología, ya sin las tareas de corte antropológico, los trabajos arqueológicos no sufrieron menoscabo alguno, sino que siguieron efectuándose tal como venían ocurriendo, con investigaciones específicas referentes al pasado prehispánico, y una práctica (preguntas, teorías y metodologías) que consolidaría una tradición sumamente ligada a la arquitectura y a la historia patria decimonónica.

[11] Se refería al tipo identificado por Boas (1921, facs. 1990) como "Cultura de los Cerros", y que Gamio (1924) redefinió bajo el nombre "Arcaico"; Gamio desarrolla ampliamente este planteamiento en su artículo. Esa preocupación por el origen, por otro lado, no fue exclusiva de Gamio, sino común para los investigadores desde el siglo XIX (López, 2010).

[12] Con esta propuesta Gamio contravenía la tesis de Franz Boas, quien consideraba que no era posible determinar si los tipos cerámicos identificados en la cuenca constituían el desarrollo progresivo de una sola cultura o, por el contrario, eran la sucesión temporal de diferentes pueblos que se sustituyeron entre sí. Como han señalado Beatriz Urías Horcasitas (2001), José Roberto Gallegos Téllez (1996) y Mechthild Rutsch (2007), son pocas las coincidencias que se encuentran entre Boas y Gamio, por lo que la cercanía del antropólogo mexicano con el alemán no implicó, necesariamente, que comprendiera su propuesta teórica en torno a la arqueología ni a la antropología.

[13] Sin duda, actualmente este tipo de narrativa parece natural, sobre todo en la defensa de los llamados "pueblos originarios", cuando en realidad es una de las herencias más fuertes de la narrativa prehispánica construida en las primeras décadas del siglo pasado.

[14] Las actividades desarrolladas en la zona en ATA, exp. B/023 "17"(02)/ñ; B/023 "18"(02)/1; exp. B/023 "20"(02)/1; B/023 "21"(02)/1; B/023 "22"(02)/1.

[15] Véanse las cantidades por año y su representación porcentual en la tabla 6 del anexo de López (2003).

Así, las investigaciones antropológicas desarrolladas hasta el momento por la dependencia fueron canceladas sin que se diera ninguna continuidad al proyecto, aunque debemos admitir que no conocemos los detalles de este cambio en la administración pública. Sabemos que, previo a ello, en 1925 Gamio fungió como subsecretario de Educación y que, al tiempo, la Dirección de Antropología fue trasladada a esa secretaría como Departamento de Antropología y se integró con el Museo Nacional y con la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos.[16] Entonces se estaban iniciando las investigaciones en la segunda zona integral de la Dirección en Oaxaca. Sin embargo, a finales de ese año se anunció la cancelación de la Dirección, que será sustituida por la Dirección de Arqueología. Gamio renunció a su puesto y se autoexilió en Estados Unidos; regresó al país hasta la presidencia de Lázaro Cárdenas.[17]

De tal suerte, la nueva dependencia se ocuparía exclusivamente de la tarea arqueológica: conocer y conservar los vestigios del territorio, seleccionar los más importantes para su estudio, divulgar el conocimiento generado, controlar las excavaciones fraudulentas y la salida al extranjero de objetos de gran valor (Gallegos, 1997: 420-444). Si bien podría pensarse que ese cambio fue negativo para la dependencia debido a la escisión de la parte antropológica, presupuestalmente no fue así, ya que recibió partidas más elevadas que las destinadas al área arqueológica en los proyectos integrales de la anterior Dirección de Antropología.[18] Así, se exploraron lo sitios de El Tajín y Cholula, entre otros, hasta 1930, cuando se presentó una nueva reorganización en la SEP y se creó, en enero, el Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos de la República.

Este Departamento integró tanto a la Dirección de Arqueología como al Museo Nacional y a la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos. Cada una de las dependencias mantuvo autonomía de acción y administrativa, de tal manera que, en el mejor de los casos, sólo se observa colaboración entre algunas de las entidades. Las tres dependencias se mantuvieron de esta forma hasta finales de la década de 1930, cuando el Departamento de Monumentos fue sustituido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

II

El "indio vivo" también fue sujeto de estudio desde el siglo XIX, aunque no siempre bajo el cobijo institucional de la antropología.[19] Una vez cancelado el proyecto de la Dirección de Antropología encabezado por Manuel Gamio Martínez, la antropología fue prácticamente cancelada como tal en el ámbito institucional en México.

Es cierto que el Museo Nacional mantuvo funcionando, desde su creación en 1887,[20] al Departamento de Etnología, pero las actividades que éste desarrolló en el ámbito de la investigación fueron sumamente precarias, incluso después de cancelada la Dirección de Antropología y una vez creado el Departamento de Monumentos. Una revisión general de las actividades del museo evidencia el alcance de los trabajos etnológicos: hasta 1925 se realizaron dos expediciones etnográficas (en Chalma y Puebla), mientras que en el quinquenio siguiente Mendizábal realizó trabajos

[16] Llama la atención al respecto que pocos años atrás Gamio se había pronunciado porque la Dirección de Antropología se mantuviera en la SAF y no en la SEP. Es posible que con ello estuviese defendiendo su autonomía de los anhelos del Museo Nacional por convertirla en un área subordinada. Por otro lado, la integración del Museo al Departamento no fue bien recibida por los profesores del Museo, quienes renunciaron a sus puestos como acto de protesta.

[17] Uno de los pocos trabajos que abordan ese exilio y los intentos de Gamio por congraciarse con Calles es el de Urías (2002).

[18] El menor presupuesto obtenido por la Dirección de Arqueología (125 925.00 pesos en 1927) iguala al máximo obtenido por el Departamento de Población Precolonial (129 575.00 pesos, en 1918), mientras que en los años restantes prácticamente duplica el obtenido por aquella dependencia tras haber terminado los trabajos en Teotihuacán. El detalle por año véase las tablas 6 y 14 del anexo de López (2003).

[19] Al respecto véanse los trabajos compilados en los volúmenes 1 y 2 de García Mora (1988).

[20] El Departamento de Etnografía fue creado junto con el de Antropología [física], anatomía comparada, teratología, zoología y botánica aplicada (Rutsch, 2007: 52). La concepción aquí, me parece, fue la comprensión del hombre como especie animal, en todos sus aspectos.

etnográficos en Chiapas, Oaxaca y uno sobre la evolución religiosa y los géneros de vida de los pueblos indígenas, así como su ya reconocido estudio sobre la distribución de los pueblos de acuerdo a las salinas. En la década siguiente, la de 1930, sólo tenemos conocimientos de las expediciones etnológicas que realizara Andrés Molina Enríquez a Jilotepec, en el Estado de México.

La investigación, si bien era parte de las labores de los profesores del Museo, no constituía la prioridad para la institución, la cual centró su atención en la curaduría de cada una de sus cuantiosas colecciones de cada uno de sus departamentos. Por ejemplo, en 1921 y 1922 el presupuesto destinado para la adquisición de colecciones fue tres veces más alto que el otorgado a las exploraciones arqueológicas y etnográficas, allende a aquél considerado para la adecuación de las salas de exhibición, y sin considerar el presupuesto de 1924, cuando no se destinó recurso alguno para las exploraciones. Lamentablemente, a partir de 1925 no se presenta el desglose de partidas para este tipo de gastos (*Presupuesto de egresos*, 1921-1960).

No obstante, los profesores del Museo Nacional mantenían una mirada enciclopédica de las disciplinas que integraban la institución, sus pocas expediciones dan cuenta de ello.[21] Como lo refería Jesús Galindo y Villa en su clasificación de museos en 1915, la antropología es la ciencia del hombre que indaga en todas sus infinitas manifestaciones desde su aparición en la tierra hasta el momento actual, por lo que tal disciplina comprendía al resto de las materias (Galindo, 1920-1921: 422). De opinión similar era Alfredo Chavero, quien pensaba que la liga entre la arqueología y la historia era indudable, pues aquélla podía recuperar el pasado en esos espacios en los que, a falta de testimonios escritos, la historia no podía, de tal forma que "las exploraciones verdaderamente científicas […] vendrán a completar y a corregir nuestra historia antigua"(Chavero, 1905: 387-400). Y, agregaba, "si la arqueología es un gran auxiliar de la historia, mayor lo es aún de la antropología, la ciencia del hombre", porque para atender toda la complejidad del hombre era necesario adentrarse en todas las ciencias que abarcan sus diferentes manifestaciones: lengua, creaciones artísticas, pensamientos, moral, creencias, etcétera.

Pese a esta mirada integral de los profesores del Museo Nacional, son pocas las reflexiones que encontramos publicadas sobre este tema. En medio de esta aridez, destaca la propuesta de Andrés Molina Enríquez sobre la jerarquización de las ciencias en la que aborda el problema de la integralidad y el de la especialización del conocimiento. Desde la década de 1920, y retomando las propuestas de Francis Bacon, Herbert Spencer y Auguste Comte, Molina se encontraba trabajando sobre una ordenación de las ciencias para actualizar estos esquemas y con ello "orientar, dirigir y presidir el movimiento de las ciencias en lo futuro, hasta que trascendentales modificaciones del estado social, de la inteligencia humana y de las ciencias mismas, exijan una nueva totalización hecha sobre bases nuevas también" (Molina Enríquez, 1935: 24). La tesis de Molina, en este sentido, era de carácter político, y enfatizaba el equívoco de confundir la antropología con la sociología y que no se observara el desbordamiento de la primera ni la decadencia y falta de atención en el desarrollo humano de la segunda. El profesor consideraba que la antropología, como parte de la Zoología, había ido en constante crecimiento por la complejidad que supone el estudio orgánico (total) del hombre, de tal forma que era necesario dividirla para poder enfocar con mayor eficiencia tanto el estado orgánico de la especie, como el social:

> […] cuando más profundamente se piensa en las razones que aconsejan la separación del estudio de los hombres como unidades orgánicas, del estudio de las asociaciones formadas por los hombres, más se afirma la convicción de que esa separación es de una necesidad imprescindible. En efecto, los fenómenos propios de la naturaleza orgánica de los hombres, son tan diferentes de los fenómenos propios de las sociedades, por más que las sociedades estén compuestas de hombres de

[21] De acuerdo con Rutsch (2007: 103-112) esto puede observarse en la propuesta de Nicolás León con los popolocas, y fue compartida por personajes como Eduard Seler. Los informes de Molina sobre sus expediciones en Jilotepec también dan cuenta de ello. Véase al respecto el trabajo de López (2015).

> naturaleza orgánica, que las ciencias que se ocupan en unos y en otros fenómenos tienen que ser diferentes también (Molina Enríquez, 1935: 68).

Así, la *antrópica* (ciencia individual) y la *étnica* (del hombre), eran dos ciencias fundamentales, objetivas, de igual importancia y completamente independientes.[22] La segunda, tal y como sus autores de referencia ya lo habían propuesto, sería "la ciencia que deberán aplicar los hombres de estado" (Molina Enríquez, 1935: 67), y comprendería a la *etnogenia*, *etnografía* y *etnología*. Dentro de ésta última se encontrarían, finalmente, la *historia*, la *política*, la *culturología* y, también, la *arqueología*.

Molina era considerado toda una autoridad en el medio académico y uno de los profesores más respetados del Museo Nacional. Como tal, fue mentor de Manuel Gamio y de Miguel Othón de Mendizábal. Es posible que sus reflexiones hayan sido fuente de inspiración para algunos de los proyectos emprendidos a partir de la década de 1920, así como, a la postre, de la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Sin embargo, no tenemos constancia documental al respecto y las reflexiones del profesor del Museo no parecen encontrarse en las preocupaciones de aquellos que encabezaron las instituciones en la década de 1930, quienes mostraron una gran preocupación no tanto por la integralidad del conocimiento sino por la aplicación política e ideológica del mismo.[23] Así, pareciera que la integralidad entre la arqueología y la antropología que cristalizó el INAH estuvo motivada por razones de acción política y no por reflexiones académicas.

De hecho, en la práctica, las disciplinas congregadas en el Museo Nacional fueron separadas para construir una nueva narrativa más acorde a los ideales de los gobiernos de la revolución institucionalizada. Durante al año fiscal de 1937-1938 se reportó que el edificio de la Calle de Moneda, que albergaba al Museo Nacional, resultaba completamente inadecuado debido a:

> […] lo sombrío de sus interiores, que impide que los objetos exhibidos luzcan debidamente, como por la falta de condiciones higiénicas que allí privan, verificadas en recientes visitas que practicaron empleados técnicos del Departamento de Psicopedagogía y de Salubridad Pública, pues en ellas se demostró que un gran número de personas que allí trabajan se encuentran propensas a la tuberculosis (*Memoria de la Secretaría de Educación Pública*, 1938: 402).

Según ese dictamen, no era oportuno mantener las colecciones en el edificio de Moneda, y era necesario destinar un nuevo espacio para su exhibición y resguardo. Seguramente el crecimiento de las colecciones que albergaba la institución también fue una razón de peso. Ya desde 1915 Galindo y Villa había vaticinado la posible separación de las colecciones ante su crecimiento. Para el profesor, era inevitable que en los próximos años se formaran un Museo de Etnografía, un Instituto Antropológico y un Museo Arqueológico Nacional, que mantuvieran la coordinación científica para "enlazar y armonizar entre sí los respectivos trabajos de investigación" (Galindo, 1920-1921: 446).

No obstaste, el destino no le dio la razón al profesor. Para remediar la situación de lo inadecuado del edificio de Moneda, las autoridades decidieron sólo trasladar las colecciones históricas al Castillo de Chapultepec (a iniciativa del presidente Cárdenas), y las antropológicas y arqueológicas permanecieron en la calle del centro de la ciudad dado que el castillo, "falto de ambiente apropiado", no era idóneo para resguardar los objetos prehispánicos.[24]

[22] Al parecer Molina planeaba escribir dos tratados independientes para explicar con detalle cada una de estas ciencias fundamentales, que no ha sido posible localizar, salvo un pequeño apartado incluido en la antología hecha por Álvaro Molina (2007).

[23] Mechthild Rutsch, por ejemplo, considera que con este autor "comienza en el Museo la preocupación por la ingeniería social y la aplicación de la etnología de parte del Estado a los grandes problemas nacionales" (2007: 114). Sin embargo, aún en los trabajos que realizara Molina en Jilotepec (referidos arriba) no se observa este tipo de aplicación política.

[24] El informe no ahonda en cuáles son esas características que hacen inadecuado al castillo. Por otro lado, inicialmente se pretendía construir un edificio alterno para las colecciones no históricas, pero finalmente se conservaron en la calle de Moneda.

La solución, aparentemente técnica e inocua, implicaba una ruptura que, sorprendentemente, no parece haber generado polémicas pese a la relevancia del suceso para la museografía del establecimiento, es decir, para la escenificación de la historia nacional:[25] el pasado virreinal quedó confinado en una isla, como accidente en el tiempo que no tiene raíces; mientras que el origen (prehispánico) y la etnografía, el indio muerto y el vivo, la arqueología y la antropología, se fusionaron para restaurar un pretendido orden natural del tiempo y la historia.

Quizás la ausencia de debate frente a esta ruptura en la museografía sea muestra de los cambios que ocurrían en la trayectoria de los saberes arqueológico y antropológico, los cuales se estaban desprendiendo de las ataduras de la historia patria decimonónica y de corte universalista para ingresar a la construcción de un espacio autóctono e indígena en el que figuran como disciplinas autónomas.

III

Las preguntas sobre el hombre y la sociedad (propias de la antropología actual) estuvieron presentes en diversos espacios de la administración pública, pero aunque no bajo la etiqueta disciplinar de la antropología. Los espacios jurídico, médico y educativo fueron escenarios de la reflexión sobre la naturaleza de los cuerpos, la construcción de tipos ideales y de identidades (indígena, mestiza, extranjera, enferma, delictiva, etcétera) sin considerarse que se encontraran en las fronteras de un saber disciplinar especializado.[26] Las prácticas y los saberes desarrollados en estos espacios, así como las políticas científicas que los guiaron, brindaron a la postre algunos de los fundamentos para consolidar la antropología como disciplina y profesión institucionalizada. Y es posible que fuese en el ámbito de la educación en donde se establecieran buena parte de las prácticas que luego consolidaron a la antropología. A la par de la cancelación del Departamento de Antropología en 1926, se marcó un nuevo rumbo para la educación indígena y se abrieron los espacios especiales para la atención y educación de las poblaciones indígenas en las dependencias ocupadas de la educación rural, primero con la Casa del Pueblo, la Casa del Estudiante Indígena y los internados de la década de los años treinta.[27] El llamado "problema indígena" pasó a manos de los educadores en su totalidad, sin que aparentemente existiesen ligas con la comunidad que se denominaba antropológica.

Los tiempos eran propicios. A lo largo de la década de 1930 se impulsaron numerosos proyectos tendientes a la investigación de las poblaciones indígenas para lograr su incorporación a la ideología nacional. Este periodo ha sido explicado como el resultado del genio de los extranjeros en México, quienes permitieron el florecimiento de la antropología científica y de carácter social. Así, diversos autores, además de reconocer el apoyo del presidente Cárdenas para el desarrollo de la empresa antropológica en el país, destacan la relevancia de las instituciones y actores extranjeros en los proyectos desarrollados en México.[28]

[25] Me parece que esta ruptura se ha considerado "natural" en la especialización del conocimiento y sin repercusiones para la construcción de la historia. De hecho, este suceso también escapa a los interesantes análisis de García Canclini (1989: 164 y ss.) y Frida Gorbach (1995) sobre el Museo Nacional.

[26] La literatura al respecto es sumamente precaria y fragmentaria debido a que, en general, la genealogía de las disciplinas actuales se ha observado desde su profesionalización e institucionalización. Una excepción notable es el trabajo de Beatriz Urías Horcasitas (2000) que al indagar sobre la conceptualización de lo indígena como criminal desde el ámbito jurídico, de alguna manera se inserta en las preocupaciones de la antropología; así como el de Marta Saade (2009), que analiza algunos de los espacios científicos en los que se brindan los principales debates en torno a la identidad mestiza. Sin embargo, ambas autoras consideran a la antropología como un cuerpo de conocimientos acabado e independiente, prácticamente desde finales del siglo XIX. Me parece que, al igual que ellas, hemos tendido a observar la formación de esta última disciplina en el país dentro de los márgenes de la academia, sin observar su presencia en las acciones de gobierno. Un análisis de estas últimas, me parece, podrían abonar en mucho a la discusión sobre la formación de comunidades científicas, prácticas, profesionalización, institucionalización, teorías, etcétera.

[27] Los trabajos sobre la tarea educativa de las primeras décadas del siglo XX son sumamente vastos. Véase por ejemplo los de Meneses (1986), Jiménez Alarcón (1986); Giraudo (2008); Loyo (1985 y 1999); Lerner (1979); Quintanilla y Vaughan (1997); Quintanilla(1996); Vaughan (2001).

[28] Resulta interesante que, pese al gran desarrollo que han tenido las visiones críticas sobre la historia de la antropología en México en las últimas décadas, prevalezca la interpretación de que la ciencia antropológica (y arqueológica) logró desarrollarse

Con absoluto desprecio por los aportes de la comunidad académica mexicana, Carmen Viquiera considera que la antropología en nuestro país tuvo un auge a partir de la década de 1930 gracias a la presencia de los investigadores extranjeros y un posterior declive cuando éstos regresaron a sus países de origen debido al ambiente xenofóbico de los mexicanos.[29]

Robert V. Kemper, por su parte, reconoce —sin darle mucho crédito— la presencia de la comunidad académica y política mexicana en los proyectos de antropología realizados durante el cardenismo, y propone la existencia de una estrecha relación entre la antropología y el Estado, en la que prevalece un fuerte interés por parte del gobierno de Estados Unidos:

> Sin duda, hubo la intención de introducir las corrientes intelectuales norteamericanas en la enseñanza e investigación de la antropología social en México a través de los trabajos que serían realizados en las tierras altas de Michoacán. Pero estaba en juego mucho más que sólo un papel de "intermediarios intelectuales". Sáenz, Swadesh, Beals, Foster y todos sus colaboradores trabajaron con celo "misionero" en inculcar valores que el mundo en guerra ponía en jaque. […] su respuesta consistió en trabajar para el Estado en iniciativas encaminadas a estudiar y transformar un mundo vulnerable a las visiones totalitarias mediante la promulgación de los valores "democráticos" en representación de los gobiernos de México y Estados Unidos. En este sentido, los antropólogos que participaron en los Proyectos Tarascos no fueron simples "intermediarios intelectuales", sino "intermediarios institucionales" en su papel de agentes de sus respectivos gobiernos (Kemper, 2011: 237).[30]

Sin duda fueron fundamentales los intereses de Estado en el desarrollo de la disciplina, pero me parece que el planteamiento de Kemper requiere de un análisis profundo sobre la comunidad intelectual y política mexicanas.

Es necesario que volteemos la mirada hacia el sector educativo mexicano. Porque para integrar a las poblaciones era menester conocerlas en todos sus aspectos, y quienes dirigieron los proyectos educativos estaban bien conscientes de ello. En 1926, el profesor Enrique Corona había propuesto la realización de cuestionarios para conocer a cada uno de los poblados indígenas en los que actuarían los profesores rurales de la Casa del Pueblo;[31] después, ya en la década de 1930, Carlos Basauri, entonces jefe del Departamento de Cultura Indígena de la SEP, organizó una empresa similar para integrar la información compilada en su ya conocida obra *La población indígena de México* (1990).[32]

Las estrategias para conocer a las poblaciones indígenas también derivaron en investigaciones etnográficas, algunas veces apoyadas por el interés del gobierno federal de realizar estudios integrales o globales que dieran cuenta tanto de la geografía como de los pobladores, y en las que en ocasiones colaboraron los profesores del Museo Nacional. De tal suerte, en 1925 Carlos Basauri fue comisionado para hacer una investigación etnográfica con los tarahumaras de Chihuahua, y se pensaba realizar un estudio similar con

como tal gracias a los extranjeros: Franz Boas y la Escuela de Chicago. Sin duda, es importante destacar la importancia en el país de estos personajes y teorías, pero con ello no se debe nulificar la presencia de los actores mexicanos.

[29] La interpretación de la autora se basa en el análisis de la reunión de Costa Rica organizada por la OEA para elaborar un plan que impulsara con recursos internacionales el aumento y mejoramiento de la enseñanza de las ciencias sociales en América. En 1954 se consideraba que México era el país en donde se había desarrollado más la enseñanza de la antropología, pues desde 1936 había integrado diversos especialistas extranjeros como Vivó, Armillas, Rivet, Soustelle, Tax, etcétera (Viqueira, 2000: 116).

[30] En su propuesta, Kemper se refiere a la propuesta de Guillermo de la Peña sobre el papel de Manuel Gamio como "intermediario intelectual" de las ideas y planteamientos de Franz Boas en México, durante los trabajos de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnografía Americanas; véase Peña (1996: 41-82); también el trabajo de Kemper (s/f).

[31] Al parecer los cuestionarios fueron realizados en coordinación con la Dirección de Antropología con el objetivo de realizar un mapa etnográfico que ayudara a la educación indígena. Los cuestionarios en ATA, t. CCXXVI, exp. 1582.8. Vésae una reflexión al respecto en Gallegos Téllez (s/f).

[32] A partir de 1936 los directores de los Centros de Educación y los maestros rurales tuvieron la encomienda de llenar cuestionarios para hacer una investigación económico-etnográfica. Los resultados obtenidos, adicionalmente a investigaciones puntuales, servirían para hacer una monografía de cada "tribu". (*Memoria relativa al estado que guarda el Ramo de Educación al 31 de agosto de 1935*, 1935, t, i: 408-412). Ésta fue la información que sirvió de base para hacer la publicación de *La población indígena de México.*

los otomíes de Hidalgo.[33] Al año siguiente, la Secretaría de Agricultura planeó una expedición en la frontera de México con Guatemala y Belice para identificar los puntos de origen de una plaga de langosta que azotaba el sureste y, de paso, aumentar el conocimiento sobre diferentes ramas del saber antropológico y arqueológico.[34] Al poco tiempo, también Basauri participó en la *John Geddins Memorial Expedition* para hacer estudios etnográficos en la zona maya;[35] mientras que Miguel Othón de Mendizábal, en su calidad de profesor del Museo Nacional, colaboró con las autoridades del Departamento de Escuelas Rurales impartiendo conferencias, y Andrés Molina Enríquez propuso un curso de etnología para los directores e inspectores de Educación Rural.[36]

A este interés nacido en el ámbito de la educación se sumaron los ideales del régimen cardenista frente a la cuestión indígena y su necesidad de justificación para sustentar históricamente sus programas frente al "pueblo" en un momento en que se pretendía alcanzar la institucionalización del poder estatal, eliminar los conflictos por los desacuerdos entre facciones y, con ello, ejercer un mejor control de la población y los recursos. Asimismo, bajo la convicción de que todos los programas anteriores (desde el ámbito educativo) para integrar a las poblaciones indígenas habían fracasado, se promovió la necesidad de poner en marcha una nueva herramienta basada en el conocimiento antropológico y arqueológico que fuera capaz de consolidar micronacionalidades ancladas, al igual que el ideario nacional, en el ideal del pasado glorioso prehispánico.[37]

La institución más emblemática del periodo, sin duda, es el Departamento de Asuntos Indígenas, creado a finales de 1935 como una oficina dependiente del Ejecutivo, que pudiese actuar como coordinadora del resto de las dependencias federales para la investigación y resolución del llamado "problema indígena" (Dawson, 2004).

Además de este Departamento, surgieron numerosos proyectos e instituciones que atenderían la cuestión indígena. Se creó el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, con Lucio Mendieta y Nuñez a la cabeza y, al poco tiempo, el Instituto Indigenista Interamericano, dirigido por Manuel Gamio,[38] como una empresa de corte internacional, en la que destacó el interés por cimentar una justificación para el proyecto de América Latina.

Las instituciones, además, establecieron relaciones para la creación de proyectos conjuntos. Por ejemplo, en 1939 se llevó a cabo la Primera Asamblea de Filólogos y Lingüistas para defender la enseñanza de la educación bilingüe;[39] ese mismo año Miguel Othón de Mendizábal elaboró un cuestionario más, esta vez organizado por el Departamento de Asuntos Indígenas y el de Antropología de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN, para indagar sobre las condiciones sociales y económicas de los indígenas.[40]

[33] ATA, exp. B0"23"/(02)/1, s/f. Los resultados publicados en Basauri (1929).

[34] Desconozco el destino final de los resultados de esta expedición, salvo los de corte arqueológico, a cargo de Enrique Juan Palacios de la Dirección de Arqueología, que fueron publicados como una de las contribuciones de México al XXIII Congreso Internacional de Americanistas en 1928; véase Palacios (1928).

[35] Fue una empresa organizada por la Tulane University en colaboración con la Secretaría de Educación Pública. El objetivo era explorar la zona maya (Chiapas, Yucatán, Quintana Roo y parte del Departamento de El Petén) para hacer estudios de antropología física, etnografía y lingüística en las tribus indígenas, y de arqueología en las ruinas, y fue dirigida por Franz Blom. Los resultados etnográficos fueron publicados por Basauri (1931, facs. 1998).

[36] Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología (en adelante AHMNA), vol. 86, núm. 2876, exp. 6, fs. 26-44.

[37] Esta retórica, construida en el cardenismo, permanece aún hoy en día en el ámbito de reflexión de la educación, promoviendo la imagen de Cárdenas como el primer mandatario ocupado de la población indígena.

[38] Mendieta fue uno de los principales colaboradores de Gamio en la Dirección de Antropología y no conocemos su trayectoria después de que fuera cancelada tal dependencia. Tampoco conocemos cómo él y quien fuera su jefe se reinsertaron en la dirección de dos de las principales instituciones de investigación social a finales de la década de 1930

[39] Celebrado con la colaboración del Departamento de Antropología del Instituto Politécnico Nacional y el Departamento de Asuntos Indígenas, y bajo la coordinación académica de Miguel Othón de Mendizábal (Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas, 1940).

[40] Pretendidamente, los resultados serían presentados en el Primer Congreso Indigenista Interamericanos. Puede verse una monografía en Vivó (1942).

A partir de 1939, el Instituto de Investigaciones Sociales emprendió investigaciones antropológicas en el valle del Mezquital, en coordinación con el Departamento de Asuntos Indígenas y como parte de los trabajos de la Comisión Científica para el Valle del Mezquital.[41]

Además de esas instituciones avocadas a la investigación, el anhelo de profesionalizar las disciplinas antropológicas se mantuvo vivo. En 1937, se propuso la creación de una Escuela Internacional de Antropología Americana porque:

> El estudio de las ciencias antropológicas adquiere en la actualidad un interés cada vez mayor, por lo que el campo de sus investigaciones se ha extendido juntamente con el de sus ramas auxiliares, y siendo México entre los países de América, el que mayores posibilidades ofrece en toda la extensión de su territorio, con sus numerosos monumentos de pasadas civilizaciones y los distintos núcleos de población indígena que lo habitan, en diversos grados de cultura, se hace indispensable la creación de un instituto que […] realice el conocimiento de los antecedentes de dichos núcleos de población indígena, y de su estado social, a fin de hacer posible el mejoramiento de sus actuales condiciones económicas, culturales, sociales en una palabra.[42]

El proyecto se conserva actualmente en el Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología del INAH. Es anónimo, pero sin duda, retoma el planteamiento y organización de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas de principios de siglo.[43] Así, se propuso establecer la Escuela-Instituto en México como un proyecto conjunto del Gobierno mexicano y los países extranjeros interesados. Cada uno de los gobiernos aportaría anualmente recursos económicos para cubrir las investigaciones y la pensión de un alumno.

Originalmente se proponía que el organismo estuviese formado por cuatro secciones: la de Investigación antropológica, la de Educación, la de Mejoramiento del indio y la de Publicidad. Cada una de éstas implicaba la integralidad del conocimiento. Por ejemplo, la sección de Investigación antropológica tenía como primer objetivo:

> El estudio de los antecedentes legendarios tradicionales e históricos de las poblaciones indígenas de América, como base del conocimiento de sus monumentos arqueológicos; así como cuanto se refiere al conocimiento de dichas poblaciones indígenas en su estado actual (Etnografía, Lingüística, Folklore, etcétera) que haga posible el tener un concepto amplio de su estado social, a fin de procurar su mejoramiento económico y cultural.[44]

De igual manera, la sección de Educación comprendía el estudio de Arquitectura prehispánica, Mitología general y americana, Etnografía mexicana y americana, Lingüística, Folklore y Espectáculos para revivir las fiestas indígenas.

Debido a su cercanía cronológica y de propósitos con el INAH, me parece que este proyecto pudo formar parte de las propuestas que dieron cabida a la creación de aquél. De ser así, conservó las aspiraciones integrales de la Escuela Internacional, pero redujo sus aspiraciones docentes para impulsar un espacio nacional de investigaciones con mayores atribucio-

[41] En la *Revista Mexicana de Sociología*, su órgano de difusión, pueden encontrarse los reportes de estos trabajos, así como numerosos textos de reflexión académica sobre el papel de la sociología y la antropología.

[42] "Proyecto para la creación de la Escuela Internacional de Antropología Americana, de sus Estatutos y Reglamento", mecanoescrito, 17 de noviembre de 1937, 8 fojas, ATA, t. CCXXXVI, exp. 1677.14, snf. Véase también "Reglamento General de la Escuela", mecanoescrito, 17 de noviembre de 1937, 5 ff, ATA, t. CCXXXVI, exp. 1678.15, snf.

[43] Es posible que el proyecto fuese generado por Roque Ceballos Novelo y Juan Valenzuela, quienes en 1937 fueron comisionados por el Departamento de Monumentos Prehispánicos para reorganizar la antigua Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas; véase ATA, c. 37, exp. 2720 B/021 "37"/1, ff. 175, 183, 196 y 224. Valenzuela, abogado de profesión, fue integrado al ambiente arqueológico por Alfonso Caso y, en este sentido, me parece que sus propuestas pudiesen reflejar parte de la visión de su mentor.

[44] "Proyecto para la creación de la Escuela Internacional de Antropología Americana, de sus Estatutos y Reglamento", mecanoescrito, 17 de noviembre de 1937, 8 ff, ATA, t. CCXXXVI, exp. 1677.14, snf. El documento presenta correcciones manuscritas que proponían la eliminación de las secciones de "Mejoramiento del indio" y "Publicidad".

nes —científicas y no únicamente administrativas, independencia y personalidad jurídica propia para generar sus propios recursos— que las que tenía el Departamento de Monumentos.[45]

Empero, el proyecto no logró consolidarse. La ansiada profesionalización de las materias antropológicas tendría cabida en esos años, pero fuera de los espacios antes descritos: en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, del Instituto Politécnico Nacional. En 1936 se fundó el Departamento de Antropología con los programas profesionales de Arqueología, Antropología Física, Etnología y Lingüística; Daniel Rubín de la Borbolla estaba a la cabeza del proyecto, y varias décadas después recordaría que todo se debió al impulso brindado por Cárdenas, quien lo invitó a participar en tales proyectos (Rubín, s/f: 28).[46]

Si bien desde su creación el perfil de la Escuela estaba circunscrito a las tareas indigenistas, durante sus primeros años se llegó a proponer que la historia y las ciencias de la tierra se integraran al eje de la institución.[47] Pronto, sin embargo, fue integrada al proyecto indigenista general sin consideración alguna por las ciencias de la tierra. Es posible que estas decisiones estuviesen inmersas en las reflexiones en torno a la proyección y justificación de la América Latina frente a Estados Unidos, situación que propició que el tema indígena alcanzara dimensiones continentales.[48]

Ésta, de hecho, fue una de las motivaciones que llevó a Rubín de la Borbolla —entonces jefe del Departamento de Antropología de la ENCB-IPN— y al Departamento de Asuntos Indígenas, a proponer la creación del Instituto Indigenista Mexicano, como una filial del Instituto Indigenista Interamericano. Consideraban que una institución de este tipo constituía una necesidad apremiante debido a que:

> 2. El estudio de los problemas actuales de la población indígena se ha llevado a cabo hasta la fecha en forma esporádica, sin un programa coordinado en finalidades precisas. / 3. No existe institución en México, oficial o privada, encargada de los estudios de los problemas actuales de la población indígena. El instituto indigenista mexicano debe llenar esta necesidad sin duplicar las actividades de ninguna otra institución.

Si bien la convocatoria tuvo éxito entre los invitados y se fijaron los estatutos para la nueva organización, el Instituto Mexicano no se concretó.[49] Y es que, a la postre, el INAH se convertirá en el eje rector de las investigaciones arqueológicas y antropológicas, e incluiría en su seno al proyecto docente (al cual integró

[45] Véase "Exposición de motivos del proyecto de ley para crear el Instituto Nacional de Antropología e Historia", BNMNA, col. Manuel Toussaint, caja 1, exp. 142, documento 1, 5 ff.

[46] No contamos con estudios detallados sobre el proceso de creación de la Escuela, aunque tenemos varios testimonios al respecto además del de Borbolla. Fernando Cámara considera que la Escuela se formó gracias a que, previamente, "los pilares" de la enseñanza se encontraban distribuidos en tres dependencias docentes: Caso, Martínez del Río, Ignacio Marquina, Enrique J. Palacios, Eduardo Noguera, Weitlaner y Jiménez Moreno en la Sección de Ciencias Históricas y Geográficas de la Facultad de Filosofía de la UNAM; Rubín de la Borbolla, Del Pozo, Miguel Othón de Mendizábal, Ada D'Aloja y otros en el IPN; y, finalmente Paul Kirchhoff, Mateos, Romero y otros en el Museo Nacional (Cámara, 1982: 18). Por su parte, Jiménez Moreno recuerda que Borbolla y Mendizábal "fueron los que tuvieron la idea de que podría fundarse dentro de la Escuela de Ciencias Biológicas un departamento de antropología" (citado en Durand y Vázquez, 1990: 88). Los relatos de estos personajes, sin embargo, resultan confusos y contradictorios, por lo que, para conocer con profundidad este proceso sería menester ahondar con más detalle en el proceso, así como indagar en la participación de Alfonso Caso, Borbolla y Mendizábal, quienes parecen haber fungido como las cabezas de los proyectos de profesionalización e institucionalización de la antropología.

[47] Fue propuesto por Rubín de la Borbolla en 1941, poco antes de la integración de la Escuela al INAH; véase "Proyecto para la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Antropológicas, Geográficas e Históricas del Instituto Politécnico Nacional de la Secretaría de Educación Pública", mecanoescrito, 11 ff., Archivo Histórico de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (en adelante AHENAH), caja 61, exp. 31.

[48] Este proceso, ubicado entre las dos grandes guerras, también se encuentra inmerso en el auge de los estudios impulsados por Malinowsky y Boas, y en el del africanismo, así como en la revaloración del arte primitivo. James Clifford (1995) presenta un análisis sobre estos últimos elementos.

[49] La comisión encargada de redactar los estatutos estuvo conformada por Alfonso Caso, Ramón Bonfil, Rubín de la Borbolla, Francisco Trejo y Miguel Othón de Mendizábal. Véase "Convocatoria", julio de 1940, mecanoescrito, 4 ff; y "Proyecto de Estatutos del Instituto Indigenista Mexicano para el estudio de los problemas de la población indígena, filial del Instituto Indigenista Interamericano", sin fecha, mecanoescrito, 5 ff, en Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, Fondo Alfonso Caso (en adelante IIA-UNAM, FACA), caja 52, exp. 10, snf.

en 1944) y, también, en buena medida, las tentativas de concentrar los "estudios de los problemas actuales de la población indígena" tal como lo programaba el nonato Instituto Indigenista Mexicano.

Pero ello fue un largo camino que aún no hemos analizado con detalle. En sus inicios, el nuevo Instituto de Antropología mantuvo la estructura del anterior Departamento de Monumentos, sin crear dependencias especiales para la antropología y la historia. De esta forma, en sus primeros años estuvo conformado por las oficinas de Monumentos Prehispánicos y la de Coloniales, el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, el Museo Regional de Oaxaca (hasta 1941) y el Nacional de Historia en Chapultepec (a partir de 1942), así como por la Escuela Nacional de Antropología, integrada al Instituto a partir de 1944.[50] Fue hasta 1958 cuando se brindó un presupuesto independiente para un Departamento de Estudios Prehistóricos, uno de Investigaciones Antropológicas y uno de Investigaciones Históricas.[51]

Es posible considerar que, en tanto, las investigaciones arqueológicas siguieron realizándose en la Oficina de Monumentos, mientras que las etnográficas continuaron en manos de los profesores del Museo Nacional,[52] dando continuidad a la organización de las décadas previas, en las que el Museo era el único que mantenía todo el espectro de investigaciones (como antaño lo delinearan Chavero o Molina).

Las investigaciones no tenían finalidad de aplicación política. Para Olivé y González Rul, ello se debió a que en un inicio se proyectaba que el INAH mantuviese una estrecha colaboración con el Departamento de Asuntos Indígenas, pero "ese propósito se frustró al cambiar, después de Cárdenas, la ruta revolucionaria del gobierno" (1988: 207). Habría que ahondar al respecto, pues en las investigaciones que el Instituto proyectó para su primer año (1939) tampoco se observa esta cooperación entre dependencias,[53] como sí ocurrió entre el Departamento de Antropología del IPN y el DAI —como referí arriba; mientras que en 1941, Alfonso Caso, como director del INAH, formó parte del Consejo Consultivo del DAI junto con Daniel Rubín de la Borbolla, Alfonso Fabila, José Gálvez, Guillermo Bonilla y Ramón G. Bonfil, organismo que pretendía planificar la creación de zonas indígenas intensivas que permitieran mayor posibilidad de acción al Departamento, y que no se concretó (*Memoria del Departamento de Asuntos Indígenas*, 1942: 131-132).

Las labores de antropología aplicada y las acciones tendientes a la integración de las poblaciones indígenas siguieron realizándose en el DAI y, tras su cancelación en 1946, por el Instituto Nacional Indigenista, además de las emprendidas por el Instituto Indigenista Interamericano y todas aquellas instituciones extranjeras que comenzaron a establecer alianzas de investigación en México.

Hay que mencionar que las empresas etnográficas fueron parte del interés de numerosos actores e instituciones que no siempre tendieron lazos con el Instituto. Al igual que en la década de 1920, el gobierno mexicano siguió apoyando este tipo de empresas de corte integral o global, que integraban el conocimiento etnográfico, histórico y arqueológico, con la finalidad de conocer las regiones poco exploradas. En este marco

[50] Ésta es la organización estipulada de acuerdo a los Presupuestos de egresos erogados anualmente desde 1940 y hasta 1950.

[51] Véase *Presupuesto general de egresos de la federación* (1958: 81-82). Julio César Olivé y Francisco González Rul (1988: 210) refieren que fue en 1952 cuando se formó el Departamento de Prehistoria, y dos años más tarde, la Dirección de Estudios Antropológicos, mientras que el de Historia hasta 1980. De las direcciones de Antropología Física y Lingüística, los autores refieren que fueron creadas entre 1969 y 1982.

[52] En su primer año, el INAH reportó, además de las "exploraciones menores", las excavaciones de Monte Albán y las realizadas en Michoacán (*Memoria de la Secretaría de Educación Pública. Septiembre de 1938-Agosto de 1939. Presentada al H. Congreso de la Unión por el C. Secretario del Ramo Lic. Gonzalo Vázquez Vela, 1939, t. I: 249-267)*. Por otro lado, el INAH también integró en su organización un Departamento de Publicaciones y una Biblioteca.

[53] En 1939 se realizaron: un estudio etnológico de los indios chinantecos del norte de Oaxaca, una investigación sobre los tributos que pagaban los pueblos sometidos a Tenochtitlan por medio del análisis del Códice Mendocino y de la Matrícula de Tributos, así como la traducción al castellano de la crónica de Tezozomoc. Estos proyectos fueron anunciados por Caso para el año de 1939, e invitó a colaborar a la Rockefeller Foundation (Correspondencia Caso-Bailey, 24 de abril de 1939, IIA-UNAM, FACA, caja 3, exp. 50).

tuvieron cabida, por ejemplo, la expedición a la selva chiapaneca en 1944 patrocinada por la presidencia de Manuel Ávila Camacho, la Universidad Nacional Autónoma de México, el gobierno del estado de Chiapas y Petróleos Mexicanos.[54] Por esas fechas también se realizó la Expedición Científica Mexicana para explorar el territorio de Quintana Roo.[55] En tal expedición colaboraron numerosos especialistas, entre los que se encontraban algunos comisionados para desarrollar los trabajos arqueológicos y los etnográficos.[56]

La antropología, sin duda, era una disciplina necesaria para indagar y conocer a las poblaciones del territorio, y también para brindarle herramientas útiles al gobierno para ejercer sus políticas y afianzar su territorio ideológica y políticamente, y en ello, colaboraron varias de las dependencias oficiales en coordinación o no con aquellas que perfilaron las disciplinas antropológicas.

***

Las primeras décadas del siglo XX dan cuenta de la preocupación sobre la integralidad del conocimiento y su paulatina suplantación por la especialización de los saberes y su profesionalización. Aquella mirada decimonónica, conservada por los profesores del Museo Nacional, corrió en paralelo a la pronta autonomía del campo arqueológico –alcanzada gracias al peso ideológico y económico del pasado prehispánico– y al interés por la aplicación política de la antropología en menoscabo de la mera investigación. El INAH integró todas estas preocupaciones.

En este contexto, el proyecto de creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia implicó: la reaparición de la antropología como tal (y no como medicina, educación o reflexión jurídica) en el ámbito institucional, su concreción como disciplina y su reunión parcial con campos disciplinares de los que había estado distanciada, salvo por los salones del Museo Nacional. El espacio de atención de la antropología quedaría acotado al espacio indígena y, en correspondencia, la arqueología intentaría desentrañar el pasado de ese sector de la población mexicana. De esta forma, además de brindar mayor autonomía al ejercicio de estas investigaciones,[57] el proyecto de creación del INAH involucró una reconfiguración del sentido de la historia prehispánica y una ruptura total con la tradición decimonónica: transcurrió de una historia patria nacional a una historia indigenista, de un país que quiere insertarse en el concierto universal de las naciones a un México que pretende destacar en

[54] Véase al respecto el trabajo de Dorotinsky (2013). La autora destaca la presencia de reporteros en la expedición, lo cual sirvió para difundir estos trabajos en la revista *Mañana*. La expedición es una muestra del interés colonialista por las tierras ignotas y las poblaciones salvajes que mantiene vivo el imaginario del expedicionario del siglo XIX.

[55] El objetivo era atender los numerosos problemas de orden económico y político de la región: la producción del chicle y la caoba, el aislamiento de la zona ocasionado tanto por su geografía como por los levantamientos indígenas, la presión ejercida por Inglaterra y los vaivenes de la denominación de Quintana Roo como territorio federado, además de la falta de sentimientos de nacionalidad de los pobladores. Los resultados se presentaron en 1938 en el Palacio de Bellas Artes, pero al parecer no fueron publicados de manera conjunta. Parte de los informes arqueológicos rendidos a la Oficina de Monumentos Prehispánicos se resguarda actualmente en el Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología-INAH (Fondo César Lizardi Ramos; y exp. 782.4, 784.6, 788.10, 789.11, 790.12, 1295.14, 1296.15). César Lizardi, como parte de la sección de arqueología, escribió numerosos artículos periodísticos al respecto, que fueron compilados parcialmente en Lizardi (2004). Por su parte, Rosado Vega (1940) publicó su experiencia a manera de relato novelado. Véase también el análisis histórico de Paillés (1988: 133-148).

[56] Miguel Ángel Fernández (SEP), César Lizardi Ramos (SC) y José Ruiz (fotógrafo y ayudante del cinematógrafo) como parte de la sección de Arqueología; Alberto Escalona Ramos, Fernando Güemes (dibujante) y Enrique Vales (auxiliar) en la sección de comisionados por la SC para realizar estudios de arqueología, etnografía y de geografía económica; Nereo Rodríguez Barragán (profesor de historia del Museo Nacional), Rafael Álvarez (SC), y el mayor Luis Escontría Salín (SG) en la sección de Investigaciones históricas; Manuel Ibarra (estudiante de Derecho enviado por la Universidad Nacional) en la sección de Estudios Económicos y Sociales; el también médico de la expedición, Miguel Ceceña Quiroz, en la de estudios sobre condiciones de higiene y salud; Jorge Gorgoux (intendente) y Alfredo Gamboa (gestor administrativo) en la sección administrativa; así como el fotógrafo Manuel Loyo, y el escultor colombiano Rómulo Rozo; Lizardi (2004); Paillés (1988).

[57] Esta es la razón que brindan Olivé y Cottom para la creación del INAH (Cottom y Olivé, 1995, vol. I: 33. Véase también "Exposición de motivos del proyecto de ley para crear el Instituto Nacional de Antropología e Historia", BNMNA, col. Manuel Toussaint, caja 1, exp. 142, documento 1, 5 ff.

el mismo concierto, pero bajo la bandera de la pluralidad autóctona.

Ahondar en el impacto y alcance de las labores del Instituto en sus primeras décadas demanda profundizar en el anhelo indigenista de la década de 1940, aquél emanado de los espacios educativos, por ejemplo, que promueve tanto el anhelo de revolución institucionalizada como la justificación ideológica del proyecto de la América Latina en tanto territorio contrapuesto al mundo anglo de Estados Unidos; en las inquietudes antirracistas derivadas del fin de la gran guerra; en la presencia de los proyectos estadounidenses y su interés por intervenir en los países latinos del "tercer mundo"; así como en los intereses de los diferentes gobiernos mexicanos que darían cabida al "milagro mexicano". Quizás mirando más de cerca todas aquellas inquietudes, podamos forjar una memoria y escenarios distintos, más acordes con nuestros anhelos actuales.

Bibliografía

Araujo Pardo, Alejandro (2015), "Mestizos, indios y extranjeros: lo propio y lo ajeno en la definición antropológica de la nación. Manuel Gamio y Guillermo Bonfil Batalla", en Daniela Gleizer y Paula López Caballero (coords.), *Nación y alteridad. Mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*, México, uam-c, pp. 197-242.

Azuela Bernal, Luz Fernanda (1994), *Tres sociedades científicas del Porfiriato. Las disciplinas, las instituciones y las relaciones entre la ciencia y el poder*, México, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología / Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl / Instituto de Geografía-unam.

Basauri, Carlos (1929), *Monografía de los tarahumaras*, México, Talleres Gráficos de la Nación.

——— 1990, *La población indígena de México*, 2a. ed., 3 tt., México, Dirección General de Publicaciones del Conaculta-ini.

——— (1998), *Tojolabales, tzetzales y mayas. Breves apuntes sobre antropología, etnografía y lingüística*, ed. facs. de la de 1931, México, Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas (facsímil).

Bernal, Ignacio (1992), *Historia de la arqueología en México*, México, Porrúa.

Boas, Franz (sel. y arreglo), Manuel Gamio (texto) y Adolfo Best Maugard (ils.) (1990), *Álbum de colecciones arqueológicas*, ed. facs. de la de 1921, México, inah.

Cámara Barbachano, Fernando (1982), "Ponencia del profesor Fernando Cámara", en *Cuatro décadas de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, México, enah-inah, pp. 16-21.

Cottom, Bolfy, Julio César Olivé (coords.) (1995), *inah. Una historia*, 3 vols., México, inah.

Chavero, Alfredo (1905), "La arqueología en sus relaciones con otras ciencias. Discurso pronunciado el 24 de septiembre de 1904 por el señor diputado Alfredo Chavero en el Congreso de Artes y Ciencias de la Exposición Universal de San Luis Missouri", *Anales del Museo Nacional de México*, segunda época, t. II, pp. 387-400.

Clifford, James (1995), *Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*, trad. de Carlos Reynoso, Barcelona, Gedisa.

Dawson, Alexander (2004), *Indian and Nation in Revolutionary Mexico*, Tucson, The University of Arizona Press.

Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas (1940), *Memoria de la primera asamblea de filólogos y lingüistas*, México, Antigua Imprenta Murguía.

Dorotinsky, Déborah (2013), *Viaje de sombras. Fotografías del Desierto de la Soledad y los indios lacandones en los años cuarenta*, México, iie-unam.

Durand, Jorge y Luis Vázquez (1990), *Caminos de la antropología. Entrevistas a cinco antropólogos*, México, ini (Presencias).

Galindo y Villa, Jesús (1921-1922), "Museología. Los museos y su doble función educativa e instructiva", *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio y Alzate"*, t. 39, 1920-1921, México, Sociedad Científica "Antonio Alzate", pp. 415-473.

Gallegos, José Roberto y Miguel Pastrana (comps.) (1997), *Antología de documentos para la historia de la arqueología de Teotihuacán*, México, inah-Proyecto Historia de la Arqueología de Teotihuacán (Antología).

Gallegos Téllez Rojo, José Roberto (s/f), "Consideraciones sobre los Cuadros Etnográficos Indígenas de la Dirección de Antropología (1925) y Cuadros Etnográficos Indígenas", mecanoescrito, 42 pp.

——— (1996), "Manuel Gamio y la formación de la nacionalidad: el problema de los indios y de los derechos de los pueblos", tesis de licenciatura en Historia, México, ffl-unam.

——— (1999), "La artesanía, un modelo social y tecnológico para los indígenas", *Política y Cultura*, núm. 12, México, uam-x, pp. 223-241. Disponible en [http://www.redalyc.org/pdf/267/26701212.pdf], consulta: 8 de febrero de 2016.

GAMIO, Manuel (1922), *La población del valle de Teotihuacán. El medio en que se ha desarrollado, su evolución étnica y social, iniciativas para procurar su mejoramiento*, 3 tt., México, Dirección de Talleres Gráficos.

——— (1924), "The sequence of cultures in México", *American Anthropologist*, nueva serie, vol. 26, núm, 3, julio-septiembre, pp. 307-322.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (1989), *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Conaculta/Grijalbo.

GARCÍA MORA, Carlos (coord.) (1988), *La antropología en México. Panorama histórico*, 15 vols., México, INAH (Biblioteca).

GIRAUDO, Laura (2008), *Anular las distancias. Los gobiernos posrevolucionarios en México y la transformación cultural de indios y campesinos*, pról. de Marcello CARMAGNANI, trad. de Jaime RIERA REHREN, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

GORBACH, Frida (1995, mayo), "El Museo Nacional: visita a un monumento", mecanoescrito, 54 pp.

JIMÉNEZ Alarcón, Concepción (antól.) (1986), *Rafael Ramírez y la Escuela Rural Mexicana*, México, SEP-Cultura.

KEMPER, Robert (2011), "Estado y antropología en México y Estados Unidos: reflexiones sobre los Proyectos Tarascos", *Relaciones*, 128, vol. XXXII, otoño, pp. 209-241.

——— (s/f), "Del nacionalismo al internacionalismo: el desarrollo de la antropología mexicana, 1934-1946", mecanoescrito, 37 pp.

LAMEIRAS, José (1979), "La antropología en México: panorama de su desarrollo en lo que va del siglo", en *Ciencias sociales en México. Desarrollo y perspectiva*, México, El Colegio de México, pp. 107-180.

LERNER, Victoria (1979), *Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940, vol. 17. La educación socialista*, México, El Colegio de México.

LIZARDI RAMOS, César (2004), *Imágenes de Quintana Roo*, ed. de Guillermo GOÑI, México, INAH (Divulgación).

LÓPEZ HERNÁNDEZ, Haydeé (2003), "La arqueología mexicana en un periodo de transición, 1917-1938", tesis de licenciatura en Arqueología, México, ENAH-INAH.

——— (2010), "En busca del alma nacional. La construcción de la cultura madre en los estudios arqueológicos en México", tesis de doctorado en Filosofía de la Ciencia, México, FFyL-UNAM.

——— (2015), "¿Antiguos, civilizados o marginados? Las miradas en torno al otomí en la primera mitad del siglo XIX", en Fernando LÓPEZ y Haydeé LÓPEZ (coords.), *Identidad y territorio en la Teotlalpan y la Provincia de Jilotepec*, México, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, pp. 29-80.

LOYO, Engracia (antól.) (1985), *La Casa del Pueblo y el maestro rural mexicano*, México, SEP-Cultura.

——— (1999), *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México, 1911-1928*, México, El Colegio de México.

Memoria del Departamento de Asuntos Indígenas, 1941-1942 (1942), México, DAPP.

Memoria relativa al estado que guarda el Ramo de Educación Pública el 31 de agosto de 1935 (1935), 2 tt., México, SEP.

Memoria de la Secretaría de Educación Pública. Septiembre de 1937-agosto de 1938. Presentada al H. Congreso de la Unión por el Licenciado Gonzalo Vázquez Vela, Secretario del Ramo (1938), 2 tt., México, DAPP.

Memoria de la Secretaría de Educación Pública. Septiembre de 1938-agosto de 1939. Presentada al H. Congreso de la Unión por el C. Secretario del Ramo Lic. Gonzalo Vázquez Vela (1939), 2 tt., México, DAPP.

MENESES MORALES, Ernesto (1986), *Tendencias educativas en México, 1911-1934*, 5 vols., México, Centro de Estudios Educativos/Universidad Iberoamericana, vol. III.

MOLINA ENRÍQUEZ, Andrés (1990), *Clasificación de las ciencias fundamentales*, ed. facs. de la 2a ed., de 1935, México, INAH.

MOLINA ENRÍQUEZ, Álvaro (pról. y sel.) (2007), *Antología de la obra de Andrés Molina Enríquez, proemio de Víctor Humberto Benítez Treviño*, 2a ed., México, Biblioteca Mexiquense del Bicentenario (Mayor).

MORALES MORENO, Luis Gerardo (1994), *Orígenes de la museología mexicana. Fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional. 1780-1940*, México, UIA

OLIVÉ NEGRETE, Julio César y Augusto URTEAGA CASTRO-POZO (coords.) (1988), *INAH, una historia*, México, INAH (Divulgación).

OLIVÉ NEGRETE, Julio César y Francisco GONZÁLEZ RUL (1988), "Instituto Nacional de Antropología e Historia", en Carlos GARCÍA MORA (coord.), *La antropología en México. Panorama histórico*, México, INAH (Biblioteca), vol. 7, pp. 206-239.

PAILLÉS HERNÁNDEZ, María de la Cruz (1988), "La expedición científica mexicana", en Carlos GARCÍA MORA (coord.), *La antropología en México. Panorama histórico*, México, INAH (Biblioteca), vol. 5, pp. 133-148.

PALACIOS MENDOZA, Enrique Juan (1928), *En los confines de la selva lacandona. Exploraciones en el estado de Chiapas. Mayo-Agosto 1926*, México, Talleres Gráficos de la Nación.

PEÑA, Guillermo de la (1996), "Nacionales y extranjeros en la historia de la antropología en México", en Mechthild RUTSCH (comp.), *La historia de la antropología en México. Fuentes y transmisión*, México, UIA / Plaza y Valdés / INI, pp. 41-82.

Presupuesto de Egresos de la Nación (1921-1960), México, Talleres Gráficos de la Nación.

Quintanilla, Susana (1996), "Los principios de la reforma educativa socialista: imposición, consenso y negociación", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 1, núm. 1, enero-junio, pp. 137-152.

Quintanilla, Susana y Mary Kay Vaughan (1997), *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*, México, fce.

Rico Mansard, Luisa Fernanda (2004), *Exhibir para educar. Objetos, colecciones y museos de la ciudad de México (1790-1910)*, Barcelona, Pomares.

Rodríguez García, Ignacio (1996), "Recursos ideológicos del Estado mexicano: el caso de la arqueología", en Mechthild Rutsch (comp.), *La historia de la antropología en México. Fuentes y transmisión*, México, uia / Plaza y Valdés / ini, pp. 83-103.

Rosado Vega, Luis (1940), *Un hombre y un pueblo. El territorio de Quintana Roo, su historia desde los tiempos más lejanos y la obra fundamental de su gobernador actual, Gral. Rafael Melgar*, portada y planos de Carlos Solomón, Fotografías de José Ruiz, México, Mijares y Hno. Impresores.

Rubín de la Borbolla, Daniel (s/f), "Una búsqueda de la autosuficiencia en la enah", en Eyra Cárdenas Barahona, *50 años. Memoria de la enah*, México, enah-inah, pp. 28-32.

Rutsch, Mechthild (2007), *Entre el campo y el gabinete. Nacionales y extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana (1877-1920)*, México, inah-unam.

Saade Granados, Marta María (2009), "El mestizo no es 'de color'. Ciencia y política pública mestizófilas (México, 1920-1940)", tesis doctoral en Historia y Etnohistoria, México, enah.

Urías Horcasitas, Beatriz (2001), "Franz Boas en México, 1911-1919", *Historia y Grafía*, Universidad Iberoamericana, núm. 16, pp. 209-248.

——— (2000), *Indígena y criminal: interpretaciones del derecho y la antropología en México, 1871-1921*, México, uia.

——— (2002), "Las ciencias sociales en la encrucijada del poder: Manuel Gamio (1920-1940)", *Revista Mexicana de Sociología*, vol., 64, núm. 3, julio-septiembre, pp. 93-121.

Vaughan, Mary Kay (2001), *La política cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*, trad. Mónica Utrilla, 2a. ed., México, fce.

Viqueira Landa, Carmen (2000), "Algunas aportaciones de Ángel Palerm a la enseñanza de la Antropología", en Virginia García Acosta (coord.), *La diversidad intelectual. Ángel Palerm in memoriam*, México, ciesas.

Vivó, Jorge (1942), "Cotejos etnográficos. Las relaciones geográficas y una encuesta del Departamento de Asuntos Indígenas de México", *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, Argentina, Universidad Nacional de Cuyo, t. iii, pp. 23-40.

Zermeño, Guillermo (2014), "Intelectuales y el poder presidencial: el caso de Manuel Gamio", *Boletín del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca*, núm. 77, septiembre-diciembre.

Origen histórico y función social del INAH

Historical Origin and Social Function of INAH

Bolfy Cottom[*]

Resumen: El texto traza un recorrido crítico por la historia del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Además, expone algunas de las dificultades internas que el INAH tiene que afrontar para restituir la imagen, el prestigio y la función como organismo defensor del patrimonio cultural y monumental de México. El reconocimiento de las deficiencias puede resultar antipático y las acciones a emprender no son sencillas. La revisión de las situaciones administrativas internas invitan a una seria reflexión para esclarecer qué, quiénes, por qué y cómo se llevan a cabo las reformas dentro del Instituto y las repercusiones que tendrán. Como profesionales, trabajadores y estudiantes del INAH tenemos la responsabilidad de velar por el bien de la institución, porque cada uno de los movimientos que se realicen sea siempre en su beneficio.
Palabras clave: INAH, historia institucional, función social, patrimonio cultural.

Abstract: The text traces a critical journey through the history of the National Institute of Anthropology and History. It also reveals some of the internal difficulties INAH had to face to restore its image, prestige, and role as an organization devoted to defending the cultural and monumental heritage of Mexico. The recognition of deficiencies can be unpopular and actions to be taken, complex. The survey of internal administrative situations invites serious reflection to clarify what, who, why, and how reforms are carried out within the Institute and the impact they will have. As professionals, workers, and students from INAH we have a responsibility to safeguard the good of the institution, by ensuring that each of the actions that is carried out is always for the benefit of the institution.
Keywords: INAH, institutional history, social function, cultural heritage.

El INAH recoge en sus orígenes una larga tradición que está constituida por experiencias de carácter académico, docente, administrativo, político y de programa de gobierno. El Instituto no es sólo una invención coyuntural que implicó cambios en la administración pública federal del Estado mexicano. Significó la concreción del compromiso del Estado mexicano en la preservación de aquellos bienes que, incluso desde el siglo XVIII, habían sido vistos como base sobre la cual se construía la idea de nación mexicana.

A la vez, había reclamos y demandas al gobierno federal respecto de la situación de los pueblos indígenas, quienes requerían solución a sus condiciones deplorables de marginación y pobreza.[1] Ambas problemáticas estudiadas y asumidas como causas de las ciencias antropológica e histórica, significaron, también, el apuntalamiento de estas mismas y sus importantes aportes al conocimiento de nuestra historia nacional y nuestras culturas. Importante resulta ahora destacar que a estas dos disciplinas de conocimiento se integrarían la arquitectura, la restauración y conservación como otras que cada día muestran su importancia en la preservación de nuestros monumentos.

Con el tiempo hemos sido testigos de que el INAH, siendo una institución claramente concebida como centro de investigación, como institución de educación superior y como autoridad en materia de monumentos nacionales, se ha convertido por un lado en un ícono nacional e internacional de referencia en los avances de investigación, protección, conservación, restauración y difusión de nuestros monumentos arqueológicos e históricos y en menor medida, un tanto con desdén, el de los monumentos

[*] Dirección de Estudios Históricos, INAH.

[1] Puede verse la Exposición de Motivos de la Ley Orgánica del INAH, texto que precede el articulado propuesto por el Ejecutivo de la Unión, que hace referencia clara a la tarea del Instituto con relación al estudio e investigación de la realidad de los indígenas en México.

paleontológicos; pero aunque duela, nuestro Instituto se ha convertido en monstruo burocrático de mil cabezas donde también se da la corrupción, la negligencia, la mediocridad y el olvido de la vocación, compromiso y aporte a este noble país.[2]

Si partimos de su ubicación y contexto es lógico pensar que al formar parte de un sistema de gobierno, evidentemente no tendría por qué ser distinto a la podredumbre de las instituciones que vivimos y padecemos, en donde lo más claro es ya la incredulidad precisamente en el Estado y sus instituciones. Hasta el trato humano se ha enviciado, suspicacias, tranzas, despotismos, patanerías, mentiras, veleidades y banalidades forman parte de las relaciones institucionales. En este sentido podría plantear, como lo sugería Guillermo Tovar, que todo esto nos obliga a reconocer la inestabilidad como ley universal, en donde el supuesto redentor de los débiles, el Estado (excepto ciertos espacios y testimonios específicos), no cumple ya con sus objetivos a menos que se demuestre lo contrario.

Pero habremos de hacer un análisis más riguroso del momento actual, mientras tanto, pienso que en una especie de ejercicio de memoria histórica, es importante recordar lo que hemos sido hasta llegar como institución al momento actual, para que ello, con sus justas proporciones nos sirva de parámetro.

[2] El testimonio de mucha gente vinculada al Instituto o que en algún momento ha tenido que recurrir a él, entiéndase académicos, trabajadores administrativos, técnicos y manuales; ciudadanos que han tenido que acercarse al Instituto en busca de un permiso, una autorización, o recurrido al mismo por la prestación de los servicios que presta, expresan visiones incluso polarizadas tanto de gran reconocimiento como de fuerte crítica al mismo por actos de autoridad que dejan mucho qué desear en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones legales. Esto ha sido más frecuente en provincia. Debe quedar claro, sin embargo, que, sobre todo, la crítica al INAH como institución pública tampoco es un problema exclusivo de esta institución, en realidad, diría que es un problema de todas las instituciones públicas e incluso de las instituciones en general, incluidas las religiosas y privadas. Sin embargo, cuando la expectativa de una institución pública es alta en un contexto donde predomina una tendencia privatizadora, esto es más notable y quizás desesperanzador pues se parte del hecho de sus objetivos relacionados con el interés público y el reconocimiento de la historia y en general el pasado cultural.

El INAH y su proceso histórico

En este caso me es útil, metodológicamente, retomar las cuatro etapas que en su momento el maestro Julio César Olivé propuso,[3] mismas que se refieren a la existencia del Instituto, las cuales muestran el enorme legado de la antropología, la historia, las artes y del desarrollo jurídico-administrativo que el Instituto ha aportado; a estas cuatro etapas sumo dos más, con la idea de completar el cuadro hasta el momento actual.

Me parece pertinente aclarar que me refiero a la creación de una institución que desde su origen fue concebida como parte de la administración pública federal, particularmente como parte de la Secretaría de Educación Pública, encargada de resolver problemas específicos como el de la vigilancia y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos; de igual manera resultaba apremiante superar el prejuicio de que las costumbres de los pueblos indígenas no debían estudiarse pues eran manifestaciones de barbarie.[4]

Tal idea en la creación de dicha institución considerada en ese momento como centro de investigación científica y como autoridad encargada de cuidar bienes de la nación con estatus de monumentos, indican aquí un acto de autoridad muy específico por atender dichos problemas sociales de la manera más profesional, lo cual se demuestra con la preocupación que se tuvo sobre todo del estudio detenido de la administración pública francesa, de donde se tomó la idea de crear el nuevo instituto con personalidad jurídica y patrimonio propio, esto aunque la propia exposición de motivos decía que no implicaba autonomía, real y legalmente sí lo implicaba, pues al tener personalidad jurídica pro-

[3] Puede verse la obra *Antropología mexicana*, en ella Olivé hace un balance extraordinario de lo que ha sido la evolución y desarrollo de la antropología en nuestro país, dedicando una parte importante al INAH. Cierto es que esta visión la siguió complementando en otras obras como *INAH. Una Historia*, o aquellos trabajos en donde se iba reflejando su pensamiento, mismos que quedaron recogidos sus obras escogidas.

[4] Exposición de Motivos de la Ley Orgánica del INAH, *Diario de los Debates*, 21 de diciembre de 1938.

pia, podía tomar sus propias decisiones técnicas, emitir sus propias normas y procurar sus propios ingresos a partir los servicios que prestara, incluidas las donaciones y herencias recibidas. En dicho diseño, nos guste o no, el principal artífice fue don Alfonso Caso.

Es decir, no es mi objetivo hablar de las tradiciones antropológicas, arqueológicas, filosóficas y hasta biológicas que subyacen en la discusión de la evolución de las ciencias sociales, en particular de la antropología que después de todo le dio nombre a esta institución. Pienso que, con mucho respeto y reconocimiento se debe dar el lugar para esta discusión a investigadores que se han adentrado en dicha temática como el propio maestro Alfonso Caso, Daniel Rubín de la Borobolla, Manuel Gamio, Miguel Othon de Mendizábal, Carlos Navarrete, Beatriz Barba, Ignacio Bernal, Julio César Olivé, Andrés Medina, Carlos García Mora, Lina Odena, Mechthild Rutsch, Luis Vázquez, Eduardo Matos, y ahora jóvenes investigadoras como Haydeé López y Thalía Montes entre muchos otros, quienes han hecho aportes que explican esa vertiente. Desde luego son destacables los aportes del Seminario de Historia y Filosofía de la Antropología de la Dirección de Etnología y Antropología Social, así como del equipo de trabajo de INAH: Tiempo y Nación, de la Dirección de Estudios Históricos.

En todo este proceso debe destacarse la labor que ahora empieza a desarrollarse más sistemáticamente en varios centros de investigación de estados de la República, tales son los casos de Veracruz, Yucatán, Chihuahua, Michoacán y Jalisco, sólo por mencionar algunos de ellos en donde llaman la atención hacia los procesos regionales de las disciplinas antropológicas.

En este caso, hago referencia a los autores que concibieron la existencia administrativa y legal de este Instituto, lo que de ninguna forma significa tener la visión de padre único ni menos concebir la complejidad de estas instituciones como patriarcal. En esa lógica quienes cuestionen esta visión están en su derecho, pero creo que equivocan su visión de las circunstancias.[5]

1. *La etapa formativa*. Abarca desde la creación del INAH (1939) hasta 1958, muestra el trabajo en equipo dirigido por el maestro Caso; de aquel gran equipo formaron parte el arquitecto Ignacio Marquina, Alfonso Ortega Martínez, Jorge Enciso, José de Jesús Núñez y Domínguez, Daniel F. Rubín de la Borbolla, Jorge A. Vivó, Eduardo Noguera y el profesor Antonio Pompa.

En un segundo momento los continuadores de la magna obra institucional antropológica e histórica serían los maestros Román Piña Chán, Javier Romero, Pablo Martínez del Río, Manuel Maldonado, Luis Aveleyra, José Luis Lorenzo y Francisco González Rul, entre otros, destacando las figuras de don Wigberto Jiménez Moreno, Paul Kirchoff, Beatriz Barba y el maestro Julio César Olivé, quienes realmente hicieron aportes teóricos que en buena medida transformaron los enfoques de la antropología en sus distintas especialidades.

Es notorio el sello que aquellos personajes dieron y dejaron hasta hoy en el INAH, con la vocación, casi obsesiva, por la arqueología y en general por la antropología, todo bajo el rigor científico de sus trabajos. Del maestro Caso (de quien por cierto la maestra Beatriz Barba hizo una excelente biografía que aparece en la monumental obra coordinada por Carlos García Mora y Lina Odena) puede destacarse la influencia en su concepción antropológica, misma que heredó o aprendió de Hermann Beyer, Eduard Seler y Manuel Gamio; más adelante tomó distancia de algunas ideas y posturas de sus maestros e incorporó a su visión la parte jurídica y humanista aprendida en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional, adquirida a través de grandes maestros y que seguramente compartió con el grupo de jóvenes que fundaría el movimiento ateneísta, como Pablo Macedo, Ezequiel Chávez, José María Vigil[6] y Vicente Lombardo Toledano con quien emparentó políticamente.

[5] Conozco claramente una corriente que ha cuestionado la labor de Alfonso Caso, haciendo referencia a que en todo este proceso existen otras tradiciones e incluso personajes que llevaron al nacimiento del Instituto. Mucho aportarán seguramente para entender un proceso con su complejidad, sin embargo, es innegable un momento histórico preciso en el cual la figura del maestro Caso fue fundamental; a eso me refiero entre otros hechos históricos.

[6] [http://humanistas.org.mx/AteneoJuventud.pdf].

De aquel majestuoso equipo fundacional de la década de 1950 emergió el extraordinario programa de acción del Instituto, que consistió de cinco ejes: 1) reformas legales para la mejor protección de los monumentos, 2) política coordinada con dependencias gubernamentales, 3) operación eficiente de la oficina de registro de la propiedad arqueológica, 4) perfeccionamiento de los inventarios de las colecciones de los museos y 5) salvamento de los monumentos del Centro histórico de la Ciudad de México y preservación del carácter típico de la Merced, Coyoacán y San Ángel (Olivé, 2000: 277-288), sin olvidar también que varios otros lugares de la ciudad y de provincia, entre ellos la calle de Moneda en el Centro histórico de la Ciudad de México, también tuvieron y hasta la fecha sigue teniendo esta misma declaratoria.[7]

2. *La etapa de crecimiento* (de 1959 a 1968). Significó fundamentalmente la estabilidad de la estructura administrativa. Es muy importante tener presente que esto significaba consolidar la línea vertical de autoridad, y por ende, el papel del Consejo Consultivo que mandataba la Ley Orgánica de 1938 en sus artículos 11º al 13º realmente quedó mermado, hecho fundamental a retomar en los tiempos actuales. Debe recordarse además que en esta época, ocasionado por el avance en la destrucción de sitios arqueológicos por grandes obras de infraestructura, de extracción y explotación de recursos naturales y construcción de vías de comunicación, se inicia el diseño del rescate y salvamento arqueológico, un interesante paralelismo con el momento actual.[8]

Destaco también de esta etapa el haber asumido la reorganización y administración de una gran tradición de los museos provenientes de la SEP, así como su proyección nacional y creación de otros. Es relevante mencionar la actuación de los académicos, quienes a través de sus órganos proponían la reorganización del Instituto, lo que llevó a que el Consejo Consultivo conformara una Comisión de estudio de las reformas legales, académicas, docentes y administrativas que se requerían en la institución (*Anales del INAH*, 1967: 11-32).

Aquella Comisión estuvo conformada por los maestros Joaquín Cortina, Ignacio Bernal, Jorge Gurría Lacroix, José Luis Lorenzo, Felipe Montemayor, Julio César Olivé, Javier Romero y Ariel Valencia. Desafortunadamente no trascendieron aquellas propuestas sino tiempo después.

3. *La etapa de crisis e innovaciones*. Abarcó los años de 1969 a 1982, y estuvo marcada fundamentalmente por el agudizamiento de la distancia entre la realidad, el orden legal y el administrativo. Destacan de ésta los procesos de autogestión y democratización institucional. Quizás ésta sea la principal ruptura entre la visión institucional del maestro Caso y el rediseño en la concepción institucional de la generación de 1960, pues en su origen el sello del ejercicio de la autoridad del Instituto fue vertical e incontrovertible, hecho que tajantemente en ese contexto buscó cambiarse.[9] Es interesante ver que éste es el contexto de la muerte del reconocido maestro Alfonso Caso, de quien debe exaltarse su genio intelectual y visión política.

Esta etapa es fundamental en la vida del Instituto, pues resulta evidente que la realidad rebasaba la formalidad institucional, de tal manera que desaparecen unas dependencias y se crean otras. Por ejemplo el arquitecto Luis Ortiz Macedo, quien en 1970 fue director del INAH, sustituye el Consejo consultivo por Consejos de área o rama, es decir: de investigación, museos, administración y docencia, hecho administrativo que se continuaría, pero que en ese momento parecía no solo no haberse consolidado, sino que aún es motivo de polémicas, por ciertas decisiones controvertibles de los cuerpos colegiados como el Consejo de Arqueología o

[7] Puede verse una interesante compilación de estas declaratorias en *Normas básicas del sector educativo*, México, SEP, 1987, vol. II.

[8] Pude consultarse el artículo de Alejandro Martínez Muriel, "El salvamento arqueológico", en Carlos García Mora y Ma. de la Luz del Valle (coords.), *La antropología en México: panorama histórico*, t. 6, México, INAH, 1988, pp. 395-410.

[9] Muy reveladoras resultan las declaraciones del maestro Alfonso Caso en la entrevista que le hizo Demetrio Sodi, donde califica de *gusanos* y *pepenadores* al grupo denominado de los "siete magníficos", mismo que confrontaba lo que ellos llamaban la *antropología oficialista*. Aunque debo aclarar que en el caso de la reorganización del INAH, habían participaciones serias e institucionales de los propios académicos sin llegar a ese nivel de confrontación.

el de Monumentos Históricos, fundamentalmente con lo que corresponde a acciones u omisiones respecto de proyectos de gobiernos locales y con toda la avalancha de proyectos de espectáculos de luz y sonido o célebres conciertos en monumentos y zonas de monumentos, aunque hay que reconocer que mucho han ayudado al funcionamiento del INAH en cuanto órganos deliberativos de carácter técnico-científico.

En 1972, el maestro Guillermo Bonfil realizó cambios administrativos relevantes de hecho, no de derecho. Se anula la subdirección administrativa (establecida en el artículo 14º de la Ley Orgánica del INAH de 1939) que entonces era ya de naturaleza técnica. Desintegró el Departamento de Acción Educativa, cuyo origen había sido de la década de 1970 y de fundamental importancia para el carácter educativo del Instituto (con maestros comisionados de la SEP). Sostiene la sustitución del Consejo Consultivo por los consejos de área. Se proyecta la creación de 16 centros regionales, en la lógica gubernamental de la descentralización (Olivé y Cottom, 2003: 57-60).

En septiembre de 1973, se creó el Centro de Investigaciones Superiores del INAH, con una naturaleza jurídica inusitada que se había negado al INAH. Este hecho significó la negación de mejoras en las condiciones laborales de los académicos, quienes mantenían una lucha que buscaba la equiparación con los investigadores del IPN y de la UNAM y de mayor participación efectiva en las decisiones de la vida académica.

Esta época es medular no sólo para el Instituto sino fundamental para los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, pues derivado del escabroso camino de abrogación de la Ley del 68-70, se promulga la ley que la supliría en 1972 y que se encuentra vigente, misma que se apegaba al texto constitucional, aspecto que se había cuestionado de la de 1968 (Cottom, 2000, cap. IV).

Valga decir que la aplicación de la legislación de 1972, en muchos de sus aspectos muy probablemente habría durado por lo menos 10 años más, por dos razones: 1) que su reglamento se expidió hasta 1975 y 2) porque la adecuación de su infraestructura sería más prolongada.

Desde entonces se plantea que el Instituto crecía ininterrumpidamente al ritmo del país, logrando así la consolidación de sus actividades básicas, pero resintiendo la enorme desproporción relacionada con su campo de trabajo y la disponibilidad de recursos, que considero grave en estos momentos, pues presupuestalmente estamos lejos de las necesidades reales derivadas de las funciones sustantivas del Instituto, más con la discrecionalidad con que se manejan los recursos para ciertos proyectos de carácter político sexenal, dejando incluso sin la estructura mínima de personal a zonas arqueológicas e, incluso, museos (INAH, 2013).

En 1976, la Subdirección Técnica se convierte en Secretaría Técnica, bajo la dirección de don Gastón García Cantú y se crea una Secretaría Administrativa. Pienso que este periodo es el origen, en buena medida, de la estructura actual, misma que en realidad arrastra el vicio casi insalvable de tener registrada formalmente una estructura y en la realidad operar con otra. De aquí es interesante observar una especie de repartición de dependencias entre la Dirección General, la Secretaría Técnica y la Administrativa, hecho que no está mal en sí mismo, pero que genera discrecionalidad y por ende arbitrariedades, sobre todo en la asignación de recursos.

4. *La etapa de reorganización*. Abarca los años de 1982 a 1988, y en palabras del maestro Olivé, "resultaba imposible ignorar la urgencia de que el Instituto se reestructurara, actualizara sus objetivos y dispusiera de un estatuto jurídico congruente con su realidad y necesidades".

Entiendo, por varias fuentes sobre todo de memoria oral de compañeros del sindicato de académicos que vivieron dicha etapa, que este periodo resultó un tanto traumático puesto que, en primer término, habiéndose comprendido la magnitud del problema, el entonces director general, maestro Enrique Florescano, llevó a cabo un proceso de consulta cerrado en el que participó únicamente el cuerpo directivo del Instituto, con el objeto de tener un diagnóstico preliminar sobre la situación de la institución.

La idea era llegar a contar con una nueva Ley Orgánica, proyecto que venían proponiendo los inves-

tigadores. Sé que aquel diagnóstico elaborado por la autoridad advertía la necesidad de racionalizar la estructura, establecer formas colectivas para decidir las cuestiones científicas y trazar políticas generales que estarían contenidas en los programas institucionales.

Se advertían serios problemas que en mi concepto, aún no se resuelven del todo o han resurgido de manera crónica: como las dificultades para la protección de zonas de monumentos arqueológicos, su delimitación territorial que es un serio problema de posiciones "teórico-metodológicas", fundamentalmente de los arqueólogos, la cuestión de la tenencia de la tierra, los efectos del intemperismo, el crecimiento poblacional, los desarrollos urbanos anárquicos, el turismo rapaz, el saqueo y, actualmente, sumado a esto la inseguridad que amaga a muchas poblaciones y con ellas varias zonas de monumentos.[10]

Entre los años 1984-1985, autoridades y trabajadores por vías distintas se ocuparon de la reforma a la Ley Orgánica del Instituto, habiéndose enviado un anteproyecto oficial por parte de la autoridad institucional, discutido y aprobado tanto en la SEP como en la presidencia de la República. El anteproyecto fue enviado por el Ejecutivo al Congreso de la Unión, donde los trabajadores por fin pudieron discutir con los legisladores de la Comisión de Educación sus serias diferencias con el documento y hacer valer sus observaciones y propuestas. Así entonces fueron aprobadas las reformas a la LOINAH en diciembre de 1985, con las observaciones de los trabajadores.[11]

De los aspectos relevantes, vale señalar que dicha Ley respeta el régimen laboral y académico del personal científico, técnico y administrativo del Instituto y, precisamente, se busca establecer las bases para un funcionamiento técnico y autónomo administrativo del Servicio Público.[12]

Se establece de igual manera que siga al frente de la Institución un director general al que se le exige tener grado académico y méritos reconocidos en las materias de su competencia, aspecto que considero debe complementarse reglamentariamente, sobre todo en una especificación más clara del perfil que establece la Ley Orgánica vigente y que este criterio se ha trasladado ahora a la Ley Orgánica de la Administración Pública y la Nueva Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, como veremos más adelante.

Se incluye únicamente la base para el establecimiento de un Consejo General Consultivo, con representantes de los consejos de área. Queda claro que la conformación y funcionamiento de estos consejos será materia no sólo del Reglamento de la Ley, sino de reglamentos particulares, problemas que cada vez se vuelven más complejos y difíciles de resolver, pero que es impostergable se les busque una solución.

5. *Sobrevivencia y reubicación del INAH en un nuevo contexto político, económico y administrativo*. Esta etapa abarca los años de 1989 a 2013. Sin duda muchas cosas empezaron a cambiar una vez que, en 1982 en nuestro país, se adoptó un nuevo modelo económico y político. Sin embargo, en el ámbito de la política cultural no es sino hasta finales de los años ochenta y noventa que se ven cambios reales, no necesariamente claros ni positivos.

[10] Sobre estos problemas pueden verse: Daniela Rodríguez Herrera, *Ley agraria y protección del patrimonio arqueológico*, México, Procuraduría Agraria / Juan Pablos, 2000; Bolfy Cottom, *Nación patrimonio cultural y legislación*, México, Cámara de Diputados / Miguel Ángel Porrúa, 2009, cap. VI.

[11] En una comunicación personal, la arqueóloga Aldir González me relató su perspectiva de aquel proceso en el cual, incluso, se refería a una traición del entonces director general, el maestro Enrique Florescano, pues según la versión de la arqueóloga González, el director del INAH, habiendo acordado con los trabajadores un proyecto de reformas a la Ley Orgánica del Instituto, presentó otra versión ante el Legislativo, lo que motivó que buscaran la interlocución directa de los legisladores para plantear sus puntos de vista y propuestas. Creo que la visión del maestro Florescano siempre fue de transformación institucional, pero mostró casi de manera constante una resistencia y hasta aversión a la visión de los sindicatos, en donde vivió confrontaciones claras, lo que lo motivó a expresar comentarios peyorativos contra aquellos cuerpos laborales; esto, a mi juicio, llevó hasta a dejar fuera al INAH de los órganos de autoridad en la nueva Ley Federal de Archivos, siendo autoridad en la materia. Pero sin corresponder exactamente al contexto, recomiendo ver la ponencia que presentó el maestro Florescano en el foro: El INAH, perspectivas a futuro, organizado por la Delegación DIII-24, de Trabajadores Administrativos, Técnicos y Manuales del INAH, en agosto de 1995. Ahí vierte, *grosso modo*, su visión de transformación de las instituciones.

[12] Cuestión que se ha venido vulnerando, sobre todo a partir de la creación del Conaculta, que sigue extraviado en lo que significa su función coordinadora.

Uno de esos hechos lo constituye la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, órgano difuso y confuso desde su diseño legal hasta su actuación política-administrativa. Desde sus orígenes se advirtió que no había un diagnóstico claro que llevara a la creación de dicho Consejo, de ahí que no se hubiera pensado en la complejidad de la administración pública del subsector y sólo se generaran problemas empezando por la naturaleza jurídica que le dieron y la arbitrariedad de sus atribuciones con relación a los otros órganos del subsector.

En 2015, este órgano de la administración pública cumplió 25 años y en ese contexto varias eran las hipótesis construidas con información filtrada, como se dice en el argot periodístico. Por un lado, vía la presidencia de la República, buscaba tener su propia Ley Orgánica y erigirse como organismo descentralizado de la administración pública, incluso desectorizado como órgano autónomo y, por otro lado, proveniente del poder legislativo, se buscaba que fuera descentralizado y sectorizado de la Secretaría de Educación Pública, o, incluso, se convirtiera en Secretaría de Estado, lo cual auguraba nuevas tormentas institucionales, sobre todo en el primero y en el último escenario.

En términos de la trayectoria propia del Instituto, no pueden negarse ni desconocerse muchos avances en el ámbito de la investigación como el proyecto nacional de Etnografía de los Pueblos Indígenas que muchos resultados arrojó para el país mismo. Los polémicos megaproyectos de arqueología tan cuestionados, pero a fin de cuentas de gran importancia para la arqueología mexicana; diversos avances muy significativos en los ámbitos de la conservación y restauración al grado de contar ya con progresos importantes de reglas técnicas y bases mínimas para el desarrollo de estas actividades profesionales; el caso del fortalecimiento, aunque a cuenta gotas, de laboratorios de biología, antropología física y arqueología son pasos significativos.

Pero esta época significó dos cuestiones polarizadas, por un lado la incapacidad de autoridades y sectores sindicales de llegar a un acuerdo sobre la concreción del proyecto de Reglamento que hasta la fecha ha implicado negociaciones, actitudes de traición y autoritarias, así como negligencias. Por otra parte, partiendo de la falta de acuerdos para la creación de los órganos colegiados que ordenaba y ordena la Ley Orgánica del INAH, que debían establecerse en el Reglamento de dicha Ley, así como de necesidades reales derivadas de las funciones y atribuciones del Instituto, entiendo que se tomó la decisión por parte de la autoridad central, de crear algunos consejos de área como el de arqueología, el de monumentos históricos, el más reciente de Restauración, e incluso un tanto fallido el de monumentos paleontológicos, a raíz de que en 1986, se facultaba al INAH, para ocuparse de la protección de dichos bienes.

Debo decir, en general, que de 1980 a la fecha se fue tejiendo una especie de desestabilización e incertidumbre del Instituto, por las siguientes razones:

1) Creo que la idea de decidir la descentralización administrativa del INAH, al convertir los Centros Regionales en Centros INAH en los estados, fue una decisión muy atinada; el problema es que fue más una reacción administrativa, sobre todo a partir de una instrucción presidencial que veía la descentralización como una moda administrativa y panacea a la vez, más que una planeación de la administración que, insisto, sí era necesaria fundada en la necesidad de resolver problemas en las entidades federativas y culturalmente en las distintas regiones del país.

Pero esto a la larga ha presentado muchos problemas para el Instituto sobre todo por los acuerdos políticos e incluso disputas con los gobernadores por los nombramientos de los directores de dichos centros y, derivado de ello la anarquía en la toma de decisiones de dichos funcionarios en donde muchas veces se privilegian los criterios políticos sobre los técnico-científicos. Esto es explicable si partimos de que en las secretarías de Estado, presidencia de la República y gobiernos estatales se les ve a los directores de centros INAH como "delegados", entonces se convierten en espacios institucionales para satisfacer cuotas políticas, de ahí que las secretarías de Gobernación y de Educación Pública, así como gobernadores manden sus listas o candidatos a "delegados" a la dirección general del Instituto prácticamente solo para nombrarlos; siendo así, la lógica indica que, con sus excepciones,

"los delegados van a responder a los intereses de quien los eligió", no a las obligaciones del Instituto, llegando incluso a tener hasta decoradores de interiores o contadores como directores de centros INAH.

2) Considero que, sin dejar de reconocer acciones adecuadas, a partir de la segunda mitad de los años noventa y sobre todo las primeras administraciones de la alternancia, sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón, esta época fue una sucesión de administraciones fallidas, que poco a poco se olvidaron del espíritu fundacional de la institución y sus enormes desafíos como contrapeso de las decisiones políticas y económicas de los distintos regímenes y, empezaron a relativizar sus decisiones sobre todo a partir de decisiones políticas presidenciales o de grupos poderosos de capital, como el caso de Cerro San Pedro en San Luis Potosí. Se otorgaron permisos o autorizaciones equivocadas e ilegales, por ejemplo, en los casos de Teotihuacán, Chichén Itzá, el Tajín, Puebla, Zacatecas, entre otros lugares, lo que motivó muchas luchas políticas en defensa de dichos lugares por parte de trabajadores del propio Instituto e instituciones de la sociedad organizada.

3) Otro gran problema es el perfil de los funcionarios, si bien fue un elemento interesante en los inicios del propio Instituto, se esfumó y se dio un arribismo político para ocupar los puestos, teniendo como resultado arreglos subrepticios sobre todo en la parte administrativa con grupos aparentemente de defensa de los derechos de los trabajadores. Otra manifestación de la descomposición fue la búsqueda irresponsable y deleznable de convertir las funciones del Instituto en negocios particulares, familiares o de grupos, como muchas veces se ha denunciado en el otorgamiento de permisos para obra, de liberación de predios, o de espacios convertidos en salones de fiesta para banquetes o espectáculos de luz y sonido como los casos del Museo Nacional de Antropología y el Castillo de Chapultepec, dos espacios demeritados por el uso que le han dado los patronatos con la complicidad de autoridades.[13]

[13] Las administraciones panistas fueron claro ejemplo de ello, cuando el alcázar del Castillo de Chapultepec y el Museo de Nacional de Antropología se utilizaban para conciertos exclusivos, banquetes y como galerías y pasarelas respectivamente.

4) Es desolador e indignante ver la incapacidad y, tal vez, dolo de funcionarios de la propia Dirección General y secretarías Técnica y Administrativa, en tiempos del gobierno del Partido Acción Nacional, por haber llevado al INAH a someterse mecánicamente a una Ley tan dañina como la del Servicio Profesional de Carrera, sin haber emitido una sola observación respecto de la particularidad del Instituto y por ende los matices que necesariamente debe tener para su aplicación, debido a ello se creó una mafia que controló por mucho tiempo los ingresos de personal, prestándose incluso dicho proceso para acosos sexuales y favoritismos. Otros ejemplos han sido el no haber defendido la personalidad jurídica y facultades del Instituto con el tema de la promulgación de la Ley Federal de Archivos o la de Derechos Lingüísticos en donde al Instituto, teniendo atribuciones en dichas materias, lo dejaron fuera de los órganos de autoridad.

No tengo espacio ni tiempo, ni es mi objetivo, continuar con esta pléyade de desgracias deliberadas muchas de ellas, otras por mediocridad y negligencia, pero queda pendiente el tema de los acuerdos en donde el Instituto fue tratado como mero apéndice sobre todo del secretario de Educación Pública o del propio presidente de la República, acuerdos que mucho dañaron el funcionamiento de nuestra institución más aún con el feudo del otrora Conaculta que no terminó de entender que era un medio que debiera estar al servicio del subsector cultura, no un fin para satisfacer las banalidades de una elite de la cultura.

La creación de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal

El 1 de septiembre de 2015, durante el mensaje de su tercer informe presidencial, el presidente Enrique Peña Nieto anunció la creación de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal. En aquel anuncio no hubo prácticamente ni un solo argumento de fondo que explicara por qué la Secretaría de Cultura era necesaria para atender la política cultural del Gobierno Federal y menos se explicó por qué la decisión de separar la política cultural de la función educativa del

Estado. Únicamente se afirmó que tal decisión derivaba del análisis que se había hecho sobre el presupuesto *base cero*, por ende, tal propuesta del Ejecutivo no implicaría un impacto presupuestal para el gobierno.

Días más tarde, el 8 de septiembre del mismo año, se presentó a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, misma que creaba la nueva Secretaría de Cultura.[14] En aquella iniciativa, se afirmaba que "la presente tiene por objeto crear la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, en atención a una visión histórica de fortalecimiento de las instituciones culturales. Es, en su fundamento, una clara expresión de que la política cultural es una responsabilidad del Estado mexicano". Dicha propuesta anotaba algunos antecedentes muy pobres y equivocados, como la afirmación de que "la Iniciativa era congruente con una historia que había comenzado en 1825 con la fundación del Museo Nacional [...] de ahí saltaba a la creación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, la creación de la Secretaría de Instrucción Pública y luego a la creación del INAH y el INBA en la década de los años treinta y cuarenta respectivamente".

En mi opinión nada más que despropósito tales referencias, pues para empezar son antecedentes mal referidos que ni siquiera se molestaron en investigarlos bien, desdeñando muchas más instituciones, pero también manipulando las referencias pues al contrario había una gran incoherencia con la ahora Secretaría, ya que siempre se pensó que la política cultural debería formar parte del sector educativo por diversas razones que en otros espacios he expuesto, y, baste decir que, sobre todo, a partir de 1921 la cultura se convirtió en razón de Estado, quedando demostrado con la lucha que se dio por la adición de la primera parte de la fracción XXV del artículo 73, en 1923, lo que sentó las bases de lo que el país construyó institucionalmente a lo largo del siglo XX en el ámbito cultural.

Como sea, la aprobación de dicha iniciativa se dio el 15 de diciembre del mismo año y el decreto se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, el 17 de diciembre siguiente, habiendo sido nombrado como secretario Rafael Tovar y de Teresa el 20 de diciembre.

En términos generales puedo decir que aquella iniciativa polarizó posiciones y prácticamente confrontó a dos sectores del ámbito cultural, aquellos que veían con buenos ojos su creación bajo el argumento de que había que dar autonomía al sector cultura y conseguir un mejor presupuesto propio, además de que administrativamente la cultura dejaría de ser un satélite de la SEP, desde luego atendiendo aspectos de la cultura no atendidos hasta ahora como el tema de las industrias o empresas culturales, la gestión y el turismo. Por otra parte, sobre todo los trabajadores de las instituciones públicas culturales, se opusieron fundamentalmente criticando la tendencia privatizadora de bienes culturales de la nación así como la idea de que aquella institución buscaba solamente el impulso a un turismo mercantil de la cultura; por otra parte, se expresaba la preocupación por el tema de los derechos laborales.

Personalmente considero que la nueva Secretaría significaba algo más profundo y trascendente que la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), significaba, a partir de entonces, la quiebra de un modelo de política pública fundado en la educación y la valoración del pasado histórico de la nación, a un modelo desarrollista, banal, superficial y pragmático de la cultura, donde se abandonó definitivamente el vínculo de la política pública en materia de cultura con las aspiraciones de construcción de ciudadanía y por ende de lo que Palma Guillén (1921), en el contexto de la construcción de la política pública sobre cultura de Vasconcelos, llamaba *la búsqueda de la justicia social*.

Los aspectos relevantes de la reforma a la LOAPF, están contenidos en artículos puntuales, como son: el artículo 26, que adhiere la nueva Secretaría a las ya existentes; el artículo 41 bis, que establece el catálogo

[14] Iniciativa del Ejecutivo Federal, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras disposiciones para crear la Secretaría de Cultura, *Gaceta Parlamentaria*, año XVIII, núm. 4358-8, Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 8 de septiembre de 2015.

de las atribuciones de la nueva Secretaría. Cabe aclarar que dichas atribuciones se nutren fundamentalmente de diversas disposiciones legales como el otrora artículo 38 de la LOAPF, las leyes orgánicas del INAH como del INBA, de igual manera de la Ley de Derechos Lingüísticos.

Otros artículos relevantes son el 29, en el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del INAH, siendo el más controvertido el artículo 1º que sólo reconoce la personalidad jurídica del Instituto y se olvida del tercero que también le reconoce patrimonio propio. Mismo caso es para el INBA al cual en el artículo vigésimo, ni siquiera le reconoce ninguno de los dos atributos.

El artículo 3 transitorio fue modificado a raíz de las críticas que se hicieron a la iniciativa privada en el sentido de que dejaba a los trabajadores en una situación de alto riesgo, encaminados a conculcar sus derechos adquiridos y preparaba la base para despedir a una buena cantidad de trabajadores eventuales, más aún a raíz de las reformas estructurales en materia laboral. En realidad el cambio a dicho artículo no fue trascendental, pues lo único que cambió fue la forma.

El artículo 5 transitorio fue eliminado en su contenido originario, mismo que se refería a que en un tiempo perentorio se haría un diagnóstico de las instituciones del sector, a fin de hacer cambios o ajustes a sus normas con el objeto de evitar duplicidad de funciones. Tal planteamiento desató airadas críticas que llevaron a eliminarlo.

Pero un artículo que prácticamente pasó desapercibido es el 9 transitorio, cuyo contenido es el siguiente:

> Las erogaciones que se generen con motivo de la entrada en vigor de este Decreto, se cubrirán con cargo al presupuesto aprobado al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, así como a las entidades paraestatales y órganos administrativos desconcentrados que quedan agrupados en el sector coordinado por la Secretaría de Cultura, por lo que no se autorizarán recursos adicionales para tal efecto durante el ejercicio fiscal que corresponda, sin perjuicio de aquellos recursos económicos que, en su caso, puedan destinarse a los programas o proyectos que esa dependencia del Ejecutivo Federal considere prioritarios, con cargo al presupuesto autorizado para tales efectos y en términos de las disposiciones aplicables.

Este artículo es de tal trascendencia pues explica el afán de sostener algo que nunca se demostró, la nueva Secretaría no tendría un impacto presupuestal, pues se legaliza una práctica ejercida por otras administraciones anteriores en el sentido de que ante el criterio prioritario del otrora Conaculta, se mermaba el presupuesto de los órganos que conformaban aquel subsector, ahora sector cultura. En esa lógica, desde luego "que no habrá impacto presupuestal", o en otras palabras no habrá autorizaciones presupuestales extraordinarias, pues de haber "necesidades prioritarias" para la Secretaría seguramente se les recortará a los órganos desconcentrados y demás unidades administrativas como sucede de hecho.

Los mitos y las realidades

Desde años atrás[15] ha venido proliferando la idea de que, por un lado, se buscan privatizar los monumentos y zonas de monumentos arqueológicos, algunos monumentos históricos y artísticos (aquellos que son de propiedad nacional) y desaparecer tanto al INAH como al INBA. Mi opinión al respecto la planteo en dos sentidos. El primero, es evidente que a partir de que el modelo económico y el sistema político de todo Estado nacional cambia, sin duda, sus instituciones y políticas públicas se ven impactadas por los condicionantes del modelo económico y político-ideológico vigentes. Esto podría traducirse en que las instituciones públicas como el INAH e INBA y en su momento, el Instituto Nacional Indigenista, incluso la propia Secretaría de Educación Pública, creadas en otro contexto, donde se privilegiaban los derechos sociales y la valoración de la historia y testimonios culturales para

[15] Pensaría que a finales de la década de 1990, para ser exactos, 1999, cuando el entonces senador Mauricio Fernández Garza, del Partido Acción Nacional, presentó una propuesta de ley de cultura, misma que fue duramente combatida y no llegó a aprobarse en el Senado. Pero a partir de ahí fueron presentándose una pléyade de iniciativas de ley relacionados con el ámbito de la cultura, de las cuales prácticamente todas fueron rechazadas.

fines educativos eran parte de los ideales nacionalistas, empiezan a tener una mayor presión de intereses privados y desde luego de una vertiente política y de la iniciativa privada que buscan desarrollos más acelerados donde la inversión de capitales particulares puedan obtener buenas utilidades, ahora apuntando hacia el ámbito del sector cultura.

El segundo, por parte del poder público se busca su legitimación, lo que le lleva a generar programas de creación de empleos o de combate a la pobreza, la prevención del delito y el combate al crimen organizado, problemas que se constituyen en fuertes desafíos para el cumplimiento de sus atribuciones, por lo que en esa lógica la "cultura" se ve y se utiliza pragmáticamente, pues a diferencia de la etapa histórica de un Estado intervencionista o proteccionista donde las instituciones, en este caso de educación y cultura, contaban con el apoyo del gobierno central en el cumplimiento de una línea política que veía la política cultural pública como el medio para perpetuar su nombre en la historia, ahora dicha política cultural se ve como parte de lo que Mario Vargas Llosa llamaría *la civilización del espectáculo* (Vargas, 2012).[16] Ante esta circunstancia las instituciones culturales tienen que enfrentarse ahora a cuestionamientos e impugnaciones de sus actos de autoridad, a fiscalización tanto del propio poder público como de la sociedad misma, además de los poderes locales de las entidades federativas y esto les toca enfrentarlo, en buena medida con el abandono del poder central.[17]

Si a esto sumamos una inmensa ampliación de la materia de trabajo[18] de las instituciones culturales y casi nulo crecimiento de su personal, así como presupuestos bastantes limitados, el panorama se convierte en un serio desafío de sobrevivencia de tal manera que el panorama no resulta optimista.

Por otra parte, me parece fundamental, que distingamos el contenido de las propuestas o proyectos, en este caso de carácter legal y el problema de intencionalidad de quienes dirigen el Estado nacional. Es decir, ni los bienes de dominio público nacional, ni los institutos buscan cambiarse o desaparecer a partir de los documentos hasta ahora conocidos, menos cuando existe un marco legal proveniente del Congreso que incluso tienen constitucionalmente una materia establecida y una base que les otorga su jerarquía y sus alcances.

En tal lógica podría aceptar que el deseo, interés o intención de algunos servidores públicos, sea presidente, secretario, subsecretario, gobernadores, presidentes municipales o directores generales, coordinadores o hasta los propios trabajadores técnicos o académicos, busquen la intervención de la iniciativa privada, pretendan llevar a cabo sus labores institucionales a partir de criterios políticos o se presten a la corrupción para favorecer a ciertos sectores o personajes claudicando en su obligación de velar por los intereses generales de preservación de aquellos bienes nacionales. Pero eso es siempre el margen que deja el Estado encarnado en el gobierno donde hay sujetos que persiguen intereses propios o del grupo político que los promueve.

En tal sentido, es verdad que esta segunda década del siglo XXI no es halagüeña, yo diría que prácticamente para toda la administración pública, y en particular para las instituciones del sector cultura, cuyas circunstancias y condiciones han cambiado y seguirán cambiando a partir de la creación de la Secretaría de Cultura. Ello significó en su momento la creación del Conaculta o la llegada de algún directivo al frente de estas instituciones, pero no veo (como muchos piensan) el extremo de querer desaparecer a estas instituciones, en términos de la lógica de un sistema político de pesos y contrapesos, no por lo menos en las reformas legales y actos administrativos que hasta ahora conocemos, por más que debiliten a

[16] *La civilización del espectáculo* es una obra interesante del gran escritor peruano-español en la que analiza la seria debacle de la cultura en su acepción tradicional, llegando a una era de banalización de las artes y la literatura, más el triunfo de un periodismo amarillista y la frivolidad de la política como síntomas de la sociedad contemporánea.

[17] Recientemente casos como los de Puebla, Yucatán y el Estado de México son claro ejemplo de tal circunstancia.

[18] Al INAH, por ejemplo, se le exige sexenio tras sexenio la apertura de zonas de monumentos arqueológicos, museos, declaratorias, etcétera, y sin embargo no se le otorgan nuevas plazas de personal que garantice la preservación de dichos bienes.

estas instituciones, más cuando el factor cultura es fundamental para el gobierno en su proyección en el concierto de las naciones e incluso su promoción turística, en tanto fuente de divisas tan importante.

Me parece real, sí, prestarle mayor atención al tema de los derechos laborales de los trabajadores de estas instituciones, porque aun existiendo todavía por un largo tiempo los institutos, por ejemplo, los derechos laborales, aún los adquiridos, siempre se verán amenazados, esto bajo el estandarte de una extraña moral gubernamental pública que "busca acabar con privilegios laborales", mientras la riqueza se acumula en otras manos y en otros ámbitos. Es así que el reto de las organizaciones sindicales es enorme, pues ahora forman parte de un nuevo sector o en términos laborales, de un nuevo patrón.

Ante tan difícil crisis, es claro que hay retos que enfrentar, que es preciso "reinventarse" para no ser rebasados por la realidad, que es preciso tener claro el papel institucional que toca desempeñar en este contexto sin claudicar en sus principios, sus objetivos, funciones y atribuciones.

Así pues, intentemos únicamente enunciar algunos de los desafíos que hay que enfrentar con inteligencia, imaginación y, por qué no, con apertura, de lo contrario nos iremos convirtiendo en una especie de mal necesario para el Estado y lo que es peor, para la sociedad.

Etapa actual de desafíos para el futuro próximo del INAH

1. El desafío del complemento de su marco normativo, no olvidemos que falta un eslabón importante como es el Reglamento de la Ley Orgánica y éste tiene que definirse, de no ser así sucederá lo que intentó Alfonso de María en la administración de Felipe Calderón, que se aprobara un proyecto elaborado unilateralmente, con muchas deficiencias que incluso contradecían la Ley Orgánica.

2. La incertidumbre e inestabilidad de su conducción. Pienso que tarde o temprano, tendrá que enfrentarse el problema del órgano de gobierno del Instituto. Lo que hemos visto en los últimos 30 años es, en mi concepto, una serie de actos de poder, que no necesariamente han conducido adecuadamente al Instituto,[19] y aunque puedan identificarse claramente a personas o personajes, eso no se distingue cuando se califica al Instituto. Tal problemática a mi parecer, debe llevar a retomar el tema de la naturaleza jurídica del mismo como organismo descentralizado, tal y como fue concebido en sus orígenes, aunque también hay que reconocer que con visión corta y no de largo plazo.

3. La poca claridad del funcionamiento de los cuerpos consultivos colegiados, entiéndanse consejos de arqueología, de monumentos históricos, de conservación y restauración. Se requiere un proceso sistemático y serio de revisión sobre la conformación, funcionamiento y atribuciones, criterios para la toma de resoluciones y carácter de las mismas de parte de dichos consejos que hasta ahora existen. Me parece que esto es indispensable para recuperar la credibilidad técnica y científica del Instituto en actos de autoridad y hasta de dignidad profesional, particularmente en el ámbito arqueológico.

4. La falta de claridad y manejo discrecional de proyectos de la estructura administrativa, debe normarse y reducir dicha discrecionalidad, ejemplo: no hay claridad del trabajo de las coordinaciones que siendo nacionales formalmente, no lo son en la realidad; además, la aprobación o rechazo de muchos proyectos no es transparente, así como de pronto se inventan, sin la debida fundamentación, mecanismos "de fiscalización" y desorden donde la idea de desarrollo institucional, considerada importante, termina siendo un caos.

5. Derivado de la ambigüedad legal por la que transitamos, vivimos una especie de orfandad institucional en el funcionamiento de nuestro Instituto, sujeta a presiones de diversos tipos. Es decir al Instituto se le usa y presiona pragmáticamente para intereses políticos o económicos, pero se le abandona cuando ejerce sus atribuciones por parte del poder central.

[19] A pesar de dicha crítica debe reconocerse, también, que ha habido acciones valiosas, como el simple hecho de preservar los monumentos y zonas de monumentos, aunque esto se vea empañado por acciones contrarias de autoridad.

6. Hasta ahora, hay una ausencia sistemática de las autoridades del INAH en la defensa de las atribuciones del Instituto sobre todo en los cuerpos legislativos o por lo menos no se informa, al ser un asunto de interés público. Este vacío tiene que llenarse en colaboración autoridades y académicos especialistas.

7. La ficción de su estructura formal, cuando en la realidad funciona con otra estructura como si el trabajo que realizara fuera clandestino. Esto es perjudicial en distintos sentidos, empezando por los derechos de los trabajadores, porque se genera una inestabilidad en el cumplimiento de las obligaciones del Instituto y porque esto hace que el gobierno federal en su sector hacendario no acceda a la creación de nuevas plazas. Esto tiene que ver con el reconocimiento de cientos de trabajadores contratados fundamentales para la Institución. Hasta 2013, el INAH enfrenta más de 500 demandas laborales de trabajadores contratados.

8. Lo anterior se justifica por la necesidad de contar un una estructura laboral mínima en zonas de monumentos arqueológicos y museos. Hasta 2013, de las 189 zonas de monumentos arqueológicos abiertos al público, únicamente el 12% contaba con una estructura de base que equivalía a 23 zonas de monumentos y de los 121 museos, únicamente el 38%, que equivale a 46, son considerados en esa estructura (INAH, 2013).

9. Debe superarse el poco interés en sus áreas formativas de educación superior, pues las escuelas en general son vistas como satélites a quienes se les regatea prácticamente todo. En tal sentido un primer signo debe ser garantizar el cumplimiento de las Condiciones Generales de Trabajo para los profesores eventuales de las escuelas del Instituto.

10. Es impostergable la vinculación del Instituto con las áreas de ciencia básica, ello implica tener la capacidad de dialogar con distintos organismos y hacer propuestas de convenios, proyectos y programas donde se posicionen las distintas ramas de conocimiento que el Instituto desempeña.

11. La decisión de descentralizar al INAH, como parte de la descentralización de la Administración Pública Federal en las décadas 1970-1980, sin duda trajo beneficios al ejercicio de sus funciones, pero en mi concepto careció de planeación, normatividad interna, procedimientos para la designación o selección y atribuciones de los directivos de los ahora llamados Centros INAH en los estados, así como la definición de perfiles de quiénes los dirigirían. Esta experiencia debe someterse a un claro escrutinio legal, reglamentario, administrativo, académico y técnico con el fin de corregir muchos de los problemas que se presentan en diversas entidades federativas, a raíz de la actuación de sus directores, ahora mal llamados "delegados".

12. Reglamentación en los centros de trabajo. Este aspecto que durante años ha permanecido detenido, en el cual existen centros de trabajo cuya normatividad reglamentaria no ha sido sancionada debe concluirse. Sé, por experiencia propia, que la tarea no es fácil sobre todo porque las urgencias, imprevistos y prioridades para las autoridades del Instituto son de todos los días. Sin embargo, si se piensa como una línea de política institucional que trascienda cada periodo de duración de los titulares del Instituto y se involucra a los cuerpos colegiados de cada centro de trabajo, mucho se avanzará.

13. Definir una política de difusión del conocimiento de todos los medios impresos y virtuales del Instituto.

14. Avanzar en un trabajo de mayor compromiso social del Instituto en zonas estratégicas como pruebas piloto, quizás teniendo como referencia las regiones en donde el impacto del desarrollismo en todas su expresiones está causando mayores estragos, por ejemplo: Monte Albán, Chichén Itzá, Teotihuacán, Tula, entre varios más, que tienen que definirse por académicos, trabajadores en general y la población de cada región.

15. En concordancia con la línea anterior, definir claramente una política para enfrentar los grandes proyectos de infraestructura, desarrollo turístico, de explotación de recursos naturales, en particular las zonas mineras y petroleras, de vías de comunicación, habitacionales y comerciales que se avecinan.

En ese mismo sentido, cada vez las presiones para todos los trabajadores de la institución son notorias, pues la sociedad se informa más, hay una mayor preparación de las personas, los propios sectores sociales

son más litigantes, por ello la actualización, la preparación de todos debe ser mayor y más seria y, la manera en donde se refleja o evidencia si hay profesionalismo, seriedad y solidez es en las decisiones y su sustento, en los dictámenes y resoluciones. Junto con este imperativo se pone a prueba nuestra ética profesional y personal y eso no es un problema de la autoridad sino de integridad personal, de vocación y compromiso de cualquier trabajador con esta institución y con el país.

En la etapa actual debemos asumir, aun sin estar de acuerdo, que vivimos una nueva realidad dentro de la administración pública federal. La creación de la Secretaría de Cultura, a finales del 2015, desafía el futuro de nuestra institución. Replantea el sentido y naturaleza de sus funciones, vislumbra incluso un futuro difícil en materia laboral y sobre todo reta a la autoridad y los trabajadores a definir y clarificar su compromiso con el Instituto y con el país, partiendo de las atribuciones, obligaciones y tareas ya asignadas al INAH, que muchos critican como personas e instituciones, pero prácticamente nadie hace, aún en circunstancias tan adversas.

En la coyuntura en que escribo este texto, empieza a vivirse otra etapa, que abona aún más a los desafíos ya descritos antes, que tendrá que enfrentar nuestro Instituto, éste es el correspondiente a la discusión (si es que realmente la hay) acerca de la célebre reglamentación de la reforma al artículo 4 constitucional, que en general se identifica como la Ley General de Cultura. Francamente, por lo menos hasta que terminé de escribir esto, de las señales que conozco, ninguna se me hace seria, respetuosa y comprometida a lograr una legislación objetiva y creíble, más cuando observo una especie de fiebre de iniciativas de ley en ambas cámaras, algunas de las cuales, por más bien intencionadas e incluso interesantes en varias de sus propuestas, son simplemente oportunistas e interesadas de beneficios económico-presupuestales, otras, realmente dignas de tomarse en cuenta para discutirse.

Pienso, finalmente, que de manera bilateral, ni a una autoridad debe juzgársele por el simple hecho de serlo, sino por sus acciones sobre todo si se apega o no a la normatividad, si resuelven problemas o no; y tampoco debe juzgarse a partir de la idea de que los trabajadores sólo buscan sus prebendas, su propio beneficio y actúan por consigna; actuar así de parte de autoridades, es no reconocer a quienes en su labor cotidiana han dejado su vida por la institución y hacen que esta siga siendo vital para el país.

Bibliografía

COTTOM, Bolfy (2000), *Nación, patrimonio cultural y legislación*, México, Cámara de Diputados / Miguel Ángel Porrúa.

FLORESCANO, Enrique (1995), *El INAH, perspectivas a futuro*, ponencia del foro organizado por la Delegación DIII-24 de Trabajadores Administrativos, Técnicos y Manuales del INAH, en agosto.

EL ATENEO DE LA JUVENTUD (s/f.), disponible en: http://humanistas.org.mx/AteneoJuventud.pdf.

"EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL INAH" (1938), *Diario de los Debates*, 21 de diciembre.

GARCÍA MORA, Carlos, Ma. de la Luz DEL VALLE BERROCAL, Lina ODENA GÜEMES (coords.) (1988), *La antropología en México*, tt. 6 y 9, México, INAH.

INAH (1967), *Anales* 1965, México, SEP, t. XVIII.

INAH (2013), "Diagnóstico en cumplimiento al 'Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal'" (documento de trabajo).

Ley Federal de Archivos (2012), publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, 23 de enero.

Ley Orgánica del INAH, de 3 de febrero de 1939 y reformas de 1986.

MEDINA, Andrés y Carlos GARCÍA MORA (1983), *La quiebra política de la antropología social en México*, México, UNAM.

OLIVÉ, Julio C. (2003), *Antropología mexicana*, México, INAH / Plaza y Valdés, 2000.

OLIVÉ, Julio C. y Bolfy COTTOM (1995), *INAH. Una historia*, México, INAH, t. 3.

RODRÍGUEZ HERRERA, Daniela (2000), *Ley agraria y protección del patrimonio arqueológico*, México, Procuraduría Agraria / Juan Pablos Editores.

VARGAS LLOSA, Mario (2012), *La civilización del espectáculo*, México, Alfaguara.

Eduardo González[*]

La antropología social mexicana en perspectiva

Mexican Social Anthropology in Perspective

Resumen: Este trabajo presenta una historia panorámica de la antropología social en México dentro del marco del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) a partir de su fundación en 1939 y hasta aproximadamente la década de 1980, ello desde el punto de vista de las tradiciones científicas. Este texto recurre a datos históricos provenientes de anuarios, planes curriculares y catálogos de tesis de la ENAH.
Palabras clave: antropología social mexicana, tradiciones científicas, profesionalización, INAH, ENAH.

Abstract: This paper reviews the historical development of social anthropology in Mexico within the institutional framework of the National Institute of Anthropology and History (INAH) since 1939 from the perspective of scientific traditions. This review is based on historical sources such as yearbooks, study plans, as well as thesis catalogues pertaining to the National School of Anthropology and History (ENAH).
Keywords: Mexican Social Anthropology, scientific traditions, professionalization, INAH, ENAH.

El nivel de generalidad que impone la revisión de casi ochenta años de desarrollo de la antropología social permite tener una perspectiva de las tradiciones científicas en los términos planteados por Andrés Medina (1993 y 1995), quien propone el entendimiento de la "tradición científica" como "una comunidad de científicos organizados por un núcleo institucional que expresa su identidad por compartir una concepción común del quehacer científico", e identifica las dos tradiciones constitutivas de la antropología mexicana como "etnológica o mesoamericanística" y "socioantropológica", o bien "historicista" y "sociológica". Con base en esta propuesta, el propósito de este ensayo es caracterizar la tradición socioantropológica en el marco institucional del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), cuya fundación tuvo implicaciones profundas para la trayectoria histórica de esa especialidad de la antropología y en general para la conformación de sus dos tradiciones constitutivas. Con el propósito de identificar las inclinaciones temáticas, los personajes recurrentes, así como los modos de organización de la investigación en antropología social dentro del INAH, en este ensayo se retoman datos provenientes de anuarios, planes curriculares y catálogos de tesis de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH); en fin, para caracterizar una tradición científica a partir del reconocimiento de comunidad científica, una matriz institucional y un entendimiento específico de la propia antropología social como disciplina académica y como profesión.

Este escrito plantea el siguiente argumento: la antropología social en México se configuró gradualmente a partir de 1939 en el marco del INAH, y en particular de la ENAH, en términos de una ciencia social potencialmente "aplicada" del cambio sociocultural debido al contexto transnacional de la coyuntura bélica (1939-1945) en el que surge el propio INAH.

[*] Dirección de Etnología y Antropología Social, INAH.

En ese contexto de expansión del proyecto civilizatorio estadounidense en el hemisferio y el continente se generaron las condiciones para la articulación de dos comunidades científicas, la de México y la Estados Unidos, que coyunturalmente conformaron una "antropología trasnacional" necesariamente articulada al pragmatismo y la racionalidad instrumental inherente al conflicto bélico (Medina 2007-2008; González 2016). El cuerpo teórico que guiaba a la entonces emergente antropología social puede resumirse en el interés por entender y explicar cómo se han transformado las sociedades nativas americanas contemporáneas, y también las sociedades mestizas, a partir de los procesos de "modernización" en México y en términos de la aculturación o el cambio cultural.[1]

Esa coyuntura fue significativa también para la historia de la antropología en México. En 1939 se renovó un convenio por cinco años entre la Carnegie Institution of Washington (CIW) y el gobierno de México a través del recién creado INAH (CIW, 1939: 255).[2] El convenio permitía continuar el proyecto etnológico que la CIW había iniciado en 1930 en la región maya de la península de Yucatán, con los etnólogos Robert Redfield [1897-1958], Sol Tax [1905-1995] y Alfonso Villa Rojas, ahora en la región tzotzil-tzeltal de los Altos de Chiapas (Medina 2001; 2007-2008).[3]

Ese nuevo entendimiento de la antropología social se integró a la tradición socioantropológica, preexistente por lo menos desde inicios del siglo XX en el marco del Museo Nacional, orientada por el interés en el modo racional, es decir, científico, de resolver los "grandes problemas nacionales" y, especialmente, el "problema indígena" como problema administrativo y gubernamental en la vena del indigenismo científico. De ahí que la historia de la antropología social en México se encuentre estrechamente vinculada con el indigenismo como componente de la historia del Estado mexicano. La reformulación de la antropología social a partir de 1939 no dejó de interesarse por estas cuestiones, pero las planteó de un modo distinto para incluir a toda la sociedad nacional contemporánea en términos de las relaciones entre "dos culturas", la indígena y la mestiza. De hecho, desde entonces la tradición socioantropológica identificó como su objeto de interés teórico los efectos de la aculturación y el cambio cultural, y de ese modo adquirió lenguaje teórico y técnico, así como una forma distintiva de hacer trabajo de campo. A partir de entonces, esa modalidad concreta de antropología adquirió hegemonía sobre la etnología y gradualmente se separó de ella para desarrollarse separadamente como área académica y como profesión, lo cual se expresa en la formación de organismos de gobierno, centros de investigación y programas de licenciatura y posgrado en antropología social. En este sentido, siguiendo con la caracterización de Andrés Medina (1995) relativa a la matriz institucional de la tradición socioantropológica en México, ésta se ha configurado en el ámbito gubernamental —y desde los tiempos posrevolucionarios— en la Dirección de Antropología a cargo de Manuel Gamio (1883-1960,

[1] Existen dos documentos contemporáneos fundamentales para comprender cómo esas concepciones teóricas detonaron la puesta en práctica de un modelo específico de investigación en antropología social: Redfield, Linton y Herkovits (1936) y Beals, Redfield y Tax (1943). Cabe advertir aquí la distinción disciplinar que proponen Beals *et al.* entre "etnología pura" y "etnología histórica" y la "antropología cultural". Asimismo, los autores señalan que en esta última rama de la antropología se encuentran "las mejores oportunidades de investigación en tres áreas": estudios de comunidad, estudios de aculturación y cambio cultural, así como antropología aplicada (1943: 1-2).

[2] Alfonso Caso (1896-1970) fue el primer director general del INAH. La gestión de Caso al frente del Instituto se extendió precisamente durante la vigencia del convenio. Para 1944, el INAH alternaba su Dirección General entre Caso, Ignacio Marquina [1888-1981] y Jorge Enciso [1879-1969]. Marquina se encargó definitivamente del INAH en 1947 cuando Caso fue nombrado secretario de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa (Olivé y Cottom, 2003: 37).

[3] Los cambios sociales que Robert Redfield y sus asociados de investigación de la CIW estaban documentando en el marco del Proyecto Chichen Itzá eran los cambios generados, primero, por la colonización europea en el siglos XVI y, posteriormente, por la influencia cultural de Estados Unidos, de la cual ellos mismos eran parte. No obstante, estas investigaciones fueron concebidas como actividades políticamente neutrales que únicamente recogían hechos sociales. El programa etnológico de la CIW hacía abstracción de las fuerzas concretas de cambio y aculturación que operaban en la península como parte de la visión y acción dominante de Estados Unidos y se proponía estudiar etnológicamente cómo operaban esos cambios sin establecer con claridad que en alguna medida ellos mismos eran parte de esas fuerzas concretas y actuantes (CIW, 1930: 118; Redfield, 1941).

en el Instituto Indigenista Interamericano y en el Instituto Nacional Indigenista. En el ámbito académico, esta tradición se configuró desde la década de 1950 en la ENAH y en la Escuela de Antropología en la Universidad Veracruzana hacia 1956 debido al impulso de Gonzalo Aguirre Beltrán (1908-1996), y posteriormente en otras instituciones que impulsaron la investigación y la formación socioantropológica en la vena del cambo cultural y la aculturación (Medina, 1995: 25-27; 1993: 42-43). En este proceso, la tradición etnológica no desapareció, aunque pasó por una reorientación sincrónica hacia el estudio de los pueblos indígenas americanos contemporáneos en términos de sus estructuras —políticas, sociales, religiosas— inherentes.

Como nota historiográfica, cabe resaltar el predominio de la antropología social en las historias de la antropología y, de hecho, la antropología suele ser antropología social por antonomasia. En este sentido, hay que mencionar un corpus mínimo de historias de la antropología social en México (Aguirre, 1968; Comas 1950, 1953, 1964; Lameiras, 1979; Medina, 2013; Olivé y Urteaga, 1988; Portal y Ramírez, 1996; Vázquez, 1981, 2002, 2014), así como una excepción notable correspondiente al quinto volumen de *La antropología en México. Panorama histórico,* coordinado por Carlos García Mora y María de la Luz del Valle Berrocal (1988: 9), obra colectiva en donde no se incluyó una monografía sobre la antropología social.[4]

Antecedentes de una tradición

Desde el inicio del siglo xx existen señales claras de un autoentendimiento disciplinar en términos de esas dos vertientes de la antropología, y de la tradición socioantropológica particularmente, tanto en contextos académicos como gubernamentales. De acuerdo con Mechthild Rutsch (2007: 144), para 1906 Nicolás León (1859-1929), en su calidad de catedrático del Museo Nacional y a cargo de la materia de etnología, proponía una distinción disciplinar entre "etnología general" y "etnología mexicana", respectivamente definidas como disciplinas dedicadas al estudio de "problemas étnicos fundamentales" y de "los diversos grupos étnicos primordiales […] del México antiguo y las tribus actualmente existentes". Por otro lado, Luis Vázquez recuerda que en plena etapa revolucionaria Andrés Molina Enríquez (1865-1940), en su calidad de profesor del Museo Nacional, hablaba de "una antropología social […] que equivaldría a la ciencia del buen gobierno de los pueblos" (2002: 76, n. 31; Molina, 1990). En este mismo sentido, para 1914 Andrés Molina presentaba ya un programa de etnología para el Museo Nacional en donde subdivide el "curso general clásico de la materia" en "etnología general" y "etnología aplicada", referidas respectivamente al estudio teórico de la etnología y a la realización de "trabajos de aplicación para el beneficio de la población nacional" (Rutsch, 2007: 147-148).[5]

Esta tradición científica dual de la antropología que da cabida a una socioantropología estuvo presente en diversas instituciones indigenistas, desde la Dirección de Antropología, fundada en 1917 y encabezada por Manuel Gamio (1883-1960) —donde se estableció un "verdadero y amplio concepto antropológico", una antropología capaz de caracterizar "la naturaleza abstracta y física de los hombres y de los pueblos"

[4] Esto no sólo deja patente la existencia de la doble tradición científica etnología/antropología social en México, sino que también pone de relieve el carácter hegemónico de la segunda sobre la primera, y quizás también evidencia la orientación disciplinar hacia la etnología de los diseñadores de la obra colectiva coordinada por Carlos García Mora entre 1987 y 1988. En esta obra colectiva es notable la ausencia de algunas biografías que suelen estar asociadas con la tradición socioantropológica: las de Manuel Gamio, Miguel Othón de Mendizábal y Andrés Molina Enríquez (Güemes, 1988: 12). De este modo, es notable que las historias enfocadas en la tradición socioantropológica se han producido predominantemente fuera del INAH.

[5] El caso de Andrés Molina Enríquez y su aporte a la etnología en México forma parte de un debate historiográfico en torno a la figura iniciadora de la tradición socioantropológica que suele asignarse a Manuel Gamio (Rutsch, 2007: 148). Quizás Juan Comas (1900-1979) sea el iniciador de esta idea sobre Gamio y la antropología social. En su obra, Comas (1948: 92-93) afirma que "Manuel Gamio debe considerarse de hecho y de derecho, uno de los pioneros del indigenismo científico, no sólo mexicano, sino continental". Comas modificó su postulado y afirmó que "Gamio debe considerarse, de hecho y de derecho, el verdadero iniciador de la antropología y del indigenismo científicos, no sólo mexicanos, sino continentales" (1964: 20-21).

y "deducir los medios apropiados para facilitarles su desarrollo" (citado en Del Val y Zolla, 2014: 122-123). En esta misma línea operaba el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas (DAAI), creado en 1935. Al respecto Moisés Sáenz (1888-1941) distinguía entre "el estudio científico de los indios, etnografía, arqueología" y la "antropología social de los grupos nativos de México [es decir] las modalidades económicas de los grupos nativos, el régimen comunal de las tierras y los bosques, la economía de las industrias, su técnica" (citado en Del Val y Zolla, 2014: 220).

Para 1939, a unos pocos meses de haberse fundado el INAH, se llevó a cabo el XXVII Congreso Internacional de Americanistas (27ICA) en la ciudad de México y en Lima, Perú. El Congreso se organizó en secciones, entre ellas, "antropología social (etnología y etnografía)" y "problemas actuales de las poblaciones indígenas y negra de América e historia", con lo cual se logró reunir a las dos tradiciones antropológicas (INAH/SEP, 1942: 41-45). Destaca la ponencia de Alfonso Villa Rojas: "Breves consideraciones sobre la antropología en su relación con la enseñanza rural", en la que Villa Rojas distingue la dualidad de tradiciones a partir de los fines buscados: "la reconstrucción histórica de una cultura dada" requiere "un estudio de carácter etnológico", pero el análisis de "la naturaleza y función de las instituciones sociales" requiere el "método" de la antropología social, "una rama de reciente desarrollo" de carácter generalizante, comparativo y aplicado de la vida humana, y que con mayor frecuencia otorga a sus estudios una "trascendencia de acción social", es decir, los convierten en una cuestión del gobierno y el control social (INAH/SEP, 1942: 436-437).

El 27ICA logró congregar a la comunidad académica del Departamento de Antropología de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional (DA-ENCB-IPN), misma que habría de ser integrada al esfuerzo institucional del INAH a partir de 1940 para conformar así la primera comunidad antropológica de su historia.[6] Al integrar en su estructura a la comunidad antropológica hasta ese momento perteneciente al IPN, el INAH como matriz institucional, recibiría también la herencia de una tradición antropológica, al mismo tiempo etnológica y socioantropológica, visible en la definición prevaleciente de la carrera de etnología para 1940: "el estudio de la evolución histórica de la cultura de los grupos indígenas y mestizos actuales" y la solución de "sus actuales problemas económicos, sociales e intelectuales" (IPGH 1940b: 224). De este modo, para 1942, con la transformación del DA-ENCB-IPN en la Escuela Nacional de Antropología (ENA) como parte de proyecto institucional del INAH, convergieron ambas tradiciones antropológicas, si bien para entonces aún imperaba la tradición etnológica promovida por miembros de la comunidad antropológica congregados en el DA-ENCB-IPN y en la Sociedad Mexicana de Antropología (SMA) fundada en 1937 por Alfonso Caso, Paul Kirchhoff (1900-1972) y Wigberto Jiménez Moreno (1909-1985), entre otros. La emergencia del conflicto bélico de la Segunda Guerra Mundial revirtió esta tendencia y las siguientes décadas atestiguaron el surgimiento, consolidación y predominio en México de una modalidad específica de antropología social sobre la etnología histórica dentro del INAH.

Trayectoria curricular de la antropología social

En 1940 prevalecía en los programas de estudio la doble tradición antropológica en términos del estudio de la "evolución histórica de los pueblos indígenas de América" y de las posibles contribuciones de la etnología para la "solución de los problemas económicos sociales e intelectuales de los grupos indígenas y mestizos actuales" (IPGH, 1940b: 224). A su vez, a lo largo de la década de 1940 la antropología social comenzó

[6] Si bien el DA-ENCB-IPN se incorporó oficialmente al INAH en 1942 con el nombre de Escuela Nacional de Antropología (ENA), desde la firma del Plan de Cooperación para la Enseñanza de la Antropología en México de 1940 entre el IPN, la UNAM y el INAH, la última institución se encargó de la enseñanza y la investigación en antropología. Para entonces, tanto el IPN como el INAH eran dependencias de la Secretaría de Educación Publica (SEP). Para 1948, la ENAH adquiere su nombre actual e incluye en sus programas de estudios diversos cursos de historia.

a desarrollarse sobre dos vías paralelas: por un lado, el estudio de los "problemas indígenas", y por la otra, el entrenamiento en técnicas y métodos del trabajo de campo. En los últimos anuarios del DA-ENCB figura Miguel Othón de Mendizábal (1890-1945) como profesor del curso "Problemas indígenas de las repúblicas de América" para el cuarto año de todas las carreras, curso en el que se discutían "los más importantes problemas económicos, sociales y educativos de las poblaciones amerindias" (DA, 1941: 18). Debido a que todos los estudiantes pasaban por su curso, Othón de Mendizábal puede ser considerado el primer profesor de antropología social en la historia del INAH.

En 1942, el primer año de existencia de la ENA, se mantenía en el programa de estudios el curso "Problemas indígenas actuales de América", a cargo de Jorge A. Vivó (1906-1979), curso cuya descripción temática es también una auténtica definición de la antropología social aplicada o indigenismo científico, pues trataba temas como "el indio a través de la historia de América, instituciones y organizaciones indigenistas, problemas económicos, educativos, sociales, médicos, sanitarios; rasgos tribales o grupales y nacionales del problema indígena" (ENAH, 1943: 45). Esta materia se mantendría las siguientes dos décadas en manos de Jorge Vivó y se complementaría con la materia "Problemas educativos de las comunidades indígenas" a cargo de Ricardo Pozas (1912-1994) (ENAH, 1951). Para 1946, ya con la ENAH, la "antropología aplicada" se imparte como optativa al lado del curso "organización social y económica de los pueblos primitivos" (ENAH, 1947: 33). Finalmente, con los cursos a cargo de Arturo Monzón, "organización social" y "etnografía de América", se combina el estudio etnográfico con el enfoque sociológico (ENAH, 1950: 48).

Por otro lado, en 1941 el trabajo de campo tenía ya un lugar prominente en los programas de estudio; se ofrecía la especialidad de "antropología aplicada" para etnólogos en formación en donde la primera materia era "antropología social", además de métodos y técnicas de investigación sociocultural, estadística, etnografía moderna de México, demografía, cambio social y cultural; metodología del trabajo de campo, sociología rural y urbana, seminario de planificación, economía rural y urbana (DA, 1941: 6). Asimismo, se ofrecía el curso de especialización obligatorio para etnología "Técnica de las investigaciones etnográficas en el campo", en donde se trataba "la formulación de problemas como parte esencial de la preparación del trabajo de campo, las técnicas de observación e interrogación. Importancia del conocimiento del idioma indígena y la técnica para aprenderlo" (DA, 1941: 13). Entre 1943 y 1945, la ENA ya albergaba a los profesores huéspedes o "técnicos" del Institute of Social Anthropology de la Smithsonian Institution (ISA-SI) (Huffhines, 1974: 2-3), así como a etnólogos de la CIW, principalmente Alfonso Villa Rojas —en los cursos sobre técnicas de investigaciones etnográficas en el campo y antropología aplicada— y Sol Tax —en un curso sobre la etnografía de la familia maya.[7]

Para 1944, los anuarios de la ENA comenzaron a identificar la especialidad de los profesores huéspedes, y George Foster y Alfonso Villa Rojas aparecen en la especialidad de "antropología social" (ENAH, 1944: 16); y en 1948 se añade a Ricardo Pozas (ENAH, 1949: 23 y 59). Ese mismo año se presentó una tesis novedosa en la ENAH: "Persistencia y cambio cultural entre tzeltales de los Altos de Chiapas. Estudio comparativo de las instituciones religiosas y políticas de los municipios de Tenejapa y Oxchuc", de Fernando Cámara Barbachano (1917-2007), basado en un estudio de campo realizado en 1943 y 1944 (Cámara Barbachano, 1966). El trabajo de Cámara recurrió a un lenguaje teórico novedoso en torno a los procesos de aculturación en curso a lo largo de los pueblos indígenas de los Altos de Chiapas con el fin de examinar

[7] Durante su estancia en la ENAH como profesor huésped, Tax organizó la célebre expedición a Zinacantán, Chiapas, entre 1942 y 1943, integrada por 9 alumnos. Según Tax, "el objetivo fundamental de la expedición era el del aprender a hacer trabajo de campo etnográfico. Sobra decir, sin embargo, que un segundo propósito era el de aprender algo acerca de la cultura que habríamos de estudiar" (Cámara Barbachano, 1947: II-III). Con este proyecto, además, se instauró un elemento básico de la nueva antropología social, a saber, una cierta modalidad de trabajo de campo, sincrónica y monográfica, que involucraba la elaboración de un diario de notas y reportes estructurados de campo.

los procesos de "desintegración" de las "estructuras tradicionales", "organización social" e "instituciones integradoras", así como de "secularización" y "modificación mental o tecnológica-económica" (1966: 184-189). Asimismo, la novedad de la tesis de Cámara Barbachano se expresa también en la centralidad del trabajo de campo para la investigación y el relativo grado de sofisticación en su ejecución. Podemos pensar que la tesis de Cámara Barbachano es la primera tesis de antropología social de la ENAH en la vena de la antropología estadounidense que comenzó a desarrollarse en México a partir de la posguerra inmediata.

A partir de 1950, la ENAH organizaba por primera vez a todo su personal docente en términos de las especialidades y aparecían separadamente los profesores de antropología social y etnología.[8] Continuaba además la organización de materias en torno a los "problemas" de poblaciones indígenas y negra de América que abordaban cuestiones relativas a "Problemas económicos de las comunidades indígenas", "Sanidad rural" y "Problemas educativos de las comunidades indígenas"; así como materias relativas al trabajo de campo a cargo de los profesores de antropología social en los cursos "Métodos de investigación en las comunidades rurales" (Monzón y Villa Rojas), "Métodos y doctrina etnológicos" e "Introducción a la antropología social" (Monzón), "Introducción a la antropología aplicada" (Villa Rojas), "Técnica de investigaciones etnológicas" (Pozas) y "Antropología aplicada (Johanna Faulhaber) (ENAH, 1951: 44-55). No obstante, entre 1952 y 1953 son notables algunas novedades. Arturo Monzón se hizo cargo del nuevo curso "Introducción a la antropología social" descrito como una "revisión de los métodos y teorías existentes respecto al análisis de los hechos sociales de acuerdo con las ciencias inductivas. Afinidades y diferencias con la Etnología y otras disciplinas históricas, así como con la sociología y otras ciencias generalizantes" (ENAH 1953: 38). Por su parte, Fernando Cámara Barbachano, quien se incorporó al grupo de profesores de antropología social, se hizo cargo de los cursos que solía impartir Villa Rojas: "Técnicas de investigaciones etnológicas" y "Métodos de investigación en las comunidades rurales" (ENAH, 1953: 8 y 50).

[8] Antropología social: Felipe Malo Juvera, Arturo Monzón, Ricardo Pozas, Moisés T. De la Peña, Alfonso Villa Rojas. Etnología: Pedro Armillas, Barbro Dahlgren, Miguel Covarrubias, Calixta Guiteras, Wigberto Jiménez, Isabel Kelly, Arturo Monzón, Ricardo Pozas, Jorge Vivó y Roberto Weitlaner (ENAH, 1951: 9-10).

Los primeros antropólogos sociales del INAH

La consolidación de la antropología social como ciencia social del cambio cultural y la aculturación fue paulatina. Habría que esperar hasta mediados de la década de 1950 para presenciar el despunte de la antropología social en México en la producción de tesis en la ENAH, pues aún en 1953 las tesis de la especialidad en etnología eran predominantemente investigaciones etnológicas en el sentido de la tradición mesoamericanista y etnohistórica.[9] En efecto, entre 1945, año en que se presenta la primera tesis en etnología de la ENAH, y 1953, se presentaron 11 tesis que reivindicaban la tradición etnológica —la notable excepción es la ya referida tesis de Cámara Barbachano de 1948—. El despunte definitivo de la antropología social en México y en particular en el marco de la ENAH ocurrió a mediados de la década de 1950, época en la que ya existía un núcleo compacto de profesores y de cursos de antropología social, encargados cada uno de una parte fundamental de su disciplina: Fernando Cámara (cambio social y cultural, investigación en las comunidades rurales), Claudio Esteva (cultura y personalidad, análisis de la personalidad), Alejandro

[9] De los primeros 21 graduados en etnología en la ENAH entre 1945 y 1960, ocho eran mexicanos, entre quienes se cuentan la primeras tres etnólogas de la ENAH. En orden cronológico: Arturo Monzón, Fernando Cámara, Silvia Rendón Mayoral, Pablo Velázquez, Ricardo Pozas, Héctor García Manzanedo, Enriqueta Ramos Chao y María Eugenia Vargas (Ávila *et al.*, 1988: 39-41). Así, Arturo Monzón es el primer mexicano graduado de etnólogo de la ENAH en 1947 y Silvia Rendón la primera etnóloga de la Escuela, en 1948. No obstante, si consideramos las orientaciones teóricas y temáticas de esas tesis, podemos pensar que Fernando Cámara fue el primer graduado de la ENAH, en 1948, en la especialidad de etnología con una tesis orientada a la antropología social. Por su parte, Enriqueta Ramos Chao sería la primera etnóloga de la ENAH graduada con una tesis socioantropológica: "Condiciones socioculturales de un grupo de estudiantes del IPN", de 1958 (Ávila *et al.*, 1988: 41).

Marroquín (problemas económicos, sociología rural, planificación social), Arturo Monzón (etnología general, introducción a la antropología social y métodos y doctrinas etnológicas), Ricardo Pozas (técnica de investigaciones etnológicas) y Alfonso Villa Rojas (estructura social, ecología humana, educación y antropología) (ENAH, 1955: 19).

El anuario de 1955 señala que si bien "el hombre y su cultura —el hacer—constituyen una entidad única […] cuando menos para nuestras finalidades pedagógicas, concebimos: antropología física, etnología, arqueología, lingüística, etnohistoria y antropología social" (ENAH, 1955: 5-6). La antropología social es definida entonces como la investigación en torno a "la naturaleza de la sociedad humana a fin de encontrar principios generales que rigen el desarrollo de cualquier sistema social" (ENAH, 1955: 6). Ese mismo año se creó en la ENAH la sección de Antropología Social para la formación de estudiantes de etnología una vez terminados todos sus cursos obligatorios y que "deseen desarrollar métodos y objetivos científicos" (ENAH, 1955: 41).[10] Este fue el primer intento dentro del INAH por especializar a la antropología social y orientar su profesionalización hacia las agendas de diversos organismos gubernamentales.[11]

En este marco, Fernando Cámara Barbachano se convierte, después de Villa Rojas, en un personaje decisivo para la conformación de la antropología social mexicana. En 1954 aparece una novedad curricular en la ENAH asociada crucialmente con la antropología social a cargo de Cámara: "Cambio social y cultural", descrita en estos términos: "Invención y difusión. Necesidades e integraciones sociales y culturales. Continuidad y discontinuidad en la sociedad y la cultura. Proceso de aculturación. Cambios espontáneos y cambios dirigidos. El cambio social y cultural en las comunidades indígenas de México" (ENAH, 1954: 38). Asimismo, en 1955 Cámara se encarga coordinar del Departamento de Etnología de la ENAH al lado de Jorge Vivó hasta 1965 (ENAH, 1965: 26).

Ese mismo año marca también el despunte de las tesis en antropología social de la ENAH. Entre 1955 y 1965 se produjeron 28 tesis en la especialidad de etnología, de las cuales la mayoría eran de hecho tesis en antropología social, las primeras en la historia la historia del INAH (Ávila *et al.*, 1988: 40-41; Montemayor, 1971). Estas tesis compartían varios elementos: eran análisis sincrónicos y todas ellas implícita o explícitamente hacían un análisis a partir de las nociones de "estructura" o "dinámica" social, política o económica en situaciones de alta movilidad y diversidad poblacional. Cabe resaltar que seis de esas tesis trataron los temas del cambio cultural/aculturación, y cuatro lo hacen en términos de las relaciones indígena-mestizo. Por otro lado, podemos ver también el surgimiento de nuevos temas y sujetos de estudio al lado de las poblaciones indígenas contemporáneas: los obreros y la clase trabajadora, los estudiantes vocacionales y la clase media (Montemayor, 1971). Es decir, el primer despunte de tesis en antropología social de la ENAH entre 1955 y 1965 muestra en conjunto el tratamiento empírico del cambio cultural en México en términos sociológicos a través del estudio de fenómenos de segundo orden como la urbanización, la proletarización, el mestizaje, el bilingüismo, el cambio de indumentaria o la organización social. Además, al iniciar la década de 1960 se produjeron en la ENAH las primeras tesis de antropología social con claras orientaciones hacia la antropología aplicada: la tesis de Rodolfo Stavenhagen de 1958 seguida de las tesis de Guillermo Bonfil Batalla (1935-1991) de 1961 y de Salomón Nahmad de 1963 (Montemayor, 1971).[12] En ese contexto se consolidó también

[10] Los cursos de esa sección eran: antropología social, economía rural, sociología rural, planificación social, sicología social, ecología humana, técnicas de investigación social, problemas económicos de las comunidades rurales, elementos de medicina rural, educación y antropología, lingüística aplicada, lecturas sistemáticas en las ciencias sociales (ENAH 1955: 41-42).

[11] En el anuario de 1955 se publicaron por primera vez fragmentos de un Memorándum preparado en 1954 por los maestros de la ENAH y su Sociedad de Alumnos en donde se establece el "significativo valor social de la antropología en tanto profesión" (ENAH, 1955: 8-12.)

[12] Los títulos de estas tesis son: Rodolfo Stavenhagen "Las condiciones socioeconómicas de la población trabajadora de Tijuana, B. C. Consideraciones desde el punto de vista de las posibilidades de una política asistencial"; Guillermo Bonfil "Diagnóstico sobre el hambre en Sudzal, Yucatán. Un ensayo de antropología

un tipo de antropología social, muy cercano pero irreductible a la antropología indigenista que obtendría su formulación programática y teórica más clara en la obra de Gonzalo Aguirre Beltrán de 1957, *El proceso de aculturación*.[13] En particular, estas investigaciones involucraban de modo central el trabajo de campo, lo cual señala el surgimiento de la antropología social en la ENAH como una ciencia empírica que encontraba precisamente en el trabajo de campo no sólo la fuente de datos que otorgan legitimidad epistémica a las investigaciones y las tesis; también como un elemento identitario clave en el proceso de profesionalización de la antropología. En este sentido, para el quinquenio 1956-1960 se registró el primer despunte de las tesis de la ENAH en la especialidad de etnología basadas en el trabajo de campo: 85.71% de las tesis presentadas, esa tendencia se mantendría hasta la década de 1970 (Ávila *et al.*, 1988: 88).

Esta etapa del surgimiento de la antropología social en el marco institucional del INAH implicó transformaciones generacionales profundas. El propio Rodolfo Stavenhagen (2011: 93-94) ha recordado esa época de cambio y novedad ante la llegada a la ENAH de la antropología social, primero como una "especialidad" de la etnología y luego como "carrera por derecho propio", la cual "tuvo su principal promotor en la figura frondosa de Fernando Cámara Barbachano [quien] formó a un grupo de estudiantes a quienes pronto los maestros y compañeros más adelantados nos llamarían 'los chicos del cambio'". Entonces, podemos afirmar que los 10 estudiantes graduados en etnología de la ENAH entre 1955 y 1960 constituyen la primera generación de antropólogos sociales surgidos de la ENAH formada en una dirección distinta de la etnología histórica de los primeros años de la ENAH: la teoría estadounidense del cambio sociocultural con la experiencia formativa adicional del trabajo de campo estructurado.

Por su parte, la Dirección de Investigaciones Antropológicas (DIA) del INAH surgió en 1954 como un esfuerzo temprano de organizar la investigación antropológica entre los primeros graduados; su propósito era el de "agrupar a los investigadores de todas las especialidades de la antropología y propiciar proyectos conjuntos de investigación" (Olivé y Urteaga, 1988: 23). En particular, la investigación socioantropológica en la DIA se concentraba "transdisciplinariamente" en "los problemas antropológicos actuales de la población mexicana (Olivé y Urteaga, 1988: 87).

Entre los proyectos de investigación socioantropológica de la DIA destacan las relativas al proceso de cambio social en el conjunto de las culturas rurales no étnicas, economía y la organización social de los ichcatecos en colaboración con la Comisión del Papaloapan y el INI, los aspectos socioculturales fundamentales de las zonas mixtecas, zapotecas, chatina y regiones circunvecinas del estado de Oaxaca; la población infantil en la clase media de la ciudad de México, la caracterización de clases sociales y estudios etnográficos de comunidades chiapaneca, así como en zonas agrícolas del valle del Mezquital y el Bajío; de hecho, algunos estudios "considerados de vanguardia" —es decir, las tesis de la ENAH presentadas entre 1961 y 1965— se realizaron también en el marco de la DIA (Olivé y Urteaga, 1988: 88). De igual modo, dentro de la corriente socioantropológica la DIA dio cabida al proyecto Puebla-Tlaxcala, el cual integraba estudios sobre los procesos de cambio en las formas de organización familiar, factores económicos y demográficos, educativos y sanitarios (Olivé y Urteaga, 1988: 90).

Por su parte, Remy Bastien y Cámara Barbachano se hicieron cargo en la ENAH de los cursos de antropología social a lo largo de la década de 1960, disciplina entonces definida como "el método científico orientado al conocimiento de los aspectos y los procesos generales de la sociedad y la cultura. Análisis de las necesidades, las funciones y las instituciones. El método

aplicada", y Salomón Nahmad "Los mixes, estudio socio-cultural de la región del Zempoaltepetl y del Istmo de Tehuantepec", que es un estudio cuyo propósito era elaborar un diagnóstico para establecer un Centro Coordinador del Instituto Nacional Indigenista en la región mixe de Oaxaca (Ávila *et al.*: 41-42).

[13] En el periodo 1955-1956, Gonzalo Aguirre Beltrán se incorporó al personal docente de la ENAH para impartir el curso "programas de salud" junto con Julio de la Fuente, en tanto que Fernando Cámara, Alfonso Caso y Julio de la Fuente impartían la materia Antropología Aplicada (ENAH, 1956: 23 y 59).

sincrónico y el trabajo de campo en el estudio de los representantes actuales de diversas culturas" (ENAH, 1961: 45). Junto a Bastien, el núcleo duro de la antropología social en la ENAH lo conformaban Jorge Vivó, con los temas sobre "problemas contemporáneos"; Julio César Olivé, con la sociología, y Fernando Cámara y Ricardo Pozas con la enseñanza de la investigación sociocultural de campo, sus técnicas y métodos, así como el estudio del cambio sociocultural. Para 1965-1966, los primeros antropólogos sociales formados por el INAH entre 1955 y 1965 se incorporan a la planta docente de la ENAH: Margarita Nolasco (1932-1998) impartió la materia de Antropología social; Guillermo Bonfil (1935-1991), Técnicas y métodos de investigación, y Rodolfo Stavenhagen junto con Nolasco impartieron cursos temáticos sobre sociología y economía urbana y rural (ENAH, 1966). Para el anuario de 1966, el más tardío de los que aquí se consultan, se definía a la antropología social como una especialidad en estos términos: "La Antropología social ha vuelto los ojos hacia sociedades de cultura mucho más compleja […] y estudia cada vez con más frecuencia a la propia cultura de tipo europeo o a sociedades que, como la nuestra, son el resultado del contacto profundo y prolongado de la cultura europea con otras culturas más o menos complejas" (ENAH, 1965: 15-16).

La década de 1970: la departamentalización de la antropología social

En 1972 Guillermo Bonfil Batalla (1935-1991) asume la Dirección General del INAH y se convierte así en el primer antropólogo social en el cargo después de la predominancia de los arqueólogos en la Dirección del INAH y en otros cargos administrativos relevantes. Con esta gestión inició también el proceso de departamentalización de la antropología social que llevó a escindir la investigación en esa especialidad, dentro y fuera del INAH, del resto de las ciencias antropológicas con las que aún coexistió en la DIA entre 1952 y 1972. Siguiendo con Olivé y Urteaga (1988: 35), "las especialidades de la antropología siguieron el camino opuesto al recorrido en los años cincuenta y empezaron a organizarse como departamentos independientes".[14] En los inicios de la década de 1970, ese proceso de desintegración de las ciencias antropológicas en México se expresó en la organización interna del INAH en el terreno de la investigación y se constituyeron diversos departamentos por especialidad (Olivé y Urteaga, 1988: 35). Así, en marzo de 1972 se conformó el Departamento de Etnología y Antropología Social (DEAS) del INAH con el personal técnico y administrativo de la DIA para acoger a la mayoría de los etnólogos y antropólogos sociales y atender "de manera cabal la necesidades de investigación" (Espinosa, 2006: 39). En este marco reaparece la primera generación de antropólogos sociales de la ENAH formada en la segunda mitad de los años cincuenta: Mercedes Olivera se convirtió en la primera jefa del DEAS durante dos meses y, a partir de mayo de ese mismo año, Margarita Nolasco asumió el cargo.[15]

Desde su formación, el DEAS asumió la doble tradición etnología/antropología social no sólo en su nombre sino en sus orientaciones de investigación, si bien la etnología era notablemente sincrónica. El DEAS albergó el proyecto Puebla-Tlaxcala coordinado por Nolasco, entonces el proyecto más importante que involucraba dos instancias del INAH: el DEAS y un Centro Regional. Se trataba de un proyecto amplio "para dar una visión interdisciplinaria de la región, alrededor de un tema, las relaciones interétnicas" (Arias, 1973: 15). Por su parte, el programa de "Estudios básicos de etnología" del DEAS se diseñó para realizar "estudios y análisis de las poblaciones indígenas […] en cuanto a complejidad de problemas de organización social, economía indígena, migración, relaciones interétnicas, marginación indígena, etcétera, con enfoques regionales y

[14] En este sentido, vale la pena recordar que la revista *Nueva Antropología* comenzó a publicarse en 1975 y se llamó *Revista de Ciencias Sociales*. Esta revista surgió en una coyuntura de "profunda crisis" que implicó entre otras cosas "la acentuación progresiva de una atomización de la disciplina, que tiende a constituir innumerables especialidades estancadas" (*Nueva Antropología*, 1975: 3).

[15] Entre los antropólogos y etnólogos iniciadores del DEAS cabe mencionar, entre otros, a Yólotl González, Vivre Piho, Teresa Mora, Jesús Montoya, Carmen Anzures, Íñigo Aguilar, Elio Alcalá, Juan Arias, Jesús Ángel Ochoa, Isabel Lagarriga, Juan Manuel Sandoval, Dalia Barrera y Laurencia Álvarez (Arias García, 1973).

nacionales" (Arias, 1973: 15). Estos estudios se plantearon en términos de un "análisis comparado de tres formas de relación de la población indígena con la población nacional, en tres situaciones diferentes: la extinción, la marginación y la migración de grupos indígenas "ante la sociedad nacional"; asimismo, se realizaron estadísticas, censos y "estudios urbanos" desde el punto de vista de la ecología, la estructura social y la urbanización (Arias, 1973: 5-6, 20-21).

En contraste con los procesos de aculturación como objeto de la antropología aplicada del INI, los cuales aparecen como un objeto de investigación "natural" dados los procesos de "modernización"; lo que llamó la atención de la antropología social de los tiempos del DEAS fueron los efectos por lo general perniciosos de ese proceso, a saber: migración, extinción, marginación, pobreza, subordinación social, enajenación y aculturación forzada de los pueblos indígenas en el marco de una nueva estructura política y jurídica que les resultaba ajena: la nación mexicana (Arias, 1973: 16). En ese marco, la política de investigación del DEAS se basaba en "la necesidad de las capas sociales más explotadas; el trabajo académico y la formación profesional se ubicaron bajo esta mira" (Álvarez, 2003: 153). Se trataba de los entonces considerados "nuevos enfoques" de la antropología social, que se concentraban en "problemáticas sociales" (Coronado, 1988: 440-522).[16] Junto a los temas de la cuestión agraria y ejidal, la relación campo-ciudad, las luchas políticas campesinas, el desarrollo regional, la migración, el sindicalismo y las estructuras de poder; en el deas se trató también la antropología médica, las prácticas médico-populares y la medicina institucionalizada (Olivé y Urteaga 1988: 95-96.)[17]

Estas orientaciones temáticas del DEAS se desarrollaron también como una respuesta a la necesidad de organizar la investigación antropológica y de "proporcionar ciertos servicios a investigadores especializados", especialmente los centros de documentación y la participación en proyectos de investigación colectivos (Arias, 1973: 3). Ahora bien, tanto los desarrollos de la investigación socioantropológica como las formas de organización del propio DEAS desde sus inicios y hasta la actualidad se explican por un intenso proceso autogestivo que involucró a todo el personal del Departamento.[18] Sin duda, el eje de ese proceso autogestivo dentro del INAH ha sido la asamblea —Asamblea General, la Asamblea de investigadores y la Asamblea de trabajadores administrativos, técnicos y manuales— como modalidad de organización política y como "instancia de decisión en las que intervinieran todos los trabajadores del DEAS" (Mora, 2003: 3). Se trata, continúa Mora, de un tipo de organización definido por sus protagonistas como "democrático acorde con la mentalidad de la época". Este proceso autogestivo se fundamentó

> [...] en los postulados generales de la política de investigación científica editada por el INAH en 1975 [según los cuales] una política para la investigación científica debe garantizar la libertad ideológica de los investigadores; debe surgir, precisamente, del ejercicio de esa libertad y expresar la voluntad de la comunidad científica para ordenar sus actividades en torno a objetivos comunes libres y responsablemente elegidos (Mora, 2003: 2).

De este modo, la libertad ideológica de los investigadores, consignada en las políticas de investigación del INAH hacia el final de la gestión de Bonfil Batalla como su director general, no sólo explica la libertad de determinar la pertinencia de líneas de investigación,[19]

[16] Esta tendencia emergente de la década de 1970 forma parte de lo que Luis Vázquez (2002: 54-55) ha identificado como "una tradición de segundo orden" en la antropología social: la "antropología crítica".

[17] En contraste, respecto a la etnología del DEAS, siguiendo con Olivé y Urteaga (1988: 95), para esa década "se abandonó la etnografía", si bien se intentó recuperar en los proyectos sobre "tecnología de diferentes grupos mayas" y en el "rescate etnográfico: se investigan fiestas, ceremonias, ciclos de vida, costumbres y hábitos de los grupos indígenas", al lado de "temas del mundo prehispánico y de la época colonial".

[18] El DEAS adquirió estatus de Dirección en 1989 y desde entonces es la Dirección de Etnología y Antropología Social. Ese mismo año se crearon en la DEAS la Subdirección Académica, los seminarios permanentes y las áreas de investigación "como formas intermedias de organización" (Mora, 2003: 3).

[19] En los primeros días del DEAS, el jefe del departamento proponía las líneas de investigación, así como a los investigadores

sino también la libertad de elegir los modos de organización para llevar a cabo los fines de la investigación socioantropológica y etnológica.

A las libertades investigativas y organizativas se añadió también la posibilidad de generar "conocimiento crítico de la realidad sociocultural dentro del campo de la etnología y la antropología social, tanto para los logros de conocimientos básicos, como para presentar alternativas encaminadas a la solución de los principales problemas socioculturales y económico políticos del país" (Mora, 2003: 2).[20]

Como consecuencia, el DEAS logró establecer su reglamento interno, su política de investigación —sancionada en 1978—, su escalafón para el personal académico, así como la dinámica de su participación sindical (Olivé y Urteaga, 1988: 93-94). De este modo, a lo largo de la década de 1970 se configuró en el DEAS-INAH la antropología social como una disciplina académica profesionalizada y organizada por el trabajo de los primeros antropólogos sociales graduados de la ENAH que se han encargado de continuar las labores de investigación y docencia socioantropológica y mantener viva a esa tradición científica hasta nuestros días.

Conclusión

La experiencia histórica de formación disciplinar en antropología social hizo confluir comunidades científicas nacionales y extranjeras dentro y fuera del INAH, las cuales permiten entrever los procesos transnacionales de transferencia de técnicas y conocimientos en la investigación social, con sus orientaciones políticas explícitas, que dieron lugar a la formación de un área académica, una ciencia y una profesión: la antropología social. Pero éste es el final de una historia inconclusa, para usar una expresión de Gabriela Coronado (1988). La antropología social en México enfrenta sus propios derroteros (Vázquez, 2014) y sólo podemos asegurar que la antropología social del presente y del futuro dependerá en buena medida de lo que hagan con ella los propios antropólogos. Por lo pronto quedan por señalar los eventos que inauguraron la etapa actual de la antropología social y que están asociados con la departamentalización de las disciplinas antropológicas. En un acto de pragmatismo político y durante la gestión Guillermo Bonfil Batalla como director general del INAH, la antropología social desbordó el marco institucional del INAH para formar, en 1973, un nuevo centro de investigaciones en esa área de la antropología llamado Centro de Investigaciones Superiores (CIS-INAH), que a pesar de sus siglas nunca perteneció a la estructura del Instituto. El propósito originario del CIS-INAH consistía en "captar a los mejores investigadores del más alto nivel" del propio INAH "en un número adecuado para que hubiera una masa crítica suficiente" (Bonfil, 1986: 5).[21] Bonfil justificó esa estrategia de la política académica a partir de un comentario personal que le hiciera Aguirre Beltrán: "En muchas ocasiones es más fácil y es mejor crear una nueva institución que tratar de modificar una institución ya existente" (Bonfil, 1986: 4).

El plan de creación de ese centro inició en 1972, con la formación de un equipo consultivo conformado por antropólogos sociales del INAH que incluía a Margarita Nolasco, Ángel Palerm, Arturo Warman, Enrique Valencia, entre otros. Al frente del equipo estaban el propio Bonfil Batalla y Gonzalo Aguirre Beltrán como subsecretario de Cultura de la SEP y como dador del viso bueno para dicho proyecto (Bonfil, 1986: 4).[22] De este

encargados de ellas apoyados a su vez por becarios sin contrato y personal técnico y administrativo: ocho secretarias, un dibujante y un chofer (Mora, 2003: 3).

[20] Es interesante notar que Tere Mora distingue entre "los conocimientos básicos" y la resolución de "problemas socioculturales y económico políticos del país", distinción a la cual subyace la doble tradición histórica antropología social/etnología señalada por Andrés Medina (1995).

[21] Julio César Olivé y Augusto Urteaga (1988: 310) juzgan de "desastrosas" las consecuencias de "haber dividido artificialmente la investigación antropológica por medio de crear, por acuerdo presidencial, una institución análoga a la que existe por Ley aprobada por el Congreso de la Unión".

[22] Unos años antes, Margarita Nolasco, Arturo Warman, Guillermo Bonfil, Enrique Valencia y Mercedes Olivera habían protagonizado un debate público en donde cuestionaban críticamente los modos en que se había conducido la antropología social, la antropología alocada y el indigenismo en diversas instancias del gobierno, incluidos el INAH y el INI. El principal interlocutor de ese cuestionamiento fue Gonzalo Aguirre Beltrán (Nolasco *et al.*, 2002 [1969]).

modo, a 30 años del desarrollo de la antropología social que se había incubado lentamente en el INAH —y que para la década de 1970 ya se había consolidado como disciplina académica y como profesión— se extrae del INAH una parte sustancial de su patrimonio humano, el conformado por la propia comunidad científica de antropólogos sociales. En efecto, para cumplir sus funciones constitucionales relativas a la exploración, vigilancia, conservación, restauración, investigación etnográfica-antropológica y difusión, el INAH necesitaba asegurar la formación de un cierto tipo de *expertise* antropológica y de profesional, con lo cual se creó al mismo tiempo una comunidad científica, un grupo experto y un sector profesional poseedor de conciencia gremial. Fue justamente esa "masa crítica", como la llamó Bonfil, el capital humano y el patrimonio histórico del INAH que fue transferido al CIS-INAH y que agudizó el momento crítico de escisión y departamentalización de la antropología social iniciado al interior el INAH.[23] Para 1980, el CIS-INAH se transformó en el actual Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y surge así la primera institución posnacional de investigación y formación de antropólogos sociales fuera del INAH, la primera que estructuró en clave neoliberal —excelencia, productividad, alto nivel— el ejercicio académico y profesional de la antropología social en México. Finalmente, hay que reconocer también que Guillermo Bonfil intentó recuperar la tradición histórica dual de la antropología social/etnología a través de un proyecto de investigación etnohistórica, el cual, sin embargo, no tendría el mismo papel protagónico que posee la antropología social en el propio CIESAS (López Austin, 1986: 35-38).[24]

[23] Este proyecto de departamentalización de la antropología social promovido por Aguirre Beltrán tiene un antecedente, acaso el primero, en 1958 cuando funda la Escuela de Antropología de la Universidad Veracruzana, siendo el propio Aguirre Beltrán su rector. En palabras de Andrés Medina (1993: 43) esto anuncia "un giro en el énfasis teórico: la creación de la carrera de antropología social y no la de etnología, lo que sugiere una intención práctica, dejando en segundo plano la más académica investigación". Ese proceso fue decisivo para la configuración de la actual matriz institucional de la antropología social que incluye al propio CIESAS, la UIA, la UAM, la UADY, la UNACH, entre otras (Medina, 1995).

[24] En este sentido, Guillermo Bonfil buscó a Paul Kirchhoff para invitarlo a encabezar "un primer proyecto especial para la edición de las principales fuentes del siglo XVI, sobre las culturas y las poblaciones indígenas" (Bonfil, 1986: 5). Kirchhoff aceptó el trabajo de editor pero murió en 1972.

Bibliografía

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo (1968), "Panorama de la antropología social y aplicada", en Manuel GAMIO, *Arqueología e indigenismo*, México, SEP, pp. 189-206.

ÁLVAREZ LARRAURI, Selene (2003), "Etnología y antropología social (1972-1987)", en Julio César OLIVÉ NEGRETE y Bolfy COTTOM (coords.) *INAH. Una historia*, México, INAH, pp. 152-158.

ARIAS GARCÍA, Juan Jesús *et al*. (eds.) (1973), "DEAS. Boletín del Departamento de Etnología y Antropología Social", INAH, México, año 1, núm. 1, febrero.

ÁVILA, Agustín *et al.* (1988), *Las tesis de la ENAH. Ensayo de sistematización*, México, INAH.

BEALS, Ralph, Robert REDFIELD y Sol TAX (1943), "Anthropological research problems with reference to the contemporary peoples of Mexico and Guatemala", *American Anthropologist*, vol. 45, núm. 1, enero-marzo.

BONFIL BATALLA, Guillermo (1986), "Palabras del doctor Guillermo Bonfil", *Anales 1984*, México, CIESAS, pp. 4-7.

CÁMARA BARBACHANO, Fernando (1947), "Notas sobre Zinacantán, Chiapas, por miembros de la expedición a Zinacantán, 1942-3", *Micro Film Collection of Maniscripts on Middle American Anthropology*, núm. 20, Chicago, The University of Chicago Library.

——— (1966), *Persistencia y cambio cultural entre tzeltales de los Altos de Chiapas. Estudio comparativo de las instituciones religiosas y políticas de los municipios de Tenejapa y Oxchuc*, México, ENAH-Sociedad de Alumnos.

CARNEGIE INSTITUTION OF WASHINGTON (CIW) (1930), *Year Book*, núm. 29, julio 1 1929-junio 30, Washington.

——— (CIW) (1939), *Year Book*, núm. 38, julio 1 1938-junio 30, Washington.

COMAS, Juan (1950), "Bosquejo histórico de la antropología en México", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, núm. 11, México.

——— (1953) [1948], "Algunos datos para la historia del indigenismo en México", en *Ensayos sobre indigenismo*, t. III, México (s. e.).

——— (1964), *La antropología social aplicada en México: trayectoria y antología*, México, III.

CORONADO SUZÁN, Gabriela (1987) ,"El final de una historia inconclusa (1976-1986)", en Carlos GARCÍA MORA (coord.) *La antropología en México. Panorama histórico, vol. 2 "Los hechos y los dichos (1880-1986)"*, México, INAH, pp. 439-522.

Departamento de Antropología (da) (1941), *Anuario para 1941*, México, encb-ipn.
"Editorial" (1975), *Nueva Antropología*, año 1, núm. 1, julio, México, enah, pp. 3-4.
Escuela Nacional de Antropología (ena) (1943), *Anuario para 1943*, México, inah.
——— (ena) (1944), *Anuario para 1944*, México, inah.
——— (ena) (1947), *Anuario para 1947*, México, inah.
——— (ena) (1949), *Anuario para 1949*, México, inah.
——— (ena) (1950), *Anuario para 1950*, México, inah.
——— (ena) (1951), *Anuario para 1951*, México, inah.
——— (ena) (1953), *Anuario para 1953*, México, inah.
——— (ena) (1954), *Anuario para 1954*, México, inah.
——— (ena) (1955), *Anuario para 1955*, México, inah.
——— (ena) (1956), *Anuario para 1956*, México, inah.
——— (ena) (1960), *Anuario para 1960*, México, inah.
——— (ena) (1961), *Anuario para 1961*, México, inah.
——— (ena) (1965), *Anuario para 1965*, México, inah.
——— (ena) (1966), *Anuario para 1966*, México, inah.
Espinosa Consejo, Elena Guillermina (2006), "Manual de procedimientos para servicios al público: el caso de la Biblioteca 'Miguel Othón de Mendizábal' de la Dirección de Etnología y Antropología Social (deas) del Instituto Nacional de Antropología e Historia", tesis de licenciatura en Biblioteconomía, México, ffl-unam.
García Mora, Carlos y Ma. de la Luz del Valle Berrocal (1988), *La antropología en México. Panorama histórico*, vol. 5. "Las disciplinas antropológicas y la mexicanística extranjera", México, inah.
González, Eduardo (2016), "Antropología transnacional en México. Una propuesta de subperiodización de la 'época de oro de la antropología (1938-1949)'", México, deas-inah (inédito).
Güemes, Lina Odena (coord.) (1988), *La antropología en México. Panorama histórico, vol. 10. Los protagonistas (Díaz-Murillo)*, México, inah.
Huffhines, G. Erwin (1974), "Register to the records of the Institute of Social Anthropology, Smithsonian Institution, 1942-1952", *National Anthropological Archives*, Smithsonian Institution. Disponible en [http://anthropology.si.edu/naa/fa/isa.pdf], consulta: marzo de 2016.
inah/sep (1942), *Vigesimoséptimo Congreso Internacional de Americanistas. Actas de la primera sesión celebrada en la Ciudad de México en 1939*, tt. I y II, México, inah / sep.
Instituto Panamericano de Geografía e Historia (ipgh) (1940a), "El Primer Congreso Indigenista Interamericano", *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, vol. 4, núm.1, enero-abril, pp. 1-36.
——— (ipgh) (1940b), "Plan de Cooperación para la Enseñanza de la Antropología en México", *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, vol. IV, núm. 3, septiembre-diciembre, pp. 217-227.
Lameiras (1979), "La antropología en México. Panorama de su desarrollo en lo que va del siglo", en Lorenzo Meyer y Manuel Camacho (eds.), *Ciencias sociales en México*, México, El Colegio de México.
López Austin, Alfredo (1986), "Diez años del cisina-ciesas. El programa de etnohistoria", *Anales 1984*, México, ciesas, pp. 35-38.
Medina, Andrés (1993), "La formación de antropólogos en México. Notas y figuraciones", en Manuel Gamio y Andrés Medina, *Dos aportaciones a la historia de la antropología en México*, México, inah, pp. 41-67.
——— (1995), "Los paradigmas de la antropología mexicana", *Nueva Antropología*, vol. XIV, núm. 48, México, pp. 19-37.
——— (2001), "Alfonso Villa Rojas, el etnógrafo", en Alejandro T. Romero Contreras (comp.), *Historia de la ciencia en México: la antropología*, México, uaem, pp. 213-238.
——— (2007-2008), "Entre el fundamentalismo y la identidad nacional. Los primeros años de la antropología mexicana contemporánea: 1934-1945", *Inventario Antropológico*, núm. 9, pp. 273-292.
——— (2013), "La antropología mexicana y el indigenismo: una mirada personal", *Anuario 2011* cesmeca, unach, México, pp. 194-216.
Molina Enríquez, Andrés (1990), *Clasificación de las ciencias fundamentales*, México, inah.
Montemayor, Felipe (1971), *28 años de antropología. Tesis de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, México, inah.
Mora, Tere (2003), "Los 30 años de la Dirección de Etnología y Antropología Social. Jornadas de Aniversario", *Diario de Campo*, supl. núm. 24, enero-febrero, pp. 2-4.
Nolasco, Margarita 2002 [1969], *De eso que llaman antropología mexicana*, México, enah.
Olivé Negrete, Julio César y Augusto Urteaga (1988), *inah. Una historia, vol. I. Antecedentes, organización, funcionamiento y servicios*, México, inah.
Olivé Negrete, Julio César y Bolfy Cottom (coords.) (2003), *inah. Una historia*, México, inah.
Portal Ariosa, María Ana y Paz Xóchitl Ramírez (1995), *Alteridad e identidad. Un recorrido por la historia de la antropología en México*, México, uam-i.
Redfield, Robert (1941), *The Folk Culture of Yucatan*, Chicago, The University of Chicago Press.
Redfield, Robert, Ralph Linton y Mellville Herskovits (1936), "Memorandum for the Study of Acculturation",

American Anthropologist, vol. 38, núm. 1, enero-marzo, pp. 149-152.

Rubín de la Borbolla, Daniel y Ralph Beals (1940), "The Tarasca Project: A cooperative enterprise of the National Polytechnic Institute, Mexican Bureau Indian Affaris, and The University of California", *American Anthropologist*, núm. 42, pp. 708-712.

Rutsch, Mechthild (2007), *Entre el campo y el gabinete: nacionales y extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana (1877-1920)*, México, inah.

Stavenhagen, Rodolfo (2011), "Estudiar antropología en los cincuenta", en Alejandro Villalobos (coord.), *Escuela Nacional de Antropología e Historia. 70 años*, México, inah-enah.

Val, José del y Carlos Zolla (comp.) (2014), *Documentos fundamentales del indigenismo*, México, unam, 2014.

Vázquez, Luis (1981), "La práctica de la antropología social durante el cardenismo", *Cuicuilco*, México, núm. 5, julio, pp. 8-17.

——— (2002), "*Quo vadis* anthropologia socialis?", en Guillermo de la Peña y Luis Vázquez, *La antropología sociocultural en el México del mileno. Búsquedas, encuentros y transiciones*, México, ini-cnca-fce, pp. 50-104.

——— (2014), *Historia de la etnología. La antropología sociocultural en México*, Primer Círculo, México.

*Luis Alberto López Wario**

Creación de puentes. Comentarios en torno a la arqueología en México

The Creation of Bridges: Comments on Archaeology in México

Resumen: La arqueología en México se encuentra envuelta en complejas condiciones sociales. Para que logre cumplir plenamente con los objetivos académicos, sociales y su vocación originaria, se deben realizar diagnósticos, discusiones amplias y principalmente acuerdos en torno a su trayectoria histórica, estado actual, factores que inciden en ella, la relación entre sus agentes y de éstos con la sociedad en general. La propuesta que se discute radica en impulsar la definición de criterios académicos comunes y de la agenda de labores futuras, además de regresar a las grandes preguntas académicas y sociales del quehacer de investigación, protección y divulgación del patrimonio.
Palabras clave: arqueología, México, acuerdos, criterios, sociedad, preguntas.

Abstract: In Mexico archaeology is intertwined with complex social conditions. To fully accomplish all of its academic and social objectives as well as its original calling, it is necessary to conduct assessments, extensive discussion, and to reach agreements concerning the historical trajectory, current status, and factors that affect it, the relationship of its agents, and that of the latter with society in general. The proposal discussed is based on the attempt to define shared academic criteria and the agenda of future work, while it also addresses academic and social questions fundamental for researching, protecting, and spreading awareness of Mexico's heritage.
Keywords: archaeology, Mexico, agreements, criteria, society, questions.

El significado del pasado es más complejo de lo que creíamos. Pero en lugar de decir que la arqueología aparece hoy como algo enormemente difícil, de hecho he sugerido la posibilidad de que los arqueólogos, cuando traduzcan los significados de los textos pasados a su propia lengua, vuelvan a hacer uso de los principios básicos.
Ian Hodder

Balance. Las materias primas

A l inicio de la década de 1980 fue publicado un texto de los arqueólogos Enrique Nalda Hernández y Rebeca Panameño Hidalgo (1982), quienes en una docena de páginas plantean una de las preguntas que aún es de las más importantes en el quehacer del estudio e interpretación-explicación de los procesos históricos: la referida a dilucidar el objetivo del quehacer; es decir, reflexionar hacia quién está dirigida la labor arqueológica, además de señalar cuál es el producto que se entrega. Esos años fueron tiempos de revisión de los caminos andados por los especialistas en las disciplinas históricas, cuyas vías de discusión siempre han resultado fructíferas.

En ese tenor cabe recordar el libro seminal que coordinó Alejandra Moreno Toscano (1982) que lleva por título *Historia ¿para qué?*, que incorpora textos memorables como los de Carlos Pereyra Boldrini, Luis Villoro Toranzo, Luis González y González, Adolfo Malvagni Gilly, Enrique Florescano Mayet y Guillermo Bonfil Batalla, entre varios autores más, quienes en conjunto revisan las perspectivas y la función social de la generación de conocimientos acerca de la historia.

En la arqueología el tema ya no se encontraba sólo en las actividades encaminadas a discernir las características temporales, espaciales y, de ser posible, culturales en los objetos antiguos y su significado, sino

* Dirección de Salvamento Arqueológico, INAH.

en intentar las respuestas del dilema de hacia dónde se dirigía el quehacer y el peso social del discurso, del sentido y la función del conocimiento histórico-arqueológico, lo que es un aspecto ineludible y que siempre está presente, pero que es poco abordado o considerado.

Por reflexiones como las de Nalda y Panameño (1982) y Manuel Gándara Vázquez (1992) la arqueología puede ser entendida no únicamente como la labor que permite develar los procesos humanos que generaron los materiales recuperados por procedimientos arqueológicos, sino que en ella misma es menester el análisis de los procesos de definición ontológica y epistemológica.

En esa misma línea de pensamiento se encuentra Lewis Roberts Binford (1988), quien afirma que la meta central radica en poder descifrar el registro arqueológico, por lo que se deben plantear peguntas fundamentales del orden de ¿qué era?, ¿qué significa? y ¿por qué ocurrió?, hablando de artefactos y procesos sociales, y de los conceptos y estrategias de recuperación de objetos, como señala Michael B. Schiffer (1976), procedimientos que condicionan la interpretación de los objetos, tanto en función de la disponibilidad y permanencia de los artefactos —entendidos como evidencias de vida— como de los factores naturales, sociales e incluso legales que hacen posible su estudio, sin soslayar las cargas conceptuales y políticas que involucran un proceso de generación de conocimientos de esa magnitud.

La arqueología incluye una amplia diversidad de enfoques, es decir, un extenso espectro creativo para la generación de discursos, situación que en muy poco coincide con la visión popular que se tiene sobre ella, la que tanto le debe al positivismo que la asume como una ciencia —o al menos disciplina— cuyo objetivo es la acumulación de conocimientos del pasado materializado, acopio que le permite avanzar en la construcción de la historia de la humanidad. Es decir, en el imaginario colectivo la arqueología es el resultado de ingentes descubrimientos y hallazgos que se efectúan con base en los avances tecnológicos, que permiten sumar datos y materiales del pasado y plasmarlos en textos, exposiciones museográficas y en zonas arqueológicas, en un marco de progreso del conocimiento científico y en consecuencia del género humano. Bajo esa lógica, algún día se completaría el rompecabezas de la historia de la humanidad.

En México, aunado a lo anterior, la arqueología está, en mucho, inmersa en la generación de discursos nacionalistas y llega incluso a ser entendida como aquel agente que proporciona bienes patrimoniales a la sociedad. Por ello sería parte de un lenguaje fortalecedor de la conciencia mexicana (si es que algo así existe), de la idiosincrasia que nos identificaría y por ende nos distinguiría del resto de grupos humanos, en el sentido manifestado por Ignacio Bernal y García Pimentel (1979).

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH o Instituto, en adelante) tiene entre sus objetivos centrales desde su fundación —en febrero de 1939— la preservación, la investigación y la difusión de los bienes nacionales. Sin olvidar la profunda tradición patrimonialista que se vivió en México al menos desde el siglo XVIII (Matos, 2002), este acontecimiento sitúa el origen del INAH en una época de institucionalización de los postulados sociales de la Revolución mexicana, esos principios que guiarían la vida de la sociedad plasmada en el contrato social llamado Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Con ello se sentaron las bases del conocido y ya casi malamente extinto Estado de Bienestar, como lo denomina Tony Robert Judt (2010).

Empero, más allá de las concepciones específicas y la aplicación concreta del saber, en función de los tiempos y los espacios particulares, la arqueología en su conjunto se encamina a establecer aquellos elementos que nos refieren la diversidad y similitud en un proceso de universalidad de los grupos humanos a partir de sus evidencias materiales. Con ello coadyuva al entendimiento del ser humano en sentido principalmente diacrónico, sin dejar de lado el estudio de eventos concretos.

Para lograrlo, parte de la aplicación de principios básicos como son la espacialidad y la temporalidad, al analizar un conjunto de artefactos y busca caracterizar

a un elemento como indicativo de un grupo específico, correspondiente a un periodo determinado.

Sin embargo, ese proceso no es sencillo, pues está condicionado por varios factores. Por un lado, la permanencia física en sí del objeto o artefacto, determinada en parte por sus componentes innatos (materiales perecederos o alterables), por las características químicas y físicas del entorno natural en el que se halla (acidez, basicidad y componentes básicos, elementos fisiográficos e hidráulicos), en general la acción de los procesos tafonómicos, las intensidades y transformaciones por los factores antropogénicos sociales, o los procedimientos técnicos aplicados por los mismos arqueólogos para recuperar y estudiar las evidencias, entre los más señalados, y las dañinas acciones de expolio que permiten la obtención de objetos que son considerados valiosos por sus características estéticas o materias primas, en detrimento de la información del denominado contexto e incluso de otros artefactos, también relevantes.

Por otra parte, inciden también de manera en ocasiones violenta los intereses políticos y financieros además de las expectativas sociales en torno a estos objetos y áreas con vestigios, puesto que conllevan riesgos para su conservación, estudio y divulgación, principalmente en cuanto a énfasis de algún tema o región específicos, encaminados a su uso, disfrute y explotación, públicos o privados, e incluso al presionar para su retiro o preservación en determinados lugares y bajo determinadas circunstancias, en mucho grupales.

Y finalmente, pero no por ello menos importantes, el propio interés personal en el ámbito académico de los especialistas, quienes a través de su misma labor dejan su impronta temática y conceptual.

En general, la arqueología ha sido conducida del primigenio y aún realizado estudio de sitios o yacimientos individuales (incluso de un tipo específico de evidencia), para posteriormente dar paso a la búsqueda de la comprensión de los procesos en espacios mayores tales como regiones, a partir de un enfoque que entiende que la vida humana está sujeta y se explica en función de un conjunto de relaciones que se establecen entre los grupos mismos y con sus entornos naturales, los que soportan a y son transformados por los seres humanos.

Con base en una perspectiva historiográfica se puede señalar que en México hasta antes de 1885 se privilegiaron las descripciones sobre las explicaciones, basadas en modelos europeos, y en gran medida se pretendía confirmar los hechos que fueron narrados por los cronistas, partiendo de objetos que fueron recuperados por campesinos y adquiridos por viajeros estudiosos mayormente extranjeros (Claude Désiré Charnay, Frederik Catherwood, John Lloyd Stephens, Edward King, Visconde de Kingsborough, William H. Prescott), sin olvidar las fundamentales labores de Antonio de León y Gama y Carlos de Sigüenza y Góngora, entre alguno más (López Luján, 2001; Matos Moctezuma, 2002; Alcina Franch, 2002).

Es manifiesto el predominio en la atención de las zonas maya y azteca, en función de su exotismo, cercanía y componentes estéticos, lo que implicó el predominio del interés en las temporalidades Clásico y Posclásico. Se visualiza una doble perspectiva; la una centrada en reforzar la grandeza nacional que existía previa al establecimiento del dominio español contrapuesto al poderío ibérico, mientras que la otra se encaminó al establecimiento de la universalidad en la historia mexicana.

Pero las transformaciones sociales trastocaron la ruta de la arqueología, pues en los siguientes 35 años (1885-1920) se impulsa la participación estatal en la realización de actividades de campo de la arqueología, además de la inclusión de especialistas en las obras y la existencia de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas, todo ello inmerso en el denominado proceso de paz y progreso porfiriano, y aún en el otro extremo político por los levantamientos armados revolucionarios y constitucionalistas.

Entre otros, destacan las labores de arqueólogos tanto nacionales como extranjeros como son Leopoldo Batres, Manuel Gamio, Zelia María Magdalena Nutall, Alfred M. Tozzer, George Adolph Bandelier, Edward B. Tylor, Eduard George Seler y Alfred Louis Kroeber, en una amplia gama de espacios y temas de su interés,

unos envueltos en un discurso que permitiera reforzar el aparato estatal o el enfoque nacionalista, y otros comprometidos con una posición académica de corte universalista con base en el pensamiento del particularismo histórico, en mucho bajo visiones colonialistas acerca de lo que se consideraba son los "otros".

Bien por necesidad social o derivado de los intereses enfrentados de grupos de poder, la historia nacional se inclina a la institucionalización en los casi 30 años posteriores. Entre 1920 y el fin de la Segunda Guerra Mundial son creados diversos organismos públicos en México, en particular dos muy importantes para nuestro tema de interés: el INAH y la Escuela Nacional de Antropología e Historia (en adelante, ENAH).

Con estas instancias públicas se busca consolidar tanto el desarrollo de las labores de investigación, conservación, protección y difusión (que no siempre divulgación) del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico nacional, como la formación del valioso capital humano capacitado que en este transcurso ha impulsado a las disciplinas antropológicas e históricas a partir de esa génesis con enfoque social impulsada durante el periodo cardenista, presente en varios ámbitos de la vida nacional.

En el campo arqueológico descuellan los trabajos de Byron Cummings, Ignacio Alcocer, Eduardo Noguera Auza, Emilio Cuevas, Hugo Moedano Köer, Robet Hayward Barlow, Elma Estrada Balmori, George Clapp Vaillant, Ignacio Bernal y García Pimentel, Alfonso Caso Andrade, Román Piña Chán, Ignacio Marquina Barredo, Pablo Martínez del Río y Paul Kirchhoff, entre otros más, quienes en conjunto efectúan intensas labores de campo que se encaminan a la precisión de las cronologías, la definición de los elementos comunes, a la detección de áreas con evidencias y en paralelo se acrecientan los procedimientos descriptivos, principalmente en áreas de monumentos arqueológicos, fundamentalmente inscritos en el fértil campo de la historia cultural, de gran arraigo y resultados fructíferos en la tradición arqueológica nacional.

La expansión industrial y el inicio de la globalización basada en estructuras socioeconómicas reorganizadas impulsaron un México abastecedor de recursos naturales y de fuerza de trabajo, en particular la maquila, que conllevaron la necesidad de grandes obras de infraestructura en los siguientes 30 años. Así, de 1950 a 1980 los especialistas desarrollan o precisan estrategias para poder atender las inevitables labores de protección del patrimonio que se pone en riesgo por desarrollos carreteros, proyectos hidroeléctricos, urbanizaciones, entre otras obras de infraestructura, actividades académicas que han resultado de una gran relevancia en el quehacer nacional.

En este periodo es cuando nace propiamente el salvamento arqueológico, de manera principal como resultado de factores externos a la propia modalidad de protección del patrimonio. Esta respuesta técnica y legal es construida por investigadores como José Luis Lorenzo Bautista.

Para efectuar estas labores, en general, los arqueólogos se apoyaron en postulados, conceptos, técnicas y estrategias provenientes principalmente de Estados Unidos de América, España, Francia e Inglaterra, con las propuestas de Robert Eric Mortimer Wheeler, Gordon Randolph Willey, Vere Gordon Childe, John Desmond Clark, Pedro Armillas García, Ángel Palerm Vich, entre otros, primordialmente con bases teóricas como el evolucionismo o el estructuralismo.

Sin embargo, un par de eventos en la política social nacional resaltan en el cúmulo de hechos tan significativos de este periodo. Por una parte, la promulgación de la Ley Federal y su reglamento, que con algunas variantes en comparación con sus versiones originales siguen normando el quehacer institucional. En 1972, y después de enfrentar fuerzas adversas las que aún en años posteriores lo han intentado menoscabar, se empezó a aplicar un conjunto de ordenamientos que señalan en forma genérica tanto las líneas de actuación de los agentes de las instituciones federales, estatales y municipales como de la sociedad en general en torno a la preservación y estudio de los bienes arqueológicos entendidos estos como recursos nacionales, retomando así una visión heredada.

En estricto, es a partir de tales ordenamientos que se vuelve expreso y de obligada protección que los artefactos elaborados y los espacios construidos por las

sociedades previas al dominio español en el territorio nacional sean entendidos como evidencias de procesos sociales pero que básicamente se constituyen en herencia de la sociedad mexicana, es decir, son bienes muebles e inmuebles no renovables y patrimoniales.

En 1986 se le añadió el tema paleontológico, lo que incrementó en gran medida el área de atención del INAH, y lo obliga a precisar las estrategias para localizarlos, preservarlos, estudiarlos y difundirlos, en una veta en la que el Instituto aún tiene un gran pendiente y mucho por desarrollar, desde el funcionamiento de un órgano consultivo colegiado hasta los proyectos de investigación necesarios, pasando por la definición de principios y criterios, en una política de trabajo conformada e incluyente.

En esa norma por supuesto que también se requieren precisiones en cuanto a la forma de proteger el entorno y al paisaje del bien inmueble arqueológico en disputa, así como actualizar la legislación en varios aspectos, a la luz de las transformaciones sociales y académicas a más de 40 años de su promulgación, para fortalecerla ante tantos interés económicos y políticos que encuentran atractivos los bienes arqueológicos. Es menester subrayar que un grave riesgo se encuentra en la apertura a sus modificaciones ante la eventualidad que eso conlleve retrocesos en sus alcances.

Otro conjunto de hechos concatenados que incidió en el proceso histórico se encuentra en las transformaciones en los planos académico, pedagógico y político de la relación del INAH con la ENAH, a la vez que se cuestionó la conexión de los profesionistas con la sociedad que los impulsa. A partir de 1970, y como consecuencia de los movimientos políticos, sociales y estudiantiles que se presentan a nivel mundial de la década de los sesenta, los que enfatizaban el antibelicismo y los valores de libertad a nivel internacional y en particular los de México, se modificaron tanto las asignaturas como los conceptos e incluso la extensión y grado obtenido en las especialidades que se impartían.

Una nueva línea de formación y conducción de la relación entre investigación y docencia se puso en marcha, y aún cerca de una década después se hicieron nuevos planteamientos que generaron otro plan de estudios, el que se mantuvo por cerca de dos lustros; esos planes de estudio han marcado el rumbo de la arqueología que se desarrolla en la actualidad.

A partir de 1975 se impulsó la creación de nuevos centros de investigación, entre ellos uno en el área formativa (llamado DIAENAH) ya en la década de los ochenta, además de la reorganización laboral para atender las labores, entre otras instancias la transformación de la Dirección de Monumentos Prehispánicos en Dirección de Arqueología, con la reasignación de personal en las entonces delegaciones del INAH en la república y la fundación de varios departamentos dedicados a la arqueología, entre ellos el Departamento de Salvamento Arqueológico. Sin embargo, el cambio principal se encuentra en los nuevos enfoques del campo epistemológico, la revisión de las conexiones de la arqueología con la antropología, la historia y con otras áreas del conocimiento científico, además de la aplicación de nuevas estrategias y técnicas para registrar los artefactos.

En la amplia historia de la arqueología nacional se encuentran muy diversos temas y enfoques. Uno de ellos destaca en este periodo, por la importante perspectiva regional en labores que efectuaron investigadores como Norberto González Crespo, relativos al patrón de asentamiento de los actuales estados de Michoacán y Guerrero (en los años sesenta), o los de Nalda Hernández en las zonas de El Bajío y del estado de Morelos (en los años setenta y ochenta), a manera de ejemplos sobresalientes, con las que subrayan la relevancia de los componentes fisiográficos y los elementos naturales para la conformación de historia de los grupos humanos.

Es a partir de la década de 1980 que la arqueología intensifica su búsqueda de novedosos campos de interés, y en que paralelamente se enfrenta a un creciente riesgo de afectación y pérdida de las evidencias arqueológicas, derivado de la expansión humana la mayoría de las veces de manera caótica. Por otra parte, se acrecienta un febril centralismo político, económico y urbanista en la práctica, lo que contradice la retórica discursiva que caracteriza al periodo de 35 años de 1980 en adelante.

En arqueología se insiste en superar el análisis de los materiales y enfatizar el planteamiento de problemas teóricos. No quiere decir que antes no ocurriera así. La diferencia estriba en la permanente idea que señala desde las aulas que todo estudio involucre un tema a resolver.

Por otra parte, y derivado de los acuerdos firmados por nuestro país en el marco del Tratado de Libre Comercio en la década de los noventa del siglo XX, se generó amplio impulso a la necesidad de modernizar vías de comunicación, dotar de servicios de agua y de energías eléctrica, gas y todo tipo de combustibles, con lo que se impacta en todo el territorio nacional, que conllevan un crecimiento de la arqueología de protección.

Es notable que a partir de la década de los noventa y con auge en la más reciente década se haya otorgado marcado interés académico al análisis a nivel micro, principalmente de indicadores de reducidas dimensiones, con impulso en la utilización de estrategias y avances tecnológicos, tomados de los ámbitos de las llamadas ciencias exactas, con énfasis en su aplicación para recuperación y análisis de muestras o con sensores remotos.

Varios de estos procedimientos han estado presentes en la arqueología al menos desde la década de los años cincuenta del siglo XX (por ejemplo, los señalados en la publicación de Don Brothwell y Eric Higgs llamada *Ciencia en arqueología*, publicado en México por el FCE en 1980), desarrollados en México principalmente en los laboratorios del área de Prehistoria del INAH y en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, pero que ante el creciente auge tecnológico en nuestro país se aplican en la búsqueda de datos que tienen que ser estudiados por procedimientos químicos o físicos especializados, que permiten entre otros aspectos la definición de áreas de actividad al interior de un sitio, en muchas ocasiones incluso sin la presencia física de la evidencia, por lo que se recurre a sus huellas o correlaciones, rasgos o elementos traza de la actividad humana.

Una muestra plena de ejemplos y de propuestas muy interesantes se puede encontrar en los trabajos de investigadores como Luis Barba Pingarrón, Juan Rodrigo Esparza López, Adrián Velázquez Castro y Patricia Castillo Peña, o en el catálogo de tesis a concurso en los Premios INAH en los años más recientes.

También en la década de los noventa del siglo XX y con precisiones en la primera del siglo XXI se impulsó un procedimiento financiero y de participación de múltiples instancias de gobierno y civiles como son los fondos arqueológicos, que pretenden conjuntar esfuerzos y concentrar recursos en pos de realizar trabajos de investigaciones y conservación e incluso la apertura al público en zonas arqueológicas en el país; marcadamente en este esquema se encuentran las investigaciones de los llamados megaproyectos como Teotihuacán, Filo Bobos, Cacaxtla, Boca de Potrerillos, Xochitécatl, Toniná, entre otros, y el Fondo Arqueológico de Guanajuato, con los casos de Peralta, Plazuelas, El Cóporo y Cañada de la Virgen, mencionando algunos.

Desde la década de los ochenta y hasta la actualidad se han impulsado modalidades de la arqueología que algunos incluso quieren entender como especialidades en sí mismas, y para ello retoman estrategias de otras disciplinas, de reciente acuñación o de amplia antigüedad que no habían generado mayor apoyo o interés. Así, se desarrollan investigaciones en las llamadas arqueologías Histórica, de Alta Montaña, Industrial, Subacuática, Arqueoastronomía, entre otras, llegando incluso a considerar temas como arqueología de la Mujer o del Caos. En su mayoría se refieren al desarrollo de actividades en un determinado ambiente natural, de algún tipo de evidencia en específico o bajo un enfoque teórico o metodológico concreto.

Por supuesto que no se deja de lado que gran número arqueólogos mantiene centrada su esfuerzo e interés en una determinada zona o sitio arqueológicos, alguna región o un tipo de evidencias específico, como podrían ser Chichén Itzá, Cuicuilco, Paquimé, Acozac, Monte Albán, Chupícuaro, El Tajín, Templo Mayor, los otomíes, los tarascos, los mayas de la costa oriental, la Huasteca, los mixtecas, la cerámica, lítica, arquitectura, el arte rupestre, la minería, los restos humanos o los malacológicos, de vegetación o fauna, logrando con ello señalados niveles de conocimiento de partes específicas del conocimiento del pasado.

Se cuenta en este historial, además de los ya mencionados investigadores, con un amplio grupo de profesionales en diversos temas y campos del conocimiento arqueológico, como son Pilar Luna Erreguerena, Ángel García Cook, Patricia Fournier García, Alejandro Martínez Muriel, María de los Ángeles Olay Barrientos, Leonardo López Luján, Pilar Casado López, Guillermo Pérez Castro y Lira, José Luis Lorenzo, Margarita Carballal Staedtler, Alejandro Pastrana Cruz, Noemí Castillo Tejero, Juan Yadeun Angulo, Antonio Porcayo Michelinni, Carlos Navarrete Cáceres, Eduardo Matos Moctezuma, Leticia González Arratia, Raúl Arana Álvarez, Lorena Mirambel Silva, Javier Omar Ruiz Gordillo, Peter J. Schmidt, Martha Cuevas García, Pedro Francisco Sánchez Nava, Iván Sprajc, Rebbeca González Lauck, Blas Román Castellón Huerta, Luis Alfonso Grave Tirado, Rubén Cabrera Castro, Joaquín García-Bárcena González, Francisco González Rul y Hernández Cabrera, Beatriz Braniff Cornejo, Rubén Manzanilla López, José Ignacio Sánchez Alanís, José Guadalupe Huchín Herrera, Rodrigo Liendo Stuardo, Francisco Mendiola Galván, Luz María Gutiérrez Martínez, Otto Schöndube T., en un afortunadamente ingente etcétera, sin dejar de lado aquellos que han intentado plantear visiones de conjunto como Manuel Gándara Vázquez, Pedro Armillas García, Paul Kirchhoff, Enrique Nalda Hernández, Linda Manzanilla Naim, Francisco Mendiola Galván, Jaime Litvak King, Ernesto González Licón y Román Piña Chán, entre muchos otros.

Se puede resumir que la arqueología ha transcurrido de la faceta de monumentalidad al estudio de temas íntimamente relacionados con la antropología o la historia al auge en aplicación de tecnologías, siempre en la búsqueda de caminos para dilucidar el pasado.

En tanto el tema de la relación investigación del pasado con métodos arqueológicos y la formación de especialistas se puede abordar de diversos ángulos; uno de ellos es la de la existencia de la carrera en centros educativos, hecho reciente pues antes no existían opciones de centros formativos para esta disciplina; los arqueólogos en México se formaban en la ENAH.

Además de este centro docente, en la actualidad se puede cursar la carrera en arqueología con nivel de licenciatura y aún en estudios de posgrados en la Universidad de las Américas, en la Facultad de Antropología de la Universidad de Zacatecas, en la Universidad de Guadalajara, en la Facultad de Antropología de la Universidad de Yucatán, en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de San Luis Potosí y en la Facultad de Antropología en Jalapa de la Universidad Veracruzana. En fechas recientes se está impulsando la creación de una escuela de arqueología en la UNAM.

Otro aspecto y que es aún más relevante radica en el tipo de planes de estudio que se impulsa, lo que genera un determinado perfil de egresado. La modificación de las currícula académicas y los énfasis en determinadas perspectivas (universalistas, particularistas, regionalistas, tecnicistas, multi o interdisciplinaristas, en amplio etcétera) en gran medida señalan los caminos concretos que toma cada uno de los especialistas.

Un tema más se encuentra en la propia relación del estudiante durante el proceso formativo, a partir de la conexión que exista entre el alumno y los procesos concretos de investigación, más allá de lo teórico, para dar ese magnífico paso a la práctica y experiencia cotidianas. Asimismo, incide la cantidad y calidad de apoyos que reciban estos centros educativos por parte de su institución, lo que garantiza o complica que los alumnos cuenten con los elementos adecuados para su proceso de aprendizaje y redunde en su más eficiente desempeño ulterior. Es de esperarse mayor apertura en este sentido en nuestro país.

Se cuentan varias y reconocidas instituciones que han impulsado en México el desarrollo de relevantes labores en el campo arqueológico, cada una con sus enfoques, capacidades financieras e intereses muy señalados. Cabe resaltar que entre sus funciones no se privilegia la protección del patrimonio, en el sentido legal de esta labor como es el caso del INAH, en el que es uno de sus trabajos centrales.

Se encuentran el área de arqueología de la Universidad de las Américas, que básicamente ha

desarrollado sus labores en la región poblana, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Antropológicas, El Colegio de Michoacán y El Colegio Mexiquense, nombrando sólo algunos casos, con investigadores de la talla de Patricia Plunket Nagoda, Jaime Litvak King, Mari Carmen Serra Puche, con Gabriela Uruñuela Ladrón de Guevara, Héctor Pérez García, Carlos Navarrete Cáceres, Linda Manzanilla Nahim, Yoko Sugiura Yamamoto, Magdalena Amalia García Sánchez, Luis Alberto Barba Pingarrón, Emily McClung deTapia, Annick J. E. Daneels, Ricardo Jaramillo Luque, instituciones de otros países como el Centro de Estudios de México y Centroamérica (CEMCA) y la New World Archaeological Foundation, además de diversas universidades y centros académicos internacionales, con investigadores de la talla de Helen Perlstein Pollard, Isabel Kelly, Phil C. Wiegand, Jeffrey R. Parsons, John Edward Clark, Kent V. Flannery, William H. Sanders, Jeremy Sabloff, Veronique Darras, Brigitte Faugére, Eric Taladoire, Saburo Sigiyama, entre muchos más que han aportado al conocimiento de la historia prehispánica y aún post hispánica mexicana, tanto en datos concretos como en propuestas acerca de los procesos sociales.

También existen notables investigadores en otras especialidades que han fortalecido el análisis y los enfoques arqueológicos, como los casos de Johanna Broda Prucha, Carlos Serrano Sánchez, Leonardo Manrique Castañeda, Pedro Carrasco Pizano, Diana Molatore Salviejo, Joaquín Arroyo Cabrales, Juan Comas Camps, Gerardo Villanueva García, Teresa Rojas Rabiela, Miguel León Portilla, José Ticul Álvarez Solórzano, Jorge Arturo Talavera González, Mercedes de la Garza Camino, Julio César Olivé Negrete, Óscar Jorge Polaco Ramos, Joaquín Galarza, Alicia Blanco Padilla, Sonia Lombardo de Ruiz, Bernardo García Martínez, Ana Fabiola Guzmán Camacho, Alfredo López Austin, Araceli Peralta Flores, Francisco Xavier Noguez Ramírez, Vera Tiesler Blos, Bolfy Cottom Ulín, Elsa Malvido Miranda, en muy amplio y afortunado etcétera, quienes han generado discursos que fortalecen y modifican los postulados de los arqueólogos.

Temas. La cercanía

El proyecto de 1973 de William Laurens Rathje (con resultados publicados en 2001) acerca de la basura es poco reconocido pero que resulta central para poder entender los procedimientos que se aplican en la arqueología, así como en gran medida los alcances de este quehacer. La propuesta de Rathje considera básica la caracterización de esos elementos a los que entiende como evidencias de actividad humana, la cual está condicionada por una serie de factores sociales, entre ellos la misma concepción del ser humano acerca de su propio existir cotidiano y su carga de valores. De la misma manera, señala las técnicas para recuperar y analizar lo que hoy se conoce como el Estado de la cuestión, en los ámbitos teórico y técnico.

Por su parte, Manuel Gándara Vázquez (1992) construye una evaluación aún vigente en su completo texto que significó su tesis de grado y posteriormente valioso libro *La arqueología oficial mexicana*. Adelanta una profunda reflexión sobre la epistemología y los procedimientos aplicados, más allá de los señalamientos de las contradicciones entre los planteamientos y las posibilidades de conseguir las metas bajo esquemas oficialistas.

En su propia perspectiva, Jaime Litvak King (1986) sugiere que en arqueología "El estudio básico es el de los materiales mismos. Su localización en espacio y tiempo y asociación le dan cuerpo" (1986: 50), mientras que Ian Hodder (1988), tras una larga y compleja discusión resalta la cualidad de analizar el contexto por parte de los arqueólogos, pero insiste en que la lectura de los objetos arqueológicos debe ser enfocada entendiendo el peso de los signos, los que son icónicos. Subraya que debe considerarse la relación que existe entre los componentes particulares y los generales, para lo que se debe explorar lo que denomina la especificidad concreta de los artefactos, en su propuesta de la arqueología postprocesual.

Además de estas propuestas de largo alcance, no se pueden quedar de lado los estudios concretos en torno al proceso histórico de la arqueología en México, en escasos pero relevantes aportaciones como son

las tesis de Ignacio Rodríguez García (2014), en la que abunda en reflexiones en torno al estado actual de la arqueología y la relación con los factores políticos, y la de Haydeé López Hernández (2003), quien ha publicado varios textos alusivos pero cuya línea fue trazada en su documento de titulación, en la que delinea esos años originarios en la arqueología mexicana, su complejidad en el transcurrir de la nación que emergía de más de 30 años de porfiriato a un país que buscaba sus instituciones.

También se cuenta el completo e interesante balance publicado en forma de serie por la revista *Arqueología Mexicana*, de 2001 a 2003 en sus ediciones 52 al 59, con logrados textos de Leonardo López Luján, Eduardo Matos Moctezuma, José Alcina Franch, Luisa Fernanda Rico Mansard, Miguel León Portilla, Joaquín García Bárcena González y Manuel Gándara Vázquez, o el artículo de la década de los ochenta "Arqueología de la arqueología" de Juan Yadeun Angulo, con el que analizó los temas arqueológicos que se habían presentado en las reuniones de la Sociedad Mexicana de Antropología, con lo que explora una veta para reflexionar acerca del quehacer de la arqueología nacional.

Son dignos de resaltar también cuatro grandes investigaciones que bien merecerían su continuación. Por una parte, la añeja serie "México, panorama histórico y cultural", editada por el INAH en nueve volúmenes coordinados por Ignacio Bernal y García Pimentel en 1975 y 1976, o los cuatro volúmenes de la serie "Historia Antigua de México", editado por el INAH, la UNAM y Porrúa, en 1994 y 2000, coordinados por Linda Manzanilla Naim y Leonardo López Luján. Ambas son compilaciones de los más recientes (en sus respectivos momentos) aportes del conocimiento del pasado nacional.

Los dos restantes estudios referidos son las evaluaciones de las tesis y sus temas centrales en la historia de la ENAH, como indicadores de las pulsaciones de este ente vivo, que señalan énfasis y enfoques en todas las disciplinas antropológicas y, en nuestro caso, de los derroteros de la arqueología practicada en México.

Son los textos de Felipe Montemayor García (1971), en el que analiza las primeras 164 (pero enlista 163) tesis en la ENAH, en orden cronológico y por especialidad (20 de Antropología Física, 50 de Antropología Social, 45 de Arqueología —27.6% del universo—, 23 de Etnohistoria, 11 de Etnología, y 14 de Lingüística) y señala áreas de interés, cronologías abordadas, autores, estudio que continuó y enfatizó en algunos aspectos el equipo liderado por Agustín Ávila (1988) en su ensayo de sistematización.

En el primero se refleja el interés que sustancialmente tenían los nuevos profesionistas en algunas áreas monumentales, como el altiplano, la zona maya, la mixteca, la costa del Golfo, aunque algunos casos abordan materiales de Durango o Chihuahua e incluso áreas sudamericanas o centroamericanas.

Por su parte Ávila (1988) señala que la ENAH fue fundada en 1938, y la primera tesis de grado fue presentada en 1944. De esa fecha hasta 1987 se contaron 807 tesis, de las cuales 213 (26.4% del universo) son de arqueología, y las analiza en un balance geográfico temático con base en enfoque estadístico (con datos a febrero de 2016).

Como muestra de la amplitud del quehacer arqueológico en México se tiene otro ejemplo. En el catálogo de proyectos e informes del Archivo Técnico que comparten la Coordinación Nacional de Arqueología y el Consejo de Arqueología, coloquialmente conocido como el Archivo de Pepe (en atención a su organizador, protector y guía, José Luis Ramírez, a quien se le agradece nos proporcionara esta información, al igual que a Luz Juárez) se encuentran 8960 informes y proyectos, junto con 10283 discos compactos, 3662 expedientes del Consejo y 3240 expedientes de la Coordinación de Arqueología, que contienen intercambios epistolares, oficios, fotografías, mapas, y principalmente la información detallada de la arqueología que se ha realizado en México.

Ese archivo es en esencia una mina del conocimiento arqueológico, que resguarda miles de legajos, expedientes y volúmenes que contienen datos, propuestas, reflexiones, disputas, en la historia de la arqueología que se ha desarrollado en nuestro país, al

menos desde el siglo XVIII hasta la actualidad. En esos documentos se reflejan los temas, lugares, argumentaciones, procedimientos oficiales e incluso disputas para efectuar los estudios de conservación del patrimonio. Mejores destinos le esperan a esta inagotable y muy valiosa fuente de información de la arqueología que se ha desarrollado en México.

Y aún más si se abre el análisis al Archivo técnico de la DSA (encargada con certeza a Adán Palomec Júarez, a quien se agradece su apoyo), pues éste cuenta hasta 2015 con 1515 documentos, en los que predominan los referidos a investigaciones en predios, seguido por los relativos a los trabajos desarrollados en las líneas del metro, investigaciones diversas, en proyectos hidroeléctricos, conocidos coloquialmente como presas, labores en edificios históricos, carreteras, principalmente a partir de la década de los noventa, y gasoductos, seguidos por una extensa lista de puertos o desarrollos turísticos de playa o costeros, averiguaciones previas o inspecciones, acueductos o distritos de riego, oleoductos u otros ductos no gaseosos de Pemex, introducción de fibras ópticas, aeropuertos y minas. En varios de ellos los informes especializados están integrados al informe general, pero varios documentos son expresos en su temática: antropología física, arqueozoología y de malacología. Los textos más antiguos corresponden a labores arqueológicas de la década de los sesenta, con las líneas del STC-Metro. No se debe olvidar que salvamento arqueológico más que opción de lugar para estudio, sus labores son respuesta a los impulsos en determinadas obras, según los vaivenes políticos.

O el hecho que en la Dirección de Registro Público de Zonas y Monumentos Arqueológicos e Históricos se cuenta con el impresionante catálogo de sitios arqueológicos, el que es actualizado cotidianamente, con un conjunto de datos que rebasa las 46 mil cédulas, además de contar con amplia su mapoteca y un catálogo de bienes muebles, sin olvidar el registro de bienes en custodia.

En todo esta bagaje histórico es patente la profundidad, dispersión y diversidad de labores arqueológicas, así como la enorme cantidad de estudios, análisis, propuestas e incluso ensayos que se han elaborado en un área en concreto del INAH, lo que permitiría incluso efectuar una valoración de los temas y formas de trabajo que se han implementado en la existencia en particular de las instancias administrativas de Arqueología.

El mismo caso se aplica para los extensos y valiosos índices de dos de las más prestigiadas revistas temáticas que pueden conseguirse en México, y que son herederas de importantes revistas antropológicas fundacionales editadas por el INAH durante el siglo XX: *Arqueología*, producida por el INAH y *Arqueología Mexicana*, de editorial Raíces, con apoyo del INAH.

En sus más de dos décadas han impulsado la difusión, en el primer caso, y centradamente la divulgación del conocimiento arqueológico de los múltiples quehaceres de esta disciplina en nuestro país. En una, el énfasis se otorga a los avances y resultados para generar la actualización y debate entre pares, mientras que la segunda se enfoca hacia la sociedad en un valioso despliegue técnico y de distribución de una revista que ha logrado varios premios, ambas con reconocimiento del medio especializado y de la sociedad.

Desde esta perspectiva una de las principales vetas que se deben explorar y explotar se encuentra aquí, en los medios de comunicación que socializan el conocimiento que tantos esfuerzos y recursos implican.

Y esto se propone porque al final los temas en arqueología en nada están alejados de los problemas de la sociedad actual, esa que permite su existencia. Desde siempre los aspectos de los grupos humanos que son estudiados a través de la arqueología han tenido intensa relación con nuestra sociedad. Quizás ha faltado la traducción adecuada.

En todos los casos, los arqueólogos han estudiado y estudian las formas de organización que se da la sociedad para vivir y en ocasiones sobrevivir, en un entorno que no es simple escenario, sino agente actuante que la cobija, la alimenta, es transformado y en ocasiones trastornado por los seres humanos.

Temas centrales en arqueología son y han sido, bajo diferentes denominaciones y formas de abordarlos, la territorialidad, la organización social, el poder y sus manifestaciones, los símbolos y su carga

conceptual, la otredad/alteridad y su persistencia, la diversidad en sus múltiples expresiones, las manifestaciones ideológicas, la capacidad de carga en la naturaleza tan a prueba en varias etapas de la vida del ser humano en sociedad, el cambio climático y sus consecuencias, el insistente origen del estado, la distribución en el espacio y sus razones, los usos del suelo y áreas de actividad, las prácticas y sistemas funerarios, la producción de bienes y el aprovechamiento de los recursos, el abastecimiento y el intercambio, las migraciones, entre otros.

Más allá de las constantes disputas y diferencias o acuerdos entre los especialistas acerca de la cientificidad de su quehacer cotidiano y los procedimientos específicos para estudiarlos, resalta que todos sus temas se refieren al ser humano que vive en comunidades, ese que se encuentra en búsqueda de solucionar sus problemas cotidianos de comida, refugio, vestimenta, protección, trabajo, pensamientos y creencias, de producción y reproducción e incluso de su muerte y la anhelada existencia posterior. Al final, tan lejanos no se encuentran.

Limitantes. Los retos cotidianos

La arqueología no puede ni debe ser campo de interés exclusivo de los especialistas. Sin embargo, no se puede dejar de lado que en los más recientes treinta años se hizo palpable que el contrato social cambió, al menos en varias de sus reglas y aplicaciones, y primordialmente en sus procesos y objetivos globales, los que en gran medida resultan contradictorios con muchas de los que aún permanecen en la práctica cotidiana de la sociedad. Inmersa en ese largo y complejo proceso se encuentra la arqueología.

En ese entorno existen importantes y esclarecedoras discusiones acerca de los orígenes de la arqueología a nivel mundial. Como ejemplo Glyn Daniel (1987), quien sitúa su cuna en Europa en 1840, como resultado de la fusión de intereses y posibilidades de la revolución industrial, para lo que se retomaron postulados de Geología y las pasiones de anticuarios, visión en la que mayormente coinciden Hole y Heizer (1977), o como la posición de Litvak King (1986), quien realiza una aproximación más de corte social y con énfasis en sus orígenes provenientes de la Geología y de las llamadas Ciencias Naturales, con desarrollo a partir de contar con el método científico y encaminándose a la Antropología.

Pero más allá de esas disputas de los padres científicos, tanto en los aspectos de país creador o de qué ciencias se tomaron estrategias o técnicas, resalta el consenso en tanto la singularidad de su objeto concreto de trabajo: la materia en la que se plasman vida, esfuerzos, transformaciones e incluso anhelos de los grupos humanos.

Los objetos creados por grupos antiguos se enfrentan a hechos que ponen en riesgo su estabilidad y permanencia, tanto en sus componentes físicos como en su condición de bienes patrimoniales y poseedores de conceptos e historia de los seres humanos.

Son constantes las transformaciones en las que se encuentra envuelto el entorno en el que se localizan los objetos arqueológicos, pero el aspecto más preocupante se ubica en que se presentan de manera imprevista y de forma cada vez más agresiva situaciones principalmente derivadas de los cambios en los usos del uso del suelo y por las modificaciones en la tenencia de la tierra, en este caso sobre todo a partir de la década de los ochenta del siglo XX. Este proceso ha generado impactos negativos en los entornos natural, social y patrimonial.

Este constante cambio en el tema del espacio se encuentra agravado por las actualizaciones en los ordenamientos en materia constructiva, la que ha aligerado los mecanismos, pues para lograr sus objetivos se utilizan técnicas cada día más sofisticadas y con reducción de los plazos para realizar obras, lo que en conjunto ha generado complicaciones en los procedimientos académicos tradicionales y legales que los arqueólogos han aplicado.

A más limitantes en las décadas recientes, se cuenta la incorporación de múltiples espacios a la práctica de actividades ilícitas, señaladamente a manera de ejemplo por el sembradío de estupefacientes o bien zonas controladas por grupos de diversos orígenes y tendencias políticas y legales, lo que genera riesgos

extremos en el desarrollo de labores arqueológicas, en concreto sobre la seguridad del personal y la preservación de las evidencias, principalmente *in situ*.

Incluso la modificación de las estructuras institucionales a nivel federal, como la creación de la Secretaría de la Cultura obligan al replanteamiento de formas organizativas que permitan atender la encomienda social de crear discursos acerca del devenir de los pueblos y sin los riesgos de la inseguridad.

Otro tema más de los problemas que afronta la arqueología se encuentra en las relaciones laborales que establece la institución académica con los creadores del discurso, ese conjunto de especialistas que la sociedad ha generado para que le provea del satisfactor social que es el conocimiento histórico. Las complejidades de la normatividad laboral general y la situación financiera ha involucrado a todas las partes en un proceso en el que existen ordenamientos laborales en ocasiones contradictorios o incompletos que se deben acatar y otras reglas que se deben aplicar, por tratarse de materia normada por el INAH, pero que ocasionan impacto en particular acerca de la seguridad laboral y social de los que efectúan esta labor para la comunidad.

Por otra parte, y al impulso de lo que ocurre en otros territorios y ante la insatisfacción en nuestro entorno, se han generado algunos espacios laborales que invitan a los especialistas a desarrollar la denominada arqueología privada, por lo que es indispensable e irrenunciable que se prioricen los principios emanados de los acuerdos sociales vigentes, que subrayan el esperado beneficio que genera para la colectividad la labor de estudio y recuperación del pasado. Así, los grupos de arqueólogos que efectúan labores de evaluación o estudio en proyectos de obras para organismos públicos, único caso en que tendría viabilidad, deben ser coordinados por el INAH, como ejemplo el grupo de arqueólogos creado en 2002 para labores efectuadas entre el INAH y la CFE.

¿Agenda? Repensar los vínculos

La arqueología es una disciplina de eminente corte social, tanto por sus objetos de estudio como por los objetivos y procedimientos para desarrollarla.

Uno de sus énfasis se encuentra en la necesidad de responder más con elementos académicos que con los componentes políticos, por lo cual debe contar con la fortaleza y principalmente certidumbre suficientes al definir y aplicar ante la sociedad sus determinaciones académicas, técnicas y legales.

Aún sea de manera implícita, no reconocida ni discutida, en todos las labores arqueológicas se analizan formas de vivir y de ver la vida, en un proceso de la creación de discursos acerca del devenir de la historia de la humanidad, como centro la generación de conocimientos. En esos procesos se disputan visiones del mundo y su historia, las que se encuentran entre las fronteras de leyes inmutables, eternas, en las que los actos del ser humano están señalados y en consecuencia hasta se podrían considerar predecibles, y en el otro polo se parte de entender que todos los procesos resultan azarosos, por lo que se podría limitar a su descripción y acumulación, quizás al análisis, pero sin buscar leyes sociales. En esta línea bipolar se encuentra una amplia gama de posibilidades de interpretaciones y por ende de formas de aproximación a los objetos que contienen la información e incluso de caminos para su divulgación.

¿El tema central en arqueología consiste en la recuperación de materiales? No lo considero así. Esta recuperación se ha efectuado con criterios diversos y en situaciones complejas. Sin embargo, la función social radica con mayor certeza en señalar alternativas en las formas de organización que se han creado en el largo proceso histórico de la humanidad.

Por ello, sin olvidar que hay otros temas, considero que existen tres líneas de actividades principales para impulsar en la arqueología en la situación actual.

a) Fortaleza de los bienes en custodia del INAH a partir su conservación, estudio y divulgación, en específico con la adquisición de los terrenos en los que se ubican las zonas arqueológicas abiertas al público para dotar de mayor certidumbre en su preservación física, dotar de infraestructura a los espacios museográficos y acervos en custodia, así como impulsar mayor y más amplia divulgación del conocimiento creado para la sociedad. La mayor y mejor comunicación con la sociedad permite y fomenta

a los especialistas. Es decir, encaminar el esfuerzo a fortalecer los elementos con los que ya se cuenta.

b) Enfatizar la protección del patrimonio en riesgo de afectación por el incremento de obras y saqueos, con renovación de los acuerdos de colaboración vigentes con las instituciones públicas que proyectan obras de infraestructura y creación de grupos de especialistas coordinados por el INAH que evalúen los programas de proyectos constructivos y participación en planes de desarrollo, así como el indispensable impulso a la actualización del registro de sitios y zonas arqueológicas, a través de retomar el proyecto Atlas Arqueológico Nacional e impulsar de manera decisiva los mapas de riesgo, que contengan la información ordenada y más completa posible que permita efectuar diagnósticos en zonas o regiones. Es decir, priorizar labores que hagan posible registrar lo que aún no se cuenta.

c) Fomentar el estudio de la diversidad, así como desarrollar estrategias para proteger al patrimonio, para definir temas, estrategias, en los que se subraye la necesidad de menos política y más academia. Es decir, aplicar en la práctica lo que se estudia: la diversidad, y por supuesto que centradamente en la fortaleza de los criterios.

Ello no implica dejar de lado temas que han sido relegados como serían la arqueología regional, arqueología del desierto, la prehistoria misma, y las manifestaciones gráfico rupestres, fuentes de conocimiento esenciales para el estudio de las historias locales, regionales o nacionales.

En su esencia, la arqueología es poder, y contiene en su centro la aplicación de criterios disciplinarios. Por eso, es fundamental definir, acordar y aplicar tales criterios, que permiten resolver los cómo y los por qué, definir y aplicar mecanismos y protocolos que superen el nivel de lo casuístico, es decir, ser transparentes en ¿con base en qué elementos y argumentos se logra tomar una determinación?, en concreto, ¿cómo se decidió que algo puede permanecer y algo puede ser alterado, afectado, desaparecido, así sea con registro y estudios previos?

El punto central de este tema radica en obtener un diagnóstico fundamentado, que permita delinear y aplicar las más adecuadas y públicas líneas de acción en arqueología. Una posibilidad de esos diagnósticos se encuentra en desarrollar las evaluaciones de factibilidad, propuesta que al menos merecería una reflexión antes que denostación u olvido.

Pero este poder que es público está sujeto al indispensable escrutinio social, lo que conlleva un riesgo que se espera sea coyuntural: el creciente descreimiento acerca de la actuación y la toma de decisiones gubernamentales; en ese grupo se encuentra a la arqueología. Es por ello que las determinaciones en esta materia tienen que estar fuertemente fundamentadas, con soporte en primer lugar en consideraciones técnicas, con base en los ya mencionados criterios y parámetros académicos construidos invariablemente por consenso, y en segunda instancia en los preceptos legales. Las consideraciones políticas por supuesto que son inevitables, pero pueden ser utilizadas en un tercer lugar. Ninguna determinación política de momento (y mucho menos personal) permitirá reponer un bien arqueológico, toda vez que es un recurso no renovable.

El creador de un discurso no tiene la capacidad y menos la facultad acerca del uso ulterior que se le dé a su obra; tampoco es su responsabilidad. Por lo que sí debe responder es por lo que establece en esa creación, por sus componentes y sus implicaciones.

Persisten e incluso han aumentado y se han polarizado visiones enfrentadas que esconden proyectos contrapuestos en torno a la sociedad, pero podemos/debemos vivir en un mundo en que coexisten y se funden (no confunden) la academia y la política. La responsabilidad en arqueología radica en su fortaleza conceptual y de procedimientos.

Entre otros aspectos mayormente se encuentra definir el campo concreto de conocimiento de la arqueología, hermanada con la antropología o con la historia, o bien con ambas, en parte en la vía de entendimiento de Glyn Daniel (1980) pero principalmente como generadora de discursos del proceso histórico de los grupos humanos, en la idea que esta profesión en gran medida es transferencia de discursos. Para esta definición del campo epistemológico y ontológi-

co se implica al menos la participación conjunta de múltiples disciplinas, sino es que la interdisciplinariedad, posibilidad un tanto remota.

En el campo organizativo, se podría impulsar que toda actividad arqueológica se constituya como parte y tenga su origen en un proyecto de investigación para tratar de encontrar lo que está detrás de los objetos, en la perspectiva de no cosificar la labor.

También impulsar la mayor y mejor organización colegiada, de pares con perspectivas diferentes pero criterios y procedimientos necesariamente comunes, además el que se cuente con los recursos adecuados y en tiempo para atender las actividades encomendadas (lo contrario sólo indica el triunfo de la retórica sin bases) y por supuesto entender que la principal fortaleza y riqueza de la arqueología se localiza en los especialistas, quienes son resultado de una valiosa e irrecuperable inversión social.

Un pendiente se encuentra en reflexionar en torno a si la estructura actual de la arqueología del INAH responde a los retos académicos, sociales y legales en que se encuentra en la actualidad. Coexisten instancias especializadas que se enfocan a modalidades concretas o zonas arqueológicas específicas, y sin el indispensable intercambio constante de información y actualización. Podrían constituirse en veredas viables y sin mayor costo la creación de un banco de datos e información arqueológica accesible a todos, por una parte, y el impulso a los seminarios académicos antes de involucrarse en la creación de nuevas áreas en oficinas gubernamentales. No es asunto de más burocracia, sino de organización y creatividad.

En el mismo sentido se encuentra la impostergable ampliación de la base de trabajadores enfocados a estas labores encomendadas por la sociedad. El nivel de la materia de trabajo obliga a que se cuente con mayor base de especialistas, tanto por las evidencias ya existentes como por los retos a los que se enfrenta en función del crecimiento desmedido y en mucho si orden de la infraestructura nacional. Más de 46 mil sitios arqueológicos registrados, cerca de dos centenares de zonas arqueológicas abiertas a la visita del público, la ingente cantidad obras que se realizan diariamente en todo el país y los constantes saqueos y alteraciones por agentes naturales o antropogénicos, en conjunto son factores que indican que la opción es incorporar a más especialistas a las labores investigación, protección, conservación y divulgación del patrimonio arqueológico.

En resumen, se considera que es necesario construir varios puentes. El primero sería entre los objetos arqueológicos y el estudioso, es decir, crear propuestas identificadoras de carácter metodológico, que permitan entender las funciones, permanencias y desechos, encontrar la vida en la materia. Un segundo puente a construir sería entre los estudiosos, quienes en múltiples ocasiones usan discursos y estrategias diversas, generan resoluciones dispares si no es que encontradas. Un tercer puente consistiría en construir uno que permitiera unir a los seres humanos que crearon esos objetos con el presente, lo que conlleva saltos, interpretaciones, adecuaciones en los espacios y los tiempos y hacer útil ese conocimiento. Finalmente, crear puentes entre los especialistas en la materia y el resto de la sociedad, construyendo discursos y mecanismos que estén al alcance de todos, es decir, lograr las merecidas traducciones de los lenguajes grabados en la materia.

La disyuntiva en arqueología radica en mantener la preponderancia de una retórica sin mayores argumentos o en crear un paradigma que permita entregar a la sociedad los resultados esperados y necesarios para la preservación e investigación de la vida humana plasmada en materia.

Practicar la arqueología es un privilegio, pero como todo privilegio conlleva responsabilidades, y al ser la arqueología un poder, se implican las oportunidades así como las posibilidades de crear o aprovechar el conocimiento histórico.

Muchas personas luchan por sobrevivir en la cotidianeidad. Desde la arqueología se tiene la oportunidad de generar discursos acerca de los procesos históricos, para aprender de la vida humana pasada. Es por eso que resulta indispensable repensar los vínculos con la sociedad, para que sean más amplias y mejores, para que se amplíe la sociabilización del discurso.

Ante lo complejo de la tarea y los retos de esta etapa de la historia humana, se puede partir de responder a las preguntas de Nalda, Gándara, Binford, Childe, Armillas y Kirchhoff. Es decir, volvamos a las grandes preguntas, a partir de aplicar los principios básicos como sugiere Hodder. Quizá sería un buen reinicio.

Bibliografía

Alcina Franch, José (2002), "Historia de la Arqueología en México III. La época de los viajeros (1804-1880)", *Arqueología Mexicana*, vol. IX, núm. 54, México, Raíces, marzo-abril, pp. 18-23.

Archivo Técnico de Arqueología (2016), *Catálogo de informes y proyectos arqueológicos*, México, inah.

Ávila, Agustín, Fausto Martínez, Beatriz Quintanar y Marta Tello (1988), *Las tesis de la enah. Ensayo de sistematización*, México, inah-enah.

Bernal, Ignacio (1992), *Historia de la arqueología en México*, Porrúa.

Binford, Lewis R. (1988), *En busca del pasado*, Barcelona, Crítica-Grijalbo.

Daniel, Glyn (1987), *Un siglo y medio de arqueología*, México, fce.

Dirección de Salvamento Arqueológico (2015), *Catálogo de informes y proyectos arqueológicos*, México, Archivo Técnico de la dsa / inah-dsa.

Gándara Vázquez, Manuel (1992), *La arqueología oficial mexicana*, México, inah.

——— (2002), "Historia de la Arqueología en México VII. La época moderna (1968-2002). Primera parte", *Arqueología Mexicana*, vol. X, núm. 58, noviembre-diciembre, México, Raíces, pp. 8-17.

——— (2003), "Historia de la Arqueología en México VILII. La época moderna (1968-2002). Segunda parte", *Arqueología Mexicana*, vol. X, núm. 59, enero-febrero, México, Raíces, pp. 8-15.

García-Bárcena, Joaquín (2002), "Historia de la Arqueología en México VI. La etapa de la posrevolución (1939-1968). Primeras décadas del inah", *Arqueología Mexicana*, vol. X, núm. 57, septiembre-octubre, México, Raíces, pp. 8-15.

Hodder, Ian (1988), *Interpretación en arqueología*, Barcelona, Crítica-Grijalbo.

Hole, Frank y Robert F. Heizer (1977), *Introducción a la arqueología prehistórica*, España, fce.

Instituto Nacional de Antropología e Historia (2010-2015), *Catálogo de tesis de licenciatura a concurso en los premios inah*, México, inah.

Judt, Tony (2010), *Algo va mal*, Madrid, Taurus.

León Portilla, Miguel (2002), "Historia de la Arqueología en México V. La época de la Revolución (1910-1939)", *Arqueología Mexicana*, vol. X, núm. 56, julio-agosto, México, Raíces, pp. 10-17.

Litvak King, Jaime (1986), *Todas las piedras tienen 2000 años. Una introducción a la arqueología*, México, Trillas.

López Hernández, Haydeé (2003), *La arqueología en un periodo de transición, 1917-1938*, México, enah-inah.

López Luján, Leonardo (2001), "Historia de la arqueología en México I. Arqueología de la arqueología. De la época prehispánica al siglo xviii", *Arqueología Mexicana*, vol. IX, núm. 52, noviembre-diciembre, México, Raíces, pp. 20-27.

López Wario, Luis Alberto (1994), "De los fragmentos urbanos. Una revisión de la arqueología en la ciudad de México", en *Subdirección de Salvamento Arqueológico-inah. De fragmentos y tiempos. Arqueología de salvamento en la ciudad de México*, México, inah, pp. 9-20.

Matos Moctezuma, Eduardo (2002), "Historia de la arqueología en México II. La arqueología y la Ilustración (1750-1810)", *Arqueología Mexicana*, vol. IX, núm. 53, enero-febrero, México, Raíces, pp. 18-25.

Montemayor G., Felipe (1971), *28 años de antropología. Tesis de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, México, inah.

Moreno Toscano, Alejandra (1982), *Historia, ¿para qué?*, México, Siglo XXI.

Nalda, Enrique y Rebeca Panameño (1982), "Arqueología, ¿para quién?", *Nueva Antropología*, núm. 12, México, inah, pp. 111-124.

Pereyra, Carlos (1990), *Historia, ¿para qué?*, México, Alianza.

Rathje, William L. y Cullen Murphy (2001), *Rubbish! The Archaeology of Garbage*, Arizona, University of Arizona Press.

Rico Mansard, Luisa Fernanda (2002), "Historia de la arqueología en México IV. Proyección de la arqueología mexicana (1880-1910). Descubrir, ordenar y mostrar nuestro pasado", *Arqueología Mexicana*, vol. X, núm. 55, mayo-junio, México, Raíces, pp. 18-25.

Rodríguez García, Ignacio (2014), *La investigación arqueológica. Marco histórico-político y patrimonial*, México, enah-inah.

Schiffer, Michael B. (1976), *Behavioural Archaeology*, Nueva York, Academic Press.

Wheeler, Mortimer (1978), *Arqueología de campo*, México, fce.

El lenguaje en un laberinto. Perspectivas de la lingüística en el INAH

Language in a Labyrinth: Perspectives of Linguistics in INAH

José Luis Moctezuma Zamarrón[*]

Resumen: En sus inicios la lingüística mexicana estuvo ligada al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), ya sea en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) o en la Sección de Lingüística. Con el tiempo la ciencia del lenguaje fue expandiéndose a otras instituciones y otras latitudes de la república, sin embargo, el INAH sigue siendo una de las instituciones clave en el devenir de esta ciencia a pesar de varios factores que han jugado en contra de su desarrollo. Este trabajo plantea una revisión del papel jugado por la disciplina lingüística en el INAH, así como sus aportes y perspectivas a esta ciencia en el contexto nacional.
Palabras clave: lingüística, historiografía lingüística, política del lenguaje, lenguas indígenas.

Abstract: At its inception Mexican linguistics was tied to the National Institute of Anthropology and History (INAH), whether at the National School of Anthropology and History (ENAH) or the Linguistics Department in Mexico City. With time, the science of linguistics spread to other institutions and other cities in the country; however, INAH continues to be one of the key institutions in the development of this field, despite various factors that have hindered its development. This text discusses the role of the discipline of linguistics in INAH, as well as the contributions and perspectives of this science in the context of the country as a whole.
Keywords: linguistics, linguistic historiography, politics of language, indigenous languages.

La práctica lingüística ha escalado temas y modelos de manera exponencial desde sus inicios a la época actual. En México ha tenido un desarrollo muy importante, sobre todo en las últimas décadas, debido a la complejidad de los fenómenos a estudiar, así como a la diversidad de paradigmas analíticos y temas estudiados, muchos de los cuales apenas están dando luz sobre problemáticas novedosas o muy poco investigadas. En este contexto, el INAH ha jugado un papel relevante en este tipo de estudios, sobre todo en sus inicios, cuando la Escuela Nacional de Antropología e Historia era la única institución nacional encargada de formar a los lingüistas, así como con la creación, en 1966, de la Sección de Lingüística, que con el tiempo pasaría a ser Departamento, en 1968, y finalmente la Dirección de Lingüística (de aquí en adelante la DL) a partir de 1989.

En la actualidad la lingüística en el INAH forma parte de una prolífera gama de instituciones formadoras de especialistas en esta ciencia y encargadas de la investigación sobre las lenguas habladas en el país, incluyendo los idiomas indígenas, el español, otras lenguas extranjeras y la lengua de señas. Su diversidad va de la mano con la complejidad de las teorías, métodos y problemáticas investigadas durante los últimos años. A pesar de tal riqueza, el estudio de la comunicación, todavía está lejos de alcanzar su madurez debido a la riqueza de problemas relacionados con el lenguaje y, sobre todo, al incipiente estudio de algunas lenguas habladas en México, muy en particular aquellas que se encuentran en peligro de desaparecer, desgraciadamente las menos investigadas a pesar de su sombría situación.

Por otra parte, la lingüística no ha tenido el peso de otras ciencias afines, como la antropología, sociológica, psicología y la historia, por mencionar las más cercanas. Su labor se ha constreñido fundamental-

[*] Centro INAH Sonora.

mente a instituciones académicas y mucho de su trabajo ha quedado enmarcado en lo que se ha llamado la ciencia básica, que de alguna manera la ha alejado de los problemas en otros ámbitos en donde se toman decisiones, sobre todo las referentes a la política del lenguaje en México y de otros problemas prácticos relacionados con esta ciencia. Además, la anhelada interdisciplinariedad ha quedado un tanto marginada de la labor académica de una ciencia tan fértil en posibilidades pero limitada en los alcances obtenidos en otras latitudes.

El INAH y la diversidad lingüística en México

Los estudios sobre las lenguas habladas en México no son nuevos. Basta examinar los materiales escritos durante la Colonia por diversos clérigos de distintas órdenes religiosas en torno a las lenguas indígenas, algunas de las cuales sólo sabemos de ellas por las llamadas artes, como el ópata (Lombardo, 1702) revisada por Guzmán (2009) y el eudeve (Lionnet, 1986). De hecho, han sido tan importantes los tratados, vocabularios y escritos religiosos de la época colonial que en las últimas décadas se ha formado una corriente de investigación denominada *lingüística misionera*. Por su parte, un grupo de investigadores fue más allá de este periodo y en el año 2000 formó la Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística, cuyo impulsor y primer presidente fue Ignacio Guzmán Betancourt, de la DL del INAH. De hecho, junto con Pilar Máynez y Ascensión Hernández de León Portilla (2004) publican las actas del Primer Congreso. La continuidad de esta sociedad ha sido notoria después del fallecimiento de Ignacio Guzmán en 2003 (Pérez Luna, 2011a, Martínez Baracs y Rueda, 2015), a quien le hicieron un homenaje sus compañeros de la Sociedad y de la DL, coordinado por Julio Alfonso Pérez Luna (2011b)

En este tenor, la lingüística también tuvo aportes significativos con el estudio riguroso de los filólogos del siglo XIX, quienes fueron los primeros en formular las comparaciones entre lenguas y proponer las clasificaciones iniciales sobre las familias lingüísticas en nuestro país. Bárbara Cifuentes (1998 y 2002) ha mostrado la riqueza del pensamiento lingüístico del periodo decimonónico propuesto por estos intelectuales. Por su parte, el trabajo del alemán Wilhelm von Humboldt sobre el lenguaje y en particular sobre las lenguas amerindias fue clave durante esa época, razonamientos que hizo notar en su tesis doctoral Eréndira Nansen (1984).

A raíz de los planteamientos de la lingüística como ciencia, a inicios del siglo XX, la lingüística en México comienza a dar sus primeros pasos de la mano de estudiosos extranjeros, algunos de gran renombre, como Mauricio Swadesh, Robert Weitlaner y Norman McQuown. En 1938 se crea el Instituto Nacional de Antropología e Historia y en 1942 abre sus puertas la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Los primeros lingüistas mexicanos se comienzan a formar a mediados de la década de 1940. Poco a poco se titulan los primeros, entre los que destacaron María Teresa Fernández de Miranda, Evangelina Arana y Moisés Romero (Pérez, 2002). Después les siguieron Leonardo Manrique, Roberto Escalante, Robert Bruce, Otto Schumann, Juan José Rendón y Daniel Cazés, todos ellos discípulos de Swadesh y de Weitlaner pero con perspectivas distintas sobre el trabajo lingüístico. Quienes se quedaron a trabajar en el INAH siguieron la perspectiva más cercana a la investigación de las estructuras lingüísticas, mientras los tres últimos adoptaron la posición más crítica de la lingüística practicada por Swadesh, laborando en la Universidad Nacional Autónoma de México. Así, la ENAH desde sus inicios forjó investigadores con visiones de pensamiento diverso, pero sobre todo con una sólida formación académica.

En los claroscuros del INAH ha sido parte fundamental Leonardo Manrique Castañeda, quien es el fundador de la Sección de Lingüística y por 22 años dirigió a los investigadores de esta área. Su personalidad y carácter han sido parte sustancial de la DL, aun después de su muerte, acaecida en 2003. Prueba de su ascendencia, en vida los investigadores de la DL le rindieron tributo (Muntzel y Radelli, 1993) y a partir de su primer aniversario luctuoso se realizó el Coloquio que lleva su nombre (Cuevas, 2009). Los

trabajos del segundo Coloquio los editó Saúl Morales (2014) y en 2016 se celebrará la VII edición del Coloquio. El centralismo y la guía de Manrique son claves para entender el funcionamiento de la DL. Al igual que Swadesh, marcó diversas líneas por las que hemos transitado sus alumnos y colegas. Una de ellas ha rendido sus frutos en las publicaciones colectivas, en donde es posible ver de manera tangible la labor académica de los investigadores de la DL.

Siguiendo la tradición de la antropología en México de inicios del siglo XX, la lingüística en la ENAH y en el INAH tuvo como fundamento la investigación de lenguas indígenas, sobre todo las que estaban en peligro de desaparecer, línea que en los últimos años ha ido cambiando sustancialmente por una gran diversidad de perspectivas de estudio. Las políticas cardenistas y el comienzo de los programas indigenistas impusieron el sello de los primeros estudios lingüísticos. La gran diversidad de lenguas, la cantidad de hablantes y la situación en la que se encontraban las sociedades indígenas del país marcaron una ruta hacia la integración de los grupos étnicos y sus lenguas. El monolingüismo en lengua indígena en muchas de estas comunidades precisaba de una política lingüística agresiva para tratar de incorporar a sus hablantes a los planes de desarrollo imperantes en esa época, buscando incidir mediante la escuela y otras instituciones del estado, para convertir a las comunidades indígenas en bilingües, según los planteamientos de algunos antropólogos y lingüistas, aunque en realidad se estuviera en un proceso de castellanizar a estas poblaciones (Heath, 1972; *Indigenismo y lingüística*, 1980).

Los trabajos sobre historia de la lingüística han sido múltiples y muy variados en temas. Algunos de ellos han dado muestra de lo hecho por la lingüística mexicana y en particular aquella que se ha hecho en el INAH. Así, los aportes de varios lingüistas del INAH y de otros egresados de la ENAH fueron parte medular de la serie de quince volúmenes de *La antropología en México. Panorama histórico*, coordinado por Carlos García Mora y publicados por el INAH entre 1987 y 1988. Allí se hace un recuento de las principales líneas de investigación, las instituciones académicas, los pioneros de la lingüística y los estudios elaborados en distintas regiones y diferentes familias lingüísticas. A casi 30 años de una de las obras más importantes del recuento histórico de la lingüística y otras disciplinas afines, la ciencia del lenguaje ha avanzado sensiblemente tanto dentro como fuera del INAH y de la ENAH.

Para ese tiempo era muy clara la relación entre la lingüística, la labor indigenista y el trabajo en torno a la educación llamada bilingüe y bicultural, aunque ya era notoria la investigación básica que se estaba llevando a cabo sobre las lenguas indígenas. De hecho existía la idea que todo trabajo lingüístico era un aporte para la educación indígena, aunque en la realidad no existiera una relación directa entre el estudio de tipo lingüístico y las necesidades prácticas requeridas para hacer viable una educación en las comunidades étnicas.

Hasta ese momento se fortalecía el mito de que los lingüistas, por la sola razón de investigar lenguas indígenas, teníamos mucho que decir sobre la educación en el medio indígena (Moctezuma, 2009a). Estaba llegando a su fin la etapa de las cartillas y de los alfabetos con un profundo contenido fonológico. El tiempo ha mostrado que las cartillas fueron un instrumento para el paso del monolingüismo en lengua indígena a un bilingüismo sustitutivo, con una predominancia del español, debido a que sólo se cumplía una pequeña meta de la complejidad que entraña la educación bilingüe. Por otra parte, los alfabetos han sido el talón de Aquiles de la educación indígena. Luego de varias décadas aún se sigue discutiendo cuál alfabeto utilizar, de las varias posibilidades que cada lengua ha tenido en su corta historia de tratar de escribir en la lengua nativa. Ante el tamaño del problema educativo y el constante reciclamiento de la discusión sobre los alfabetos, la mayoría de los lingüistas han guardado distancia y han preferido seguir con la investigación básica, lo que ha significado abrir más la brecha entre las dependencias encargadas de la educación en el medio indígena y las distintas instituciones en donde se hace investigación lingüística.

En tiempos recientes han prosperado los estudios sobre historia de la lingüística, en donde es notoria la

labor de los lingüistas del INAH y de la ENAH así como de otras instituciones. Entre ellos están los de las lenguas yutoaztecas elaborados por Moctezuma y Hill (2001), así como el de Caballero (2011); las lenguas del norte de México (Moctezuma, 2008a). En el caso de las lenguas otomangues los materiales publicados por Herrera (2010) y en las otopames el editado por Mina, Muntzel y Benítez (2015), así como el de las lenguas de México, coordinado por Bartholomew, Lastra y Manrique (1994) y el de Garza Cuarón (s/f). En este tenor, uno de los trabajos más elaborados sobre las lenguas indígenas en México fue el coordinado por Evangelina Arana (1975), en donde la mayoría de los participantes fueron lingüistas adscritos a la DL.

Es importante señalar el trabajo pionero de Claudia Parodi (1980) sobre los estudios de la lingüística en México de 1970 a 1980. Este ejercicio bibliográfico permitió producir uno de mayor alcance sobre los tres lustros siguientes (Barriga y Parodi, 1998). A raíz de los frutos de estas investigaciones surgió un trabajo permanente para poner al día las publicaciones sobre este tema en México, con la creación de una base de datos accesible para todo público. Desde el 31 de marzo de 2005, Rebeca Barriga y un grupo de apoyo de El Colegio de México ha hecho posible tener a la mano los datos bibliográficos, aun los más recientes o en prensa, de las publicaciones sobre la lingüística en México desde 1970. Mediante un trabajo cada vez más elaborado podemos acceder al sitio web Lingmex: Bibliografía lingüística de México desde 1970 y realizar varios tipos de búsqueda.

De las gramáticas al lenguaje en contexto

Aunque los estudios gramaticales han sido una de las líneas más importantes de la lingüística mexicana y en particular del INAH, son notorios los cambios que se han dado, sobre todo en los últimos años en que la diversidad de modelos lingüísticos ha dejado atrás las primeras corrientes del estructuralismo, sobre todo el estadounidense, centrado en su esquema distribucional. El funcionalismo europeo apenas tuvo algún impacto en el país mientras el modelo generativo fue dominante por algún tiempo, sobre todo en el nivel fonológico, como los elaborados por Martha Muntzel (1982) sobre el tlahuica, conocido como ocuilteco y Susana Cuevas (1985a) sobre el amuzgo. La fonología actual tiene diferentes vertientes, como la segmental, utilizada por Knapp (2008), o la métrica, aplicada por Alarcón (2015) para el ixcateco, así como Guerrero (2015) con el otomí.

Lo mismo sucede en otros aspectos gramaticales, en donde los nuevos modelos han venido incorporándose, sobre todo los estudios de corte sintáctico-semántico, tan destacados en los nuevos paradigmas de la morfo-sintaxis. Ausencia López Cruz (Centro INAH Oaxaca) (1997), Fidencio Briseño (Centro INAH Yucatán, 2006), Valentín Peralta (ENAH) (2014), y Rosa María Rojas (2007), los tres primeros hablantes de lenguas indígenas además de lingüistas, han incursionado en estudios gramaticales además de hacer otras labores académicas a partir de intereses que van más allá de la investigación básica.

Después de años de un predominio de los estudios morfosintácticos, sobre todo en lenguas indígenas, la DL fue ampliando su panorama a otras disciplinas de la lingüística. Los trabajos pioneros de Susana Cuevas (1985b, 1989 y 2016) sobre etnociencia, particularmente sobre la etnozoología entre los amuzgos, abrieron la puerta a este modelo etnocientífico y eso fue notorio a partir de las tesis publicadas por sus alumnos en la ENAH sobre sistemas clasificatorios, ya sea sobre el sonido musical en purépecha (Nava, 1999) y los colores en el náhuatl de Cuetzalan (Castillo, 2000). Años después, Héctor Enríquez (2010) avanza un poco más en el análisis semántico al analizar las categorías de olor en totonaco. Ligado a los sistemas clasificatorios, Rosa Elena Anzaldo lo ha hecho con los sistemas de parentesco de lenguas indoamericanas, entre los que destaca el elaborado en la región Huasteca (2000). Por su parte, María Ángela Ochoa (2003) ha investigado la relación entre lengua-cultura más allá del sistema clasificatorio, al establecer los vínculos entre el lenguaje y la cosmovisión de los teenek (huastecos).

Por otro lado, la relación lengua y sociedad ha sido un campo de estudio primordial en México debido a

la configuración de las relaciones culturales y sociales que se han conformado a lo largo de la historia, sobre todo en lo referente a la relación asimétrica entre el español y las lenguas indígenas. Siendo la sociolingüística una disciplina relativamente reciente como campo de la investigación en el país, pues comienza a desarrollarse con mayor vigor apenas en la década de 1980, ahora es una de las disciplinas con mayor producción en el campo editorial, como es posible observar en la investigación sobre mantenimientos y desplazamientos lingüísticos efectuada hasta principios del siglo XXI (Moctezuma, 2009b).

Herederos de los estudios sobre el bilingüismo de los tiempos más activos del indigenismo, los equipos de trabajo conformados en esa época sentaron las bases para un auge en los años que le siguieron. Dos equipos constituidos en el CIS-INAH fueron quienes iniciaron una labor de grupo para dar cuenta de fenómenos que integraban modelos de análisis que permitieran enfrentar problemáticas en el campo del conflicto entre lenguas. El dirigido por Héctor Muñoz y Enrique Hamel (1982), apoyados por José Antonio Flores, Víctor Franco, Gerardo López y Teresa Sierra se concentraron en el Valle del Mezquital. El otro, coordinado por Gabriela Coronado (1999), estudió diversos grupos indígenas, incluyendo también el otomí. Un tercer grupo, integrado en Oaxaca por Lorenzo Aubague (1983), tuvo un breve periodo de existencia pero mostró la importancia del trabajo en equipo para este tipo de investigaciones pues a partir de esa experiencia continuaron su trabajo sociolingüístico Teresa Pardo, Pedro Lewin, quien ahora trabaja en el Centro INAH Yucatán, y Ernesto Díaz Couder (2009).

Tradicionalmente la ENAH ha sido el semillero de la sociolingüística, aunque en años recientes otras instituciones han impulsado de forma categórica esta disciplina, entre ellas el CIESAS, la Universidad Autónoma Metropolitana, la UNAM y El Colegio de México, institución en donde también se ha puesto énfasis en los estudios sobre el español. El Colegio de México también ha emprendido un notable trabajo de análisis muy amplio a partir del proyecto Historia de la Sociolingüística en México, dirigido por Rebeca Barriga y Pedro Martín Butragueño. Hasta ahora llevan publicados tres extensos volúmenes, de cinco propuestos (Barriga y Butragueño, 2010a, 2010b y 2014).

En la DL ha destacado Martha Muntzel, quien por cierto escribe un artículo en el volumen 2 de las publicaciones anteriores (2010), con una larga trayectoria en la que investiga los procesos sociolingüísticos ocurridos entre el tlahuica (ocuilteco) y el español, así como los aportes de algunos programas en la dinámica de la revitalización de una lengua con serios problemas de mantenimiento lingüístico (2011). Por su parte, como profesora en la ENAH, Dora Pellicer (2010) ha sido impulsora de muchos estudiantes de la licenciatura y maestría, además de trabajar en un área poco trabajada en el INAH, el análisis del discurso (Pellicer 2001), al igual que lo ha hecho en la misma escuela, pero con diferente perspectiva Julieta Haidar (2003).

Las nuevas tendencias en investigación comienzan a dar algunos resultados. El abanico de posibilidades ha crecido considerablemente, y sin embargo no se han explorado suficientemente, sobre todo por la falta de oportunidades laborales y algunas inercias en torno a las líneas de investigación ya consolidadas. Una de las direcciones que ha tomado la lingüística en la ENAH ha sido la aplicación del modelo tipológico. Francisco Barriga (2010) y algunos de sus alumnos han emprendido la sistematización de datos sobre diversos temas relacionados a la tipología, como Saúl Morales (2006) y Nadiezdha Torres (2013). También han entrado a discusión el análisis sobre los censos (Cifuentes y Moctezuma, 2009) y la investigación sobre antropología lingüística (lengua, cultura y sociedad), Moctezuma (2001 y 2014) con yaquis y mayos, así como Claudia Harriss (2012) con guarijíos. Este modelo surge de interpretar fenómenos complejos a partir del estudio del lenguaje en su contexto natural y basado en largos periodos de trabajo de campo, teniendo como fundamento una práctica etnográfica, en la que se enfatiza la observación participante.

El trabajo en equipo

A pesar de que los lingüistas nos afanamos por hacer investigaciones particulares, los trabajos en equipo

han mostrado avances sustanciales. Eso se ha demostrado en investigaciones de gran alcance, como el proyecto de la Coordinación Nacional de Antropología: Etnografía de las regiones de México en el nuevo milenio, iniciado en 1999, y que ha permitido a los antropólogos sociales y etnólogos formar nuevos cuadros y seguir líneas de investigación en diversas regiones del país. En la DL ha habido algunos esfuerzos por colaborar en proyectos colectivos. El primero fue el *Atlas lingüístico*, coordinado por Leonardo Manrique (1988). En su propuesta y elaboración participaron varios investigadores de la Dirección. Otro esfuerzo colectivo resultó en la conformación de los seminarios de investigación iniciados en 2001, algunos de los cuales continúan en funcionamiento: Antropología Lingüística, coordinado por Susana Cuevas, de la DL, Mario Castillo y Gabriel Bourdin, de la UNAM; Amoxpouque, coordinado por Carmen Herrera (Herrera y Thouvenot, 2004) y en donde también ha participado Alfredo Ramírez; Historia de las ideas lingüísticas en México, coordinado por Julio Alfonso Pérez Luna. En cuanto al fallido proyecto de diccionarios visuales, han resultado algunas aportaciones sobre las categorías del cuerpo humano en las lenguas chontal de Tabasco (Pérez 2010) y mam de Guatemala (Quintana y Rosales 2012). Además se han creado algunos más, como el de Lenguas indígenas, con Rafael Alarcón y Alfonso Guerrero como coordinadores, así como el de Tlahuica, coordinado por Martha Muntzel y Aileen Martínez.

Un importante trabajo colectivo de los investigadores de la DL, la ENAH y los lingüistas del Centro INAH Yucatán tuvo lugar durante el debate de las propuestas para la creación de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas en la Cámara de Diputados, elaborada durante la LVIII Legislatura. De hecho fue la única institución académica a nivel nacional que participó activamente en la discusión, tanto con diputados y sus asesores como en los nueve foros en donde se llevaron a cabo las consultas previas para examinar las propuestas, tanto de los legisladores como de los escritores en lenguas indígenas, los maestros bilingües y algunos actores sociales (Moctezuma, 2008b). Durante el proceso los investigadores de la DL del INAH, así como Dora Pellicer y Bárbara Cifuentes, de la ENAH, formamos un equipo de trabajo para plantear la postura sobre los derechos lingüísticos y su aplicación en el contexto mexicano (Moctezuma, Pellicer, Cifuentes, Manrique, Herrera y Ramírez, 2002a; así como Moctezuma, Pellicer, Cifuentes, Manrique, Herrera, Díaz Couder y Hernández, 2002b). La labor no fue sencilla pero al final se logró impulsar algunos aspectos básicos, entre ellos el reconocimiento de las lenguas indígenas como lenguas nacionales, con el mismo estatus que el español.

A manera de conclusión

Al hacer la revisión del trabajo lingüístico en el INAH surgen algunos cuestionamientos sobre su futuro. Con el cambio a la Secretaría de Cultura, el INAH debía retomar el papel primordial que tuvo por largo tiempo en los estudios lingüísticos. El cambio generacional requiere además la apertura de plazas, sobre todo en varios estados, como Chiapas, Veracruz, Guerrero, Puebla y apuntalar en aquellos que tiene un solo investigador, así como consolidar la labor lingüística en la EAHNM, en donde no hay profesores-investigadores de base. Además se requiere de una política académica que apoye los proyectos colectivos, tanto en el interior como en colaboración con otras instituciones. De esta manera podrían proponerse estudios que traten de impactar más en la política del lenguaje, tanto a nivel regional como nacional. Esto no es posible si continúan las restricciones presupuestales para las investigaciones lingüísticas y se mantiene el viejo esquema de la práctica académica individual y desligada de las otras disciplinas antropológicas.

Bibliografía

Alarcón Montero, Rafael (2015), "Correlatos fonéticos del acento en ixcateco", en Esther Herrera (ed.), *Tono, acento y estructuras métricas en lenguas mexicanas*, México, El Colegio de México, pp. 305-314.

Anzaldo Figueroa, Rosa Elena (2000), *Los sistemas de parentesco en la Huasteca: un estudio etnolingüístico*, México.

Arana de Swadesh, Evangelina (1975), *Las lenguas de México*, vols. I y II, México, inah.

Aubague, Lorenzo *et al*. (1983), *Dominación y resistencia lingüística en el estado de Oaxaca*, Oaxaca, Secretaría de Educación Pública / Gobierno del Estado de Oaxaca.

Bartholomew, Doris, Yolanda Lastra y Leonardo Manrique Castañeda (coords.) (1994), *Panorama de los estudios de las lenguas indígenas de México*, t. I, Quito, Abya-Yala.

Barriga Puente, Francisco (2010), *Tsik. Los números y la numerología entre los mayas*, México, inah.

Barriga Villanueva, Rebeca (coord.), con la colaboración de María José Rocha del Castillo (2016), *Lingmex: Bibliografía Lingüística de México desde 1970*, 18a. ed., México, El Colegio de México, 8 de marzo, 2016. [disponible en http://lingmex.colmex.mx/]

——— (2014), *Historia de la sociolingüística en México*, vol. 3, México, El Colegio de México.

——— y Pedro Martín Butragueño (dirs.) (2010a), *Historia de la sociolingüística en México*, vol. 1, México, El Colegio de México.

——— (2010b), *Historia de la sociolingüística en México*, vol. 2, México, El Colegio de México.

Barriga Villanueva, Rebeca y Claudia Parodi (1998), *La lingüística en México, 1980-1996*, Los Ángeles, El Colegio de México / Universidad de California.

Briceño Chel, Fidencio (2006), *Los verbos del maya yucateco actual*, Yucatán, inali.

Caballero, Gabriela (2010), "Behind the Mexican mountains: New directions and contemporary research on Uto-Aztecan Languages", *Language and Linguistic Compass*, vol. 5, núm. 7, pp. 485-504.

Castillo, Mario Alberto (2000), *El mundo del color en Cuetzalan: un estudio etnocientífico en una comunidad nahua*, México, inah.

Cifuentes, Bárbara (2002), *Lenguas para un pasado, huellas de una nación. Estudios sobre lenguas indígenas en el siglo xix*, México, Conaculta-inah / Plaza y Valdés.

——— (1998), *Letras sobre voces. Multilingüismo a través de la historia*, en colaboración con Lucina García, México, ciesas / ini.

Cifuentes, Bárbara y José Luis Moctezuma (2009), "Un acercamiento al multilingüismo en México a través de los censos", en Martha Islas (comp.), *Entre las lenguas indígenas, la sociolingüística y el español. Estudios en homenaje a Yolanda Lastra*, Múnich, Lincom Studies in Native American Linguistics, 62, pp. 528-562.

Coronado, Gabriela *et al.* (1999), *Porque hablar dos idiomas es como saber más. Sistemas comunicativos bilingües ante el México plural*, México, ciesas.

Cuevas Suárez, Susana (2016), *El mundo animal de los amuzgos. Un metodo etnocientífico*, México, inah.

——— (coord.) (2009), *La lengua y la antropología para un conocimiento global del hombre. Homenaje a Leonardo Manrique*, México, inah.

——— (1989), "Modelos etnocientíficos", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, núm. XXXV, México, pp. 73-85.

——— (1985a), *Fonología generativa del amuzgo*, México, inah.

——— (1985b), *Ornitología amuzga: un análisis etnosemántico*, México, inah.

Díaz Couder, Ernesto (2009), "XI Mesoamérica", en *Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina*, t. 2, Inge Schiria, Bolivia, unicef / funproeib Andes / aecid, Bolivia, pp. 827-926.

Enriquez Andrade, Héctor Manuel (2010), *El campo semántico de los olores en totonaco*, México, inah.

García Mora, Carlos (coord.) (1987-1988), *La antropología en México. Panorama histórico*, 15 vols., México, inah.

Garza Cuarón, Beatriz (s/f), "Los estudios lingüísticos en México", disponible en [http://www.grupodestiempos.com/pilarmaynez/losestudiosmexico.pdf], consulta: 6 de marzo de 2016.

Guerrero Galván, Alonso (2015), "Patrones tonales y acento en otomí", en Esther Herrera (ed.), *Tono, acento y estructuras métricas en lenguas mexicanas*, México, El Colegio de México, pp. 235-260.

Guzmán Betancourt, Ignacio (prefacio, transcripción y notas) (2009), *El arte de la lengua tegüima, vulgarmente llamada ópata, compuesta por el padre Natal Lombardo*, México, inah.

Guzmán Betancourt, Ignacio, María del Pilar Máynez Vidal y Ascensión Hernández de León Portilla (2004), *De historiografía lingüística e historia de las lenguas. Actas del Primer Congreso de Historiografía Lingüística. Tercer Encuentro de Lingüística en Acatlán*, México, Siglo XXI / unam.

Haidar Espiridao, Julieta (2003), *El campo del análisis del discurso: aportes para el estudio de lo político*, Santo Domingo, Fundación Global Democracia y Desarrollo.

Hamel, Enrique y Héctor Muñoz (eds.) (1982), *El conflicto lingüístico en una zona bilingüe de México*, México, ciesas.

Harris, Claudia (2012), *Wa?ási-kehkíbuu naaósa-buga, "Hasta aquí todas las palabras". La ideología lingüística en la construcción de la identidad entre los guarijío del alto Mayo*, Chihuahua, Instituto Chihuahuense de la Cultura (pialli).

Heath, Shirley Brice (1972), *La política del lenguaje en México: de la colonia a la nación*, México, Instituto Nacional Indigenista.

HERRERA, Esther (2010), *Entre cuerdas y velo. Estudios fonológicos de lenguas otomangues*, México, El Colegio de México.

HERRERA MEZA, María del Carmen y Marc THOUVENOT (2004), *Matrícula de Huexotzinco: Huexotzinco*, México, Conaculta / INAH.

INDIGENISMO Y LINGÜÍSTICA. Documentos del foro "La política del lenguaje en México" (1980), México, UNAM, México.

KNAPP RING, Michael (2008), *Fonología segmental y léxica del mazahua*, México, INAH.

LIONNET, André (1986), *El eudeve, un idioma extinto de Sonora*, México, UNAM, 1986.

LOMBARDO, Natal (1702), *El arte de la lengua tegüima, vulgarmente llamada ópata*, México, Miguel de Rivera, Impresor.

LÓPEZ CRUZ, Ausencia (1997), "Morfología verbal del zapoteco de San Pablo Güilá", tesis de licenciatura de la ENAH, México.

MANRIQUE CASTAÑEDA, Leonardo (coord.) (1988), *Atlas de lingüística*, México, SEP / INAH / Planeta.

MARTÍNEZ BARACS, Rodrigo y Salvador RUEDA SMITHERS (coords.) (2015), *De la A a la Z. El conocimiento de las lenguas de México*, México, INAH.

MINA VIÁFARA, Carmen Emilia, Martha MUNTZEL y Petra BENÍTEZ NAVARRETE (eds.) (2015), *Estudios sobre interculturalidad. Cuerpo académico lenguas y culturas otomianas y su relación con otras culturas*, México, SEP / Universidad Intercultural del Estado de México / Programa de Mejoramiento del Profesorado / Ediciones Navarra.

MOCTEZUMA ZAMARRÓN, José Luis (2014), "El huya ania 'el mundo del monte' y otros mundos posibles en las lenguas yaqui y mayo", en Rebeca BARRIGA y Esther HERRERA (coords. y eds.), *Lenguas, estructura y hablantes. Estudios en homenaje a Thomas C. Smith Stark*, vol. II, México, El Colegio de México, pp. 1125-1148.

——— (2009a), "Mitos y realidades de las lenguas minorizadas de México", en Francisco BARRIGA PUENTE (coord.), *Memoria del Primer Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas en Riesgo. Fortalecimiento y rescate de la diversidad lingüística*, México, INAH, México, pp. 29-34 [formato CD].

——— (2009b), "El mantenimiento y el desplazamiento lingüístico en México. Una revisión", en Ramón ARZÁPALO (ed.), José Luis MOCTEZUMA (comp.), *Lingüística amerindia. Aportaciones recientes*, México, UNAM, pp. 105-145.

——— (2008a), "El devenir de las lenguas indígenas en el norte de México", en Juan Luis SARIEGO (ed.), *Retos de la antropología en el norte de México, Primer Coloquio Carl Lumholtz de antropología e historia en el norte de México, en el quince aniversario de la ENAH Chihuahua*, México, INAH, pp. 201-268.

——— (2008b), "La Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y la perspectiva de las políticas lingüísticas en México", en Esteban KROTZ (coord.), *Yucatán ante la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas*, México, INALI / Universidad de Oriente, pp. 101-113.

——— (2001), *De pascolas y venados. Adaptación, cambio y persistencia de las lenguas yaqui y mayo frente al español*, México, Siglo XXI Editores / El Colegio de Sinaloa.

MOCTEZUMA, José Luis *et al.* (2002a), "Señalamientos y principios fundamentales para una legislación de Derechos Lingüísticos", *Diario de Campo. Boletín interno de los investigadores del área de Antropología*, núm. 47.

——— (2002b), "Una mirada al debate sobre los derechos lingüísticos", *Diario de Campo. Boletín interno de los investigadores del área de Antropología*, núm. 45, julio, pp. 21-23.

MOCTEZUMA, José Luis y Jane HILL (eds.) (2001), *Avances y balances de lenguas yutoaztecas. Homenaje a Wick R. Miller*, México, INAH.

MORALES LARA, Saúl (ed.) (2014), *Intersecciones. La lingüística y las ciencias antropológicas en el II Coloquio Leonardo Manrique*, México, INAH.

——— (2006), *Las frases numerales mesoamericanas. Morfología y sintaxis*, México, INAH, México.

MUNTZEL, Martha (2011), "Filosofía educativa y la construcción de conocimiento tlahuica (otopames)", en Dalia RUIZ ÁVILA (coord.), *Las lenguas nacionales y el plurilingüismo del siglo XIX al XXI. Coloquio Internacional*, México, Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada, pp. 45-68.

——— (2010), "Lenguas originarias en riesgo: entre el desplazamiento y la vitalidad", en Rebeca BARRIGA VILLANUEVA y Pedro MARTÍN BUTRAGUEÑO (dirs.), *Historia de la sociolingüística en México*, vol. 2, México, El Colegio de México, pp. 957-996.

——— (1982), *La aplicación de un modelo generativo a la fonología del tlahuica (ocuilteco)*, México, SEP / INAH.

MUNTZEL C., Martha, y Bruna RADELLI (1993), *Homenaje a Leonardo Manrique C.*, México, INAH.

NANSEN DÍAZ, Eréndira (1984), "Die Mexicanische Grammatik von Wilhelm von Humboldt", Tübingen, Universität Tübingen, tesis de doctorado.

NAVA, Fernando (1999), *El campo semántico del sonido musical p'urhépecha*, México, INAH.

OCHOA PERALTA, María Ángela (2003), "Significado de algunos nombres de deidad y de lugar sagrado entre los teenek potosinos", *Estudios de Cultura Maya*, núm. 23, México, pp. 73-94.

Parodi, Claudia (1980), *La investigación lingüística en México (1970-1980)*, México, unam-iif.

Pellicer, Dora (2010), "Lenguas, relaciones de poder y derechos lingüísticos", en Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño (dirs.), *Historia de la sociolingüística en México*, vol. 1, México, El Colegio de México, pp. 605-658.

——— (2001), *Narraciones mazahuas en español: composición y actuación*, México, unam.

Peralta Ramírez, Valentín (2014), "La incorporación nominal en el náhuatl de San Jerónimo Amanalco, Estado de México", en Rebeca Barriga y Esther Herrera (coords. y eds.), *Lenguas, estructura y hablantes. Estudios en homenaje a Thomas C. Smith Stark*, vol. II, México, El Colegio de México, pp. 737-758.

Pérez González, Benjamín (2010), *Las partes del cuerpo en chontal de Tabasco*, México, inah.

——— (2002), "De lingüistas idos y preteridos", en Ignacio Guzmán y Martha Muntzel (coords.), *La sabiduría de la palabra*, México, inah, pp. 27-33.

Pérez Luna, Julio Alfonso (coord.) (2011a), *Lenguas en el México novohispánico y decimonónico*, México, El Colegio de México.

——— (coord.) (2011b), *Homenaje a Ignacio Guzmán Betancourt (1948-2003)*, México, inah.

Rojas Rosa, María (2007), "Los procesos de formación de palabra en el zapoteco de Santa Ana del Valle, Oaxaca", *Dimensión Antropológica*, México, núm. 40, pp. 55-90.

Quintana Hernández, Francisca y Cecilio Luis Rosales (2012), *Las partes del cuerpo en mam*, México, inah / inali.

Torres Sánchez, Nadiezdha (2013), *La evidencialidad de las lenguas indígenas americanas. Un enfoque areotipológico*, México, inah.

La etnohistoria en México: origen y trayectoria

Ethnohistory in Mexico: Origin and Trajectory

Emma Pérez Rocha[*]
Dora Sierra Carrillo[*]

Resumen: Se presenta un recorrido cronológico a lo largo de la conformación y el surgimiento de la etnohistoria, al principio como rama adjunta a la historia y la etnología y después en su conformación como disciplina de estudio independiente. El análisis revisa la definición del concepto, las dificultades iniciales para darle cabida en el quehacer científico nacional y su posterior incorporación formal a los estudios emprendidos dentro de los centros de enseñanza e investigación en México. Además, se incluye detallado informe sobre los resultados obtenidos en los diversos estudios etnohistóricos llevados a cabo recientemente.
Palabras clave: Etnohistoria, INAH, estudios etnohistóricos, trabajos multidisciplinarios.

Abstract: We present a chronological survey tracing the formation and emergence of ethnohistory, first as a branch of history and ethnology and then its formation as an independent discipline of study. The analysis reviews the definition of the concept, the initial difficulties to accommodate it in the panorama of scientific work in the country, and its subsequent formal incorporation into studies undertaken at centers of teaching and research in Mexico. In addition, a detailed report includes the results of various recent studies in ethnohistory.
Keywords: Etnohistory, INAH, ethnohistorical studies, multidisciplinary works.

Para comprender la importancia que ha tenido el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en la investigación, difusión y conservación del patrimonio cultural de México es fundamental conocer la trayectoria de las especialidades y las áreas de estudio que lo conforman. El desarrollo de la Etnohistoria como disciplina antropológica es una de ellas y es el tema del presente artículo.

Empezaremos por plantear los antecedentes en el extranjero y en nuestro país: El término *etnohistoria* fue usado por primera vez en Viena en 1930, por el especialista Fritz Rock, en el grupo de estudios vieneses sobre la cultura africana, los cuales tenían la finalidad de crear modelos integrales de carácter histórico y etnológico. Aun cuando dicho objetivo no se logró, ese primer acercamiento entre las dos disciplinas puede considerarse "el germen para que surgiera en el viejo continente una nueva rama de la antropología: la etnohistoria" (Sierra, en prensa: 8).

En América, esta rama se derivó de la antropología cultural norteamericana, en el intento de la etnología de ir más allá de los estudios sincrónicos sobre la cultura y por la necesidad de la antropología social de recurrir a la dimensión temporal para conocer los procesos de cambio efectuados en las sociedades a estudiar (Martínez, 1976: 77). En este contexto, un grupo de etnólogos estadounidenses logró la no fácil aceptación de un etnología diacrónica, conformada inicialmente por la proximidad entre la etnología y la historia.

Al poco tiempo, sucedió en Estados Unidos un hecho que uniría definitivamente estas dos disciplinas: en 1946 se aprobó la Ley de reclamaciones indígenas, que reconocía el derecho de los indios a demandar indemnizaciones por las tierras que les hubieran sido despojadas, contraviniendo los tratados de paz celebrados en el pasado. Con el fin de conocer la existencia y el contenido de esos tratados se recurrió a los

[*] Dirección de Etnohistoria, INAH.

etnógrafos, quienes llevarían a cabo la investigación en los archivos: así surgió la etnohistoria norteamericana.

Dentro de la antropología social, un grupo de investigadores recurrieron a la consulta de la historia y con ello propiciaron un cambio que inició la ruptura del dogmatismo y rechazo de los funcionalistas a la etnohistoria: Lucy Mair, Gluckma Nadel y Evans Pritchard, entre otros.

Las circunstancias reseñadas culminaron con la aceptación de la etnohistoria por parte de los antropólogos sociales, al manifestar que "ninguna cultura podía ser entendida fuera del contexto histórico que la explica y le da justificación" (Aguirre, 1970: 13). A su vez, los historiadores admitieron que los conocimientos que la antropología aportaba enriquecían la historia. Esta respuesta rindió sus primeros frutos en Estados Unidos: en 1954 apareció el primer número de la revista *Ethnohistory* y se fundó la American Society for Ethnohistory. Un grupo perteneciente a esta sociedad se reunió con la idea de llevar a cabo estudios desde el punto de vista antropológico, histórico y folklórico.

Richard Adams hizo notar posteriormente que los estudios de la reciente disciplina en Estados Unidos se orientaban, fundamentalmente, a "la historia propia de los indios" y al uso de material de archivo (Adams, 1962).

Con relación al desarrollo de la etnohistoria en México, es importante considerar lo que expresa Monjarás Ruiz al respecto, quien la define como "una disciplina de antigua raigambre y fecunda actividad programática" (Monjarás y Sánchez, 1988: 7). Sierra señala que sus inicios se remontan al siglo XVI, a raíz del contacto entre dos grandes culturas: la mesoamericana y la europea, representada por los conquistadores hispanos que arribaron a tierras americanas (Sierra, en prensa: 10).

En nuestro país el término se empezó a usar en la década de 1950 (Monjarás, Pérez y Valle, 1988: 111). Se ha planteado que la etnohistoria se refiere a la investigación del pasado indígena por los no indígenas, labor realizada al poco tiempo de la llegada y conquista de los españoles a la población nativa. Fueron los frailes "quienes escucharon narraciones orales en náhuatl y refirieron así, por primera vez, una historia de pueblos sin escritura alfabética contada con el alfabeto castellano" (Barjau, 2002: 41).

Entre los religiosos que se dedicaron a esta encomiable labor están Andrés de Olmos, Bernardino de Sahagún, Toribio de Benavente (Motolinía), Diego Durán, Juan Tovar, Bartolomé de las Casas, Gerónimo de Mendieta y José Acosta. Se tiene, además, la obra de funcionarios reales como Alonso de Zorita, quien proporcionó la más amplia descripción de aspectos sociales y económicos del mundo prehispánico. Por último, están los textos de soldados españoles.

Todos estos personajes forman parte de una corriente historiográfica por su gran legado documental. La otra corriente la conforman los testimonios pictográficos o "códices", sin dejar de mencionar la producción de las crónicas o historias de los hijos de los conquistadores (Monjarás, Pérez y Valle, 1995: 170-171). Por ello, desde el siglo XVI y posteriormente, se produjo una "acumulación de datos a los largo de un periodo muy amplio que no encuentra paralelo en ninguna otra situación histórica" (Jiménez Núñez, 1972: 175).

Este acervo documental produjo diversas líneas sobre sus contenidos, los cuales "podrían considerarse las primeras páginas de la actual etnohistoria mexicana" (Sierra, en prensa: 11).

Para el siglo XVIII, destaca la obra *Historia antigua de México*, de Francisco Javier Clavijero (entre los autores de la época). Otros estudios, considerados precursores de la etnohistoria, cuyo fin fue recuperar y darle su verdadero valor a las fuentes documentales y pictográficas (códices), fueron realizados en los siglos XIX y XX por José Fernando Ramírez, Francisco del Paso y Troncoso, Manuel Orozco y Berra, Alfredo Chavero y Nicolás León, quien expuso la concepción de una antropología integral. Todos ellos sentaron las bases para el desarrollo del nacionalismo y el indigenismo en México (Monjarás, Pérez y Valle, 1995: 171).

La creación y el conocimiento de importantes fondos documentales y su estudio con un enfoque antropológico originaron en México la convergencia de la

etnología con la historia. Para muchos investigadores, este hecho dio inicio a la etnohistoria, por ello el etnohistoriador es visto como "un antropólogo de archivo y un historiador de la cultura" (Jiménez Núñez, 1972: 175). Al trabajar las fuentes escritas del México antiguo es necesario tomar en cuenta que los documentos históricos, y, en general, toda documentación, refleja el espíritu de la época en que fue realizada, lo que implica someter dichas fuentes a una meticulosa crítica.

En 1949, auspiciado por la Viking Fund, se efectuó en Nueva York el Seminario sobre Etnología y Antropología social de la América Media. En esta reunión se planteó la siguiente premisa: "El descubrimiento y conquista de América constituyen el más importante fenómeno de contacto entre culturas que haya existido" y se señaló la falta de estudios del periodo intermedio llamado "la etnografía del precontacto" y la "etnografía del periodo del contacto". Paul Kirchhoff precisó que "un mejor entendimiento del presente se basa en un mejor entendimiento del pasado" (Sierra, en prensa: 15-16).

La etnohistoria mexicana tuvo la influencia de diversas corrientes de la antropología y de la historia, provenientes de la antropología cultural norteamericana y de diversos investigadores extranjeros, entre los que estuvieron Jules Henry y Sol Tax, representantes del cambio cultural. Paul Kirchhoff fue el exponente del enfoque teórico marxista; los historiadores españoles republicanos Ramón Iglesias y José Miranda también hicieron sus aportes a la naciente disciplina antropológica. La influencia de estos especialistas se dejó sentir en sus cátedras y en sus publicaciones.

En el ámbito nacional, los aportes de Silvio Zavala y Gonzalo Aguirre Beltrán en relación con la teoría y metodología en las investigaciones fueron relevantes. En esta misma línea están los trabajos de Wigberto Jiménez Moreno, sobre *Tula* y el *Códice de Yanhuitlán*, entre otros, y los de Othón de Mendizábal sobre *La influencia de la sal en la distribución geográfica de los grupos indígenas de México*. Todos ellos sentaron las bases para la consolidación de los estudios etnohistóricos en nuestro país (Monjarás, Pérez y Valle, 1995: 171-172).

La investigación multidisciplinaria de Manuel Gamio sobre el Valle de Teotihuacán reflejó la tendencia a integrar las distintas disciplinas antropológicas. Una de sus principales propuestas era crear una obra unitaria que englobara los estudios de cada especialidad antropológica. En esta línea de pensamiento siguieron los trabajos de Miguel Othón de Mendizábal, Luis Chávez Orozco, Federico Gómez de Orozco, Pablo Martínez del Río, Wigberto Jiménez Moreno y Alfonso Caso, entre otros.

Aunadas a esta labor están las investigaciones: *El Señorío de Cuauhtochco*, de Gonzalo Aguirre Beltrán; la realizada sobre el *calpulli* por Arturo Monzón; la referente a la región Mixteca, de Bárbara Dahlgren; el meticuloso estudio sobre los otomíes de Pedro Carrasco; el llevado a cabo por Anne Chappman en relación a la guerra de Atzcapotzalco y la Triple Alianza; los trabajos de Robert Barlow, entre otros. El mérito de estas obras está en la conjunción que hicieron del trabajo de campo, con la etnología, la arqueología, la lingüística y el análisis de fuentes documentales del siglo XVI y de códices prehispánicos y coloniales.

Para las décadas de 1940 y 1950, la etnohistoria ya era considerada en México como una rama de la antropología, pero supeditada a la etnología. Las investigaciones realizadas se abocaban al estudio diacrónico y sincrónico de las sociedades indígenas prehispánicas, desde el Postclásico hasta el momento del contacto hispano.

Un hecho importante para la institucionalización de la etnohistoria fue el formar parte de la especialidad de Etnología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia dependiente del INAH. Aun cuando en 1960 continuó siendo parte de ella, ya tuvo un programa propio. Otros factores que favorecieron su desarrollo fueron el creciente interés por la publicación y difusión de fuentes primarias escritas y pictográficas; la fuerte tendencia al estudio y análisis de las instituciones y el renovado interés por documentos de archivo, en especial las fuentes primarias. En la siguiente década el INAH se dio a la tarea de publicarlas, como ejemplo están el *Códice Laud* y el *Libro de Dzitbalche*.

Como consecuencia del mayor desarrollo de las diferentes ramas de la Antropología, se generó el crecimiento de los departamentos de investigación del INAH y se hizo patente la necesidad de una sustentación histórica de los estudios ahí realizados, para ello la etnohistoria proporcionaba ampliamente los elementos necesarios.

En los inicios de la década de 1970 se creó el Centro de Investigaciones Superiores del INAH (CISINAH), cuyo objetivo era formar investigadores de alto nivel. Sus directrices de trabajo fueron continuar con las propuestas presentadas por investigadores como Paul Kirchhoff, Pedro Armillas, Ángel Palerm y William Sanders, derivados en gran medida de proposiciones del materialismo histórico aplicados a temas del México prehispánico y colonial, haciendo énfasis en la utilización de fuentes primarias indígenas y españolas. Las regiones a estudiar fueron: la Cuenca de México, Michoacán y la región de Puebla-Tlaxcala. El resultado de estas investigaciones fue la publicación de la *Historia tolteca-chichimeca* y varias tesis de licenciatura y maestría. En esta etapa destacaron también las valiosas aportaciones de Johanna Broda, Pedro Carrasco, Ángel Palerm y Luis Reyes (Monjarás, Pérez y Valle, 1995: 173).

Es conveniente aclarar que la relación académica entre los titulares de los proyectos de ese centro de trabajo y los integrantes de la especialidad de etnohistoria no se dio de manera institucional, sino a nivel personal por medio de diversas asesorías.

Casi de manera simultánea a la creación del CISINAH, se produjo en la ENAH, como consecuencia del ambiente académico al interior de ésta y del INAH, un movimiento que buscaba separar la etnohistoria de la etnología; estuvo encabezado por el profesor Carlos Martínez Marín y un grupo de alumnos, entre quienes estuvieron Perla Valle, Jesús Monjarás Ruiz y Emma Pérez Rocha, apoyados indirectamente por los profesores Bárbara Dahlgren, Wigberto Jiménez Moreno y Rosa Camelo, el cual culminaría en 1973, y cuyo resultado fue positivo. Como consecuencia, se fortalecieron sus programas de estudio con aspectos teórico-metodológicos e informativos; con ello se logró el objetivo principal que generó dicho movimiento.

Fue importante el papel que tuvieron en ese hecho los planteamientos expuestos por Martínez Marín en su artículo "Etnohistoria, un intento de explicación", en el cual indicó la necesidad de una reflexión acerca de las peculiaridades de la etnohistoria y sus enfoques teóricos; hizo un análisis de las definiciones propuestas hasta ese momento y una relación de la práctica de esta disciplina. Finalmente propuso su propia definición: "La etnohistoria puede ser definida como la explicación diacrónica de la cultura del hombre y de las sociedades, tratando de comprender mejor su estructura y su desarrollo histórico" (Martínez Marín, 1976: 50).

En 1974 se llevó a cabo el Primer Encuentro de Historiadores Latinoamericanos, en el cual "se amplió y afirmó el espacio de la etnohistoria como rama de la antropología, gracias a las discusiones sobre la etnohistoria andina y mesoamericana" (Monjarás, Pérez y Valle, 1995: 17).

Al año siguiente, 1975, se efectuó en la ciudad de Monterrey el Tercer Encuentro de Historiadores de Provincia, en el cual un grupo de alumnos de la especialidad de Etnohistoria de la ENAH hizo la propuesta de una nueva definición, tomando como base la de Martínez Marín, pero ampliando el campo de estudio, la temporalidad y la multidisciplinariedad que requiere la investigación etnohistórica. Este fue su planteamiento:

> Etnohistoria es una disciplina antropológica que tiene como objeto investigar la dinámica de las estructuras sociales aplicando métodos y técnica teórico-antropológicas en un intento de llegar a la reconstrucción diacrónica-sincrónica de las sociedades (Monjarás, Pérez y Valle, 1995: 36).

Se puede afirmar que la gama de ideas generadas en torno a la etnohistoria durante esa década impulsó el interés por su problemática teórica y metodológica dentro del INAH y otras instituciones afines (Monjarás, Pérez y Valle, 1988: 23).

Los acontecimientos aquí reseñados propiciaron y favorecieron la creación del Departamento de Etnohistoria en el Instituto. El primer intento se dio en

1976 por parte del profesor Wigberto Jiménez Moreno, las "razones" que argumentó fueron: la existencia de un campo de estudio bien definido tanto temporal como temáticamente, la necesidad de ampliar el conocimiento de la evolución sociocultural de México y la conveniencia de coordinar los estudios que se hacían en diferentes dependencias dentro y fuera del INAH. La investigación se realizaría en torno a varias temáticas: "Etnohistoria del valle de México y áreas circunvecinas", "Etnohistoria de la Mixteca" y "Etnohistoria del norcentro de México" (Jiménez Moreno, 1971: 9).

La propuesta presentada al entonces director del INAH, Guillermo Bonfil, no prosperó; al año siguiente la maestra Bárbara Dahlgren, basándose en el proyecto de Jiménez Moreno, propuso al nuevo titular, Gastón García Cantú, organizar un Centro de Estudios Etnohistóricos, el objetivo inmediato de este Centro sería realizar el proyecto "Etnohistoria de los Valles Centrales", concretamente la Cuenca de México, entre las áreas a investigar estaban la mexica, la tepaneca, la acolhua, el área nahua del valle de México y la región Puebla-Tlaxcala. Posteriormente la temática se amplió al ser incluidos los proyectos individuales de los investigadores con otras temáticas.

Esta vez la propuesta fue aceptada y el primero de julio de 1977 se creó el Departamento de Etnohistoria bajo la jefatura de Bárbara Dahlgren; los investigadores que la integraron no sólo eran etnohistoriadores, también ingresaron arqueólogos, historiadores y etnólogos, quienes provenían de varias dependencias del INAH. Ellos fueron: Perla Valle, Lourdes Suárez, Amalia Attolini, Constanza Vega, Eduardo Corona, Emma Pérez Rocha, Esther Camaño; poco después llegaron Blanca Malo, Celia Islas, Carlos García Mora y Jesús Monjarás Ruiz.

En sus inicios, la tarea primordial de este nuevo centro de investigación sería la elaboración del volumen sobre etnohistoria del proyecto "México: panorama histórico cultural", lo cual no se realizó debido a disposiciones superiores que suspendieron la publicación respectiva.

Para 1978, el comité coordinador del Proyecto Templo Mayor, propuso a Dahlgren la tarea de llevar a cabo un estudio metódico sobre algunas fuentes del siglo XVI, cuyo fin sería complementar las investigaciones arqueológicas sobre el Templo Mayor. Se inició entonces el análisis de 21 fuentes escritas por testigos presenciales —los conquistadores— por descendientes de la nobleza indígena, por funcionarios de la Corona española, frailes y clérigos. Se establecieron puntos de comparación de datos de cada uno de los autores.

Este proyecto propició una oportunidad única para confrontar las evidencias arqueológicas con los datos históricos, acercamiento interdisciplinario característico de la etnohistoria, que amplía y enriquece el conocimiento de su objeto de estudio. Participaron en este proyecto la propia Bárbara Dahlgren, Emma Pérez Rocha, Lourdes Suárez y Perla Valle, el cual culminó con la publicación del libro *Corazón de Copil*, en 1982.

En el mes de marzo de ese mismo año asumió la jefatura del Departamento de Etnohistoria Emma Pérez Rocha, decidida a continuar con las directrices señaladas por la maestra Dahlgren: impulsó el proyecto "Cuenca de México" cuyo objetivo era llevar a cabo una serie de estudios locales y formar un *corpus* de datos comparables que dieran pie a la elaboración de generalizaciones sobre la evolución sociocultural de los grupos humanos habitantes de esta área. Para ello, se elaboró un proyecto general que sería la reafirmación del anterior.

Se efectuaron diferentes reuniones académicas para discutir la temática, el marco teórico y la metodología, buscando dar coherencia a los proyectos individuales; se hicieron recorridos de área y se organizó un cursillo sobre Mesoamérica impartido por William Sanders. Sin embargo, el proyecto no cristalizó, sólo prevalecieron los planes de trabajo individuales de cada investigador, con distintas temáticas, enfoques teóricos y metodológicos. Lo positivo de este hecho fue que se generó una diversidad benéfica que amplió los campos y los temas de la investigación etnohistórica.

El interés por el estudio de las fuentes primarias llevó a la realización del Primer Coloquio de Documentos

Pictográficos de Tradición Náhuatl, celebrado en la ciudad de México en 1983, cuyo objetivo principal fue abrir un foro de discusión para conocer el estado de la investigación al respecto, sus enfoques y sus logros, además de fomentar una comunicación interinstitucional dentro y fuera del INAH.

En octubre de ese mismo año, la jefatura del Departamento de Etnohistoria pasó a manos del etnohistoriador Jesús Monjarás Ruiz. A partir de esta fecha se hicieron patentes los frutos del trabajo de algunos investigadores quienes concluyeron sus propios proyectos (Monjarás, Pérez y Valle, 1995: 1).

A saber: Gilda Cubillo Moreno publicó *Los dominios de la plata: mineros y trabajadores en los reales de Pachuca y Zimapán*; Perla Valle *El Códice Kingsborough. Análisis etnohistórico de una fuente pictográfica del siglo XVI* y Celia Islas Jiménez *El real de Tlalpujahua. Aspectos de la minería en el siglo XVIII.* Amalia Attolini León concluyó su estudio sobre "Comercio, poder y los antiguos mayas".

Al año siguiente, 1984, se inició un trascendental proyecto académico y editorial: "La Antropología en México. Panorama histórico", coordinado por Carlos García Mora, con la participación de 300 investigadores de diversas disciplinas antropológicas para dar a conocer el quehacer académico de las instituciones que conforman el INAH y los diferentes investigadores nacionales y extranjeros que han estado presentes en el desarrollo histórico y profesional de la antropología mexicana. Los resultados de esta exhaustiva labor se publicaron en 15 volúmenes. En este mismo año se llevó a cabo el Primer Congreso de Investigación del Departamento de Etnohistoria.

El interés por el estudio de las fuentes primarias llevó a la realización, en 1985 y 1987, de dos coloquios de Documentos Pictográficos de Tradición Náhuatl, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Histórica de la UNAM. En este último año se celebró un congreso más para celebrar los diez primeros años del Departamento de Etnohistoria. El resultado de estas actividades académicas se ha plasmado en las memorias respectivas editadas por el INAH; sólo el segundo coloquio lo publicó la UNAM; además, como producto de actividades afines se elaboraron dos cuadernos de trabajo, uno coordinado por Jesús Monjarás Ruiz, correspondiente a la *Memoria del Primer Congreso Interno de Investigación del Departamento de Etnohistoria* y el otro relacionado a la *Colección de documentos en torno a la Iglesia de San Gabriel Tlacopan*, de Emma Pérez Rocha (Monjarás, 1985; Pérez, 1986).

Otro rubro en el que se ha participado es en la coordinación de obras de carácter ontológico, entre ellas sobresalen *Mesoamérica y el centro de México*, coordinada por Rosa Brambila Paz, Jesús Monjarás Ruiz y Emma Pérez Rocha y *Mitos cosmogónicos del México indígena*, coordinada por Jesús Monjarás Ruiz, ambas obras publicadas por el INAH entre 1985 y 1989. Posteriormente, en 1996, apareció el libro *Los arqueólogos frente las fuentes*, en el cual participaron como compiladores Rosa Brambila Paz y Jesús Monjarás Ruiz.

Un proyecto de suma importancia desarrollado en la Dirección de Etnohistoria, ha sido la investigación y publicación de fuentes documentales y pictográficas, conscientes de que son básicas para los estudios etnohistóricos, por ello se instituyó un programa de edición de fuentes que han proporcionado a los investigadores testimonios importantes para el estudio del pasado prehispánico y colonial temprano de nuestro país. En este contexto sobresale la producción de Rafael Tena en la que se incluye la edición crítica de *Mitos e historias de los antiguos nahuas*; los *Anales de Cuauhtitlán* y de *Tlatelolco* y la obra de *Domingo Chimalpahin*.

Por su parte, Emma Pérez Rocha ha publicado la *Colección de documentos en torno a la Iglesia de Tacuba*, *La probanza sobre el desagüe de la Ciudad de México* (1556) e *Información sobre Isabel Moctezuma*. En colaboración con Rafael Tena ha trabajado una serie de documentos sobre *La nobleza indígena del centro de México*. Perla Valle publicó su estudio del *Códice Tepetlaoztoc* o *Códice Kingsborough*; además, en colaboración con Javier Noguez publicó el *Códice de Tlatelolco*; el texto de *La ordenanza del Señor Cuahtémoc*, también fue trabajado por Perla Valle con la paleografía de Rafael Tena.

Cabe mencionar un proyecto interinstitucional, la edición crítica de las obras de Robert Barlow, a cargo de Jesús Monjarás Ruiz y María de la Cruz Paillés, por parte del INAH y Elena Limón por la Universidad de las Américas de Puebla. En esta etapa Carlos García Mora publicó su estudio sobre Paul Kirchhoff.

A finales de la década de 1980 y principios de la de 1990, en el Departamento de Etnohistoria, bajo el tema "Estudios etnohistóricos sobre la Cuenca de México", se llevaron a cabo los siguientes proyectos de investigación:

1. Señorío y cacicazgo en el área tepaneca, Tacuba y Coyocán, de Emma Pérez Rocha.
2. Análisis integral del *Códice de Tlatelolco*, de Perla Valle.
3. La calzada dique de Ecatepec-Chiconahutla. Implicaciones tecnológicas, de María Teresa Sánchez Valdés.
4. La formación del Estado Acolhua, de Eduardo Corona Sánchez.
5. Culhuacán, de Esther Camaño Panzi.
6. La frontera mexica-tarasca, de Rosa Brambila Paz.
7. Material de concha en Mesoamérica. El uso de la concha en la cultura mexica, de Lourdes Suárez Diez.

Todos estos proyectos centraban su objetivo en la realización de estudios sobre la organización social, política y económica de los señoríos que ocuparon la región lacustre central de la cuenca de México, así como el proceso de formación de la sociedad colonial temprana.

Otras investigaciones que se desarrollaron fuera de la temática mencionada fueron:

1. Charapan, religión y agrarismo en la sierra tarasca, de Carlos García Mora.
2. Etnohistoria de Tlalpujahua, de Celia Islas Jiménez.
3. El comercio y la economía política de los mayas durante el Posclásico y la etapa colonial temprana, de Amalia Attolini León.
4. El temazcal, recurso curativo de origen prehispánico, de Gabriel Moedano.

En 1989 el Departamento de Etnohistoria cambió su nombre a Dirección de Etnohistoria y siguió como titular de la misma Jesús Monjarás Ruiz, quien en el 20 aniversario de su creación presentó la relación de los investigadores que integraban este centro de trabajo, sus proyectos y las publicaciones que se habían hecho durante ese lapso (Monjarás, 1998: 73-76).

A finales de 1998 asumió el cargo de director Luis Barjau Martínez, quien promovió la creación del seminario interno: "Conceptos, métodos y teorías de la Etnohistoria" y el seminario externo "Visión hispana de la Etnohistoria", los cuales siguen vigentes hasta la actualidad. El objetivo principal de ambos seminarios ha sido establecer un intercambio académico permanente con especialistas en la investigación etnohistórica, tanto de instituciones nacionales como extranjeras.

La participación de numerosos colegas de diferentes estados de la República Mexicana y del exterior, principalmente de España, Estados Unidos, Francia, Holanda y Perú, ha sido entusiasta y propositiva al compartir con los integrantes de la Dirección de Etnohistoria las experiencias, las problemáticas, los avances y logros obtenidos en el desarrollo de sus proyectos de investigación, así como nuevas propuestas en el quehacer etnohistórico. Un aporte significativo de estos seminarios fue la publicación del libro colectivo *La etnohistoria en México. Integración y desintegración* (2004).

Con motivo del 25 aniversario de la Dirección, se organizó el congreso "Etnohistoria. Visión alternativa del tiempo", cuyos trabajos se integraron en la publicación respectiva que vería la luz años después (2006); ambas obras fueron coordinadas por el propio Barjau.

Durante su gestión se propuso y se aceptó la reedición del libro *Corazón de Copil* y se publicó su obra *Pasos perseguidos, ensayos de antropología e historia de México*. Además, él mismo coordinó el volumen

Antropología e historia, en homenaje a Fernando Cámara Barbachano.

En 2004, Lourdes Suárez fue nombrada directora de este centro de trabajo y en esa etapa se llevaron a cabo diversas actividades académicas: se realizó el congreso "Diálogos con la Etnohistoria", coordinado por Amalia Attolini y Perla Valle; los trabajos presentados integran el libro *Experiencias y testimonios etnohistóricos,* coordinado por Dora Sierra Carrillo.

El proyecto fotográfico planteado por Lourdes Suárez como gráfica itinerante, "Conchas y caracoles. Ese universo maravilloso", ha recorrido diversos estados de la República Mexicana presentándose en instituciones federales y estatales. Cada exposición se ha acompañado con las conferencias impartidas por esta investigadora. En 2004 con motivo del 14th International Congress of European Anthropological Association, se exhibió en la ciudad de Komotini, Grecia.

Con motivo de los 30 años de la Dirección de Etnohistoria (2007), se creó una página web para dar a conocer las investigaciones y los trabajos publicados por los académicos de esta Dirección, y como un medio de comunicación con las personas interesadas en las temáticas de sus respectivos proyectos.

Entre los libros publicados en esta etapa se encuentran las obras colectivas: *Análisis etnohistórico de códices y documentos coloniales* (2008), compilada por Celia Islas, Ma. Teresa Sánchez y Lourdes Suárez, y *La trayectoria de la creatividad humana indoamericana y su expresión en el mundo actual* (2008), cuya coordinación estuvo a cargo de Lourdes Suárez, Rosa Anzaldo y Marta Muntzel.

Por su parte, Lourdes Suárez publicó el libro *Conchas, caracoles y crónicas*, y se reeditó *Conchas y caracoles: ese universo maravilloso*.

Dora Sierra Carrillo presentó *El Demonio anda suelto. El poder de la Cruz de Pericón,* y Gilda Cubillo *Los dominios de la plata: el precio del auge, el peso del poder. Los reales de minas de Pachuca a Zimapan, 1552-1620*. Se editaron: *Los otomíes en la mirada* de Ángel Ma. Garibay, coordinado por Rosa Brambila Paz y *Caleidoscopio de alternativas. Estudios culturales desde la antropología y la historia*, compilado por la propia Brambila y Rosa María Crespo, y *El tributo en Coyoacán en el siglo XVI,* de Emma Pérez Rocha.

A principios de 2009, Dora Sierra Carrillo asumió el cargo de directora. Entre las actividades académicas que se llevaron a cabo están: la continuidad de los seminarios interno y externo; el homenaje a Wigberto Jiménez Moreno, en coordinación con la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Además se estableció un vínculo con la licenciatura de Etnohistoria de la ENAH, mediante el curso "Experiencias etnohistóricas", impartido por los investigadores de la Dirección.

Las publicaciones que se presentaron fueron: *La arquitectura de Mesoamérica y la Gran Chichimeca*, de Beatriz Braniff; *Caminos y mercados de México*, coordinada por Amalia Attolini y Janet Long; *El Códice de Jilotepec (Estado de México). Rescate de una historia*, de Rosa Brambila; *La religión mexica. Catálogo de dioses, Anales de Cuauhtitlán* y *Mitos e historias de los antiguos nahuas*, fueron los libros de Rafael Tena; Lourdes Suárez terminó su obra *La joyería de concha de los dioses mexicas*; Carlos García Mora rescató y sacó a la luz *La sonoridad de San Antonio Charapan. Soy del barrio de Santiago*, con la edición del texto y disco respectivos y Teresa Eleazar Serrano publicó *Sobre religión y cultura en el México virreinal*.

El último número de *Diario de Campo* de 2011 fue dedicado a "Etnohistoria y patrimonio", el dossier se integró con artículos de académicos de la Dirección.

Cabe mencionar la intervención de los investigadores de este centro de trabajo en el diplomado "Peritaje en ciencias antropológicas", organizado por la Coordinación Nacional de Antropología y en las actividades de la Academia Mexicana de Ciencias Antropológicas y de la Sociedad Mexicana de Estudio de las Religiones.

Es importante destacar que, como respuesta a diversas inquietudes profesionales de los especialistas de la Dirección de Etnohistoria, se organizó el Congreso Internacional de Etnohistoria Americana "Problemas del pasado americano", efectuado en la ciudad de Taxco de Alarcón, Guerrero del 25 al 28 de octubre de 2011.

Los actuales proyectos individuales son:

1. Amalia Attolini Lecon: "Las rutas de comercio, los mercados y la cocina en México: producción regional e intercambio" (fase I).
2. Rosa Margarita Brambila Paz: "La provincia tributaria de Xilotepec" (fase IV).
3. Eduardo Corona Sánchez: "La defensa de Tenochtitlan y la conquista del Cem Anáhuac".
4. Gilda Cubillo Moreno: "Coyoacán y su jurisdicción en el mundo colonial. Población y sociedad" y "La nobleza indígena colonial de Coyoacán, tres siglos de persistencia".
5. Patricia Gallardo Arias: "La conformación de una sociedad pluriétnica en una región de frontera. Mulatos, indios, mestizos acusados de brujería en la Intendencia de San Luis Potosí, siglo XVIII".
6. Carlos García Mora: "Recopilación etnohistórica personal de textos purepechológicos".
7. Celia Islas Jiménez: "Los sistemas de trabajo de las minas del occidente de Nueva Galicia" y "Vida y obra de Wigberto Jiménez Moreno".
8. María Teresa Neaves Lezama: "La indumentaria en los personajes de las Piedras de Tizoc y del Ex Arzobispado".
9. Emma Pérez Rocha: "Etnohistoria socio-económica de Tacuba y Coyoacán".
10. María Teresa Sánchez Valdés: "La importancia de los mesones en la red de caminos en la época colonial".
11. Teresa Eleazar Serrano Espinosa: "La provincia de San Alberto de Indias. Historia y cultura" y "Cofradías y organizaciones cívico-religiosas en México, siglo XVI al XIX".
12. Dora Sierra Carrillo: "Las plantas sagradas en códices del centro de México" (fase I); "La flora sagrada en el Códice Magliabechi"; "Los psicotrópicos en el Códice Borbónico".
13. María de Guadalupe Suárez Castro: "Los registros de bautismo y defunción en Teabo, Yucatán (siglo XIX). Análisis etnohistórico".
14. Lourdes Suárez Diez: "Material de concha en los códices del altiplano de México. Segunda fase, El Códice Telleriano Remensis" y "Gráfica itinerante del trabajo de concha prehispánico".
15. Rafael Tena Martínez: "Demarcación o noticia del Reino de la Nueva España y sus jurisdicciones" y "El virrey Antonio de Mendoza y los códices mexicanos".
16. Cuauhtémoc Velasco Ávila: "La frontera étnica en el septentrión novohispano, 1758-1821" y "La documentación familiar como patrimonio cultural".

En 2013 se nombró como nuevo titular de la Dirección de Etnohistoria a Cuauhtémoc Velasco Ávila, quien ha continuado los trabajos de acuerdo con los lineamientos académicos de esta Dirección. A saber, los seminarios interno y externo, con la participación de los investigadores y ayudantes de investigación que la integran y los académicos de otras instituciones nacionales y extranjeras.

Se llevó a cabo el II Congreso Internacional de Etnohistoria de América (2014); en ese mismo año se fundó el Seminario sobre Estudios de Coyoacán, coordinado por Gilda Cubillo y la Exposición Gráfica itinerante "Conchas y caracoles ese universo maravilloso", a cargo de Lourdes Suárez.

En 2015, Amalia Attolini organizó el Simposio Internacional "Comercio y Mercados" y Cuauhtémoc Velasco llevó a cabo el Coloquio "Las Fronteras coloniales en América" y la 5ª Reunión permanente CIESAS-INAH, "Memoria Ciudadana". Por su parte, Gilda Cubillo coordinó el "Primer Encuentro de Estudios sobre Coyoacán, en el Tiempo y en el Espacio".

Entre las publicaciones que salieron a la luz tenemos: *Tres crónicas mexicanas de Domingo Chimalpáhin*, de Rafael Tena; de Teresa Serrano se presentaron *La Cofradía de Nuestra Señora del Carmen y Santo Escapulario* y, en coautoría con Ricardo Jarillo, *Las cofradías en México. Pasado y presente, descripción bibliográfica*. La edición digital de *La antropología en México. Panorama histórico* fue supervisada por Carlos García Mora.

La obra Experiencias y testimonios etnohistóricos fue editada por Dora Sierra; *Un patrimonio documental hemerográfico. Índice general de los Anales del* INAH lo publicó Teresa Serrano; y Cuauhtémoc Velasco presentó su libro *Pacificar o negociar. Los acuerdos de paz con los apaches y comanches en las provincias internas en Nueva España, 1784-1792*. Rosa Brambila, María Elena Villegas y Juan Carlos Saint-Charles coeditaron la obra *Toponimia indígena de Querétaro, siglo XVI*.

Se concluyeron la investigaciones de Guadalupe Suárez Castro, *El Chilam Balam de Tekax. Análisis etnohistórico* y *Una institución religiosa y sus realidades heterogéneas; Las cofradías como caleidoscopio del pasado y presente de México*, de Teresa Serrano y Ricardo Jarillo.

Es necesario destacar la constante participación de los investigadores de esta área del INAH en congresos nacionales e internacionales, en las que presentan las temáticas que estudian y aprovechan el intercambio académico que ha propiciado el trabajo interdisciplinario.

En la actualidad, la planta de investigadores de la Dirección de Etnohistoria no es muy amplia, sin embargo, la variedad y riqueza de las distintas temáticas que se han trabajado a lo largo de su trayectoria han prestado atención a los aspectos sociales, económicos, políticos y religiosos de las regiones y sociedades estudiadas del amplio territorio nacional, en forma diacrónica y sincrónica, como lo constatan las numerosas publicaciones generadas por este centro de trabajo.

Las investigaciones realizadas en la Dirección de Etnohistoria cumplen rigurosamente con los criterios académicos exigidos, aportan soluciones a los problemas que tratan, o incluso traen a discusión nuevos enfoques metodológicos o plantean hipótesis novedosas que constituyen un valioso aporte a la antropología mexicana.

Bibliografía

Adams, Richard N. (1962), "Etnohistoric research methods: Some Latin American Features", *Etnohistory*, vol. 9, núm. 2, pp. 179-205.

Aguirre Beltrán, Gonzalo (1970), *El proceso de aculturación y el cambio sociocultural en México*, México, Comunidad / Instituto de Ciencias Sociales, UIA.

Barjau Martínez, Luis (2002), "La etnohistoria: reflexiones y acotaciones en torno a su definición", *Ciencia. Revista de la Academia Mexicana de Ciencias*, vol. 53, núm. 4, pp. 40-53.

Dahlgren, Bárbara, Emma Pérez Rocha, Lourdes Suárez Diez, Perla Valle (1982), *Corazón de Cópil*, México, INAH.

Jiménez Moreno, Wigberto (1976), "Memorándum proponiendo la creación de un Departamento de Etnohistoria".

Jiménez Núñez, Alfredo (1972), "El método etnohistórico y su contribución a la antropología americana", *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 7, núm. 1, pp. 163-196.

Martínez Marín, Carlos (1976), "La Etnohistoria un intento de explicación", *Apuntes de Etnohistoria*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, año I, núm. 1, pp. 5-25.

Monjaráz Ruiz, Jesús, Emma Pérez Rocha (1988), "La etnohistoria", en Carlos García Mora y Ma. de la Luz del Valle Berrocal (coords.), *La antropología en México. Panorama histórico*, México, INAH, vol. 5, pp. 111-129.

Monjarás Ruiz, Jesús y Ma. Teresa Sánchez Valdés (1981), "Presentación", en Luz Pereira B. (coord.), *Memoria del Congreso conmemorativo del X Aniversario del Departamento de Etnohistoria,* Cuaderno de Trabajo del Departamento de Etnohistoria, 4, México, pp. 7-12.

Monjaráz Ruiz, Jesús, Emma Pérez Rocha, Perla Valle (1995), "Etnohistoria", en Julio César Olivé Negrete (coord.), *INAH. Una historia*, México, INAH, vol. 1, pp. 170-182.

Monjarás Ruiz, Jesús (1998), "A veinte años de la Dirección de Etnohistoria", *Antropología. Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, nueva época, abril-junio, pp. 71-77.

Monjaráz Ruiz, Jesús, Emma Pérez Rocha, Ma. Teresa Díaz Covarrubias y Perla Valle (s/f), "Panorama general de la etnohistoria y su posible aplicación en la historia regional", *Apuntes de Etnohistoria*, año 1, núm. 2, pp. 33-40.

Sierra Carrillo, Dora (en prensa), "La Dirección de Etnohistoria del Instituto Nacional de Antropología e Historia, su trayectoria, los investigadores y sus proyectos".

Antecedentes y perspectivas de la antropología física en el INAH

Background and Overview of Physical Anthropology at INAH

*José Antonio Pompa y Padilla**

Resumen: Contribución que busca compartir un punto de vista con relación al desarrollo de la antropología física, principalmente en el ámbito institucional, desde la perspectiva del lugar de observación, que puede coincidir o no con la de los lectores. Cada uno hemos tenido distintos momentos, experiencias y circunstancias con las que conformamos nuestra visión de la realidad que percibimos y tratamos así de entender algunas tendencias de la disciplina antropofísica, tanto en el pasado como hacia donde me parece que se dirige.
Palabras clave: Antropología física, historia, INAH, Dirección de Antropología Física (DAF).

Abstract: This contribution seeks to share a point of view regarding the development of physical anthropology, mainly in the institutional sphere, from the perspective of place of observation, which might coincide or not with that of readers. Each of us has had different moments, experiences, and circumstances that shape our vision of the reality we perceive and thus we try to understand some of the trends in the discipline of physical anthropology, both in the past and towards where I think it is headed.
Keywords: Physical Anthropology, history, INAH, Department of Physical Anthropology Direction (DAF).

El objeto de estudio de la antropología es el hombre, lo dicen los diccionarios, los libros y es lo que nuestros maestros nos enseñaron, el hombre como especie y sus antecedentes como ser vivo en el planeta, esto es, no sólo el género *Homo* y nuestra especie *sapiens* sino también los orígenes, las líneas filogenéticas que dieron por resultado nuestra continuidad evolutiva, incluyendo el entorno y el hacer de los individuos. Para que la antropología cumpla con su objetivo ha desarrollado la especialización en diferentes campos, que hace no mucho tiempo fue definida como antropología cultural y antropología física, la división "clásica" que conocemos. Esta separación se debe a necesidades "operativas" de la disciplina, la antropología es una e integra en ella los resultados de cada una de sus áreas de especialización; de no ser así, los aportes independientes no serán parte de la antropología. En la actualidad la especialización de las ramas que conforman a la antropología es cada vez más específica y detallada, pero siempre con la intención de aportar a las demás para conformar la visión integrada que debe ofrecer la antropología.

La especialización en la que me he formado dentro de la antropología es la antropología física, que tiene por objetivo el estudio del hombre como ser físico, el ser biológico interactuando con el entorno social y el medio ambiente, su crecimiento y desarrollo, salud y enfermedad, genotipos y fenotipos, movilidad geográfica, territorio y dominio, organización social, modos de parentesco, etcétera. Esta antropología, la que se encarga del *estudio físico* del *hombre* tiene sus orígenes en las llamadas ciencias naturales. No me remitiré al principio de los tiempos, tomaré como punto de partida los inicios de la antropología como parte de instituciones a mediados del siglo XIX, basado en la obra *La Antropología en México, Panorama*

* Dirección de Antropología Física, INAH.
Las imágenes que acompañan este texto han sido tomadas de León (1922: 105).

Histórico, coordinada por Carlos García Mora, editada en varios tomos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en la colección Biblioteca INAH.

Antecedentes

La fundación del Museo Nacional en 1825 fue la base institucional de la antropología. En sus inicios, este museo estuvo conformado por los departamentos de Historia, Arqueología e Historia Natural. En 1877 se crearon las secciones de Antropología (física) y Etnología, que después fueron convertidos en departamentos. También en 1877 (Suárez, 1987: 25) aparecieron los *Anales del Museo Nacional* con la finalidad de difundir los trabajos que se llevaban a cabo en los temas de ciencias naturales, historia y antropología.

En esos tiempos, en la ciudad de Morelia, el médico cirujano Nicolás León fundó el Museo Michoacano, su sede fue el Colegio de San Nicolás de Hidalgo. En 1888 se imprimió el primer número de los *Anales del Museo Michoacano*. En 1900 Nicolás León ya radicaba en la ciudad de México e ingresó como ayudante naturalista y colaborador en las secciones de Etnología y Antropología del Museo Nacional, organizando y clasificando las colecciones de restos óseos y visitando comunidades donde recababan datos antropométricos, lingüísticos e históricos.

Nicolás León fue profesor de etnografía en 1903, de antropología física en 1905 y de antropometría en 1913.

En el programa del curso de antropología física de 1911 abordó los temas que en ese momento eran de gran importancia: la antropología militar y la criminal (Rivermar, 1987: 99-100). En ese año, el director del Museo Nacional era el abogado Cecilio Robelo, quien en 1912 solicitó al doctor Nicolás León que interviniera para proteger los restos de los héroes de la guerra de Independencia depositados en la Catedral Metropolitana tras haber sido comisionado para localizar los restos de Mariano Matamoros. Ésta, al parecer, la primera vez que se le encargó a la antropología física el estudio o identificación de personajes históricos (León, 1912: 145).

Fotos: Salón de antropología, el año 1907

La actividad disminuyó a principios del siglo XX debido a las circunstancias dadas por el movimiento revolucionario. En el primer cuarto del siglo los trabajos eran de recopilación y descripción, no se tenía información suficiente para más, e investigadores como el doctor León mantenían contacto con colegas en el extranjero dedicados a temas similares, sin que las circunstancias, distancia y medio de comunicación fueran obstáculos, como ejemplo la relación de Nicolás León con A. H. Thomson en Topeka, Kansas, y Aleš Hrdlička, en el Museo de Historia Natural de Nueva York (Pompa, 1988: 50).

Hacia 1930, una vez terminado el conflicto revolucionario, la situación cambió: llegaron al país varios investigadores del extranjero con las corrientes de investigación vigentes, como los inicios de la biotipología. Con algunos de ellos como docentes dio inicio la Escuela Nacional de Antropología en 1942, que en 1938 era el Departamento de Antropología Biológica de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional.

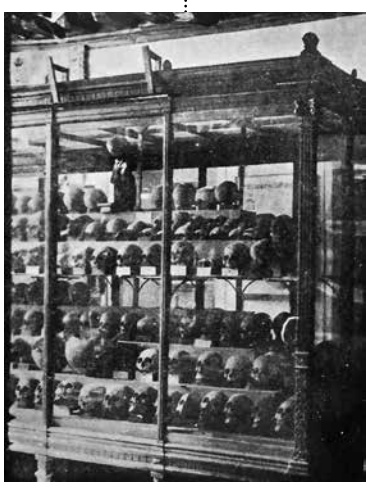

El Instituto Nacional de Antropología e Historia fue creado en 1939 y con ello varias dependencias, como el Departamento de Antropología Física, el cual permaneció asentado en el edificio del Museo Nacional y siguió ocupándose de la recolección de especímenes para su estudio. No olvidemos que ésa era y es la función de los laboratorios de ciencias naturales: colectar, clasificar, estudiar y difundir los resultados, siendo los profesores los encargados de la conservación y manejo de las colecciones; esquema que perdura en la actual Dirección de Antropología Física del INAH (DAF-INAH). Por ello los materiales no son en principio agrupados de acuerdo con los proyectos de exploración sino según el ordenamiento por colecciones, que está en función de sus características propias: patológicos, precerámicos, dientes mutilados; o bien, por cronología y región geográfica, sin perder los registros de temporadas de exploración o recuperación.

Considero que las colecciones son la materia prima para la investigación, por ello tienen que estar debidamente ordenadas y contar con un registro detallado de sus contenidos, como en los laboratorios de ciencias naturales, así, a la "vieja escuela", pues considero que deben estar disponibles para toda investigación que cumpla con los requisitos y normas académicas e institucionales: así serán de mayor utilidad y más investigadores podrán estudiarlas y difundir los hallazgos de sus análisis.

Las actividades de investigación se diversificaron y se conformaron en dos líneas principales, la osteológica y la somatológica (poblaciones desaparecidas y poblaciones vivas), ambas líneas de investigación igualmente importantes. El Instituto tiene como parte de sus responsabilidades la recuperación, estudio, conservación y difusión del patrimonio, siendo el material osteológico humano prehispánico y virreinal parte de ese patrimonio tangible.

La osteología antropológica cobró fuerza debido a las obligaciones propias del Instituto como órgano del gobierno, pero no quedaron al margen las investigaciones en población viva. Cabe mencionar el Departamento de Biología Humana (López, Pijoan y Salas, 2003: 113), que se encontraba en el Museo Nacional y en 1954 quedó bajo la jurisdicción de la Dirección de Investigaciones Antropológicas —a cargo de Javier Romero en aquel entonces—, donde se llevaban a cabo investigaciones multidisciplinarias integradas por lingüistas, etnólogos, antropólogos sociales y antropólogos físicos. Recuerdo al Departamento de Bilogía Humana que funcionaba en la década de 1960 en el edificio de Córdoba 45; aún existen instrumentos de aquella época en esas instalaciones.

Otro laboratorio creado para estudios en población viva fue el de Crecimiento Infantil, dirigido por Johanna Faulhaber, que produjo las tablas de crecimiento para niños mexicanos a partir del estudio longitudinal que se prolongó alrededor de veinte años. Tiempo atrás, antropólogos físicos colaboraban año con año en la selección de aspirantes a cadetes en el Heroico Colegio Militar, ubicado en Popotla; al cambiar de ubicación dicho Colegio Militar y tras el retiro de Javier Romero, esa actividad cesó.

En el aspecto osteológico, las exploraciones en donde por lo regular participaban antropólogos físicos (Tlatelolco, Cholula, Teotenango, etcétera), y el salvamento en zonas urbanas por diversas obras como el Sistema de Transporte Colectivo (Metro), proveye-

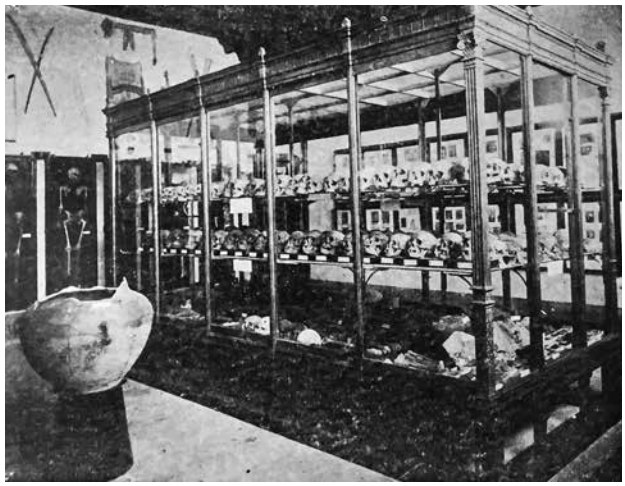

ron de restos humanos prehispánicos y virreinales, los cuales en poco tiempo saturaron los espacios destinados para el resguardo de colecciones.

Las investigaciones en poblaciones desaparecidas han sido las de mayor número en la DAF, la temática osteológica ha sido la "tradición" de la Dirección debido al enorme acervo —en cantidad y en calidad— con que cuenta (17 proyectos sobre poblaciones desaparecidas y 8 sobre población viva).

Las investigaciones en población actual, principalmente las enfocadas a las etnias que habitan el territorio nacional, forman parte del llamado *patrimonio intangible*. De igual interés e importancia antropológica son las enfocadas a temas o líneas de investigación como maduración biológica, respuesta al ejercicio, ergonomía, odontología, nutrición, violencia, comportamiento, diversidad sexual, poblamiento temprano de América y varios más, que se reflejan en los proyectos desarrollados en la misma DAF, varios de ellos con posible aplicación directa en áreas médicas, identificación humana y peritajes a solicitud de instituciones para impartición de justicia, actividades laborales y deportivas.

En tiempos actuales, la participación de la antropología física en el Museo Nacional de Antropología había sido la selección de alguna "pieza del mes", con el proyecto de reestructuración del museo. En el año 2000, la puesta al día de dos salas de exhibición permanentes del museo fue asignada a antropólogos físicos, la de Introducción a la antropología, a cargo de Enrique Serrano Carreto, y la de Poblamiento de América, asignada al autor de estas líneas. Como comenté en los antecedentes, la antropología física siempre ha formado parte, en mayor o menor medida, de la actividad del Museo Nacional en donde se le dio origen y se siguen conservando sus colecciones.

Durante el transcurso de los años, los temas de investigación han sido diversos y acordes a las corrientes en boga para valorar la unidad y variedad de nuestra especie. Así, en un periodo las mediciones marcaban la pauta; eran hechas con instrumental específicamente diseñado y estandarizado, todo se expresaba en números y tablas comparativas; surgió el estudio de grupos sanguíneos, los dermatoglifos, los caracteres discontinuos, luego se incluyó la biología molecular, elementos traza, morfometría, etcétera. Si revisamos los índices de las revistas especializadas, notaremos cómo las corrientes de temas y técnicas novedosas cobran auge y después son sustituidos por alguna nueva tendencia, sobre la cual cada investigador tomará la línea que le sea útil. Estas corrientes permean en las investigaciones que el INAH lleva a cabo.

Un aspecto importante es el resguardo y conservación de las colecciones osteológicas y de cuerpos momificados, tarea permanente que cotidianamente se efectúa. Estos restos están contenidos en más de 20 mil cajas y van en aumento debido a las exploraciones, rescates y salvamentos en los que se recuperan estos materiales patrimoniales de la nación. Los acervos son insuficientes y deberemos encontrar una solución a largo plazo, ya que hasta la fecha sólo ha sido posible resolver la saturación con salidas parciales. Las colecciones ya están siendo ingresadas al Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas del INAH.

Infraestructura

Las nuevas técnicas y propuestas metodológicas conllevan, por lo general, la necesidad de actualizar la infraestructura, pues algunos instrumentos de medición siguen siendo los especificados por la norma

antropológica como los fabricados por la compañía Siber & Hegner en Suiza: compases de corredera, de ramas curvas (con sus variantes para hueso y vivo), antropómetros, mandibulómetro, etcétera; algunos eran fabricados con madera en sus primeros diseños. Otro tipo de aparatos han sido adoptados para efectuar no sólo mediciones sino también conseguir el estudio detallado de formas de manera electrónica, como la morfometría, técnica que ha mostrado ser de gran ayuda en la antropología física. Un ejemplo de estas innovaciones es conectar el aparato conocido como MicroScribe, que fue diseñado para la industria, a una computadora (portátil o de escritorio) cargada con el *software* necesario: así podemos realizar mediciones directas y generar imágenes con perspectivas en 3D; esos datos los podemos exportar a *software* de cálculo con facilidad. Cualquier objeto puede ser medido y hasta reproducido digitalmente con esta tecnología.

Otro adelanto es la radiografía digital. Ya no más revelado y desechos líquidos, ahora la imagen la tenemos en una pantalla de computadora y se archiva en un medio electrónico que podemos compartir por las redes informáticas o imprimirla para algún informe o publicación. Afortunadamente ya contamos con estos adelantos, que —debo decir— no fue fácil conseguir, pero la Dirección de Antropología Física del INAH ya cuenta con estas herramientas actuales para apoyar las investigaciones.

Una circunstancia que considero favorable fue la creación del Instituto de Investigaciones Antropológicas en la UNAM. Antes en la Facultad de Filosofía y Letras estaban antropólogos físicos como Juan Comas Camps y Santiago Genovés Tarazaga, al iniciar el IIA, algunos investigadores del INAH migraron a la UNAM. Luis Alberto Vargas, Carlos Serrano, Johanna Faulhaber iniciaron actividad académica en la UNAM, con lo que aumentaron y se diversificaron las investigaciones sobre antropología física en México. Ya no sólo sería el INAH el que aportaría conocimiento, el IIA-UNAM estableció sus propias líneas de investigación. La colaboración interinstitucional es ahora una necesidad para el avance de la disciplina, y la comunicación entre investigadores de ambas instituciones es fluida, ya que los avances se comparten en seminarios, congresos y coloquios.

Personajes históricos

Éste ha sido un tema que genera comentarios polémicos, tanto académicos como políticos, toca al INAH, como órgano del gobierno federal atender los dictámenes, peritajes o estudios a fondo cuando le son requeridos. En algunos casos ha sido sólo el Instituto a través de sus áreas especializadas, y en otros ha sido en colaboración con una o más instituciones, formando grupos interdisciplinarios. Me referiré sólo a tres de estas situaciones en las que la antropología física del INAH ha participado.

Santa María de la Asunción, Ichcateopan, Guerrero 1976

El 26 de septiembre de 1949, Eulalia Guzmán dio a conocer el hallazgo de restos humanos y objetos asociados en el templo de Santa María de la Asunción en la población de Ichcateopan, Guerrero; atribuyéndolos a Cuahutemoc, último emperador mexica. Con ella estuvo el antropólogo físico Anselmo Marino Flores,

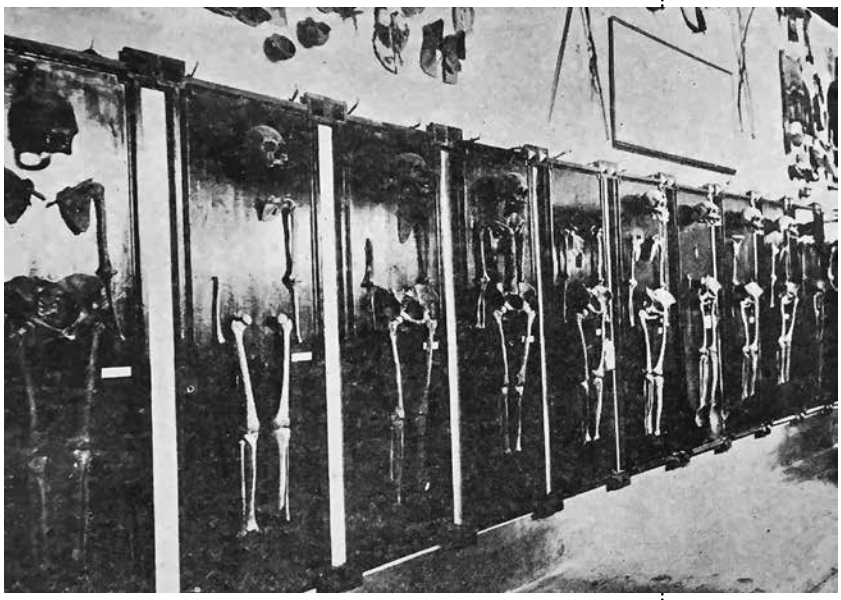

y en el mismo año fue integrada una primera comisión para el estudio de los materiales descubiertos en la que participaron Ignacio Marquina, Alfonso Caso, Eusebio Dávalos, Javier Romero, Silvio Zavala, entre varios más, emitiendo un dictamen negativo. El 6 de enero de 1950, la Secretaría de Educación Pública nombró una segunda comisión conformada, entre otros, por Wigberto Jiménez Moreno, Alfonso Caso, Manuel Gamio, Pablo Martínez del Río, Daniel F. Rubín de la Borbolla, Eusebio Dávalos. Esta segunda comisión ratificó el dictamen de la primera.

Pasaron varios años y la controversia de la autenticidad de los restos continuaba, por ello el 15 enero 1976 el entonces presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, promulgó el decreto por el que se creó la Comisión para la revisión y nuevos estudios de los hallazgos de Ichcateopan. Esa tercera comisión quedo integrada por miembros de diversas instituciones como el INAH, la UNAM, el IPN, El Colegio de México y el Servicio Médico Forense del D.F., agrupados en "secciones", como arquitectura, arqueología, historia, morfología humana, etcétera. Con esta configuración, cada comisión desarrolló sus actividades, tuve la oportunidad de colaborar en la sección de morfología humana con Arturo Romano del INAH, Luis Alberto Vargas Guadarrama de la UNAM, Luis López Antúnez del IPN y Ramón Fernández Pérez junto con Óscar Lozano y Andrade del Servicio Médico Forense del D.F.

Esta tercera comisión ratificó e incluyó el dictamen negativo de las dos previas. Los resultados de esta comisión fueron publicados en varios volúmenes entre 1978 y 1980, como la serie *Dictámenes de Ichcateopan*, por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Debo mencionar que el tomo correspondiente a los resultados y el dictamen de la sección de morfología humana fue el único no publicado.

Monumento Molino del Rey

Durante las obras para el nuevo trazado del anillo periférico de la ciudad de México en la zona de Chapultepec-Tacubaya, era necesario reubicar el monumento conmemorativo a la batalla de Molino del Rey, que sucedió el 8 de septiembre de 1847 como parte la guerra de intervención estadounidense. Al retirar el monumento la maquinaria puso al descubierto las urnas de los héroes que estaban bajo el monumento, dieron aviso al INAH y a la entonces Subdirección de Salvamento Arqueológico tomó el control de la situación, uno de los primeros en tener contacto con las urnas fue Pedro Francisco Sánchez Nava, quien estaba al frente de esa subdirección del INAH. Dado que había restos humanos, según los lineamientos del trabajo institucional, fue solicitada la intervención de Antropología Física a través de su titular, María Elena Salas C., para —de manera interdisciplinaria— "deshacer el entuerto" causado por los trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, que no documentaron los hallazgos durante la obra de traslado del monumento.

La información completa de estos trabajos fue publicada en 1988 por el INAH en la obra *Molino del Rey: historia de un monumento*, coordinada por María Elena Salas Cuesta, en la que exponen los detalles de la investigación y los estudios realizados para identificar a cada uno de los personajes y colocarlos en las urnas correspondientes con el fin de ser depositados nuevamente en el monumento reubicado con

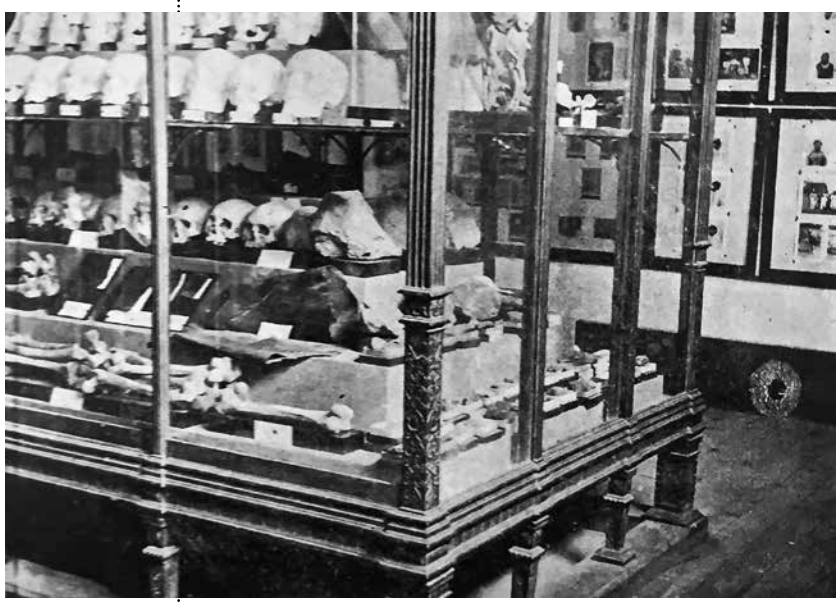

los honores protocolarios establecidos por la Secretaría de la Defensa Nacional. Los restos corresponden al coronel Lucas Balderas, al comandante José María Mateos, al teniente coronel Juan Aguayo, al teniente coronel José Mará Olvera, al capitán Margarito Suazo y al subteniente Amado Urbina.

Los héroes de la Columna de la Independencia - 2010

Con motivo de la conmemoración del bicentenario de la Independencia, los restos de los héroes que están en las criptas bajo la columna de la Independencia en el Paseo de la Reforma de la Ciudad de México, serían trasladados al Palacio Nacional, por lo que el 4 de noviembre de 2009 fue creada la Comisión para llevar a cabo los estudios de los restos óseos de los héroes resguardados en ese sitio. Fue elaborado el proyecto académico en el que se establece que el objetivo principal sería: "analizar los restos óseos que se encuentran en el mausoleo de la Columna de la Independencia, con el propósito de realizar un inventario detallado y determinar su estado de conservación, además de corroborar o desechar datos históricos relativos a los mismos" (Pompa y cols., 2012: 183). De manera coordinada trabajamos en tres líneas: la histórica, a cargo de Carmen Saucedo Zarco; la de conservación, coordinada por Lilia Rivero Weber y su equipo de colaboradoras, y la de antropología física, encabezada por el autor de este texto, y la participación de Jorge Arturo Talavera González y Nancy Gelover Alfaro.

Realizar el inventario era fundamental, los restos no habían sido descritos de manera formal por personas con conocimiento anatómico. Luis González Obregón y Lucas Alamán en algún momento tuvieron acceso a la cripta en la Catedral Metropolitana, mas no encaminaron su quehacer a esa tarea. El único que planteó hacer ese trabajo de inventario, estudio y conservación fue Nicolás León (León, 1912), mas no tuvo eco. Ello despertó muchos rumores sobre los restos, como que los de José María Morelos habían sido llevados a Francia, los de Pedro Moreno, Francisco Xavier Mina y Víctor Rosales llegaron a la catedral pero no se sabía si fueron llevados a la Columna; esta confusión fue provocada por la falta de un inventario formal y no había manera de aclarar cualquier supuesto, pues los restos estuvieron de 1823 a 1925 en Catedral (102 años), y de 1925 a 2010 en la Columna (85 años); en total, 187 años con poca o nula atención. El trabajo llevado al cabo en el laboratorio de conservación del Museo Nacional de Historia (Castillo de Chapultepec), del 30 de mayo al 15 de agosto de 2010, aclaró muchos supuestos y dudas, ahora sabemos a detalle qué contienen las urnas y hay nueva información para los estudiosos del tema.

Recuperación de colecciones y repatriaciones

En el pasado, colecciones osteológicas producto de exploraciones arqueológicas fueron llevadas al extranjero, como la colección Massey, conocida como colección Pericú, llevada a San Diego, California, y la de Marismas Nacionales, trasladada a Kansas, ambas colecciones están ahora en los acervos de la DAF.

En junio de 2009, por iniciativa del Congreso de la Unión y a través del consulado de México en Austin, Texas, y con la intervención de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se cumplió el punto de acuerdo para la repatriación de los restos de soldados mexi-

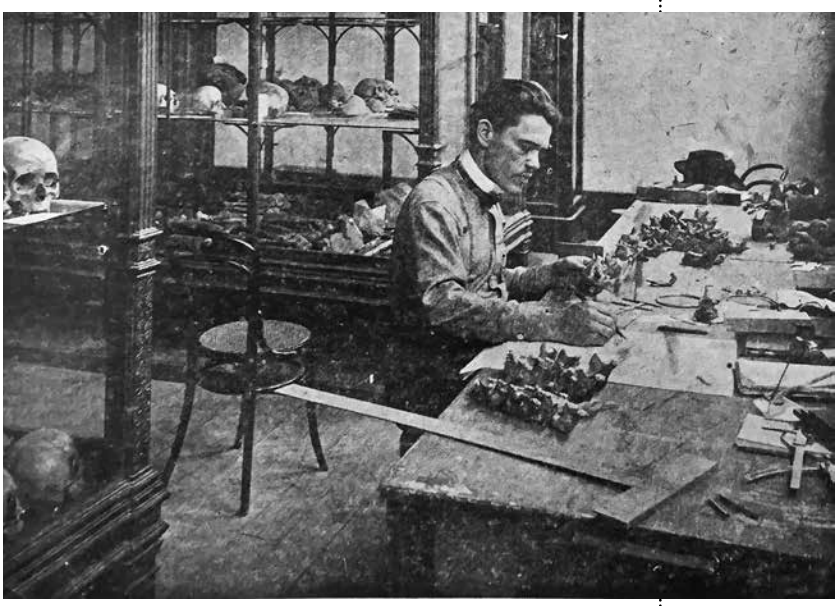

El Dr. A. Hrdlička en el Departamento de Antropología, el año 1907.

canos caídos en la batalla Resaca de la Palma / Palo Alto, Texas (8 y 9 de mayo de 1846), bajo el mando del general Mariano Arista. Los restos se encuentran bajo custodia de la DAF.

En octubre de 2009 la comunidad yaqui promovió la repatriación de los guerreros yaquis caídos en el cerro de Mazatan, Sonora (8 de junio de1902), que se encontraban en el American Museum of Natural History en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América; y después de varios meses de trabajos, coordinados con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la Secretaría de Relaciones Exteriores, la petición tuvo respuesta positiva. Los restos se entregaron a los representantes de la comunidad yaqui.

Perspectiva

Los ciclos principian y terminan, en un lapso menor a dos años, la antropología física del INAH perdió por fallecimiento a cinco académicos, quienes han dejado un hueco en la investigación que habrá de ser ocupado por jóvenes antropólogos que traerán una nueva visión, propuestas y temas que serán parte del futuro de las actividades científico-académicas, renovándolas y continuando con el quehacer del Instituto.

La DAF procurará la obtención de materiales e información para la investigación, conservación y difusión del patrimonio, tanto tangible como intangible que le corresponde, y de esa manera continuará transmitiendo las experiencias y conocimiento con lo que se resolverán los retos que se presenten.

Bibliografía

LEÓN, Nicolás (1912), "Voto particular del Sr. Dr. D. Nicolás León como comisionado para identificar los restos del General Insurgente D. Mariano Matamoros", *Boletín del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, t. 1. núm., 8, febrero, México, Imprenta del Museo Nacional, pp. 145-148.

——— (1922), "La antropología física y la antropometría en México", *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, época IV, t. 1, México, Imprenta del Museo Nacional, pp. 99-136.

LÓPEZ, Sergio, Carmen PIJOAN y María Elena SALAS (2003), "III. Funcionamiento por áreas 1. La investigación científica a) 'Antropología física'", en Julio César OLIVÉ NEGRETE y Bolfy COTTOM (coords.), *INAH. Una historia*, vol. 1 3ª ed., México, INAH, pp. 109-118.

POMPA y PADILLA, José Antonio (1988), *La antropología en México. Panorama histórico, Tomo 3 Las cuestiones medulares. Antropología física, lingüística, arqueología y etnohistoria. "Los estudios odontológicos"*, México, INAH (Biblioteca del INAH), pp. 49-60.

POMPA y PADILLA, José Antonio (coord.) (2012), "Análisis de antropología física", en *Los Restos de los héroes en el Monumento a la Independencia*, t. II, México, INAH / INEHRM, pp. 183-356.

RIVERMAR PÉREZ, Leticia (1987), *La antropología en México. Panorama histórico, Tomo 2 Los Hechos y los Dichos. "En el marasmo de una rebelión cataclísmica (1911-1920)"*, México, INAH (Biblioteca del INAH), pp. 90-131.

SALAS CUESTA, María Elena del Pilar (coord.) (1988), *Molino del Rey: historia de un monumento*, México, INAH (Científica, 170).

SUÁREZ CORTÉS, Blanca Estela (1987), *La antropología en México Panorama histórico, Tomo 2 Los Hechos y los Dichos. "Las interpretaciones positivas del pasado y el presente (1880-1910) marco institucional"*, México, INAH (Biblioteca del INAH), pp. 13-88.

*Carlos Vázquez Olvera**

Las escuelas del INAH y la enseñanza de la museografía-museología

INAH Schools and Teaching Museography-Museology

Resumen: El texto expone una reconstrucción detallada, esquemática y respaldada con fuentes bibliográficas acerca de las instituciones educativas y los centros de investigación que se han dedicado a la formación de especialistas en el quehacer en los museos, tanto en México como en Latinoamérica y el Caribe. Se explica con precisión la conformación de los planes y programas de estudio, de los cursos de formación y especialización en el quehacer museológico-museográfico, y la importancia de revalorizar las funciones de que se ocupa para apoyar las tareas de conservación del patrimonio cultural del país.
Palabras clave: museología, museografía, Escuela Nacional de Conservación Restauración y Museografía, INAH.

Abstract: The text presents a detailed, schematic reconstruction backed by bibliographical references on educational institutions and research centers devoted to training specialists who work in museums in Mexico, Latin America, and the Caribbean. Explanations cover plans and programs of study, training and specialization courses in the museological-museographic field, and the importance of reappraising the functions that offer support to the preservation of the country's cultural heritage.
Keywords: museology, museography, museum studies, National School of Conservation Restoration and Museography, INAH.

La idea de presentar este tema sobre la reconstrucción de la enseñanza de nuestra especialidad tiene como finalidad el conocimiento y revaloración de la importancia de las instituciones que se han dedicado a la formación de especialistas del quehacer en los museos, no solamente en México sino en Latinoamérica y el Caribe. A través del recorrido por archivos y de conversaciones con actores clave se ha recuperado un conjunto de planes de estudio que da una visión amplia de una diversidad de propuestas formativas, de las materias que las han constituido, así como de la trayectoria de colegas que se han especializado en la docencia. La Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), como un antecedente valioso en el impulso de la formación de personal especializado en nuestro campo de trabajo, y la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete" (ENCRyM),[1] como semillero de profesionales que ahora ocupan en los museos puestos académicos, administrativos y laborales muy importantes en el rescate, conservación, investigación y difusión de su patrimonio cultural. Es importante mencionar que ambas escuelas son dependencias del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

En la elaboración del artículo, además de las fuentes documentales localizadas en los archivos de la ENAH, ENCRyM y de la Dirección General de Profesiones se emplearon testimonios orales de destacados museógra-

* Profesor investigador de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones del INAH, comisionado al posgrado en arqueología de la ENAH en la línea de investigación: Conservación y gestión del patrimonio arqueológico. Agradezco a Juan Carlos Rico la autorización para reproducir este artículo publicado en Juan Carlos Rico (ed.), *La investigación teórica Museo: del templo al laboratorio*, Madrid, Sílex 2011, pp. 284-319.

[1] El primer intento por acercarme a este tema, específicamente centrado en esta Escuela fue publicado en *Inventario Antropológico*, anuario de la revista *Alteridades*, Universidad Autónoma Metropolitana, vol. 4. Después, con otros datos que enriquecieron el trabajo, participé como ponente en el Seminario Permanente de Museología en América Latina (México, D. F., ENCRyM, 2008). Ahora agrego nuevos datos importantes con los cuales logro presentar una visión actualizada y global.

fos mexicanos[2] exalumnos de la ENAH, quienes posteriormente fueron profesores y desempeñaron un papel importante en la actual ENCRyM.

Escuela Nacional de Antropología e Historia

Antecedentes

Como antecedentes pueden tomarse las actividades del antiguo Museo Nacional de Historia Natural, Arqueología, Historia y Etnografía, que durante el Porfiriato fueron especializándose. Se iniciaron en él los primeros trabajos arqueológicos, sus colecciones se incrementaron por medio de adquisiciones y se despertó el interés por el estudio de los objetos recopilados y por la divulgación de sus resultados. La labor de difusión se centró también en trabajos de investigación, documentación y curaduría para exposiciones tanto nacionales como internacionales, de tal manera que "no sólo los objetos de historia natural y de arqueología que posee el establecimiento, sino que inaugura, popularizándolo, el importante estudio de la arqueología mexicana, del que se puede decir que, yaciendo en la oscuridad, sólo a unos cuantos les era dado conocer" (Mendoza; 1987). Además de centro de investigación, el museo fue un sitio importante para la docencia; en él se impartían cátedras y cursos de antropología física, etnología y lengua indígena. El presidente Porfirio Díaz inauguró la efímera Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americana, que funcionó hasta 1911 (Ávila, 1995). Los especialistas que en él participaron estuvieron interesados en la construcción de la ciencia en el país desde la perspectiva del conocimiento positivo y fomentaron integración del país mediante la función social del museo, que iba dirigida a la educación de la población bajo una mirada patriótica (Rutsch, 2007).

El importante desarrollo y la vasta recopilación de objetos sobre historia natural hizo que esta colección se independizara para instalarse, por acuerdo firmado el 28 de enero de 1909, en el Museo Nacional de Historia Natural en la antigua calle del Chopo de la ciudad de México. Ya sin esta colección, a la anterior institución se le denominó Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, que funcionó irregularmente por las condiciones políticas y sociales que vivió el país durante los años revolucionarios.

El 5 de enero de 1922 se aprobó el reglamento de esa institución que definía claramente un nuevo concepto de museo y sus funciones: adquirir, clasificar, conservar, investigar, exhibir-difundir y "vulgarizar" el producto de las investigaciones realizadas con los objetos relacionados con la antropología e historia de México. Es decir:

> [...] el museo, con su carácter de conservador, investigador y docente, cuidará de la selección, exhibición, clasificación, etc., de las colecciones; del enriquecimiento de éstas; de hacer exploraciones y excursiones en territorio nacional, y, si es factible, en el extranjero; de investigar sobre puntos concretos de las materias que cultive; de impartir enseñanza no sólo objetiva, sino por medio de explicaciones escritas y verbales, de los objetos exhibidos…" (INAH; 1990:95).

Creación de la ENAH en la estructura del INAH

El principal antecedente de la profesionalización de la antropología surgió en 1937, cuando la Secretaría de Educación Pública (SEP) creó el Departamento de Antropología en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas como parte estructural del Instituto Politécnico Nacional (IPN); este departamento quedó integrado por las carreras de Antropología Física, Arqueología, Etnología y Lingüística. Una vez que se creó el INAH el IPN, dado que carecía de infraestructura especializada como laboratorios y bibliotecas, estableció convenios con esta institución, en los cuales quedó establecido el compromiso de la formación de los profesionales por el IPN y que las prácticas las programarían y realizarían los docentes con sus estudiantes en las instalaciones del INAH, además de permitirles el acceso al estudio de sus valiosas colecciones. En la realización de estos proyectos jugaron un papel importante, desde

[2] Esta información es valiosa porque se carece de estudios que permitan la reconstrucción de las etapas relevantes de ambas escuelas. Los testimonios forman parte de mi proyecto de investigación: Museógrafos Mexicanos, cuyos productos de éste son los libros de sus respectivas historias de vida.

el Departamento de Antropología, el doctor Daniel F. Rubín de la Borbolla y el doctor Alfonso Caso en el INAH (Núñez, s/f).

Al año siguiente, el 31 de diciembre de 1938, el general Lázaro Cárdenas, entonces presidente de México, expidió un decreto —publicado en el *Diario Oficial* el 3 de febrero de 1939— que promovía la conformación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. Ésta le otorgó personalidad jurídica propia para llevar a cabo sus funciones (INAH, 1963):

> Exploración de las zonas arqueológicas del país; vigilancia, conservación y restauración de monumentos arqueológicos, históricos y artísticos de la República, así como de los objetos que en dichos monumentos se encuentran; investigaciones científicas y artísticas que interesen a la Arqueología e Historia de México, antropológicas y etnográficas, principalmente de la población indígena del país y la publicación de obras concernientes a estas actividades.

Los cursos de antropología se iniciaron en 1938, en un anexo del viejo Museo en la calle de Moneda de la ciudad de México. Por el soporte que se le dio al Instituto recién creado, con apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), El Colegio de México y el propio IPN, se integraron a él las carreras de Antropología, Arqueología, Etnología y Lingüística, de esta manera, "la universidad no sólo reconoció los estudios de la Escuela Nacional de Antropología, sino que los consideró propios, trasladando, a todos los profesores que impartían cátedras de Antropología en la Facultad de Filosofía y Letras, a la naciente escuela" (Rubín de la Borbolla, 1953: 23). Posteriormente, por decreto presidencial del 21 de octubre de 1940, publicado el 5 de noviembre del mismo año en el *Diario Oficial*, se autorizó el ejercicio de estas profesiones a los estudiantes egresados y titulados de las licenciaturas mencionadas;[3] fue así como aparecieron las profesiones de antropólogo, etnólogo, lingüista y arqueólogo, entre una lista nacional que incluía además las de geólogo petrolero, ingeniero químico petrolero, ingeniero aeronauta, químico biólogo, médico homeópata, médico cirujano y partero rural, contador público y auditor, entre otras.

Para 1942 la Escuela Nacional de Antropología[4] ya dependía en su totalidad del INAH, por acuerdo 530 del 21 de enero de ese año, y fue entonces cuando la docencia se desprendió del antiguo museo, "el Museo ha cedido a la Escuela las funciones de la enseñanza profesional que tuvo encomendadas durante muchos años, facilitándole, además, el uso de sus colecciones y laboratorios" (ENAH, 1946: 5). La Escuela elaboró su reglamento de funcionamiento y lo presentó a las autoridades de educación el 23 de enero de 1943.[5]

Los estudios de museografía

El antecedente de la creación de la carrera de museógrafía en la Escuela Nacional de Antropología fue otorgado el 1 de febrero de 1942 por Alfonso Caso, entonces director general del INAH; sin embargo, "por una omisión lamentable", las carreras que ofrecía no fueron incluidas entre las profesiones que necesitaban título para ser ejercidas según el artículo 2º de la Ley Reglamentaria de los artículos 4º y 5º constitucionales. Por ello, el director de la Escuela, Pablo Martínez del Río, envió el 28 de julio de 1947 al entonces director del INAH el acuerdo para anexar a ese artículo las profesiones de antropólogo, etnólogo, arqueólogo, lingüista, historiador y museógrafo. Posteriormente,

[3] Dato tomado del proyecto de reforma de la Ley Reglamentaria de los artículos 4º y 5º constitucionales, enviada por el entonces director de la Escuela al director general del inah, el arquitecto Ignacio Marquina, el 28 de julio de 1947 para su tramitación.

[4] Los directores de la ENAH han sido los siguientes: Daniel Rubín de la Borbolla (1938-1944), Pablo Martínez del Río (1944-1958), Felipe Montemayor García (1958-1969), Carlos Martínez Marín (1969-1971), Eduardo Matos Moctezuma (1971-1973), Silvia Gómez Tagle (1973-1975), Javir Romero Molina (1975-1979), Mercedes Olivera Bustamante (1979-1981), Gilberto López y Rivas (1981-1985), Manuel Gándara Vázquez (1985-1989), Gloria Artiz Mercadet (1989-1993), Alejandro Figueroa Valenzuela (1994-1994), Francisco Ortiz Pedraza (1994-1996), Alejandro Pinet Plasencia (1996-1999), Florencia Peña Saint-Martín (2000-2003), Francisco Ortiz Pedraza (2004-2007), Alejandro Villalobos (2008 a la fecha). Los datos fueron proporcionados por la licenciada Silvia Prado Camacho, jefa del Archivo Histórico de la ENAH.

[5] El documento fue aprobado el siguiente mes por la SEP según acuerdo 813.

por el acuerdo 758 del secretario de Educación Pública del 14 de febrero de 1946, se anexó la licenciatura en historia a las carreras que impartía la institución; desde esta época se le denominó Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

En el *Anuario de la Escuela Nacional de Antropología* de 1944 se ofrecía, por primera vez en México, a la comunidad estudiantil y, particularmente al equipo de trabajadores del INAH, tanto de sus dependencias en la ciudad de México como del resto del país, la carrera en Museografía:[6]

> Para quienes deseen dedicarse a la administración y funcionamiento de museos. Los investigadores no siempre tienen el tiempo necesario ni muchas veces los conocimientos técnicos para convertir un museo en un centro educativo, que es una de sus principales funciones. Es por ello que se necesita de un especialista para que pueda dársele a la institución el encauzamiento debido […] La idea es preparar técnicamente al personal que ahora trabaja en los museos de México y ofrecer al público una nueva carrera técnica corta.

Para aquellos aspirantes el requisito para inscribirse era el certificado de secundaria o prevocacional; si aspiraban a obtener su certificado debían aprobar 19 materias, hacer prácticas obligatorias de museografía, presentar una tesis y defenderla en un examen final. Los alumnos con estudios de preparatoria concluidos podrían complementar su carrera técnica con cursos de antropología, historia, biblioteconomía o archivología (ENAH, 1946).

De acuerdo con los anuarios de la ENAH, de 1944 a 1949[7] se logró reconstruir la primera propuesta del contenido del programa formativo, muy enfocado a las ciencias sociales, con algunas materias referidas a la museografía, de las cuales únicamente se han encontrado algunos programas con la temática que las conformaba. En opinión razonada del doctor De la Borbolla, "este fue el principio de lo que consideramos era la carrera de museografía, y el museo nos dio la oportunidad de realizarlo en la práctica, más que en la teoría; la teoría no era más que enseñarles lo que la antropología teórica, la aplicada y la historia les podían dar. Y con eso comenzamos" (Abraham, 1996: 151).

Las materias y algunos de los profesores destacados dentro del campo de la cultura en México que las impartían, de acuerdo con los documentos localizados eran: Idiomas modernos I; II; III (Albert Markwardt y Howard Tessen), Historia del Arte I. General (Carlos M. Lazo), Historia del Arte II. Hispánico (Manuel Toussaint), Historia del Arte III. Prehispánico (Miguel Covarrubias), Historia del Arte IV. Colonial (Historia del Arte V. Moderno*, Historia del Arte VI. Industrial, Historia del Arte VII. Popular*, Historia del Arte VIII. No clásico* (Miguel Covarrubias), Historia del Arte XI. Clásico*, Historia del Arte X. Medieval*, Historia del Arte XI. Hispanoamericano*, Museografía I. Teoría y práctica (Rafael Sánchez Ventura y John MacAndrew), Museografía II. Teoría y práctica (Rafael Sánchez Ventura (teoría) y John MacAndrew (práctica), Museografía III. Teoría y práctica, Museografía IV. Teoría y práctica (Fernando Gamboa), Prehistoria general, Geografía superior, Historia general. Primer Curso, Historia general. Segundo curso, Historia de la Cultura**, Historia antigua de México I** (Wigberto Jiménez Moreno), Historia moderna de México, Arqueología de México y Centroamérica I** (Ignacio Bernal), Etnografía antigua de México y Centroamérica (Paul Kirchoff (1947) y Barbro Dahlgren (1948), Etnografía moderna de México y Centroamérica (Roberto J. Weitlaner), Paleografía I: general**, Técnicas de restauración y conservación (Otto Buterlin (1947) y Mateo Saldaña (1949), Técnicas museográficas (Fernando Gamboa), Dibujo. Primer curso (Luis MacGregor (1948), Dibujo. Segundo curso, Dibujo. Tercer curso (Agustín Villagra), Dibujo. Cuarto curso, Fotografía I (Agustín Villagra) y Maquetas (1949) (Antonio Ruiz). Tres de los cursos marcados con asterisco (*) podían ser sustituidos por cualquiera de los marcados con doble asterisco (**). A partir del *Anuario de 1948* al nombre de la materia de Dibujo se le agregó "para museógrafos".

[6] A diferencia de los otros documentos encontrados, en los diversos anuarios consultados se presenta esta propuesta formativa como carrera técnica en museografía.

[7] Ubicados en su Archivo Histórico J. Raúl Hellmer P. de la ENAH.

Por esta época un evento internacional importante —no sólo para México sino para la formación de profesionales de museos fue— la realización de la primera Conferencia Internacional de la UNESCO en 1947, cuya sede fue el Museo Nacional de Antropología. A principios de esa década habían salido las colecciones de historia hacia su nueva sede en el Castillo de Chapultepec, donde fue inaugurado el Museo Nacional de Historia el 27 de septiembre de 1944. A Rubín de la Borbolla, como director del museo, le correspondió coordinar las tareas de adecuación de sus instalaciones y proponer una nueva presentación que no fuera la idea de mostrar los objetos acumulados en las salas: "Nos planteamos la necesidad de exponer científica y didácticamente la historia antigua de la cultura americana particularmente de lo que llamamos Mesoamérica y en especial de las culturas antiguas de nuestro país, desde sus fronteras políticas actuales" (Abraham, 1996: 150). Sin embargo, carecían de especialistas en la materia, por lo que se apoyaron en pintores, escultores, arquitectos, estudiantes de la ENAH, entre otros.

Para De la Borbolla, el resultado e impacto que causó a los asistentes al evento fue el siguiente: "Quienes eran directores de los grandes museos europeos y sudamericanos, así como personalidades en el campo de la Antropología y de tantas otras especialidades, se entusiasmaron al ver que estábamos haciendo un intento que aún no se había logrado en muchos grandes museos" (Abraham, 1996: 153). A su vez, los profesionales del campo de la cultura en México valoraron la necesidad de contar con profesionales formados en esta especialidad, y en la ENAH reflexionaron sobre la propia profesión: "Tuvimos que darle un nombre a lo que estábamos haciendo porque no era Arqueología, no era Antropología, ni Historia, era un campo completamente abierto a otros materiales y conceptos: Museografía" (Abraham, 1996: 152).

En el *Anuario* de la Escuela de 1952 se comenta de un amplio estudio que abarcó la revisión del plan general y de cada uno de los programas en particular tanto de historia como de museografía. Aclara que las modificaciones surtieron sus efectos ese mismo año, aunque no se hayan incluido e impreso en éste. La reconstrucción del programa de acuerdo con los anuarios de estos primeros años de la década de 1950 es la siguiente: continuó la impartición de materias vinculadas a la Antropología y la Historia, Prehistoria y Protohistoria generales (Prof. Pablo Martínez del Río), Antropogeografía General, Historia de la Civilización Occidental (Prof. Luis Weckmann), 2 cursos de Historia de la Civilización Occidental, Historia Antigua de México (Prof. J. Ignacio Dávila Garibi), 3 cursos de Historia del Arte Universal (Prof. Juan de la Encina), Arqueología de México y Centroamérica (Prof. Pedro Armillas), Arte Arcaico y Primitivo del Viejo Mundo, Arte Indígena de América (Prof. Miguel Covarrubias),[8] Arte Colonial (Prof. Francisco de la Maza), Arte Popular (Prof. José Servín Palencia), Artes Menores, Etnografía Antigua de México y Centroamérica (Profra. Barbro Dahlgren), Etnografía Moderna de México y Centroamérica (Prof. Arturo Monzón Estrada), Historia Moderna de México y Español Superior (Prof. Amancio Bolaño e Isla). La mayoría de las materias estaba planeada para trabajarlas 4 horas a la semana. Por otro lado, el complemento del programa eras materias fundamentales para el quehacer de los futuros museógrafos: 4 cursos de Museografía (Prof. Daniel F. Rubín de Borbolla) con 3 horas de clase a la semana y 3 de laboratorio, Técnicas de Restauración y Conservación (Prof. Hermilo Jiménez) y Dibujo para Museógrafos (Prof. Héctor García Manzanedo), con una carga de 6 horas a la semana; Tecnología, materia de 4 horas a la semana; 4 cursos de Conocimiento de Materiales (Prof. Abelardo Carrillo y Gariel), con 3 horas a la semana, Fotografía (Prof. Arturo Romano) y Maquetas, con 2 horas a la semana.

En 1953 se publicó una nueva propuesta formativa para la carrera de Museografía bajo un programa más enfocado a la actividad y con una estructura por

[8] Por el año de 1943 se incorporó a la Escuela Miguel Covarrubias, quien se abocó a trabajar en los primeros cursos de museografía que se dieron en México, así como en la reorganización del antiguo Museo Nacional de Antropología, en especial en los huecos que dejaron las colecciones de historia que salieron de 1941 a 1942 para conformar al Museo Nacional de Historia en el Castillo de Chapultepec.

semestres muy organizada. De igual manera, se menciona en el *Anuario* de 1955 que la ENAH puso en vigor una serie de programas enfocados a ampliar su campo de acción y a mejorar los sistemas de enseñanza profesional y de prácticas en campo, producto de una serie de modificaciones a los planes de estudio; en el proceso se consideraron los intereses de los alumnos y "después de varias juntas con los maestros de cada especialidad antropológica y con los representantes de la Sociedad de Alumnos, se logró organizar un nuevo programa de estudios que se ajusta más a las necesidades y realidades de nuestro momento histórico y a las aspiraciones e intereses de cualquier persona que desee conocer al hombre y su cultura" (ENAH, 1955: 13). El programa estaba enfocado a esta disciplina y poca injerencia tuvo en la formación de los profesionales por el periodo tan breve en que se aplicó.

Para el primer semestre se contemplaron las materias de Teoría General de Museografía (Prof. Fernando Gamboa), Dibujo Arquitectónico, Historia General del Arte, Arqueología de México y Centroamérica (1953) (Prof. Ignacio Bernal), Arqueología de Mesoamérica (1954) (Prof. Pedro Armillas) e Inglés (Prof. Armando Huacuja). Al segundo semestre lo integraron Teoría General de Museografía, Dibujo Arquitectónico, Historia General del Arte, Etnografía de México (1953), Etnografía de México y Centroamérica (1954) (Profra. Darbro Dahlgren) e Inglés (Prof. Armando Huacuja). El tercer semestre quedó conformado por Problemas Museográficos (planos, cortes, circulación y ventilación), Perspectiva y Acuarela, Arte Indígena de América, Composición (número de pruebas rápidas y de temas para desarrollar en el curso) y Prácticas Museográficas. En cuanto al cuarto semestre, quedó constituido por Problemas Museográficos (decoración, pintura, iluminación y mobiliario), Historia de México, Arte Colonial (Prof. Francisco de la Maza), Composición (número de pruebas rápidas y temas para desarrollar en el curso) y Prácticas Museográficas. Para el quinto semestre se incluyeron las materias Conocimiento de Materiales (Abelardo Carrillo y Gariel), Arte Moderno (Prof. José Servín), Maquetas y Proyectos, Materiales y Presupuesto y Prácticas Museográficas. Por último, el sexto semestre planeado con las materias de Arte Popular (José Servín), Fotografía (Arturo Romano), Técnicas de Restauración (Hermilo Jiménez), Administración de Museos y Prácticas Museográficas. En el *Anuario* de 1953, en la lista de materias y profesores, sólo aparece la materia Dibujo para Museógrafos impartida por el profesor Héctor García Manzanedo y en el de 1955 menciona que el responsable de la materia fue Alfonso Soto Soria.

Uno de los objetivos del trabajo en archivo fue la localización de los programas de las materias para interiorizarse en el estudio del contenido y enfoque de éstas. Contados son los que hasta este momento se han ubicado y clasificado, entre ellos el de Teoría General de Museografía y el otro de la Museología Aplicada y Museografía; el primero sin autoría y el segundo firmado por el profesor Fernando Gamboa; por la similitud en el manejo de los términos y el contenido ambos programas podrían ser de él. Los documentos son valiosos porque, como se verá en el apartado de la Escuela de Restauración, estas temáticas tuvieron mucha influencia en la integración de los diversos programas de sucesivas generaciones de docentes.

El de Teoría General de Museografía era un programa diseñado desarrollarse a lo largo de cuatro semestres. Un recorrido sobre sus planteamientos generales ilustra muy bien la idea integral que se tenía de la materia. El primer semestre estaba planeado para reflexionar sobre la profesión misma y un recorrido acerca de la historia de los museos desde dos grandes unidades: teoría museográfica, que iniciaba con los cuestionamientos sobre qué es un museo, qué es museografía y cuáles son sus finalidades, los medios que emplea y el valor del objeto. Otro tema era el conocimiento del medio, tanto del ambiente interno como del externo, los intercambios y lo que entonces se conocía como la propaganda, una tipología de museos que los denominaba como centrales y regionales, las características de los museos estáticos y los móviles y, por último, dos puntos dedicados a la transformación interna de un museo y sus posibilidades de crecimiento. La segunda unidad de este primer semestre estaba dedicada a la historia de los museos,

que abarcaba desde la prehistoria hasta la época de integración de esta propuesta formativa, así como al nacimiento de los museos, tema desde el que se estudiaban los conceptos y causas sociales, económicas y científicas que motivaron su aparición.

El segundo semestre se abocaba a que los estudiantes conocieran una tipología de museos dividida de la siguiente manera: por su destino, dónde ubicaban a los museos de historia, arqueología, etnografía, antropología, etcétera, dónde los de las bellas artes, como los de arquitectura, escultura, pintura y artes menores, y dónde los de ciencias en general, como medicina, botánica, física etcétera. El segundo tema versaba sobre el conocimiento de los museos y sus funciones, se les enunciaba por su forma y partía de los preconcebidos y aquellos adaptados por diferentes causas como legos, conventuales, casas catalogadas como monumentos históricos, aquellos marcados por algún hecho histórico y, por último, aquellos inmuebles cercanos a zonas arqueológicas o próximos al objeto a exponer. El tercer tema contemplaba el estudio de museos y sus elementos característicos en tres rubros: museos pequeños, con una diversidad de museos europeos; grandes museos, que cubría el estudio de museos de Estados Unidos y Europa y, el tercer apartado, de museos mexicanos.

El tercer semestre estaba planeado en dos grandes unidades, la primera relacionada con la composición constituida con temas fundamentales para el quehacer como teoría de la composición, su función, distribución, circulaciones, forma, equilibrio, volúmenes y proporción; reflexionaban sobre la arquitectura y decoración, el carácter de una obra y aspectos fundamentales para el diseño como unidad, estilo, escala, proporción, color, material texturas, entre otros. La segunda unidad estaba dedicada a resolver problemas museográficos y los alumnos debían realizar dibujos de planos, plantas, cortes, alzados, fachadas y perspectivas interiores y exteriores.

El cuarto semestre contemplaba temas prácticos sobre el quehacer durante el cual se estudiaban los materiales como piedra y madera, la diversidad de instalaciones: eléctrica e iluminación, hidráulica, sanitaria, entre otras, así como los acabados del mobiliario.

El programa del curso de Museología Aplicada y Museografía estaba contemplado para aplicarse en un cuatrimestre y se dividía en meses con dos unidades, la parte de museografía trataba temas como qué es la museografía, la exposición, composición, iluminación, teoría del color, entre otros contenidos fundamentales para el desarrollo de las actividades en un museo, y la segunda unidad, relativa a museología aplicada, se basaba en ejercicios para los alumnos, como la elaboración de planos, de maquetas a escala 5-100 y presupuestos, entre otros.

Por otro lado, de los dos programas encontrados en el archivo sobre Técnicas de Restauración, del profesor Mateo A. Saldaña, se halló una presentación muy breve que describe el examen de pinturas para determinar el tipo de limpieza y restauración conveniente, las formas de conservación, limpieza y barnizado y, por último, la restauración de piezas de cerámica. El curso Materiales de Pintura y Restauración en General, propuesto por Otto Butterlin, sustentaba sus clases con demostraciones, discusiones y experimentación en los diversos ramos del oficio; el contenido partía de una introducción mediante un recorrido histórico sobre el oficio desde la Edad Media hasta la industrialización; lo ilustraba con ejemplos. El profesor Butterlin enriqueció su programa con temas específicos dedicados a los pigmentos (intensidad del color, estabilidad, relación de vehículos), fondos para pintura (papel, carbón, maderas, masonita, láminas, vidrio, lienzo y tejidos similares, entre otros), técnicas de pintura (acuarela, gouache, huevo, temple, pútrido, maroger, gomas resinosas, óleo, lacas, métodos combinados y encáustica), barnices, cera y solventes, marcos (métodos para su preparación y adaptación) y, por último, cerámica, materiales, pigmentos y su restauración.

Los alumnos de este primer intento por crear una carrera técnica en museografía compartían materias con el resto de los alumnos de las ciencias antropológicas. Mario Vázquez, uno de los alumnos comenta: "te estaban dando el instrumento para tener una len-

gua común con el investigador, que era muy importante para que el fruto de tu trabajo reflejara un esquema científico, un esquema académico" (Vázquez, 2008b).

Sobre las materias integradas al tronco común y aquellas especializadas en la materia museográfica, Alfonso Soto Soria, otro de los alumnos sobresalientes, comenta:

> Tenía las características de las escuelas en las que solamente se daban clases vespertinas y había un grupo de materias obligatorias generales y otro de optativas especializadas. Dentro del plan de estudios no estaban contempladas prácticas propiamente dichas de museografía y montaje… (Vázquez, 2005b: 48).
>
> Así que la mayor carga de nuestros estudios estaba, en general, dentro de las ciencias antropológicas; la diferencia que tenía nuestro plan de estudios de museografía consistía en que veíamos maquetas, dibujo para museógrafos, restauración […] Teníamos que hacer planos, copiarlos, hacer los levantamientos correspondientes a las salas del museo […] En términos generales se trataba más la teoría y había muy poca práctica en instalaciones (Vázquez, 2005b: 46).

Por las características del trabajo en la ENAH y del desarrollo de los proyectos de los profesores, quienes tenían que salir a trabajo en campo, las materias no llevaban un rigor cronológico, de tal manera que los alumnos se integraban en grupos de diferentes niveles escolares, lo que les permitió una convivencia entre alumnos de ingreso reciente con medios y avanzados:

> Había una circunstancia especial en la escuela, la mitad o más de la mitad de los profesores trabajaban profesionalmente en el Instituto de Antropología y constantemente estaban saliendo al campo; es decir, el maestro Ignacio Bernal iba a sus exploraciones en Oaxaca junto con el doctor Alfonso Caso; de repente don Eduardo Noguera, que daba estratigrafía y cerámica, también estaba fuera por temporadas de trabajo de campo y Pedro Armillas igual. Esto hizo posible que los alumnos de nuevo ingreso fuéramos compañeros de los que estaban a punto de salir porque como los maestros no daban constantemente sus clases a causa de sus actividades de trabajo de campo, de pronto se daba en un semestre el tercer curso de arqueología —que se suponía que era una materia seriada y posterior a arqueología 1 y arqueología 2 digamos— porque el profesor estaría en México durante un semestre y podía dar clases. Era absolutamente arbitrario como nos inscribíamos: al inicio del semestre se ponía la lista de materias que se iban a impartir y uno se inscribía a las que le interesaban.
> …
> Esto me hizo tener como compañeros de clases a alumnos que ya estaban muy avanzados en la carrera como Román Piña Chan, Eduardo Pareyón y José Luis Lorenzo quien el primer año que estuve en la escuela fue mi condiscípulo y el último mi profesor porque para entonces ya había terminado la carrera y se había recibido. Esto creaba familiaridad entre profesores y alumnos; era muy enriquecedor para los estudiantes de nuevo ingreso tener este contacto con estudiantes que ya tenía algunos años metidos en el asunto (Vázquez, 2005b: 49).

Los profesores de esta propuesta formativa en museografía fueron destacados personajes del campo de la cultura, provenientes del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, del Instituto Nacional Indigenista y, en su mayoría, de la planta de maestros de la propia ENAH, al respecto Iker Larrauri, exalumno de la escuela, comenta:

> Gamboa trabajaba fundamentalmente con Bellas Artes; en Antropología estaba Covarrubias y también Rubín de la Borbolla. Ellos ya habían formado toda una primera generación después de la ellos, habían heredado en cierto modo lo que hizo Jorge Enciso con el doctor Atl, con Montenegro en ese primer Museo de Arte Popular que se hizo en Bellas Artes (Vázquez, 2005a: 81).
>
> Creo que no es exagerado decir que ellos inventaron la museografía en este país, se la imaginaron como podría funcionar y la hicieron. Desde un principio hubo una intención muy clara porque no era difícil ver que la utilidad educativa de los museos era una vocación absoluta de estas instituciones y ellos tenían una formación ideológica también mucho mas despejada […] En 1943 o 1946 muy temprano, se pensó en una especialización en museografía en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, y se estableció en el cuarenta y tantos y funcionó, hasta que se murió sólita hacia 1952-1954 (Vázquez, 2005a: 82).

Daniel Rubín de la Borbolla invitó a Miguel Covarrubias en 1938 a formar parte de la planta de profesores, que como se observa en las relaciones de las materias, se especializó en la impartición de cursos de arte prehispánico de América y arte primitivo del mundo. A partir de las experiencias profesionales de ambos personajes tenían una visión concreta de la museografía:

> Nuestra labor tenía como base probar las nuevas ideas que teníamos sobre museografía, y que ahora se han difundido a muchas partes del mundo […] Fondos de color adecuados, es decir, esquemas de color adaptaos a cada exposición, unidad u objeto; iluminación adecuada y sencilla de presentación; composición y textos suplementarios informativos. Y ante todo darle a cada unidad museográfica u objeto su ambiente adecuado. (Poniatowska, 2004: 96-97).

La Escuela ofrecía becas a sus alumnos, los cuales eran seleccionados por un comité que las otorgaba tanto a nacionales como a algunos latinoamericanos de El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Perú y Venezuela. El fondo de estos apoyos se mantenía originalmente por la colaboración de organismos nacionales e internacionales como la Secretaría de Educación Pública, la Universidad Nacional Autónoma de México, la propia Escuela, el INAH, The Rockefeller Foundation, The Viking Fund Foundation; se fueron agregando otras conforme pasaban los años, como The John Guggenheim Memorial Fundation, The Institute of International Education, L'Institute Francais d'Amerique Latine, el Instituto Interamericano, y el gobierno de Estados Unidos de América. Con apoyo de ellas se fue logrando la infraestructura, como el caso The Viking Fund, que compró equipo e instaló laboratorios para los investigadores del museo y las prácticas de los estudiantes de la Escuela; de igual manera apoyó a alumnos y profesores para estudiar fuera del país, como los casos de Antonio Lebrija Celay,[9] Daniel F. Rubín de la Borbolla, Rafael Orellana y Miguel Covarrubias que estuvo en Estados Unidos en estudios de arqueología y organización de museos. Otro tipo de apoyos para realizar sus estudios consistían en becas de trabajo:

> El doctor De la Borbolla había organizado lo que se llama becas de trabajo para estudiantes de antropología, en las que el museo nos contrataba como empleados de ínfimo nivel, por lo menos económico, es decir, eran nombramientos de guardián a lista de raya, con el sueldo más bajo. En realidad era una beca mínima que pagaba nuestros transportes, nos daba un poco de dinero para ir al cine y para comer tortas a medio día, con la intención de arraigarnos a los museos. Trabajábamos cuatro horas en la mañana en el museo y en la tarde estábamos dedicados a asistir a la escuela (Vázquez, 2005b: 48).

Por lo novedoso de la profesión, los escasos especialistas y el desarrollo que empezaron a tener los proyectos museográficos, varios de los profesores de la ENAH incorporaron a sus alumnos en sus proyectos de investigación; a continuación los testimonios de Iker Larrauri, Alfonso Soto Soria y Mario Vázquez, los entonces alumnos asignados a algunos de ellos:

> Yo fui a prácticas de campo con Alberto Ruz a Palenque en 1953 y 1954. Estuve trabajando con él. Recién se había descubierto la Tumba de Palenque y me encargó que rectificara una serie de medidas interiores de la cámara […] Entonces hice esa rectificación de medidas, el levantamiento y todo eso […] Al volver a México, Covarrubias me dijo: "Oye, eso hay que mostrarlo, hay que verlas" […] Se hizo y quedó muy bien; luego se trasladó al nuevo museo (Vázquez, 2005a: 39-40).
>
> Debo haber hecho cinco semestres de la carrera, lo que me permitió llevar muchas materias en antropología, y ya estudiando arqueología profundicé mucho más en esta disciplina […] Le pidieron al doctor Rubín de la Borbolla que él se encargara de organizar y echar andar este museo, y el doctor invitó a algunos de sus alumnos a trabajar con él con la promesa de dejarnos todo el tiempo libre para que no se interrumpieran nuestros estudios en la Escuela Nacional de Antropología, cosa que no se pudo cumplir porque el trabajo en el nuevo museo fue tan absorbente que comencé a faltar a clases; teníamos que hacer recorridos y viajes al interior del país. Así que llegó un momento en que

[9] Destacado alumno que, como se verá más adelante, fue el único que concluyó los créditos de la carrera técnica.

> ya me olvidé de la arqueología, y me fui entusiasmando mucho más en la actividad del Museo de Artes Populares (Vázquez, 2005b: 49).
>
> La época de Gamboa de la que estoy hablando fue del año [19]46… Gamboa me lleva a trabajar con él a Bellas Artes, trabajo con él en varios proyectos, la exposición de Siqueiros ¡magnifica! la exposición del Autorretrato Mexicano. En la tarde me iba yo a la escuela y en la mañana trabajaba yo con Gamboa […] Para mí fue muy importante ese periodo, son los años cuarenta y tantos, porque ahí a la oficina de Artes Plásticas llegaba todo el mundo de artistas de esa escuela mexicana de pintura, ahí conocí a Diego, a Siqueiros, a Leopoldo Méndez, a Goitia, a Anguiano, a Chávez Morado […] a María Izquierdo, a una pléyade de los jóvenes, a Guillermo Meza, a Castro Pacheco, al Doctor Atl, Fernández Ledezma, a Juan de la Cabada, al Corcito. mucha gente (Vázquez, 2008b).

La experiencia académica duró poco tiempo,[10] pareciera que la duda inicial permaneció entre los organizadores originales, "veíamos que íbamos a preparar técnicos, que quizá después no pudieran dedicarse a su especialidad, porque concebíamos el área (de trabajo) de la museografía como muy limitado" (Abraham, 1996: 151). Soto Soria, como exalumno, comenta su percepción sobre estas mismas circunstancias que llevaron a la conclusión del programa formativo:

> Éramos un grupo pequeñísimo de estudiantes, como una docena máximo,[11] que tenía alrededor de 40 profesores. Además, en esa época no había fuentes de trabajo; el Museo Nacional de Antropología era la fuente principal de actividades, el Instituto Nacional de Bellas Artes tenía también actividad museográfica pero estaba […] Fernando Gamboa y su pequeño grupo de ayudantes, y párele de contar
> …
> No había más museos, así que el mercado de trabajo era sumamente limitado y las autoridades del Instituto de Antropología, en esa época el director era el arquitecto (Ignacio) Marquina, pensaron que no resultaba práctico seguir fomentando o entusiasmando a jóvenes para que estudiaran museografía si no había ningún lugar donde trabajar. Los museos regionales estaban muy lejos y el Instituto realmente no tenía dinero para hacer museografía ni mucho menos. Entonces decidieron cancelar la carrera de museografía; esto debió haber sido como a los cuatro o cinco semestres. Tuvimos una reunión con el doctor Eusebio Dávalos, en ese tiempo secretario de la Escuela, y con el doctor Rubín de la Borbolla quienes nos explicaron la situación y nos derivaron a distintos campos de antropología. Nos reconocieron todas las materias que habíamos llevado y dado que había una carga muy fuerte de materias de antropología nos propusieron que escogiéramos alguna otra disciplina […] y aquella primera generación quedó repartida en distintas áreas (Vázquez, 2005b: 47).

Por último, en esta primera etapa de la enseñanza de la museografía es fundamental hacer énfasis sobre la importancia y lo novedoso del proyecto en su intento por formar profesionistas en nuestro campo, lo cual queda sistematizado en la siguiente idea:

> Tengo la impresión de que no sólo es la primera en América Latina sino muy posiblemente es una de las primeras en todo el mundo porque no había ningún otro lugar donde se pudiera estudiar específicamente museografía. Esto me hace sospechar que inclusive el término de museógrafo o de museografía se acuñó en México en una época en que todos los museos del mundo eran anticuados y muy conservadores, tenían vitrinas y sistemas de exhibir tradicionales característicos del museo bodega, como el uso de los anaqueles llenos de objetos y sin cédulas explicativas, como eran

[10] Al oficio 401-18-1140 de fecha 9 de septiembre, firmado por el entonces director de la escuela, el antropólogo físico Javier Romero Molina, lo acompaña el *Resumen de las modificaciones a los planes de estudio de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, e informa que en 1945 "se suspenden las carreras de Biblioteconomía, Archivología y Museografía". Sin embargo, como se comentó, en el *Anuario* de 1955 se publicó por última vez la propuesta. En ningún archivo he encontrado, hasta este momento, algún documento oficial de su conclusión.

[11] De los expedientes revisados de los alumnos en el archivo escolar de la ENAH únicamente se encontró en el del alumno Antonio Lebrija Celay —trabajador del INAH en el Museo Regional de Guadalajara y comisionado para realizar estos estudios— una constancia de créditos cubiertos del secretario de la escuela, Eusebio Dávalos Hurtado, de fecha 26 de julio de 1946 que indica "terminó todos sus estudios de la carrera de Museografía-Subprofesional". Otro más, con fecha 26 de julio de 1955, del alumno Mario Vázquez Ruvalcaba, firmada por Pablo Martínez del Río, director de la escuela, que constata que "dicho alumno actualmente continua sus estudios y tiene acreditadas más de la mitad de las materias comprendidas en los dos primeros años de la carrera que consta de cuatro".

> el Museo del Chopo, el Museo de Historia Natural y de Geología cuando empecé a hacer mis estudios (Vázquez, 2005b: 50).

Rubín De la Borbolla coincide con esta afirmación sobre las aportaciones de la museografía mexicana de ese entonces en el contexto internacional: "Creo que somos pioneros en museografía, cuando menos en este continente, al haber creado un concepto fundamental que es todo: todo conocimiento, cualquiera que éste sea, puede ser entendido por el otro; así, todo conocimiento es fácil de exponer al público más heterogéneo; y ésta es la función principal del museo" (Abraham, 1996: 153).

Al inicio de la década de 1960, cuando se llevaron a cabo los trabajos para la creación del nuevo Museo Nacional de Antropología en el Bosque de Chapultepec de la ciudad de México, junto con las colecciones se trasladó también a la ENAH a su nueva sede; la inauguración fue en el año de 1964. Años después, a finales de 1979, la Escuela se reubicó en las nuevas instalaciones de Cuicuilco, en la ciudad de México. Las clases iniciaron los primeros meses de 1980. Estos cambios han traído consecuencias para la formación de los alumnos de la Escuela: "la hacen perder el acceso a los laboratorios y colecciones de estudio. No se construyen nuevos. Al llegar a Cuicuilco se pierde hasta la relación con la biblioteca del Museo" (Litvak, s/f: 34).

Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete" (ENCRyM)

Antecedentes

En 1961 se creó el Departamento de Catálogo y Restauración del Patrimonio Cultural como el organismo encargado de conservar el patrimonio cultural del INAH. El Departamento inició sus actividades con personal que se había capacitado en dependencias del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), así como de egresados de las escuelas de artes plásticas del mismo instituto y la UNAM (Montero, 1995: 348). Al año siguiente se iniciaron los cursos, que por falta de apoyo se cancelaron en 1966. El Departamento estableció y firmó un convenio el 19 de junio de 1967 (Chanfón, 1997: 61-64) con la UNESCO para la creación del Centro Regional Latinoamericano de Estudios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural;[12] los cursos los impartieron expertos de Estados Unidos y Europa, con una duración de 10 meses. Desde esta época la Escuela se ubicó en las instalaciones de Churubusco, en la ciudad de México.

A finales del decenio, en 1968, durante la dirección del señor Manuel del Castillo Negrete, se creó el Centro Nacional de Restauración de Bienes Culturales "Paul Coremans", en reconocimiento a su apoyo ante la UNESCO para la instalación del Centro Regional Latinoamericano de Estudios en Restauración en México. Al cambiar la dirección con la llegada al cargo del arqueólogo José Luis Lorenzo, junto con otras modificaciones estructurales, el Centro Nacional se transformó en Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía; en ese periodo obtuvo el reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública a través de su Dirección General de Profesiones; en este proceso Manuel del Castillo Negrete tuvo un papel importante, por ello la escuela lleva su nombre. El primer reglamento estableció sus funciones precisas:

> Artículo 1º. La Escuela tiene como finalidad capacitar personal técnico y profesional especializado que se requiere para la protección de los bienes históricos y culturales y, en particular para el desempeño de las tareas que en ese campo tiene asignadas al INAH.
> Artículo 2º. La Escuela tiene como finalidad capacitar personal técnico y profesional especializado en las tareas de conservación y restauración de monumentos y bienes culturales muebles e inmuebles y en museografía.

El gobierno mexicano estableció otro convenio en noviembre de 1972 con la Subsecretaría de Cooperación para el Desarrollo de la Organización de Estados Americanos (OEA) para organizar el Curso Interame-

[12] Para profundizar en la historia de la ENCRyM consultar Gómez (1994/1995: 105-109; 1996: 8-9).

ricano de Restauración de Bienes Culturales (Zendegui, 1972) y el Curso Interamericano de Capacitación Museográfica. La sede que se escogió fue el conjunto de talleres de la Escuela en Churubusco. El objetivo preciso de los convenios consistía en

> [...] capacitar al becario a que obtenga a través de su adiestramiento la aptitud y competencia profesional que le permita participar más activamente en los procesos de desarrollo económico y social de su país y a adquirir una más amplia habilidad para participar en mayor grado en la solución de los problemas que se planteen en su país, dentro de su esfera de actividad" (OEA, 1077: 1).

En julio de 1972, la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Revalidación de Estudios[13] autorizó a la Escuela otorgar a sus egresados, de acuerdo con sus planes de estudio, un reconocimiento a quienes tenían el nivel de técnico en Restauración de Bienes Muebles, con estudios de seis semestres, el título de Licenciatura en Restauración de Bienes Muebles y los grados de Maestría en Arquitectura con Especialidad en Restauración de Monumentos con un año intensivo de trabajo y la Maestría en Museología[14] con una duración de cuatro semestres. Asimismo, cursos de información, con una duración de dos semestres, en Restauración de Bienes Muebles, Restauración de Bienes Inmuebles y Museografía para becarios iberoamericanos.

Primeras experiencias

Curso Interamericano de Capacitación Museográfica México-OEA[15]

El desarrollo del programa se concibió para llevarse a cabo en nueve meses, es decir, en tres trimestres, ya que los especialistas latinoamericanos y en algunas generaciones de africanos que venían a México a formarse y a capacitarse eran personas con experiencia, un gran porcentaje de ellos directores de museos de Latinoamérica[16] y becarios mexicanos. Cada país seleccionaba a sus candidatos y la OEA pagaba el costo de los traslados y la estancia; por su parte, México aportaba la infraestructura material y de especialistas. Los becarios, además de su aprendizaje y aportes del Centro, contribuyeron con sus conocimientos y experiencias al curso. Sobre la iniciativa de la organización de los cursos Iker Larrauri comenta:[17]

> En 1970-1973 que me llamó José Luis Lorenzo, director de la Escuela de Restauración de Churubusco, cuando, mediante un acuerdo con la OEA, se iniciaron los cursos Interamericanos de Capacitación Museográfica México-OEA. Me llamaron y me pidieron que

[13] La SEP, a través de la Dirección General de Profesiones, otorgó a la ENCRyM su reconocimiento oficial "en virtud de que la escuela está funcionando desde 1966 dependiendo del citado departamento, es por tal motivo una escuela federal, bajo la jurisdicción de la Secretaría de Educación Pública, ya que el Instituto Nacional de Antropología e Historia, de acuerdo con el artículo 1º de su Ley Orgánica, depende de esta Secretaría, y por tanto el plantel de estudios que se trata pertenece al Sistema Educativo Nacional y los estudios en él realizados tienen validez en toda la República de conformidad con lo establecido por la Ley Orgánica de Educación Pública". Of. 205-7, Exp. N/211/1794. México, D. F., 3 de julio de 1972. Archivo Dirección General de Profesiones.

[14] Registro 223 Libro 71-II Sección Primera, al acuerdo del 2 de marzo de 1977. La Subsecretaría de Planeación y Coordinación Educativa de la Dirección General de Profesiones emitió una resolución favorable al registro de esta institución "Procede a registrar a la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía […] dedicada a la formación de profesionales de nivel superior así como planes de estudio que acompañó a su solicitud". Posteriormente, por una omisión en el registro esa Dirección expidió el 7 de mayo de 1977 una enmienda "en la que deberá anotarse la Maestría en Museología y que no aparece en el registro original".

[15] El entonces Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, Galo Plaza, emitió como respuesta a la propuesta del director general del INAH, Guillermo Bonfil, el comunicado 401-I-1949 de fecha 14 de mayo de 1974: "tengo el agrado de acusar recibo de su comunicación del 23 de abril próximo pasado, mediante el cual tiene a bien proponer que el arquitecto Carlos Chanfón Olmos (destacado restaurador mexicano y director de la Escuela) se haga cargo de la dirección de los Cursos Interamericanos de Restauración de Bienes Culturales y Capacitación Museográfica, patrocinados por el Gobierno de los Estados Unidos mexicanos y esta Secretaría General".

[16] Pionera en la capacitación y formación de especialistas en museos ha sido Argentina, país que desde 1922 instauró en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires un curso para tal fin. Posteriormente, en 1951 la Escuela de Museología inició cursos a nivel universitario y, la Escuela Superior de Conservación de Museos, del Instituto Argentino de Museología, empezó una serie de cursos en 1972. Datos tomados de Lacouture (1982).

[17] Es importante mencionar que el archivo de este importante programa de formación de profesionales en museos no se encuentra en la ENCRyM, de ahí el valor de la fuente oral.

formulara un programa para desarrollarlo en nueve meses, tres trimestres. Fue la primera vez que yo me ocupé de estas cosas; realmente había muy pocos antecedentes […] prácticamente no había escuelas de museografía en México ni en ningún lado; la museografía siempre se había resuelto en Estados Unidos; generalmente eran arquitectos o arquitectos de interiores que trabajaban sobre guiones que les proporcionaban los trabajadores de cada una de las ramas en los museos y supongo que lo resolvían juntos; luego llegaban a incorporarse a los grandes museos y ya formaban parte del personal permanentemente

…

El programa se hizo para nueve meses sabiendo, o suponiendo, que quienes asistirían serían gente con experiencia ya en museos, personas que ocupaban posiciones dentro de los museos en América Latina y que serían seleccionados en su país para asistir. En esos nueve meses se hacía un repaso de la actividad, no sólo museográfica sino museológica también. Realmente fueron cuatro módulos los que llevábamos: uno era la parte de la teoría de los museos, que era la que yo impartía; estaba la parte de museografía, técnicas museográficas propiamente, que le correspondía a Soto Soria; la parte de administración de museos estaba a cargo de Felipe Lacouture y conservación con Luis Torres (Vázquez, 2005a: 81-82).

En cuanto a las primeras experiencias en el funcionamiento del Curso, Alfonso Soto Soria como colaborador en su organización y profesor de la materia de Diseño museográfico señala:

> El primer curso fue de tipo piloto para ver cómo funcionaba; los alumnos eran prácticamente directores de museos y vinieron estudiantes de Bolivia, Argentina, Chile, Colombia, Venezuela y de algunos países centroamericanos. Se celebró con bastante éxito, pero nos dimos cuenta de que el tiempo era insuficiente para toda la carga académica que se tendría que cubrir de acuerdo con el programa que se había establecido a pesar de que el horario de trabajo era muy intenso: empezaba a las ocho o nueve de la mañana y terminaba a las ocho o nueve de la noche, con un poco de tiempo para medio comer. Aun así no alcanzaba el tiempo para todo lo que había que hacer puesto que no nada más se daban lecciones en aula sino que se visitaban museos; generalmente el curso siempre terminó con una gira por el interior del país para visitar museos en algunos casos tan alejados como los de Yucatán y Chiapas, y desde luego todos los museos nacionales; el sábado se dedicaba para hacer estas visitas en la ciudad de México y las vacaciones o una semanas al final de curso para hacer las giras fuera de la capital
>
> …
>
> Al reestructurar el programa nos dimos cuenta que tendría que ser un curso anual que, quitando épocas de vacaciones y demás, estaba reducido a nueve meses efectivos de clases de lunes a sábado […] algunos días, por ejemplo los sábados, se empleaban para que el grupo incorporado a alguno de los museos existentes pudiera realizar prácticas de trabajo de diseño de instalaciones museográficas y no solamente en diseño sino en áreas de necesidad; en un momento dado los alumnos del curso se repartían en distintos museos para estar en contacto con las actividades cotidianas, especialmente en los grandes museos de México como el Nacional de Antropología, Universitario o el Nacional de Historia donde se veían aspectos de conservación, administración, funcionamiento y adecuación y diseño en exposiciones (Vázquez, 2005b: 70-71).

Como se ha señalado, el contenido del curso contemplaba prácticas en museos y salidas a diferentes estados para estudiar las museografías del interior del país. Algunas generaciones tuvieron la oportunidad de trabajar en el Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA) de la Universidad Nacional Autónoma de México. En esa época Soto Soria era su director, lo que facilitó la organización de las prácticas:

> Pudimos incorporar a los alumnos, tener prácticas de montaje real de exposiciones a las que los estudiantes se incorporaban como ayudantes de museografía y se ponían a trabajar directamente en la exposición que se inauguraba con toda formalidad; en algunas otras ocasiones —especialmente en el primer curso— acabamos montando en alguna de las salas de Churubusco una exposición que se planeaba en aula
>
> …
>
> Se conseguían los objetos, casi siempre colecciones prestadas por el Museo Universitario, reproducciones de piezas, pinturas o lo que fuera, y se hacían instalaciones y se inauguraba formalmente para lo cual se elaboraban carteles y se diseñaban las invitaciones, es decir, todo el proceso completo. Esto ocurría cuando teníamos un poco de dinero para invertir en estas exposiciones temporales que duraban un par de semanas

> y que nos permitían a los profesores calificar a todos los alumnos y ver cuáles se habían destacado más y cuáles menos (Vázquez, 2005b: 71).

En la década de 1970 hubo un intento valioso de los profesores por publicar material didáctico, de esta manera elaboraron apuntes en impresiones sencillas que aparecieron como series publicadas por el entonces Centro Churubusco:

> Hice una recopilación de los textos de mis cursos, la primera publicación se hizo —yo la pagué— de *Apuntes para la administración de museos*, la primera edición se hizo, corregida después en la segunda edición, en el año 73-74 […] era lo más urgente, lo más necesario para la clase, el curso que daba y también para, la administración de museos. Después tuve otra pequeña publicación de los cursos de la OEA (1979-1980); también un poco de aluvión, una serie de elementos que junté, con los cuales me apoyaba para dar mi clase. Esos textos por ahí andan en manos de diferente gente y demás; pero no se ha hecho una publicación en forma sistemática (Vázquez, 2004: 211).

A finales de esta década la experiencia latinoamericana llegó a su fin, entre algunas razones Soto Soria comenta:

> No sé cuál fue la razón para que se cancelara el programa pero tengo idea de que García Cantú —en esa época era el director del Instituto Nacional de Antropología e Historia— pensó que si la OEA financiaba el costo de los becarios del extranjero y no el costo de los mexicanos pues no tenía mucho sentido seguir adelante con un curso porque el INAH podía organizar cursos exclusivamente para mexicanos quitándose la carga de tener gente de fuera que de alguna manera implicaba un cierto compromiso… y también seguramente debe haber obrado mucho el hecho de que México en su relación con la OEA tenía programas prioritarios en otras áreas que no eran museografía, como agricultura o desarrollo tecnológico, de tal manera que seguramente se decidió aprovechar los recursos que la OEA traía en otros campos que México recomendaba como prioritarios. Los cursos terminaron y desafortunadamente se perdió ese contacto que teníamos con todos los países de habla hispana de América (Vázquez, 2005b: 76).

El Curso Interamericano de Capacitación Museográfica[18] se estructuró originalmente en cuatro áreas básicas:

Materias obligatorias	Profesores
Organización y administración de museos	Felipe Lacouture Fornelli
El museo y sus funciones	Iker Larrauri-Miguel Alfonso Madrid
Montaje museográfico	Rodolfo Rivera
Diseño museográfico	Alfonso Soto Soria
Laboratorio	Luis Torres
Materias optativas[19]	**Profesores**
Seminario de organización y administración de museos	Felipe Lacouture Fornelli
Seminario del museo y sus funciones	Miguel Alfonso Madrid
Seminario de diseño museográfico	Alfonso Soto Soria

La primera generación de becarios latinoamericanos fue la de 1972, le siguieron: 1973, 1973-1974, 1974-1975, 1975-1976, 1976-1977, 1977-1978, con un total de 150 estudiantes; de ellos, 48 fueron nacionales y 102 de 19 países de Latinoamérica, 58% hombres y 42% mujeres.[20]

Maestría en Museología[21]

El objetivo de los programas fue preparar profesionales que resolvieran las necesidades planteadas por los museos, dentro de las áreas del ejercicio profesional, la investigación especializada y la docencia en relación con la comunidad.

La primera generación (1978-1980) estuvo conformada por nueve alumnos, ocho nacionales y un extranjero; del total, cinco fueron mujeres y cuatro, hombres. La segunda (1980-1981) se integró con ocho estudiantes, cuatro nacionales y cuatro extranjeros,

[18] Para mayores detalles de los exalumnos revisar: Asociación de Museónomos México / OEA (1977).

[19] El becario debía optar por una de las tres opciones de seminario.

[20] La arqueóloga Martha Durón de Benito colaboró conmigo en la localización de documentos en el archivo y fue la responsable de procesar la información estadística.

[21] El coordinador académico fue el restaurador Alejandro Rojas García. Continuó con el proyecto el restaurador Roberto Alarcón Cedillo, ya fallecido.

Maestría en Museología[22] Generación 1978-1980	
Materias	***Profesores***
Historia de los museos I	Manuel Carballo
Iniciación a la museografía	Felipe Lacouture Fornelli
Teoría de la conservación	Carlos Chanfón Olmos
Seminario de manejo del color	Leonardo Icaza L.
Mantenimiento museográfico	Alejandro Rojas García
Introducción a la conservación	Alejandro Rojas García
Panel de tecnología	Alejandro Rojas García
Defensa jurídica del P. C.	Alejandro Gertz
Administración de museos	Felipe Lacouture Fornilli
Diseño gráfico	Héctor Rivero Borrel
Panel ciencias administrativas	Alejandro Rojas García
Historia de los museos II	Felipe Lacouture Fornelli
Seminario manejo del volumen	Leonardo Icaza
Prácticas museográficas	Alejandro Rojas García
Panel A. Ciencias naturales	Alejandro Rojas García
Panel B. Ciencias antropológicas	Alejandro Rojas García
Diseño museográfico	Idalia Mendoza Rivera
Historia de los museos III	Felipe Lacouture Fornelli
Seminario de Investigación	Rubén Rocha Martínez
Pedagogía	Otto Hartz Rocha
Medios de comunicación y museos	Oscar Vega
Composición museográfica	Alejandro Rojas García

de los cuales cinco eran mujeres y tres hombres. La tercera se estructuró con 12 nacionales y cinco extranjeros, seis de ellas mujeres y 11 hombres. En la cuarta generación se inscribieron 29 especialistas, 20 nacionales y nueve extranjeros, de ellos 14 eran mujeres y 15 hombres.

Desarrollo y consolidación

Curso de Museografía Aplicada[23]

Al iniciar la década de 1980 las diversas instancias laborales del INAH, tanto directivas como sindicales firmaron el 15 de diciembre de 1980 las "Condiciones generales de trabajo", así como el "Reglamento de admisión". El 10 de junio de 1983 fue signado el "Reglamento de capacitación y becas" que contempló la capacitación como "el proceso de formación de los trabajadores destinando a la actualización y obtención de conocimientos para lograr un mejor desempeño de las tareas que realiza el Instituto así como a propiciar su desarrollo integral".

La ENAH, como una de sus dependencias, se planteaba como fines para su área de museografía la formación, capacitación y especialización del personal que laboraba en museos, específicamente del área de museografía, con un objetivo preciso: que al finalizarlo el alumno fuera capaz de elaborar y ejecutar un proyecto museográfico en sus diversas fases: planeación, diseño, producción y montaje. Con ello se participaba en la preservación de los bienes culturales, así como en su difusión y promoción

Curso de Museografía Aplicada Generación 1990-1991[24]		
Módulo	***Materias***	***Profesores***
1° Introducción al museo	Introducción a la museología	Felipe Lacouture
	Teoría del espacio arquitectónico	Rubén Rocha
	Técnicas de representación	Armando Martínez
	Diseño gráfico I	Sergio Sánchez
	Apoyo audiovisual I	Teresa Margolles
	Taller de museografía I	Rodrigo Witker
	Investigación y documentación	Teresa Mora/Ma. Carmen León
	Introducción a la conservación	Salvador Díaz-Berrio
2° Contenido del museo	Guionismo	Frida Gorbach
	Conceptos artísticos básicos	Gilda Cárdenas
	Programación y evaluación ruta crítica	Francisco Álvarez
		Luis Torres
	Climatología y luminotecnica I	Rodrigo Witker
	Taller de museografía II	Teresa Margolles
	Apoyo audiovisual II	Ángel Cabrerea/Federico Rivera
	Diseño mobiliario	Alejandro Aguilar
	Diseño gráfico II	
3° Práctica museográfica	Diseño gráfico III	Alejandro Aguilar
	Iluminación	Víctor Palacio
	Montaje museográfico (taller)	Federico Rivera
	Serigrafía (taller)	Ángel Cabrerea
	Apoyo audiovisual III	Teresa Margolles
	Climatología y luminotecnia II	Luis Torres
	Taller de museografía III	Rodrigo Witker

[22] Como ejemplo se seleccionó a esta generación, ya que por cuestión de espacio no es posible incluir a todas las demás. En los programas de estudio hubo en cada uno variaciones de materias.

[23] El coordinador académico de los seis cursos fue el licenciado Rodrigo Witker Barra.

[24] De la misma manera que se procedió para las generaciones de las maestrías, únicamente se incluye este ejemplo porque en las anteriores y sucesivas generaciones hubo ligeros cambios de materias en los programas.

científica. Estuvo dirigido básicamente a la consolidación de las actividades museográficas a través de la capacitación de todos aquellos que estuvieran involucrados o interesados en el trabajo de museos con una carrera afín.

Bajo este esquema se trabajó en la formación de las generaciones 1987-1988, 1988-1989, 1989-1990, 1990-1991, 1991-1992 y 1992-1993. La Escuela atendió en este periodo a 127 alumnos, 120 nacionales y 7 extranjeros; de éstos, el 53% fueron hombres y el 47% mujeres.

Curso de Especialización en Museos[25]

En la promoción de la generación 1993-1994 el curso de Museografía Aplicada se reestructuró y cambió su nombre a Curso de Especialización en Museos. El objetivo que se proponía cubrir era: enseñar y capacitar a especialistas para su labor en los museos, de acuerdo a su profesión o formación para profesionalizarse en una de las dos áreas de los museos: la museología o la museografía. La realización de un proyecto museográfico desde su planeación hasta su montaje se planteaba como básica para la formación interdisciplinaria y sustento del trabajo en museos, así como de la materialización en su ejecución de los conocimientos adquiridos.

De esta propuesta única egresaron 24 alumnos, 18 nacionales y 6 extranjeros, 60% mujeres y 40% hombres.

[25] En esta época se dio un cambio en la Coordinación de Museografía, el licenciado Witker entregó la responsabilidad administrativa al museógrafo Fernando Felix Valenzuela.

Curso de Especialización en Museos		
Módulo	***Materias***	***Profesores***
1º Museología	Museología Historia de los museos Historia de la producción de los bienes culturales.	Felipe Lacouture César Reynoso Roberto Ramírez
	Conservación preventiva I Investigación para museos Manejo de colecciones Taller de conservación	Luis Torres Teresa Mora Guillermo Andrade Carmen Castro
2º Museografía	Planeación Comunicación Conservación preventiva II Apoyo audiovisual Iluminación Proyecto museográfico Espacio arquitectónico Diseño gráfico I Diseño de mobiliario museográfico	Francisco Álvarez Ana Hortensia Castro Luis Torres Octavio Hernández Víctor Palacio Fernando Félix Rubén Rocha Laura Serrano José Antonio Platas/Fco. Javier Magaña
3º Especialización	Materias obligatorias. **Opción A: Museografía** Taller de producción audiovisual. Taller de difusión, promoción y servicios educativos. Producción y montaje (taller de montaje y mantenimiento). Diseño gráfico II Taller de producción museográfica: a) Carpintería b) Taller de serigrafía **Opción B: Museología** Seminario de curaduría Seminario de planeación	 Octavio Hernández Ana Hortensia Castro Patricia García Laura Serrano José Antonio Platas/Fco. Javier Magaña Alberto Zúñiga Guillermo Andrade Felipe Lacouture
Servicio social		
Taller global: práctica museográfica obligatoria. Montaje museográfico.		

Curso de Especialización Museográfica[26]

Los contenidos del curso se revisaron y se reestructuró el programa; la nueva propuesta perseguía el mismo perfil del egresado y su objetivo se enfocaba a la formación de profesionales en el área de museos, principalmente para la realización de proyectos de difusión museográfica.

En esta otra propuesta la Escuela capacitó y formó a las generaciones 1994-1995, 1995-1996 y 1996-1997 con un total de 64 alumnos atendidos, 58 nacionales y 6 extranjeros, 63% mujeres y 37% hombres.

Cursos Interamericano de Capacitación Museográfica[27]

Paralelo a los cursos que se impartían normalmente, la Escuela organizó cursos cuyo objetivo era que los alumnos cono-

[26] En esta época se dio un cambio en la Coordinación de Museografía, el museógrafo Felix entregó la responsabilidad administrativa en 1995 a la arqueóloga Elba Estrada Hernández. A su vez, la arqueóloga Estrada entregó la Coordinación en 1997 al maestro Carlos Vázquez Olvera. Para mayores detalles consultar Estrada (1996: 341-348)

[27] Los tres primeros cursos los coordinó el licenciado Rodrigo Witker Barra, el último estuvo a cargo del museógrafo Fernando Felix Valenzuela.

Curso de especialización museográfica		
Módulo	**Materia**	**Profesores**
1º Planeación	• Área de museología Teoría del museo I Análisis y práctica de la comunicación en museos	 Carlos Vázquez Olvera Ana Hortensia Castro Muñoz Glenda Cabrera Aquino
	• Área de investigación Guionismo I Curaduría I Taller de discusión académica	 Carlos Vázquez O/Elba Estrada Guillermo Andrade López Elba Estrada Hernández
	• Área de conservación Introducción a la teoría de la restauración	 Mercedes Gómez-Urquiza de la M.
	• Área de diseño Taller museográfico I Análisis del espacio arquitectónico I • Área de medios Taller de medios audiovisuales I	 Marcela Montellano Arteaga Rubén Rocha Martínez Víctor Monroy de la Rosa
2º Diseño	• Área de museología Teoría del museo II Estrategias de comunicación y servicios educativos • Área de investigación Guionismo II	 Carlos Vázquez Olvera Ana Hortensia Castro Muñoz/Glenda Cabrera Aquino Carlos Vázquez O/Elba Estrada H.
	• Área de conservación Conservación preventiva	 Luis Torres Montes
	• Área de diseño Taller museográfico II Análisis del espacio arquitectónico II Diseño de mobiliario museográfico Diseño de la gráfica de museos Diseño de la iluminación museográfica • Área de medios Taller de medios audiovisuales II	 Marcela Montellano Arteaga Rubén Rocha Martínez Jesús Martínez/Fco. Javier Magaña Laura Serrano S/Jesús Rosas Molina Víctor Palacio P/Dulce Ma. Tamayo V. Víctor Monroy de la Rosa
3º Producción	• Área de investigación Curaduría II	 Guillermo Andrade López
	• Área de conservación Manejo de colecciones	 Katia Perdigón C/Adriana Ramírez G.
	• Área de diseño Diseño de embalajes	Ricardo Pérez Álvarez
	• Área de producción y montaje Taller de experimentación museográfica tridimensional Taller de experimentación gráfica Presentación de proyectos	 Jesús Martínez/Fco. Javier Magaña Laura Serrano S/Jesús Rosas Molina
	• Área de medios Taller de medios audiovisuales III	 Marcela Montellano Arteaga Víctor Monroy de la Rosa
4º Montaje y servicio social	• Área de producción y montaje Taller de montaje	 Patricia García V/Miguel Ángel Correa
	Taller de mantenimiento museográfico • Área de seguimiento y evaluación Taller de comunicación, estrategias de evaluación	Patricia García V/Miguel Ángel Correa Ana Hortensia Castro
	• Práctica de servicio social en el campo de la profesión Inscripción de proyectos de museos	Muñoz/Glenda Cabrera Aquino

cieran los principios básicos, metodología y sistemas de las diversas disciplinas que intervienen en el quehacer del museo, y que le permiten su funcionamiento y desarrollo. Los contenidos estuvieron centrados en las áreas de la museología y museografía, en sesiones teórico-prácticas. Los temas que se trataron en los seminarios o talleres fueron: planeación, diseño museográfico, curaduría, medios audiovisuales, promoción, guionismo y producción y montaje; asimismo, en ellos se realizaron proyectos museográficos individuales o en grupo avalados por la institución del país que los enviaba. Los alumnos que la Escuela recibió, además de los nacionales, fueron de América Central en las generaciones 1990, 1991, 1993 y 1994; se atendieron a 130 alumnos, 120 de ellos nacionales y los 10 restantes extranjeros, 37% mujeres y 63% hombres.

Maestría en Museología

Después de estar cancelado el proyecto formativo del posgrado en museología que dio inicio en 1978 y dejó de aplicase en 1982 con 84 alumnos que la cursaron, al finalizar un largo proceso de planeación del nuevo plan de estudios,[28] en 1997 nuevamente la ENCRyM convocó a los aspirantes para formar generación 1997-1999. A partir de septiembre de ese año la escuela está ofreciendo nuevamente a la comunidad la Maestría en Museología, que por diversas circunstancias dejó de funcionar.[29]

[28] Los especialistas encargados de la planeación del programa fueron: Mercedes Gómez Urquiza de la Macorra, Daniel Camacho Uribe, Iker Larrauri Prado, Ángel López Mota y Carlos Vázquez Olvera; por acuerdo del grupo el coordinador académico fue el maestro Vázquez de 1997 a 2001. El documento quedó concluido en agosto de 1997.

[29] La directora de la escuela, la restauradora Mercedes Gómez Urquiza de la Macorra, envió a la Dirección General de Profesiones el 3 de junio de

El objetivo general original de la maestría fue formar profesionales facultados para establecer, incrementar, gestionar, investigar, proteger, conservar, exponer y divulgar las colecciones del patrimonio cultural que conforman el acervo de los museos. Estos profesionales se distinguirían por su rigor analítico, la originalidad de sus soluciones y propuestas, una ética sólida en sus planteamientos y una disponibilidad sin restricciones para el trabajo en grupos interdisciplinarios.

Los propósitos del programa fueron: el proporcionar los conocimientos fundamentales respecto de los aspectos conceptuales y funcionales de los museos que permitan adoptar una visión integral de los mismos; incentivar un concepto antropológico del patrimonio cultural que incida en el desarrollo de proyectos museográficos de servicio a la comunidad; iniciar en los conocimientos del marco jurídico que norma el establecimiento y funcionamiento de los museos, proteger los bienes culturales albergados en ellos y regular los procesos de gestión patrimonial e institucional; dotar de conocimientos y habilidades en cada uno de los aspectos relativos a coleccionar y exponer para lograr una formación teórico-práctica que permita la realización de las funciones esenciales de los museos; aportar los elementos necesarios para conformar políticas culturales de carácter integral con relación a los museos.

Se tenía contemplado que al finalizar la maestría el alumno fuera capaz de: analizar y sintetizar los aspectos conceptuales y funcionales de la museología, asumiendo funciones de dirección en un museo, con una actitud universitaria y funcional; diseñar, evaluar, seleccionar e instrumentar políticas para los museos y de gestión cultural, apoyándose en tácticas de financiamiento, normas para la valuación del patrimonio cultural y de conformación de colecciones; fungir como gestor cultural para plantear una política nacional de museos, el diseño de estrategias financieras y de mercadotecnia para el financiamiento de los museos, integrar valuaciones, plantear lineamientos sobre el patrimonio cultural y establecer estrategias de adquisición y obtención de colecciones; actuar profesionalmente con conciencia de la utilidad social y la función pública de los museos como agentes del ejercicio cultural y custodios de un patrimonio colectivo, ejerciendo una actitud ética.

En cada semestre se trató de incorporar a profesionales destacados del campo de los museos, tarea complicada, ya que sólo un porcentaje bajo contaba con el nivel académico requerido y pocos tenían una experiencia docente.

Los alumnos atendidos por generación con este plan de estudio fueron los siguientes: 1997-1999 (13),

Maestría en Museología	
Materias	**Profesores**
Museología I	Lucio Lara Plata
Origen y evolución de los museos	Eline Luque y Michel Beltrán
Conservación en museos I	Arturo de la Serna y Katia Perdigón
Estudio de las manifestaciones culturales I	Mauricio List y Georgina Santa Cruz
Métodos y técnicas de investigación	Beatriz Oliver Vega
Museología II	Lucio Lara Plata
Análisis y programación arquitectónica	Rubén Rocha-Saúl Mendo Muñoz
Conservación en museos II	Arturo de la Serna-Adriana Ramírez Galván
Estudio de las manifestaciones culturales II	Aarón Mejía-Rosa María Franco
Administración y gestión de museos	Miguel Fernández Félix-Marcela Gálvez y Núñez
Investigación en los museos	María Hernández Ramírez
Las exposiciones	Héctor Rivero Borrel Miranda-Margarita García Rodríguez
Materiales, técnicas y equipos museográficos	Manuel de la Torre Mendoza-Gerardo Ramos Olvera
Interacción con el público	Ana Hortensia Castro
Seminario de tesis I	Luis Gerardo Morales
Taller de integración museológica	Guillermo Andrade López-Carla Aymes Fernández
Los museos en la gestión cultural	María Olvido Moreno Guzmán
Seminario de tesis II	Luis Gerardo Morales

1999 el oficio en el que comunicaba: "Tengo el agrado de manifestarle que se ha modificado el plan de estudios de la Maestría en Museología […] me permito enviarle fotocopia del acta del Consejo Académico en la que se consigan la aprobación de dicho plan así como el certificado de estudios […] y el plan de estudios mencionado".

1999-2001 (11), 2001-2003 (19), 2003-2005[30] (12), con un total de 55 estudiantes instruidos.

Especialidad en Museografía

Un equipo de profesionales de la escuela[31] llevó a cabo la planeación de esta propuesta formativa,[32] que concluyó en julio de 2002 y cuyo objetivo principal fue la formación de profesionales enfocados a la realización de proyectos museográficos que lograran satisfacer las necesidades crecientes en cuanto a la difusión del patrimonio cultural. Varios alumnos de la licenciatura en Restauración obtuvieron su grado al cursar la especialidad en lugar de la realización de su tesis.

Módulo	Líneas de formación
I. Introducción y planeación	A. Fundamentos B. Comunicación, público y espacio
II. Técnicas y tecnología	A. Técnicas museográficas B. Tecnología museográfica
III. Diseño museográfico	A. Conceptualización y composición formal B. Desarrollo de proyecto
IV Organización museográfica	A. Organización B. Ejecución C. Evaluación

Maestría en Museología

Después de este consistente arranque vino una etapa en que la coordinación y la planta de profesores original fue diluyéndose y el posgrado casi quedó bajo la coordinación de exalumnos con nula trayectoria en el campo de museos. Cada programa es perfectible y con la experiencia acumulada hubiera enriquecido la idea de presentar un programa robustecido; sin embargo, decidieron cambiar el plan de estudios sin considerar la experiencia previa. Este grupo propuso un nuevo programa que empezó a aplicarse a los alumnos inscritos a partir de la generación 2006.[33]

Semestre	Materias
Primero	Museología
	Museopedagogía
	Conservación en museos
	Difusión y divulgación del conocimiento
	Seminario de investigación
Segundo	Curaduría
	Estudios de público
	Administración y gestión de Museos
	Normatividad y gestión del patrimonio en museos
	Seminario de tesis / proyecto I
Tercero	Análisis y programación arquitectónica
	Las exposiciones
	Materiales, técnicas y equipos museográficos
	Administración de proyectos museológicos
	Seminario de tesis / proyectos II
Cuarto	
	Taller de Integración Museológica
	Seminario de tesis / proyectos III

Profesionales reconocidos[34] en el ámbito de los museos han tomado la coordinación y el 27 de marzo del 2009 se propuso al consejo académico de la ENCRyM una revisión del plan de estudios de la maestría en Museología, documento que fue aprobado por éste y registrado y avalado por la Dirección General de Profesiones.[35]

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre
Museología I	Museología II	Diseño y gestión de proyectos	Optativa 2
		Culturales	
Museografía I	Museografía II	Optativa 1	Optativa 3
Preservación patrimonial	Comunicación educativa	Práctica profesional	Práctica profesional
Colecciones y coleccionismo	Curaduría		
Seminario de investigación I	Seminario de investigación II	Seminario de tesis I	Seminario de tesis II

[30] No he actualizado la tabla porque no he realizado trabajo en el archivo de la ENCRyM.

[31] Miguel Ángel Correa Fuentes, Ángel López y Mota, Gabriela de la P. Escandón, Arturo de la Serna Estrada, Rebeca Valencia Gómez, Carlos Vázquez Olvera, Abel Virgen Pérez y Mercedes Gómez Urquiza de la Macorra.

[32] La Dirección General de Profesiones, con oficio 401-62-470, de fecha 26 de agosto de 2003, avaló el plan de estudios enviado por el director de la escuela.

[33] Las modificaciones al plan de estudios original no fueron comunicados a la Dirección General de Profesiones hasta la siguiente coordinación académica de la maestría, que dio inicio al registro de los cambios para los trámites de titulación de esa generación. La Dirección confirmó el 4 de abril de 2008 en oficio DARP/1194/DIE/2008, Exp. 09-00064: "Ha quedado debidamente registrada en esta Unidad Administrativa".

[34] En la actualidad la maestra Gabriela Gil Verenzuela es responsable de la Coordinación Académica.

[35] La dirección de la ENCRyM entregó a la Dirección General de Profesiones el 21 de julio de 2009, con oficio 401-736, la nueva

El plan de estudios propone como materias optativas: Normatividad del patrimonio cultural, Estudios culturales, Documentación museológica, Gestión de Colecciones, Gestión del patrimonio cultural, Museología contemporánea, Museografía contemporánea e Innovación tecnológica.

A diferencia de otras propuestas de planes de estudio, ésta es más flexible, ya que establece que a partir del tercer semestre los alumnos puedan armar su propio plan con materias optativas de acuerdo con sus intereses profesionales, e incluso, acreditar materias de otras instituciones de educación superior afines al programa. Se propone como en casos anteriores trabajar con otras instituciones del campo profesional para involucrar a los estudiantes con la problemática contemporánea de los museos.

Ambas escuelas siguen adelante en la formación de especialistas en el campo de los museos. La ENAH, por ejemplo, en la licenciatura en Historia tiene materias como Difusión de la Historia, cuya idea central es acercar a los estudiantes a la divulgación de los resultados de sus proyectos de investigación. De igual manera, de 2010 a la fecha se ofrece el curso acerca de la línea de investigación Arqueología y curaduría en museos, impartida en el nivel maestría y doctorado del programa de estudios del posgrado en Arqueología; el objetivo es formar investigadores-curadores que adquieran la formación para laborar en los museos arqueológicos.[36]

Reflexiones finales

Para cerrar mi trabajo retomo el comentario del arqueólogo Jaime Litvak, ubicándome desde el marco de la visión y misión que tiene el INAH, por ello considero fundamental reflexionar al respecto. Nuestros alumnos han perdido el acceso a los acervos de los museos para poder familiarizarse con el manejo, estudio de las colecciones y los sistemas de conservación y documentación para llevar a cabo sus proyectos de investigación, curaduría y su musealización; es decir, ya no existe ese apoyo científico para el manejo del contenido de los museos. Asimismo, se les ha alejado de los talleres y laboratorios donde pudieran involucrarse en el desarrollo de los proyectos museográficos en etapas como la planeación, diseño, producción y montaje en las salas permanentes o temporales, y hasta en las ejecución de estudios de público sobre el impacto que pudieran o no tener sus propuestas; esto trae como consecuencia un conocimiento superficial en la práctica de los materiales y procesos de producción del mobiliario museográfico, de la seguridad de las colecciones, entre otros muchos temas.

La orientación de los programas ha perdido el marco antropológico de la propia institución que le dio origen. A diferencia de los alumnos de Restauración de Bienes Muebles, a los de la maestría en Museología no se les ha involucrado en la planeación y desarrollo de los proyectos institucionales. Los alumnos han perdido su formación y capacitación para adentrarse en el trabajo en comunidades, lo que podría ser la causa de que su formación se esté enfocando únicamente al ámbito urbano, descuidando el rural y a los grupos étnicos. No olvidemos la interrelación que existió en su origen entre una diversidad de profesiones del área social y los proyectos de gran impacto que se materializaron en beneficio de comunidades marginadas.[37]

No existe desde hace varias generaciones el contacto e intercambio de ideas entre estudiantes de otras carreras en materias como un tronco común que enriquezca el desarrollo de proyectos interdisciplinarios debido a la separación la ENAH y la ENCRyM. Inclusive

documentación, institución de la que obtuvo respuesta el 11 de septiembre de ese mismo año en su oficio DARP/3169/DIE/2009: "La sugerencia actual, que entrará en vigor a partir de la generación 2008, ha quedado registrada en esta Unidad Administrativa".

[36] Párrafo agregado para esta edición. Responsable: doctor Carlos Vázquez Olvera.

[37] El caso del Programa de Museos Escolares, cuya planeación y ejecución estuvo a cargo de la entonces Dirección Nacional de Museos y Exposiciones del INAH, a cargo de relevantes exalumnos de museografía de la ENAH, particularmente con el apoyo de personajes del campo de la antropología, restauración y museografía mexicana. El proyecto tuvo un gran impacto en comunidades rurales donde este tipo de proyectos jamás hubieran sido posibles. Para profundizar véase Vázquez (2005a; 2008a).

al interior de esta última, a pesar de tener una potencial impresionante en cuanto a la orientación de sus programas, poco o nada se ha pensado acerca de programas en los que se diseñen proyectos donde confluyan los alumnos de museología con los profesionales en formación en la conservación y restauración de bienes muebles o con aquellos arquitectos especializados en la conservación de monumentos, inmuebles en los cuales generalmente se llevan a cabo y materializan los proyectos museológicos.

A pesar de existir esfuerzos por apoyar a otros estados del país en la descentralización, como por ejemplo el caso de la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México (EAHNM) de Chihuahua, o el apoyo que ha dado la ENCRyM desde finales de la década de 1990 al estado de Jalisco en la conformación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO), la formación de museólogos y museógrafos sigue centralizada en la Ciudad de México. Algunos estados a través de sus institutos o secretarías de cultura han tenido interés por capacitar a su planta de trabajadores mediante cursos, impartidos por profesionales del campo involucrados en la docencia desde la ciudad capital.

Por otro lado, se ha perdido el interés por apoyar a los alumnos con becas para realizar sus estudios, esto en un país en el que la situación económica cada día es más compleja; así que las instituciones se ven afectadas por la poca actualización, capacitación o formación de su planta de personal. Para los trabajadores implica un gran esfuerzo el dedicar —como un extra a su carga laboral—, el inscribirse a cursos o posgrados cuando además del empleo en las instituciones debe buscar algún *free lance* para nivelar su salario; algunas no los apoyan con la liberación de tiempo para sus estudios o prácticas, y menos aun con el pago del costo de sus estudios.

Los alumnos tienen poca oportunidad de colaborar de manera constante con sus profesores en el desarrollo de proyectos museológicos porque las instituciones se han visto afectadas en el manejo de sus presupuestos y no cuentan con profesores de tiempo completo para su atención. Esta limitante económica afecta también la posibilidad de actualizar su infraestructura y discurso museográfico.

El interés de los investigadores por estudiar el desarrollo de nuestra actividad profesional ha resultado poco atractivo;[38] sin embargo, abocarnos a ello podría ser un ejercicio que arrojara datos para seguir madurando, por ejemplo, en el enriquecimiento de los planes de estudio para formar profesionistas del nivel que originalmente la ENAH logró. La ENCRyM, después de sus años valiosos en la formación de profesionales no solo mexicanos sino latinoamericanos y caribeños, debería ser capaz de generar proyectos de investigación que permitan sistematizar y estudiar la diversidad de teorías y métodos de trabajo sobre los que se han formado tantas generaciones de alumnos, para que a su vez esos estudios sirvan de herramientas didácticas para generaciones futuras. En el campo de la museología nos hemos apoyado con materiales bibliográficos generados en España y Estados Unidos, ya que no contamos con resultados de proyectos de investigación publicados. Ello lleva a otra situación clave: los programas diseñados se han enfocado a la puesta en escena del patrimonio cultural, a su conservación y recientemente al conocimiento de su público visitante, y en contraste, en contadas ocasiones a la formación de investigadores sobre el fenómeno museo. En el caso de los estudios de público, la mayoría se han realizado desde la "mirada de fuera", es decir, desde otras instituciones de educación superior, como los antropólogos, que han aportado investigaciones importantes para acercarnos a conocer a nuestros visitantes.

Muchos los logros, pero aún muchos los retos.[39]

[38] Un primer ejercicio sobre la formación de maestros en museología lo ha llevado a cabo María Olvido Moreno Guzmán.

[39] Agradezco a mis compañeros de la ENAH, la secretaria Académica, doctora María Isabel Campos Goenaga y a su equipo, Lic. Mariano Muñoz-Rivero y Medina, subdirector de Servicios y Apoyos Académicos; Lic. Silvia Prado Camacho, jefa del Archivo Histórico, y a la Lic. Rocío Sánchez Hernández, jefa de la Biblioteca Guillermo Bonfil Batalla, su interés y apoyo a mi proyecto de investigación.

Bibliografía

Arraham Jalil, Bertha (1996), Daniel F. Rubín de la Borbolla (1907-1990), *Testimonios y fuentes*, México, unam / Centro de Investigación y Servicios Museológicos, vol. 1.

Asociación de Museónomos México / oea (1977), *Boletín A.M.M.O.E.A.*, núm. 1, México.

Ávila, Agustín (1995), "Escuela Nacional de Antropología e Historia", en J. C. Olivé Negrete (coord.), *inah. Una historia: antecedentes, organización, funcionamiento y servicios*, México, inah, vol. 1, pp. 311-328.

Chanfón Olmos, Carlos (1977), "La Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía", *Antropología e Historia, Boletín del Instituto Nacional de Antropología e Historia,* III época, núm. 20, octubre-diciembre, pp. 61-64

Churubusco México, / oea (s/f), *Curso Interamericano de Capacitación Museográfica*. Información General.

De Zengui, Guillermo (1972), "El arte de salvar el arte. El Centro Paul Coremans, sede de un programa interamericano de conservación del patrimonio cultural", *Américas*, vol. 24, núm. 10, octubre, pp. 3-10.

Escuela Nacional de Antropología (1944), *Anuario*.

Escuela Nacional de Antropología e Historia (1945), *Anuario*.

——— (1946), *Anuario*.

——— (1947), *Anuario*.

——— (1948), *Anuario*.

——— (1949), *Anuario*.

——— (1950), *Anuario*.

——— (1951), *Anuario*.

——— (1952), *Anuario*.

——— (1953), *Anuario*.

——— (1954), *Anuario*.

——— (1955), *Anuario*.

Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete" (s/f), *Maestría en Museología*, Folleto de difusión.

——— (s/f), *Especialización Museográfica*, Folleto de difusión.

——— (s/f), *Especialización en museos*. Folleto de difusión.

——— (s/f), *Curso de Especialización museográfica 94-95*, Folleto difusión.

——— (s/f), *Cursos interamericanos de capacitación Museográfica '91*, Folleto.

——— (s/f), *Curso de Museografía aplicada,* Diplomado Técnico 90-91, Folleto.

Espinoza Chávez, Agustín (1981), "La restauración, aspectos teóricos e históricos", tesis de licenciatura en Restauración, México, encrym-inah.

Estrada, Elba (1996), "La Especialización Museográfica en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía del inah", *Inventario Antropológico, Anuario de la Revista Alteridades*, vol. 2, México, uam, pp. 341 a 348

Gómez Urquiza de la Macorra, Mercedes (1994-1995), "Memoria historiada de la Escuela Nacional de Restauración", *México en el Tiempo*, núm. 4, diciembre-enero, pp. 105-109.

——— (1996a), "Cursos de formación", *Gaceta de Museos, Órgano Informativo del Centro de Documentación Museológica de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones del inah*, núm. 2, junio, pp. 7-8.

——— (1996b), "Pensum de la carrera de restauración", *Gaceta de Museos, Órgano Informativo del Centro de Documentación Museológica*, núm. 2, junio, México, pp. 5-6.

——— (1996c), "El restaurador hacia el futuro", *Revista Mexicana de Cultura*, suplemento de *El Nacional*, 14 de julio, México pp. 8-9.

——— (1996d), "Cursos de Formación", *Gaceta de Museos, Órgano informativo del Centro de Documentación Museológica*, núm. 2, junio, México, pp. 7-8.

——— (s/f), "Breve análisis y propuesta para la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía", mecanoescrito.

inah (1963), *Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, México, inah.

——— (1980), *Reglamento de admisión del inah*, México, Delegación sindical D-II-24 Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

——— (1981), *Condiciones generales de trabajo*, México, inah.

——— (1983), *Reglamento de Capacitación y Becas*, México, inah.

——— (1990), *Reglamento del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, facs. de la 1a ed., de 1923, México, inah.

Lacouture, Felipe (1972), "Aspectos de la formación del personal", *Museum*, vol. XXXIV, núm. 2, unesco, pp. 90-100.

Litvak King, Jaime (s/f), "La Escuela Nacional de Antropología: sus tradiciones y sus adaptaciones a nuevas condiciones", en Eyra Cárdenas Barahona (coord.), *Memorias 60 años de la enah*, México, enah.

Mendoza, Gumesindo (1877), "Prólogo", *Anales del Museo Nacional de México*, t. i.

Montero Alarcón, Sergio Arturo (1995), "Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía", en Julio César Olivé Negrete (coord.) *inah. Una historia.*

Antecedentes, organización, funcionamiento y servicios, México, INAH, vol. 1.

——— (2003), "Actualización de los datos históricos de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (1988-1991)", en Julio César Olivé Negrete (coord.) *INAH. Una historia*, México, INAH, vol. I.

Moreno Guzmán, María Olvido (2005), "Estudio de egresados de las maestrías en Museología en México", tesis para obtener el grado en maestra en Educación, México, YMCA.

——— (s/f), "Guía general del archivo histórico ENAH 2002", *Boletín Cultural ENAH, Órgano Informativo y Cultural de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*.

Organización de Estados Americanos (1977), *Manual becarios de la Organización de los Estados Americanos*, Washington, D. C., OEA, Secretaría General.

Poniatowska, Elena (2004), *Miguel Covarrubias. Vida y mundos*, México, Era.

Rubín de la Borbolla, Daniel F. (1953), *México: Monumentos Históricos y Arqueológicos*, núm. 145, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Rutsch, Mechthild (2007), *Entre el campo y el gabinete. Nacionales y extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana (1877-1920)*, México, INAH / UNAM.

Vázquez Olvera, Carlos (2004a), "Curso de especialización en museología de Brasil, una de las escasas propuestas para la formación de profesionales de museos en Latinoamérica", *Diario de Campo. Boletín Interno de los Investigadores del Área de Antropología*, núm. 63, marzo, pp. 22-26

——— (2004b), *Felipe Lacouture Fornelli, museólogo mexicano*, México, INAH.

——— (2005a), *Iker Larrauri, museógrafo mexicano*, México, INAH.

——— (2005b), *Alfonso Soto Soria, museógrafo mexicano*, México, INAH.

——— (2008a), "La participación infantil como motor del origen y desarrollo de los museos escolares", *Cuicuilco, Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, nueva época, vol. 15, núm. 44, septiembre-diciembre, pp. 111-134.

——— (2008b), "Mario Vázquez Ruvalcaba, museógrafo mexicano", mecanoescrito.

Guy Rozat Dupeyron[*]

Historia de la licenciatura en Historia en la ENAH, un testimonio

History of the Undergraduate Degree in History at ENAH, A Personal Account

Resumen: El autor reconstruye, principalmente con sus memorias y en un tono coloquial, más no por ello menos preciso, el largo camino emprendido por él y un grupo de colegas con intereses afines que buscaban generar e incluir en la ENAH el programa de estudios para la licenciatura en Historia, carrera que por años estuvo ausente de la amplia oferta educativa de la escuela. Se rescatan anécdotas, posturas políticas, situaciones administrativas, trabas burocráticas y demás vericuetos que hubieron de enfrentarse para conseguir tal inclusión.
Palabras clave: enseñanza de la historia, ENAH, programas de estudio, licenciatura en Historia.

Abstract: Mainly with his memories, the author reconstructs in an informal tone, which does not diminish its accuracy, the long path that he and a group of colleagues with similar interests took an in effort to generate and include in the ENAH curriculum an undergraduate degree in history, a major that for years was absent from the wide range of educational options offered by the school. Anecdotes, political views, administrative situations, and other bureaucratic obstacles and ins and outs had to be faced to achieve the inclusion of a history degree in the program.
Keywords: teaching of history, ENAH, curriculum, undergraduate degree in history.

Hace 40 años, cuando llegué a la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) me sorprendí de que, a pesar de su nombre, no hubiera enseñanza de Historia. Eso se debió a un convenio firmado anteriormente con la UNAM en el que esta última institución se comprometió a no proponer la enseñanza de antropología mientras que el INAH, en su escuela, no tendría la correspondiente de historia.[1]

Podría resultar extraño que el que redacta este testimonio sobre el nacimiento de la licenciatura en historia de la ENAH sea "un extranjero", pero debemos recordar que durante décadas muchos de los maestros de esa escuela eran extranjeros. En parte debido a la ausencia de una estructura institucional; a la poca paga —¡oh, cuán irregular!—, que hacía que los nacionales prefirieran insertarse como profesores en instituciones "más formales" y mejor pagadas. Además, la "reputación" de dicha escuela no ayudaba a estructurar una planta docente de investigadores nacionales. Es cierto que muchos investigadores mexicanos en un momento u otro dedicaron tiempo y esfuerzo a la formación de los estudiantes de la ENAH, pero era más bien como una forma de apostolado y de entrega casi gratuita, y si lo podían hacer era porque, muchas veces, tenían plazas en otras instituciones o eran investigadores en el mismo INAH.

En la estructura global de la enseñanza, además de la presencia de los profesores extranjeros, estaban también los maestros e investigadores latinoamericanos que la represión y la caza sistemática habían expulsado de América Latina. Por lo tanto, no fue nada extraño que varios de ellos

[*] Centro INAH, Veracruz.

En tanto historiador no puedo decir que estableceré aquí la verdadera historia de esa carrera; lo que me propongo es sólo dejar un testimonio de esa creación ya que fui el principal responsable de ello. Nos ha faltado revisar los archivos administrativos propios de la ENAH y del INAH o de la SEP, si es que aún existen, donde pudieran aparecer documentos administrativos y aparentemente más neutros de su constitución, pero insistimos en la naturaleza de este ensayo: el testimonio de un actor social.

[1] Para más detalles sobre este periodo antiguo de la ENAH, véase, por ejemplo, Piña (1999) y Olivé y Cottom (1995: vol. II).

llegaran a ese lugar de pensamiento y reflexión política progresista, que era en aquella época la ENAH.

No obstante el clima progresista que existía en la escuela, circulaban imágenes múltiples que la desacreditaban en el medio académico e incluso más allá, sin tapujo alguno. La mayoría de éstas eran de mala reputación, desfavorables, muy desfavorables, y yo, que fui testigo de esa época desde que llegué a la ENAH en 1975, puedo testificar que eran inmerecidas. Es cierto que la jerga marxista había invadido totalmente la enseñanza y, probablemente, era un claro exceso, pero también puedo decir que muy pronto varios grupos de alumnos reaccionaron contra esa melcocha discursiva impuesta que no los llevaba a nada.[2]

Es cierto también que no había duda, todos éramos marxistas, pero había de marxistas a marxistas. Había un pequeño sector sectario, minoritario y que tenía como referencia solo a Marta Harnecker y a las obras más burocráticas del camarada Lenin; pero también había un amplio sector que intentaba reflexionar sobre el marxismo real en construcción en otros países, como Yugoslavia.[3] Se hablaba de la posibilidad de la fundación de *soviets* no burocráticos, incluso de pensar un marxismo más abierto para un socialismo con cara humana, como lo habían intentado los checos alrededor de 1968, con el resultado que todos conocemos: su aplastamiento por los tanques del Pacto de Varsovia.

Así, si del exterior la escuela podía parecer bastante sectaria por el intitulado de sus materias, particularmente en los tres primeros semestres en que predominaban las matrículas de temas marxistas, sus enseñanzas estaban atravesadas por una reflexión muy dinámica, a veces muy enconada, que ayudaba a desarrollar en los alumnos una desconfianza hacia los saberes establecidos, los dogmas y los iniciaba a un método de vida autocrítico.[4]

Eran esos años en los que se estaba construyendo en México una universidad de masas, eso era particularmente notable en el INAH. La ENAH había dejado de ser una pequeña escuela ligada estrechamente a la pequeña burguesía nacional y al sector institucional. Ahora las hordas estudiantiles se estaban volviendo más populares, sus intereses eran diferentes y la conciencia de que México necesitaba transformarse radicalmente les era muy clara, ya que además no tendrían apoyos familiares para desarrollarse como profesionistas. Ese proceso no se dio de tajo, sino que poco a poco la escuela se fue construyendo como un lugar de enseñanza "al servicio del pueblo".

Regresemos al autor de este ensayo. Llegué a México invitado por colegas mexicanos que había conocido en París en diversos seminarios universitarios. Mi tesis de doctorado había sido un intento de historizar el relato nacional mexicano, porque me había dado cuenta de que muchos de los contenidos de la Historia mexicana habían sido escritos desde un mundo lejano a la dinámica de construcción de ese país. Paralelamente, muchos de los mexicanos que había conocido en París no parecían interesarse mucho en la historia real de su país. Frente a la caricatura de un escueto relato nacionalista sólo oponían unas explicaciones marxistoides simplonas: se autodefinían, con humor, "marxistas-guadalupanos", algunos más rolleros podían discurrir más horas, pero sin explicar realmente nada de la riqueza y profundidad de las fuerzas vivas

[2] Evidentemente cuando utilizo palabras como "melcocha" o "jerga", nada tiene que ver con la obra de Marx y su interés para las ciencias sociales. Su vigencia es otro problema que no tiene nada que ver con el problema que nos ocupa. Sólo me refiero a la pantalla progresista que algunos individuos utilizaban para enmascarar, no solamente su desconocimiento general de la obra de Marx, prefiriendo éstos las de Lenin, sino la ambigüedad misma de su supuesta enseñanza progresista. Es contra esta ignorancia que los althusserianos de la ENAH, capitaneados por el entusiasta Jonathan Molinet, intentaron imponer un estudio más serio de *El capital*. En esa época era sintomático que estos maestros se declararan como dueños únicos del discurso del compromiso social cuando su práctica cotidiana en la escuela estaba muy lejos de mostrar dicho compromiso.

[3] La desgraciada situación "de los Balcanes", hoy con sus cortejos de masacres, limpieza étnica, etcétera, no debe hacernos olvidar que durante décadas la Yugoslavia de Tito fue considerada como un símbolo de la esperanza socialista para muchos progresistas.

[4] Tampoco se debe olvidar que el intitulado de materias en la licenciatura en Antropología Social no correspondía para nada en lo que se enseñaba. Una ficción necesaria para adaptar los reclamos políticos de alumnos y maestros frente a un plan "académico" concebido en otra época política de la ENAH.

que desde hacía siglos se manifestaban y animaban la vida cotidiana en estas tierras.[5]

Estas discusiones no fueron tan vanas finalmente, ya que el resultado fue una invitación para trabajar unos meses en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Al término de mi contrato con la UNAM se me presentó la disyuntiva: regresar a mi tierra o, en cierta forma, pensar mi futuro en México. Prácticamente libre de ataduras, me di cuenta de que las posibilidades de creación y desarrollo eran muy superiores aquí en comparación con las que hubiera podido encontrar en la vieja y ya entumecida Francia, por lo menos por mi origen de clase. Evidentemente la ENAH era un lugar donde podía empezar a probar mi suerte, siempre faltaban maestros y mi tesis sobre las manipulaciones de los relatos de la conquista de México me había familiarizado con muchos de los textos que se utilizaban en esa época en la ENAH.

Me sentí inmediatamente en casa, la atmósfera era muy dinámica, muy creativa, casi cada semana aparecían delegaciones de obreros o campesinos pidiendo apoyo para sus luchas, las asambleas generales se parecían a las de Vincennes o la Sorbonne. Los alumnos eran bastante entusiastas y creo que mi estatuto de "franchute" me ayudó algo a hacerme aceptar; además, lo que decía era relativamente nuevo o por lo menos diferente, aunque lo expresaba en un lenguaje muy particular, ya que mi práctica del castellano había sido más bien la de los textos del siglo XVI. Algunos pretendían que no me entendían, otros sí hicieron el esfuerzo de seguirme. Es evidente que los que "no me entendían" era, más bien, a causa de sus prevenciones sobre lo que estaba diciendo. De todas maneras mi intento de historizar en mis cursos la antropología mexicana como práctica de Estado y mi poco serio dogmatismo marxista pronto me pusieron en la mira de los maestros más burocráticos: en resumen, las preguntas por los contextos históricos, por las historias subjetivas, el peso de la escritura y del yo en las disciplinas antropológica e histórica, etcétera, desencadenaron una polarización que llevó a organizar contra mi persona una especie de proceso estaliniano en el cual un jurado nombrado *ad hoc* iba a juzgar mi posición política ante las masas convocadas que, supuestamente, la iban a refrendar, logrando así mi expulsión de la escuela.

Eso no les resultó por la sencilla razón que ya era muy tarde: yo ya había logrado encajar en la escuela; había logrado una apatía profesional con la sensibilidad de algunos colegas y estudiantes.

Como era un hombre libre, sin conocer a mucha gente en la ciudad, pasaba todos mis días en la escuela, desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche, dando la infinidad de clases que se me pedían.[6] Esto hizo que entre las masas convocadas a ser partícipes de mi juicio de expulsión hubiera un gran número de mis propios alumnos que me apoyaron: como había logrado seducirlos "con mis rollos", todo terminó en un ambiente de carnaval, a pesar de la furia de los acusadores.

No viene al caso detallar esa farsa, pero sí podemos salvar del olvido una de las grandes acusaciones: yo era *ecologista*. Esta palabra era en aquella época y para estos burócratas marxistas, un insulto. Recordemos que entonces toda la izquierda mexicana estaba unida en la defensa de una energía atómica nacional tras el SUTIN. Ese tipo de acusaciones pretendían tapar el malestar que generaba mi intento de historizar la antropología mexicana, es decir, de ubicar al saber antropológico en un contexto específico, históricamente marcado y afectado por relaciones de conflicto social e intereses particularmente violentos en México.

El fracaso de aquel juicio me permitió destapar más claramente mis posiciones en cuanto a la necesidad de reintroducir el saber histórico en la formación

[5] Incluso el chiste del "marxista-guadalupano" escondía muchas veces un auténtico desinterés por la naturaleza profunda de ese México que les tocaba vivir. Pero probablemente éste no les interesaba, ya que los indios que sí interesaban a los antropólogos extranjeros y a los turistas no eran más que ruinas folclorizadas de un pasado que había que hacer desaparecer siguiendo la vía abierta por el indigenismo paternalista en una gran utopía de socialización de los medios de producción.

[6] Creo recordar que una vez rompí mi propio récord, dando, si bien me acuerdo, siete cursos entre turno matutino y turno vespertino.

de los estudiantes de la ENAH. Es cierto que existía la licenciatura en Etnohistoria, pero en esa época era un pequeño reducto, una capillita que no proponía nada más que un saber folclórico y petrificado.

Una historia para la ENAH

Creo que tuvo cierto éxito mostrar la importancia de historizar la antropología, porque finalmente, tras el paso de los años ahora podemos ver que varios de los jóvenes de la licenciatura en Antropología Social que fueron mis alumnos —antes de la creación de la licenciatura de Historia en la ENAH— trabajan hoy en campos históricos, aunque algunos no han dejado del todo sus primeros amores antropológicos. Lo que quiero decir es que, a través de mis enseñanzas, me parece haber creado un cierto consenso sobre la urgencia del restablecimiento de una enseñanza de la historia.

Por otro lado, el compañero y profesor Jesús Jáuregui provocó una escisión en la licenciatura en Antropología Social y logró crear o recrear una licenciatura en Etnología. Su éxito fue la prueba de que yo podía pensar en organizar una enseñanza formal de la historia. La coyuntura parecía favorable: teníamos grupos de alumnos que podrían apoyar, algunos colegas que no se opondrían sistemáticamente: sólo faltaba un grupo de maestros que apoyaran con las tareas de crear esa posible nueva licenciatura.

Por ese entonces mantenía una relación cordial con dos maestros a quienes conté mi proyecto. Les pareció una buena idea y dijeron estar interesados. Hicimos tres o cuatro reuniones formales a las cuales llegaban tarde, sin hacer la tarea, y pronto me di cuenta rápidamente que no podía contar con ellos ya que no les interesaba el saber histórico, y menos pensar en una enseñanza adaptada a la coyuntura específica de la época en la ENAH. Sólo querían encontrar un lugar más tranquilo para refuncionalizar, una vez más, sus rancios discursos de supuesta filosofía de historia y continuar salmodiando las frases rituales del materialismo histórico. Porque era evidente que entonces el saber histórico en la escuela estaba totalmente opacado por el materialismo histórico. Pero también me quedaba claro que gran parte de la aceptación pasiva de esa infinita reiteración ritual del materialismo histórico se debía justamente a una "demanda de historia" por parte de la juventud de la época. Una demanda justa y legítima que se distorsionaba con esa práctica que repetía fórmulas sobre la explotación del hombre por el hombre como universales que aplicaban a todas las épocas, situaciones y tiempos, sin dar respuestas a las crisis y demandas de los jóvenes que buscaban otras vías para explicar su propia existencia.

No es extraño, por tanto, que la resistencia a la creación de una enseñanza de la Historia desde la perspectiva de las muchas historias, de preguntar por los lugares de su producción o cuestionar su función social, proviniera de los que hasta entonces habían sido los dueños de la enseñanza del materialismo histórico, que se habían convertido en una burocracia. Recuerdo que algunos maestros se sintieron agredidos personalmente cuando intentamos pensar históricamente el devenir humano en México. Fue ese sentimiento de agresión el que impedía que se lograra discutir teóricamente y de manera colectiva. De manera inmediata los más reticentes se cerraban sobre sí mismos y la posible conversación pasaba al campo de la descalificación y de los insultos. Se me acusó de ser agente de la CIA, de ser parte del imperialismo francés e incluso de pertenecer al mundo Vaticano, todo ello aun cuando traduje y publiqué los textos de *Solidarnosc*, cuyo movimiento en la época hacía tambalear el poder burocrático en Polonia. Jamás me indignaron esas afrentas, no me sentía implicado; eran tan enormes y grotescas sus críticas que más bien me hacían reír, pensando en el contenido de parte de mi expediente de la policía en mi país.

Una carrera en marcha

En algun momento, antes de la conformacion de la licenciatura, surgió la idea de proponer un propedéutico, ya que se quería crear un consenso global en la ENAH con los alumnos ya presentes.[7] Ello despertó el

[7] Documento del archivo personal de Guy Rozat.

interés, principalmente el de mis alumnos, ya que en esa época impartía entre tres o cuatro cursos. Las clases del propedéutico eran después del turno matutino, y se necesitaba un compromiso total de los alumnos, ya que se sumaban cuatro horas a sus actividades normales del turno.[8]

Crear esa dinámica encaminada hacia la creación de la licenciatura en Historia fue un largo camino, ya que también creo acordarme de que en esa época yo fungía como coordinador de la licenciatura en Antropología Social. Por suerte, pronto se me relevó de esa tarea y quedé al frente de la coordinación de una licenciatura sin maestros ni alumnos.

Poco a poco se confirmó la ruptura entre el proyecto de creación de una licenciatura en Historia y una ya muy masticada filosofía marxista de la historia. En relación con esta última y con la intención de hacernos desistir, unos cuantos alumnos que la apoyaban se declararon ante nuestro grupo promotor en estado de "asamblea permanente": la clásica trampa de los burócratas para cansar a la gente de buena fe y que tenía mucho por hacer. Pero aguantamos hasta que por fin dejaron de oponerse sistemáticamente. De hecho, desaparecieron después de semanas de fastidio, y de su oposición sólo quedaron miradas de rencor en los pasillos y se nos tildó de reaccionarios.[9] Pero esto no nos amedrentó y ya con un apoyo "popular" me dediqué a proponer un plan de estudio y un conjunto de contenidos en "El Libro Negro". Debo hacer notar que recibí el apoyo irrestricto de la "jerarquía", es decir, de nuestra directora, Mercedes Olivera y después, del director general del INAH, Gastón García Cantú, quien también era historiador. Se tuvo que formalizar todo el plan de estudios y contenidos con bibliografía y esto me costó muchas horas de trabajo… Pero un día, por fin, se autorizó.[10]

Construir una licenciatura

Lo más duro quedaba por hacer: había que construir una estructura académica. El primer semestre entraron, para nuestra sorpresa, bastantes estudiantes, ya que se había corrido la voz de que había enseñanza de historia en la ENAH, lo que confirmaba esa "demanda de historia" de la cual hablé. Recordemos que en los pasillos de otras instituciones corría la "mala fama" de nuestra escuela, y al parecer los jóvenes estaban interesados en esa "mala fama", así como en lo que podía haber de diferente o de nuevo. Así que, probablemente, nos beneficiamos de nuestra "mala fama" y, probablemente, mis alumnos de la ENAH hicieron alguna publicidad positiva.

Encontrar profesores para una generación fue relativamente fácil. Para conseguir catedráticos no podía, como es clásico en México, llamar a mis cuates, justamente porque los conocía y no estaba seguro de que me responderían. Así que organicé el primer concurso abierto para reclutar profesores. Habíamos obtenido ya dos plazas de reciente creación. Otra vez gran decepción. Se presentaron, si me acuerdo bien, 23 candidatos. A pesar de que se había pedido entregar un proyecto de investigación y de enseñanza,

[8] La verdad es que no me acuerdo bien del éxito de dicho propedéutico, sólo recuerdo que di muchas clases y que el efecto global fue haber consolidado el interés por la historia en la ENAH y precipitar nuestra separación del reducido grupo de alumnos y maestros que al principio habían apoyado la idea de crear historia. Aquí creo que es claro que antes de empezar la creación de licenciatura en Historia, ya se había dado una primera "batalla ideológica" (como se llamaba en la época) y que habíamos ganado.

[9] Tuvieron que pasar muchos años para que éstos volvieran a reivindicar su papel "fundamental" en la creación de la licenciatura, donde pensaban incrustarse de nuevo en alianza con fósiles marxistoides. En Wikipedia incluso quisieron dejar testimonio de esa creación. Ahí escribieron que los creadores de dicha licenciatura fueron "el Dr. Guy Rozat Dupeyron, el Dr. Ricardo Melgar Bao y Rolando Javier González Arias". En este escrito quiero dejar firme testimonio de que Ricardo Melgar, con quien me llevaba muy bien en la época, tuvo poco tiempo que dedicar a esa creación, ya que tuvo asuntos dolorosos que atender en su casa, lo que no quiere decir que se opusiera a dicha creación. Sus "Melgaritos" con mis "Felices" fueron el núcleo de apoyo de la licenciatura. La mención de ese profesor por el redactor del artículo tiene por única función permitir la introducción de la referencia a Rolando González que pertenecía de hecho a ese grupo que tuvimos que apartar desde el principio para poder construir un proyecto académico serio y creíble.

[10] No he encontrado aún el plan definitivo que entregué a la SEP y no sé si realmente los archivos oficiales del INAH han conservado huellas de estos trámites. Pero creo que sí valdría la pena sacarlos del polvo y del olvido.

la mayoría de ellos se presentaron sin ese requisito, confiando sólo en su labia. Pasamos horas escuchando las ocurrencias de la gente o las rancias fórmulas de la filosofía de la historia, adaptada a todas las épocas y a todos los continentes. Aparentemente todos estaban convencidos de que la historia son "historias que se cuentan". La idea que había que problematizar el conocimiento histórico no les cabía y menos cuando se trataba de ciertos episodios clave del relato nacional, como la Conquista o la Independencia.

Una propuesta de plan de estudios, para discutir

En la redacción de los títulos de las materias se podría observar que estábamos aún en un periodo marcado definitivamente por la jerga marxista. Incluso en el plan de estudios para entregar a la SEP tuvimos que conservar esa presentación retórica. Eso no era un problema, porque tal retórica había penetrado totalmente los aparatos de Estado a través de la cooptación de miles de estudiantes de la UNAM que fueron a engrosar las filas de funcionarios. Recordemos que en esa época "los maoístas" de Economía de la UNAM no tardarían en ser llamados a la Secretaría de Programación y Presupuesto por Carlos Salinas, preparando desde ahí, con él, el asalto de esa generación a la presidencia del país.

Pero… ¿Por qué una carrera de Historia?

Estábamos conscientes de los grandes problemas académicos que iba a acarrearnos el crear una carrera de historia, pero no por eso teníamos que "ponernos realistas" y enseñar, o, más bien, repetir, como nos invitaban muchos a hacerlo, lo que se decía en otros lugares.

Considerábamos la creación de la licenciatura en Historia como parte de una urgente necesidad a nivel nacional, de construcción-reconstrucción de un discurso ideológico-político en el cual se intentaría construir —en ciertos casos— o retomar —en otros— con cuidado elementos del discurso del pasado remoto o reciente de México, para la construcción de una consciencia histórica progresista.

Mi generación había sido formada por las obras clásicas de Frantz Fanon,[11] Jean-Paul Sartre[12] y Albert Memmi.[13] Con ellos entendimos que una sociedad dominada o sometida al peso del imperialismo colonial visible o neocolonial, velado, elabora para su propio uso una "falsa conciencia" histórica de sí y de su desarrollo. Ésta lleva al dominado a ponerse, de alguna u otra manera, al servicio de esa dominación económica imperialista.

Luego, el planteamiento era desencadenar la posibilidad de un cambio en América Latina y en especial en México, el cual tendría que estar forzosamente ligado a la construcción de una etapa más avanzada de lo que se llamaba "la conciencia histórica".

Así el trabajo urgente de los intelectuales progresistas y particularmente de los historiadores era formalizar y difundir los elementos históricos que la imposición del discurso dominante, legitimación de la opresión burguesa-capitalista, había negado u ocultado. Así retomando el ejemplo de las luchas vietnamitas que arrojaron al mar a dos potencias imperialistas, se podía ver cómo la agrupación en el Frente de los diferentes sectores y clases, permitió después de "muchos esfuerzos y errores", dijo Ho Chi Minh, el establecimiento de una conciencia histórica nueva en todo el país que permitió cotidianamente, no solamente soportar sin desesperar, los asesinatos y destrucciones ciegas de los gringos, sino también construir paso a paso la gigantesca ola que arrojó al mar al imperialismo.[14]

[11] Frantz Fanon (1925-1961), psiquiatra, filósofo y escritor progresista. Autor de varias obras, pronto traducidas al español y leídas muy pronto en América Latina y México. *Piel negra, máscaras blancas* (1952). *Sociología de una revolución* (1959). *Los condenados de la tierra* (1961). *Por la Revolución Africana* (1964).

[12] Jean-Paul Sartre (1905-1980) De este autor utilizábamos particularmente para nuestras clases: *Situaciones V: Colonialismo y neocolonialismo* (1964).

[13] Albert Memmi (1920). Entre una amplia producción de novelas y ensayos, utilizábamos *Retrato del colonizado, precedido por el retrato del colonizador*, publicado en 1957 y prologado por Jean-Paul Sartre.

[14] Extracto de uno de los textos de presentación que redacté en la época, para defender el proyecto de la licenciatura en His-

De esta introducción un poco larga se desprendían los objetivos generales de la carrera que hoy parecen muy de "vanguardia revolucionaria"; pero para nosotros no era sólo retórico porque sabíamos que, de vez en cuando, alumnos de nuestra escuela salían hacia Centroamérica para apoyar las luchas de "liberación nacional":

> • La formación de historiadores auténticamente progresistas, es decir, intelectuales que participen en lo que les compete, de manera activa y efectiva a la construcción-reconstrucción de un discurso histórico, cuya lógica estará esta vez al servicio de las luchas de liberación y no será elemento de enajenación.
> • La construcción de una carrera "científicamente" fuerte, es decir, que exigirá de los maestros trabajo, dedicación, conocimientos. Al igual que de los alumnos trabajo, constancia y esfuerzos, para lograr efectivamente el primer objetivo que no será posible sin la creación de un conjunto de conocimientos y de análisis que sea capaz de superar la visión burguesa clásica de la historia.
> • La construcción de una nueva concepción del qué hacer y del cómo hacer del historiador se debe manifestar en una investigación fundamental de regreso a las fuentes reconocidas de la historia y otras que hay que conocer y dar a la luz. Pero analizar cómo estas fuentes han sido manipuladas, recortadas, escogidas, para servir al establecimiento del discurso histórico burgués dominante.[15]

Historia e identidad

No sé si tiene objeto aquí recordar mi afición de siempre por la historia, digo afición porque, de hecho, no estudié una licenciatura en Historia, sino que siempre me apasionó la historia y desde muy joven sacaba cada semana cinco o seis volúmenes de historia de la hermosa y antigua biblioteca pública de mi ciudad, ya que no teníamos televisión.

Esa pasión estaba sostenida por lo que podría llamar preguntas sobre el *Ser*. No sólo el ¿quién soy? o ¿de dónde vengo?, preguntas nada originales, por cierto. Descendiente de pequeños campesinos "proletarizados", aunque a pesar de todo e incluso de mí mismo, heredero de un conjunto de tradiciones y de saberes técnicos. Un saber condenado, ignorado por la cultura urbana, despreciado por los burgueses, incomprensible para los proletarios. Desde niño sentí esa inquietud sobre la identidad, siempre al borde de la negación de una parte de sí mismo. ¿Cómo acceder a la cultura urbana sin negarse? Estos sentimientos de extrañeza y de ambigüedad se reencontraban en la lectura de los textos de historia. Ya universitario tuve que hacer un recorrido al interior del conjunto de las ciencias sociales, psicología, sociología, lingüística, ciencias de la comunicación, geografía humana, economía del desarrollo. Pero siempre estaba presente esa pregunta dolorosa: la del ser histórico, social y político. El encuentro con América sobrevino después de amores intensos —pero fugaces— con Asia y el mundo de la península arábiga. Esa pasión que crece: México-tesis-doctorado. Por fin llegué al México tan leído, soñado, con sus primeras decepciones y sus primeras esperanzas.

La ENAH, un crisol para la utopía

Llegar a la ENAH era internarse en un lugar fabuloso en esa época agitada. Más que una escuela, un crisol donde se templaba a hombres y mujeres. En esa época de utopía y de esperanzas revolucionarias, el mundo estaba cambiando: un empujón fuerte y el viejo mundo desaparecería. Lo importante no era la academia, aunque sabía, cómo le decía siempre a mis alumnos: "No haremos revolución con pendejos", lo que despertaba la ira de algunos burócratas "revolucionarios". Teníamos que construir una formación académica a la altura de nuestras esperanzas y no dejarnos absorber por un conjunto de conocimientos arcaicos que nos cortaría las alas.

Teníamos a Fidel y Vietnam, las guerrillas latinoamericanas, los Tupamaros; Mao, bajado del Olimpo… pero también la muerte del *Che*, Varsovia, la invasión soviética a Praga, los cambios drásticos de Fidel; "la

toria, documento mecanoescrito, sin fecha, pero probablemente de 1980.

[15] Nos parece que estos tres objetivos proclamados de la carrera representan bien el espíritu que nos animaba a querer crear esa licenciatura.

23", acosada y masacrada. En la ENAH los heterodoxos del marxismo regresaban con fuerza, luxemburgistas, consejistas, goldmanianos, althusserianos, etcétera, intentaban cada uno a su manera ir más allá de una utopía marchita y pisoteada. Pero teníamos el sentimiento de que no había tampoco un simple regreso posible a la academia. La vieja academia estaba ya muerta.

En tanto que docente, no me pareció que la solución estuviese en la pelea o en el dominio político de la escuela y el triunfo de tal o cual "interpretación" del marxismo, pero sí que antes de construir una "antropología marxista", "al servicio de pueblo", "comprometida", etcétera, había que saber realmente lo que era la antropología. No sólo su fachada academicista, sino cómo funcionaba ese discurso del *anthropos* que animaba desde el interior a la academia, cómo se construyó, evolucionó, es decir, historizar realmente la antropología, antes de pintarla de tal o cual color.

El camino estaba trazado, pero no fue sencillo. Tuvimos que vencer dos etapas de oposición; la primera fue el miedo de muchos compañeros, maestros y alumnos de la escuela que temían —con justa razón— una atomización de la escuela. Esto se venció fácilmente cuando se convencieron de que no era un intento de hacer estallar nuestra escuela en mil escuelas elitistas, como lo intentaban ciertos arqueólogos, por ejemplo. La segunda fue la más difícil de vencer: la de no dejar que la nueva licenciatura en formación fuera parasitada por compañeros oportunistas que veían en esta ciencia un trampolín fácil para una dominación "política" sobre un sector de la escuela, sin preocuparse ni por casualidad de los contenidos.

Por eso tuvimos asambleas del grupo promotor, "grupo piloto", a veces violentas, asambleas generales a las que acudían en "apoyo" a "nuestros contrarios" maestros y estudiantes ajenos a la escuela. Pero defendimos el derecho de la futura licenciatura a un desarrollo no hipotecado por problemas perfectamente identificables.

Estábamos conscientes de que el espacio descrito por el conjunto en el famoso "Libro Negro" era muy extenso. Intentábamos bulímicamente abarcar el mayor número posible de elementos académicos, no por una fachada burocrática, sino sobre todo para lograr nuestra intención de poder ajustar la enseñanza a cada grupo, a cada generación.[16]

Estábamos conscientes de que no sería fácil cubrir todos esos campos académicos, ya que era muy difícil encontrar buenos maestros para esas enseñanzas. Incluso sabíamos que para ciertas materias la bibliografía disponible era escasa o casi inexistente, por lo menos en castellano, de ahí nuestras recomendaciones a los nuevos alumnos de incorporar a la formación el estudio de lenguas extranjeras.

> Creo que uno de los elementos más originales del plan de estudios fue el intento de poner en el centro de dicho plan la cuestión historiográfica, que se ha transformado hoy en el eje esencial de toda reflexión metodológica-práctica sobre el qué hacer de la Historia.
>
> Entendíamos la problemática historiográfica como el intento de historizar la Historia, es decir, intentar que a lo largo de esta carrera se aprendiera no solamente el nivel actual alcanzado por el desarrollo académico de las "ciencias históricas", sino también, y al mismo tiempo, su proceso de constitución y de legitimación, es decir, entender el saber histórico no como la revelación de cosas escondidas —las leyes de la historia, por ejemplo— que sólo los elegidos podían desvelar y explicitar, sino como un largo proceso muy complejo de conformación social de un saber.[17]

[16] Como coordinador de Antropología Social había podido darme cuenta de la dinámica particular que podía crearse en ciertos grupos de alumnos cuando se apoyaban sus iniciativas de formación colectiva. Así, por ejemplo, me acuerdo particularmente del grupo de "Melgaritos", alumnos de Ricardo Melgar Bao, que no solamente tomaban las materias obligatorias del plan de estudios, sino que pidieron una infinidad de clases suplementarias que, como coordinador de Antropología Social, autoricé.

[17] Por ejemplo, si se considera al curso de "Sociedades antiguas" de Occidente, no nos interesaba revisitar el rancio saber occidental sobre sus orígenes, sino más bien pensar la naturaleza de la sociedad occidental y sus dinámicas totalitarias y, paralelamente, entender la naturaleza de ese saber sobre la "antigüedad clásica", acumulado durante siglos. La preocupación era idéntica para la clase de Asia y África antigua, pero ahí nos dimos cuenta de que muchos de los supuestos especialistas de esas regiones sólo conocían estos continentes a la luz de las proclamaciones de las luchas de liberación nacional.

Conclusiones

Con este ensayo, producto de recuerdos y de consulta de algunos papeles viejos que por casualidad o manía de historiador conservé, no se sí realmente he respondido al pedido de contar el advenimiento de la licenciatura en Historia en la ENAH. Me parece que lo hice, apoyándome antes que todo en mi memoria, lo que es, más bien, reconstruir en cierta forma mi acción y la del grupo de alumnos que me apoyaron para alcanzar el objetivo. He intentado, sobre todo, recrear algo del ambiente cultural y político existente en la ENAH y la violencia que las proposiciones de esa iniciativa generaron. Espero que algún lector o algún estudiante de esa licenciatura sienta la necesidad de completar ese tipo de reflexión testimonial por una recuperación sistemática de los documentos que tienen relaciones con esa creación para poder tener en algún momento una "Historia de la licenciatura en Historia en la ENAH".

Es cierto que el estado general de la licenciatura en la actualidad tiene poco que ver con las proposiciones que dirigieron esta gran aventura de su creación. Pero no me parece que todo se haya perdido, como lo muestran ciertas tesis de egresados y muchas actividades de enseñanza e investigación que un grupo de maestros y alumnos de la licenciatura impulsan. Por lo tanto, creo que puedo afirmar, con mucha esperanza, que el ímpetu que animó a las primeras generaciones está a punto de regresar. Frente a un relato nacional caduco, me parece que las demandas de historia expresadas por las nuevas generaciones de alumnos, como del país en general, tienen en la ENAH un particular espacio de creación y de esperanzas.

Bibliografía

Olivé Negrete, Julio César y Bolfy Cottom (1995), *INAH. Una historia*, México, INAH, vol. II.

Barba de Piña Chan, Beatriz (1999), "La Escuela Nacional de Antropología e Historia en los cincuenta", en *60 años de la ENAH*, México, ENAH.

Fanon, Frantz (1952), *Piel negra, máscaras blancas*, París, Seuil [Madrid, Akop, 2009].

——— (1964), *Por la Revolución africana*, México, FCE.

——— (1963), *Los condenados de la tierra*, México, FCE.

——— (1968), *Sociología de una revolución*, México, Era.

Sartre, Jean-Paul (1964), *Situaciones V: Colonialismo y neocolonialismo*, París, Gallimard.

*Baltazar Brito Guadarrama**

La Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Tres perspectivas

The National Library of Anthropology and History: Three perspectives

Resumen: Este ensayo expone tres visiones relativas al quehacer y relevancia histórica y académica de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia: una del pasado, que repasa los accidentes y logros de una biblioteca de cerca de 200 años de antigüedad; una del presente, que expone el estado actual de la biblioteca como dependencia del INAH, y una más prospectiva, que anuncia el camino a emprender para resolver las dificultades y aprovechar los recursos tecnológicos que permitan mantener y revalidar la importancia de la BNAH para la preservación y difusión del conocimiento y la investigación científica.
Palabras clave: Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Red de Bibliotecas y del Sistema Integral de Archivos del INAH, acervo bibliográfico, archivo histórico.

Abstract: This paper presents three views on the work and historical and academic significance of the National Library of Anthropology and History: one from the past, reviewing accidents and achievements of a library about 200 years old; one from the present, which exposes the current state of the library as a dependency of INAH; and a more forward-looking one that heralds the path to take to resolve difficulties and take advantage of technological resources to maintain and defend the importance of the BNAH in the preservation and dissemination of knowledge and scientific research.
Keywords: National Library of Anthropology and History (BNAH), Library Network and INAH Integrated File System, bibliographic holdings, historical archive.

La Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH) o la "Biblioteca del Museo", como la tradición la ha nombrado, es el lugar al que estudiantes, profesores, investigadores y público en general acude para resolver sus interrogantes y desarrollar investigaciones relacionadas con el ámbito antropológico e histórico en nuestro país. Además, aspecto que no es muy conocido, es el área normativa de la Red de Bibliotecas y del Sistema Integral de Archivos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Su historia se remonta casi a 200 años y su fundación oficial a 128, aunque llegar a este punto no ha sido fácil. El pasado de este establecimiento, como el de casi todas las instituciones culturales de nuestro país, fue muy accidentado, particularmente durante los primeros tres tercios del siglo XIX, en virtud de los problemas políticos y sociales que caracterizaron a la centuria. A pesar de esta circunstancia, a lo largo de su devenir histórico la BNAH ha sido uno de los repositorios más sólidos e importantes del país en materia bibliográfica y documental, junto con el Archivo General de la Nación y la Biblioteca Nacional de México. Con eso en cuenta, la intención de este trabajo es brindar un panorama —aunque sucinto— del proceso de nacimiento y consolidación, así como apuntar algunas consideraciones sobre las perspectivas futuras de este importante repositorio mexicano.

Ayer

En 1867, Benito Juárez y sus huestes liberales asestaron la última y mortal estocada al imperio de Maximiliano de Habsburgo para dar paso a la restauración de la República Mexicana. Con el ascenso de este grupo al poder se llevaron a la práctica reformas encaminadas —entre otros muy variados objetivos— al restar potestad a la Iglesia católica, añeja

* Director de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, INAH.

institución sobreviviente del periodo novohispano, que aún conservaba detrás de los gruesos muros de sus conjuntos arquitectónicos las más variadas riquezas. Los libros albergados en sus templos, colegios y conventos constituyeron durante largo tiempo uno de sus tesoros mejor custodiados. Así lo advertían los curiosos letreros colocados a la entrada de varias de sus librerías, que eran dirigidos a quien osara robar algún ejemplar de sus plúteos:

> Hai excomunión reservada a su santidad contra cuales quiera personas que quitaren, destruyeren o de otro qualquier modo enagenaren algún libro, pergamino o papel de esta biblioteca, sin que puedan ser absueltas hasta que esta esté perfectamente reintegrada.

Lamentablemente, las bondades de dicha riqueza bibliográfica estaban reservadas sólo para los clérigos y uno que otro amigo de confianza.[1] Tal situación cambiaría con la disposición de las autoridades juaristas para crear la Biblioteca Nacional de México en las instalaciones del extemplo de San Agustín. Para ello se ordenó que todos los libros pertenecientes a las instituciones eclesiásticas del país fueran expropiados y fueran resguardados en su nuevo repositorio. Desafortunadamente la buena voluntad de los encargados de tal empresa fue interrumpida por diversas razones, presupuestales las más de ellas, y hubo que esperar 17 años para que ese recinto abriera sus puertas a todos los interesados en estudiar tan abundante material bibliográfico. La falta de bibliotecas públicas y especializadas en nuestro país ocasionó que la mayoría de las investigaciones de índole histórica, antropológica y lingüística tuvieran como fundamento las colecciones particulares de connotados eruditos como José Fernando Ramírez, José María Andrade, Nicolás León, Francisco del Paso y Troncoso, Luis González Obregón, Alfredo Chavero, Joaquín García Icazbalceta, José María de Ágreda, Vicente de Paula Andrade y Genaro García; bibliófilos-historiadores de personalidades muy diversas y de ideologías políticas dispares que compartieron un gusto en común: la historia de México.

Durante el siglo XIX el Museo Nacional se convirtió en punto de reunión obligado para estos personajes, a quienes se podía observar en pasillos, patios y salones en continua discusión acerca de sus investigaciones, encaminadas la mayoría al estudio de las "antigüedades mexicanas", buscando además hacer de ese establecimiento uno de los máximos centros en la conservación, estudio y difusión del pasado nacional. Este importante repositorio surgió durante los albores del México independiente, cuando en 1825 Guadalupe Victoria, a la sazón presidente del país, decretó como su primera sede algunos salones de la antigua universidad.[2] Cuatro décadas más tarde, durante el Segundo Imperio mexicano, Maximiliano de Habsburgo lo dotó de un espacio propio al disponer su fundación en las instalaciones del Palacio Nacional. Dicho momento fue crucial en el devenir de la institución, ya que por vez primera se le proporcionó un edificio a la altura de la grandeza de sus colecciones —el que otrora fuera de la Casa de Moneda— y se estableció en su interior una división formal en departamentos:

> Se establece en el Palacio Nacional un Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia […] Ese museo se dividirá en tres departamentos: el de historia natural, el de arqueología e historia, [y] la biblioteca […] en la biblioteca se reunirán los libros que fueron de la Universidad, los que pertenecieron a los extinguidos conventos y los que se compren para este objeto por cuenta del tesoro […][3]

[1] Notable excepción fue la Biblioteca de la Catedral, cuyo nombre oficial fue el de Turriana. Es considerada la primera biblioteca pública de nuestro país.

[2] Comunicación de Lucas Alamán, secretario de Estado, al rector de la Universidad de México relativa a la formación de un Museo Nacional: "Su ecselencia [sic] el Presidente de la República, se ha servido resolver que con las antigüedades que se han traído de la isla de Sacrificios y otras que existen en esta Capital, se forme un Museo Nacional y que a este fin se destine uno de los salones de la Universidad, erogándose por cuenta del Gobierno Supremo los gastos necesarios para estantes, cerraduras, custodio del Museo […]Méjico. Marzo 18 de 1825" (citado en Olivé y Cottom, 2003, vol. III: 201).

[3] Maximiliano de Habsburgo, emperador de México, y Francisco Artigas, ministro de Instrucción Pública, "Decreto de Maximiliano de Habsburgo para fundar un Museo de Historia Natural, Arqueología e Historia Patria", 4 de diciembre de 1865, en Minis-

Como ya mencionamos en las primeras líneas de este texto, al restaurarse la república juarista se vinieron abajo algunos de los proyectos imperiales, no así el del Museo, que conservó su nueva sede, pero que compartió parte de su acervo bibliográfico para establecer con él la Biblioteca Nacional de México.

Las querellas por el poder entre connacionales siguieron suscitándose aún después del fusilamiento del fallido emperador. Aunque la facción conservadora ya no era el enemigo a vencer, la silla presidencial se disputaba ahora al interior del partido liberal. Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz fueron los actores principales de un conflicto que se prolongó por casi 10 años, hasta que el 5 de mayo de 1877, el general Díaz fue proclamado presidente de la República Mexicana. Sabemos que para esa fecha el Museo Nacional conservó los tres departamentos establecidos durante el Segundo Imperio, según lo mencionó Jesús Sánchez en su *Reseña histórica* al afirmar que: "El museo ha quedado definitivamente dividido en tres departamentos: el del Historia Natural, el de Arqueología e Historia y la Biblioteca" (Sánchez, 1877: 2).

Ese mismo año, durante el mes de junio, el Museo anunció con bombo y platillo la aparición de la revista *Anales del Museo Nacional*, publicación trimestral que a la postre resultaría emblemática para la institución. Su finalidad era sencilla: divulgar las investigaciones de carácter histórico y antropológico realizadas por sus investigadores y profesores (Mendoza, 1877). Con esta noticia sus autoridades dejaban en claro su interés por proteger las colecciones, pero sobre todo por difundir los productos de investigación, convirtiéndose así en una de las academias científicas más importantes de la nación. Las siguientes líneas dan cuenta de ello:

> El gobierno general que ha fundado este útil establecimiento, ha comprendido que al fundarlo, fue su objeto vulgarizar los conocimientos científicos y difundirlos entre todas las clases de nuestra sociedad; por tanto, el Gobierno actual apoya y fomenta los trabajos emprendidos en este sentido [...] los hombres amantes del progreso [...] los de todos los estados de la Federación, cooperan de una manera eficaz mandando objetos de toda clase pertenecientes a las ciencias naturales; remitiendo noticias de las ruinas antiguas [...] recogiendo geroglíficos originales, o al menos copias exactas de ellos y todo lo que pueda contribuir para hermosear y enriquecer esta útil é interesante publicación a fin de que sea apreciada tanto por los nacionales como por los extranjeros (Mendoza, 1877).

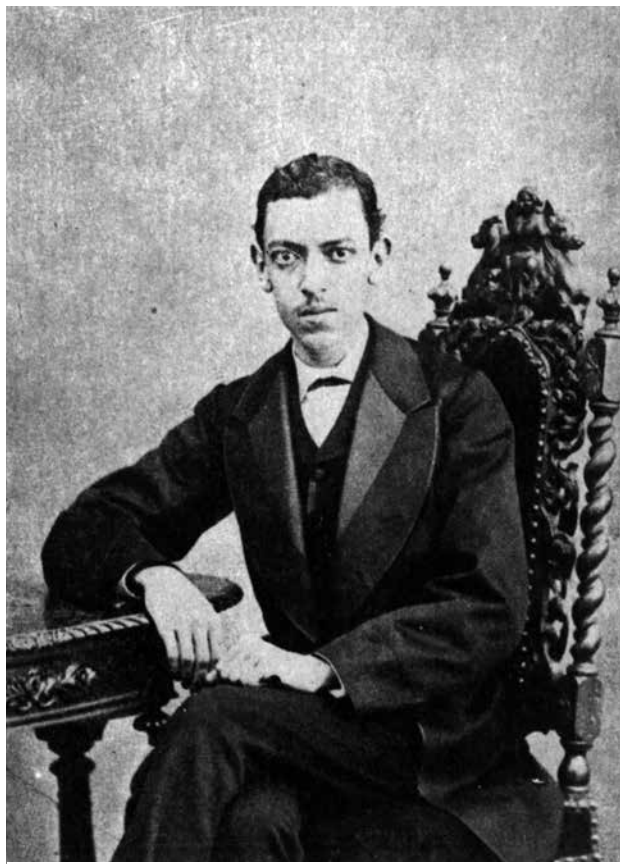

Francisco del Paso y Troncoso

En ese tiempo, la incipiente Biblioteca del Museo Nacional se alojaba en la parte alta del edificio y sus estantes albergaban menos de 1 000 volúmenes, adquiridos la mayor parte de ellos entre 1869 y 1887, durante la administración de los directores Ramón I. Alcaraz y Gumesindo Mendoza. Para ese momento los libros servían únicamente para apoyar los trabajos de investigación de los profesores que laboraban dentro del establecimiento, pues ampliar el servicio a usua-

terio de Instrucción Pública y Cultos. Acuerdos autógrafos año de 1865, Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Colección antigua, vol. T-3-50.

rios externos implicaba el pago de un bibliotecario, lujo pecuniario que el Museo no podía darse (Caballero, 1887: 171).

En 1888 Porfirio Díaz ocupó la presidencia de México por cuarta vez, situación que se repetiría ininterrumpidamente durante veintitrés años más. Esa "estabilidad política o *pax* porfiriana" permitió el desarrollo material del país, que facultó el afianzamiento de distintas instituciones. El Museo Nacional, por ejemplo, logró dar continuidad a la publicación de su revista y acondicionó una nueva sala para resguardar los monolitos que se encontraban a la intemperie; también agregó nuevas secciones al departamento de Historia Natural, como las de Anatomía Comparada, Teratología, Zoología, Metalurgia y Mineralogía Aplicada (Sánchez, 1877: 4). Como observamos, el Museo se encontraba en un proceso de consolidación y ensanchamiento de actividades, mismo que recibió un fuerte impulso cuando Francisco del Paso y Troncoso se involucró en su administración como director.

El célebre historiador veracruzano pronto se percató de la necesidad de contar con un bibliotecario que se encargara de adquirir, catalogar y poner a disposición los libros necesarios para las cátedras que se impartían en dicho plantel. Después de gestionar y lograr que la Secretaría de Instrucción Pública otorgara una plaza de bibliotecario, Del Paso y Troncoso inauguró formalmente la Biblioteca del Museo Nacional el 22 de diciembre de 1888.

El personaje elegido para desempeñar el cargo de bibliotecario fue el polígrafo José María de Ágreda y Sánchez, de amplia experiencia y reconocido prestigio como traductor y bibliófilo. Ágreda y Sánchez había desempeñado cargos importantes en el Archivo General de la Nación como paleógrafo y como último guardián de la Biblioteca Turriana de la Catedral —primera de carácter público en la ciudad y cuya historia se remonta hasta el siglo XVIII—, donde estuvo a cargo del cuidado de los poco más de 12 000 volúmenes que la conformaban (Iguiniz, 1940). Ágreda poseía, además, una rica biblioteca en su residencia de San Ángel, la cual era un tesoro bibliográfico de considerable valía e incluía libros de la época virreinal, entre los que

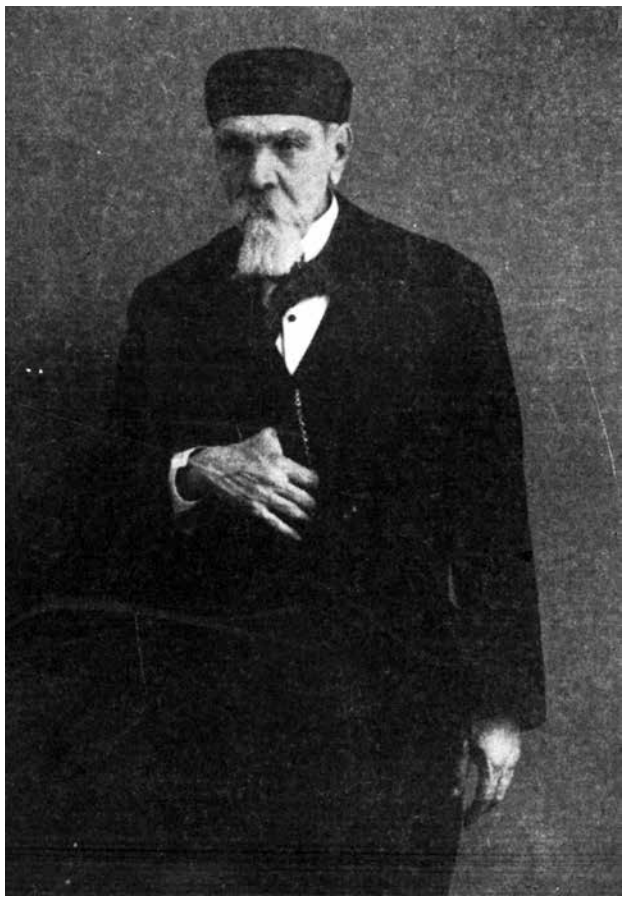

José María de Ágreda y Sánchez

destacaba el *Tvmvlo Imperial de la gran ciudad de México*, rara obra que durante mucho tiempo había sido considerada ficticia (Carreño, 1918: 525).

Según comenta Jesús Galindo y Villa, la Biblioteca del Museo se convirtió desde su fundación en uno de los puntos de reunión más concurridos por los estudiosos de su tiempo, llegando incluso a comparar dichas juntas con las tertulias celebradas en la librería del reconocido bibliófilo José María Andrade:

> La Biblioteca del Museo […] fue en aquellos inolvidables tiempos un centro interesante de enseñanza oral, le llamaré así: una especie de librería de Andrade […] al menos así se me figuraban cuando a nuestra Biblioteca acudían Troncoso y Chavero, el padre Andrade y el Dr. Peñafiel; los naturalistas de más renombre. Villada y Urbina, que eran profesores del Museo […] Aquellas pláticas eran a la vez instructivas y amenas, sanas, como el corazón de todos aquellos que han desaparecido del escenario de la vida […] De ahí, de la Biblioteca del Museo, salieron inspirados muchos de nuestros trabajos históricos, de bibliografía etc., y

> enriquecidos con cuanto nos transmitía el sr. Agreda (Galindo y Villa, 1918: 473).

Dieciséis años dirigió don José María la Biblioteca del Museo, tiempo en que enriqueció el acervo en alrededor de 5 000 volúmenes y elaborando junto con un ayudante el listado de fichas para su consulta.

En julio de 1904 Catarino D. López relevó a Ágreda y Sánchez en el puesto de bibliotecario. A decir de Antonio Caballero, fue durante su administración que la Biblioteca recibió de la "dirección y pagaduría del Plantel" [del Museo] una serie de legajos con varios manuscritos e impresos antiguos, situación que se repitió con el tercer bibliotecario, Nemesio García Naranjo, a quien se le entregaron códices, manuscritos e impresos provenientes de la caja fuerte del Museo Nacional (Caballero, 1877: 178, 187 y 217), mismos que serían ordenados tiempo después por el canónigo Vicente de Paula Andrade para conformar la famosa sección de "Manuscritos y Obras Raras".[4] El acervo de la Biblioteca siguió en aumento, por lo que se hizo necesario adquirir una moderna estantería metálica construida en Estados Unidos; además se trasladó su ubicación del primer piso a la planta baja del edificio (Caballero, 1877: 188).

Nuestra institución logró sobrevivir a la violencia que trajo consigo la Revolución mexicana y otros conflictos nacionales. Durante las siguientes décadas siguió su marcha cotidiana prestando libros y manuscritos a usuarios ávidos de conocimiento que acudían diariamente a sus instalaciones. No hubo cambios significativos sino hasta 1939, cuando el general Lázaro Cárdenas, como presidente de la República Mexicana, decretó la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, organismo encaminado a conservar, investigar y difundir el patrimonio histórico de nuestro país. Cárdenas nombró como director del INAH al prestigiado arqueólogo Alfonso Caso. El Instituto agrupó a varias de las dependencias que pertenecían a la Secretaría de Educación Pública, a saber: la Dirección de Monumentos Prehispánicos, la de Monumentos Coloniales y el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, el cual dividió sus acervos para crear el nuevo Museo Nacional de Historia que tendría su sede en el Castillo de Chapultepec.

La biblioteca, por su parte, conservó sus instalaciones, aunque ahora con la denominación de Biblioteca Central del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Olivé y Cottom, 2003: 34) y estuvo bajo la dirección de Antonio Pompa y Pompa. Durante la gestión de este ilustre guanajuatense se reorganizaron sus fondos, en especial los antiguos; se adoptó el sistema empleado por la Biblioteca del Congreso de Washington para la catalogación del fondo bibliográfico y se encomendó a la arqueóloga Eulalia Guzmán separar los libros impresos de los volúmenes manuscritos para crear el Archivo Histórico. El trabajo de doña Eulalia —como cariñosamente la llamaban— se encuentra descrito en sus informes, donde da cuenta de las actividades que desempeñó en los acervos:

> Desde que se creó este Archivo Histórico, nuestro trabajo aumentó notablemente: desde luego con el de revisar las antiguas colecciones, cotejarlas con sus inventarios si los había, que fue el caso general; y se formaron listas apropiadas a fin de que con ellas, a falta de fichas de catalogación, pudiera ponerse ese material al servicio del público [...] Comenzamos el trabajo de catalogación con una serie de 20 volúmenes que procedían del Archivo del Convento de San Francisco de México y del de San Cosme. Desde comienzos de este trabajo [...] la catalogación consistió en hacer las fichas o tarjetas generales de cada volumen: onomástica, cronológica y por materia, y las de referencia que fueron necesarias en cada caso, más las mismas clases de fichas para cada expediente o documento contenido en cada volumen [...] el doctor Alfonso Caso, entonces director de ese Instituto, me indicó que con el objeto de apresurar la catalogación de los volúmenes como tales, dejara para tarea posterior las fichas analíticas y sólo se hicieran las generales de los volúmenes.[5]

[4] Durante la década de 1940 esta sección se separó para conformar el actual Archivo Histórico y parte del Fondo Reservado de la BNAH.

[5] Informe de los trabajos de catalogación del Archivo Histórico de 1940-1946, fechado el 20 de febrero de 1946. De Eulalia Guzmán al director del INAH, Ignacio Marquina, p. 8.

De las labores coordinadas por la maestra Guzmán se conserva un fichero de consulta, que describe ampliamente parte de las colecciones con que contaba la Biblioteca desde entonces.

Con el afán de promover la modernización museográfica nacional, el INAH lanzó durante la década de 1960 un proyecto encaminado a la conformación de nuevos repositorios, entre los que destacaron el Museo Nacional del Virreinato, el Museo Nacional de las Culturas y la nueva y moderna sede para el Museo Nacional de Antropología, que fue inaugurado el 17 septiembre de 1964 en terrenos del bosque de Chapultepec. A partir de ese momento, el flamante edificio, construido por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, se convirtió también en el nuevo hogar de la ahora Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH) misma que comenzó a regir las políticas bibliotecológicas del Instituto a nivel nacional (Olivé y Cottom, 2003: 375).

Con el tiempo el número de volúmenes resguardados en los anaqueles de la Biblioteca aumentó a 225 000. Se adquirieron las colecciones personales de Federico Gómez de Orozco, Vicente Lira y Pablo González Casanova, e ingresaron a su acervo las librerías que alguna vez se resguardaron en los conventos de varias órdenes religiosas novohispanas como los carmelitas, dominicos y franciscanos. Años más tarde se incorporaron por compra las famosas bibliotecas de Luis González Obregón y Luis Álvarez y Álvarez de la Cadena, así como la importante donación de Guillermo Tovar de Teresa que incluía un códice original del siglo XVI, un libro perteneciente al virrey don Antonio de Mendoza, un mapa del siglo XVIII, numerosa folletería —entre la que destaca los *Villancicos* de sor Juana Inés de la Cruz—, una rica colección de *ex libris* y algunos álbumes de fotografías del siglo XIX.

Por último, es necesario destacar un aspecto que tuvo gran impacto en la política cultural de México: me refiero a la promulgación de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, publicada el 6 de mayo de 1972. Dicha ley otorga las atribuciones legales al INAH para conservar, estudiar y difundir los monumentos artísticos, arqueológicos, paleontológicos e históricos de la nación, y resultó trascendental para la BNAH por el hecho de considerar en su artículo 36 a los libros y manuscritos como monumentos históricos nacionales (Olivé y Cottom, 2003: vol. III, 320).

Hoy

En la actualidad es necesario el trabajo en equipo de 100 personas para echar a andar esta compleja maquinaria. Todas se encuentran adscritas a tres subdirecciones: la Subdirección Técnica, la Subdirección de Documentación y la Subdirección de Archivos.

La Subdirección Técnica es la encargada de coordinar dos actividades fundamentales para cualquier biblioteca: el servicio que se brinda al público en general y la catalogación de sus colecciones. En la BNAH tales quehaceres engloban: un acervo general de libros con alrededor de 300 000 ejemplares —que incluye distintas publicaciones periódicas—; una hemeroteca histórica, donde resaltan los primeros periódicos publicados en nuestro país, como la *Gazeta de México*, que comenzó a ver la luz a finales del siglo XVIII; un interesante acervo sonoro conformado por numerosas grabaciones musicales de campo hechas por importantes etnomusicólogos como Gabriel Mohedano y Thomas Standford; también incluye un Archivo de la Palabra, iniciado por las investigadoras Eugenia Meyer y Alicia Olivera, con entrevistas a refugiados españoles participantes en el movimiento revolucionario, reconocidos médicos, integrantes de la escena cinematográfica nacional y charlas relacionadas con el descubrimiento de los supuestos restos de Cuauhtémoc en el poblado de Ixcateopan, Guerrero.

Además tenemos una mapoteca histórica con más 11 500 documentos cartográficos, una fototeca interesante y selecta que incluye una colección de *cartes de visite* acopiada por Francisco Pérez de Salazar y que son una radiografía de la vida cotidiana del siglo XIX y principios del XX; así como la colección de álbumes de fotógrafos mexicanos y extranjeros, que en 2010 fueron reconocidos como Memoria de México, e incluyen

vistas de la capital del país y distintas zonas arqueológicas; un fondo reservado que resguarda incunables europeos, primeros impresos mexicanos y otros libros con pie de imprenta de los siglos subsecuentes; el fondo conventual con más 28 000 títulos provenientes de varios conventos y colegios novohispanos y un archivo histórico de 68 fondos con una extensa temporalidad —abarca del siglo XV al siglo XX—, donde se pueden estudiar manuscritos inéditos como los vocabularios y las artes de distintas lenguas indígenas mesoamericanas.

Es necesario mencionar que la biblioteca ha recibido en donación fondos bibliográficos como el de Alfonso Caso, recientemente catalogado —con lo que se salda una deuda pendiente con su familia—, cuyos registros se encuentran ya disponibles en internet. Recientemente se han integrado las colecciones de los antropólogos Carolyn Baus, Gabriel Moedano, Fernando Cámara Barbachano y Arturo Romano Pacheco, ésta última conformada por más de 6 000 volúmenes y especializada en antropología física.

Una sección que merece mención aparte es la Colección de Códices Mexicanos, considerada desde 1997 como patrimonio de la humanidad por la UNESCO. Se trata del conjunto más grande en su tipo resguardado por una institución en el mundo y es parte fundamental para conocer los orígenes y el devenir histórico de los pueblos que conformaron el territorio de México durante la época antigua.

En lo que respecta a la Subdirección de Documentación, podemos mencionar que tiene como sus principales funciones: emitir los lineamientos necesarios para desarrollar las colecciones de las 69 bibliotecas que están a su cargo y se encuentran en diferentes sitios en todo el país. Sus actividades incluyen normar el expurgo y descarte de las mismas (Nájera, 2016), así como la distribución de los libros editados por el Instituto, además de adquirir el material bibliográfico requerido por sus investigadores. Otra importante función de esta subdirección es dotar a la red de las herramientas adecuadas para su trabajo, lo cual realiza mediante su área de informática. Se ha ministrado de equipo de cómputo moderno y del *software* de catalogación conocido como *LogiCat* en una misma versión. Esa plataforma digital funciona con registros marc 21, razón por la cual se elaboró una *Ficha Maestra* o *Guía general de formato marc* para libros y documentos con la finalidad de facilitar la catalogación de los acervos. Las actividades anteriores requieren de coordinación y de trabajo en equipo. Para lograr lo anterior, en 2015 se llevó a cabo, con apoyo institucional, el Primer Encuentro de la Red de Bibliotecas del INAH, foro que conjuntó en la Ciudad de México a la mayor parte de sus bibliotecarios para intercambiar opiniones y solucionar problemáticas relacionadas con su labor diaria. Del mismo modo, la subdirección ha buscado alternativas digitales al poner a disposición de investigadores y estudiantes diferentes herramientas digitales como *Jstor* y *Bibliocolabor@*, bases de datos

Fondo Conventual

en texto completo de libros y artículos publicados en revistas especializadas que sin duda apoyan sus actividades.

La Subdirección de Archivos, por su parte, se encarga del correcto funcionamiento de los archivos del INAH. Sus orígenes se remontan a 1990, cuando la Dirección de la BNAH tuvo la necesidad de crear un archivo de concentración que reuniese de manera ordenada y adecuada todos los documentos generados por el INAH durante el ejercicio de sus labores, idea que se concretó en 1992, cuando se elaboró y aprobó el proyecto denominado Organizar y Operar el Archivo de Concentración del INAH. El material obtenido se reunió en diversos lugares: una parte de documentación en regular estado de conservación se organizó en el antiguo convento de San Diego, actual Museo de la Cartografía, y de ahí se trasladó a una bodega industrial en Azcapotzalco donde permaneció varios años en un mal estado de conservación.

Tiempo después, durante la administración de César Moheno, se rescató una gran cantidad de cajas con documentos sin ningún orden aparente, con la finalidad de trasladarlos a una bodega situada en la calle de Nautla, en Iztapalapa, donde actualmente está organizado el Archivo de Concentración del INAH, que tiene como misión facilitar el acceso a las áreas internas que los generaron, además de conservar los documentos que serán transferidos al Archivo Histórico Institucional o serán dados de baja ante el AGN, área normativa de archivos en nuestro país. Asimismo, esta subdirección es la encargada de apoyar en el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, tal y como lo mandata la ley.

Si bien hubo avances importantes en la organización de los archivos del Instituto, es a partir de 2013 cuando se inició un acelerado proceso de trabajo, que podemos dividir en seis momentos fundamentales:

a) Se transformó el Programa de Ordenamiento de Archivos (POA) en la Subdirección de Archivos.
b) Se autorizaron dos proyectos denominados: Organizar y Operar el Archivo de Concentración del INAH y Sistema Institucional de Archivos.
c) Se dotó de equipo de cómputo a todo el personal que labora en los proyectos enunciados.
d) Se establecieron redes de comunicación y trabajo conjunto con el Órgano Interno de Control del INAH y el Comité de Información del INAH.
e) Se entabló una relación más estrecha con el Sistema Nacional de Archivos del AGN para elaborar los instrumentos de control y consulta, y las bajas documentales de acuerdo con los lineamientos legales y técnicos vigentes.
f) Se dio inicio a la capacitación de todos los trabajadores del Sistema Integral de Archivos del INAH.

En suma, es posible afirmar que a pesar de las limitaciones técnicas y financieras para lograr el cumplimiento pleno de las obligaciones del INAH en materia de archivos, el desempeño durante el periodo 2006-2016 es satisfactorio y que actualmente trabajamos en su consolidación.

Dos aspectos adicionales quiero resaltar sobre los trabajos actuales que son relevantes para la BNAH: el primero es la difusión de sus acervos y el segundo, el desarrollo de sus colecciones especiales. En el primer rubro la BNAH ha participado en diferentes exposiciones organizadas por el propio Instituto, donde nuestros acervos han tenido un papel protagonista como: *El capitán Dupaix y su álbum arqueológico; "Memoria de México". Las joyas bibliográficas del INAH* y la magna *Códices de México: memorias y saberes*, donde se exhibieron por primera vez en la historia 43 códices originales para conmemorar el 75 aniversario del INAH y los 50 del Museo Nacional de Antropología, muestra a la que asistieron más de 300 000 visitantes y que tuvo muy buena acogida a nivel internacional. Otra forma de dar a conocer los fondos que resguardamos es mediante publicaciones de libros. Entre los más recientes se encuentran *Don Francisco de Echeveste, armas y nobleza* y *El Códice Azoyú 2: El señorío de Tlapa-Tlachinollan*; ediciones facsimilares con estudio introductorio de dos documentos conservados en Archivo Histórico y en la bóveda de códices, respectivamente. Además, es ya tradicional el ciclo de conferencias sobre estos manuscritos que se realiza año con

año en la Biblioteca, el cual tiene ya un fiel sequito de seguidores.

Mañana

Es difícil hablar del futuro porque se corre el riesgo de caer en especulaciones. Sin embargo, podemos hacer una apreciación de cómo podrían ser las bibliotecas en los años venideros. Resulta obvio que los avances tecnológicos motivarán cambios sustanciales en las culturas de la humanidad. Es probable que la realidad virtual desplace —en muchos sentidos— a las actividades que las bibliotecas realizan en la actualidad de manera cotidiana, como por ejemplo, la forma en que se presta el servicio a los usuarios, el cual quizá será realizado mediante una interfaz digital que contendrá millones de libros y manuscritos disponibles para cualquier fin que se desee. Por ello, desde la Dirección General del INAH se ha instaurado una política de uso de nuevas tecnologías con la finalidad de preservar el patrimonio histórico de nuestro país.

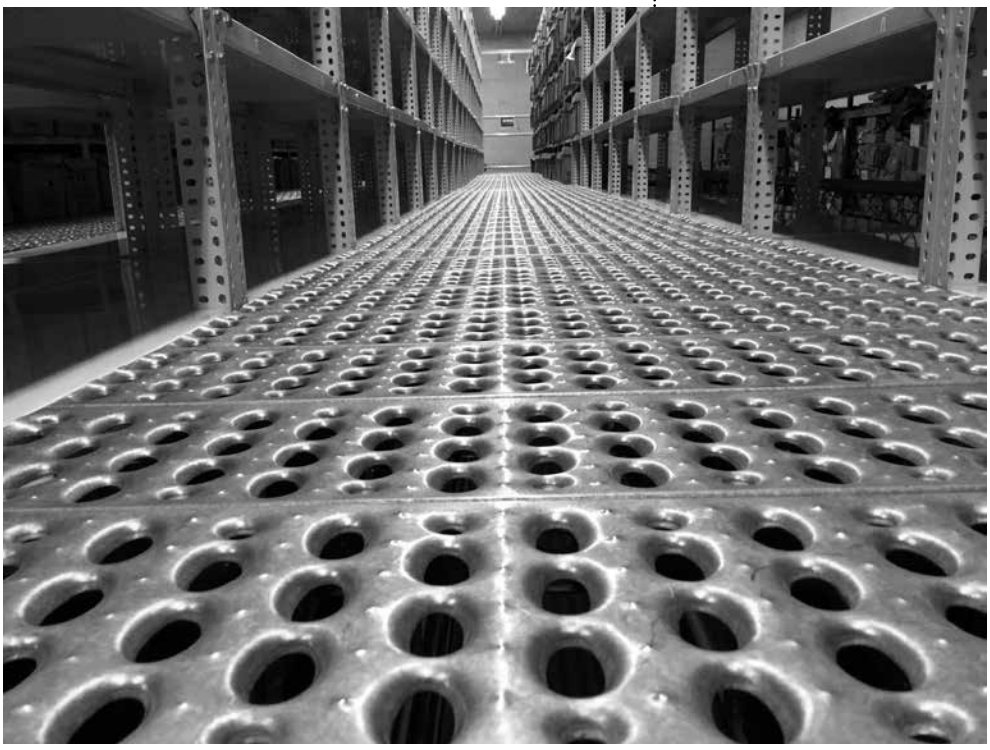

Estantería del Archivo de Concentración del INAH

Como ejemplo de lo anterior podemos mencionar la utilización de la nanotecnología para la restauración de bienes artísticos e históricos; la implementación de detectores de rayos láser y aparatos de robótica terrestres y aéreos para localizar y delimitar zonas y vestigios arqueológicos; así como el uso de vitrinas anóxicas —es decir, con gases especiales— que evitan la oxidación del material mostrado en exposiciones.

La Biblioteca ha sido también parte activa en esa política institucional y ha dado sus primeros pasos hacia las nuevas tecnologías, buscando siempre estar a la vanguardia de la innovación digital al encabezar un Comité de Normalización que busca una norma general homogénea que marque los lineamientos para el registro, catalogación y digitalización del patrimonio nacional. Dicho comité ha generado una ficha maestra con ocho campos mínimos de información para la catalogación de documentos digitales y trabaja con todas la áreas del Instituto en la conformación de *Thesaurus*, es decir, vocabularios controlados, elaborados por especialistas de los campos de la antropología, la historia, arqueología y la conservación para obtener la metadata que acompaña a las imágenes digitales. El resultado facilitará al público usuario el acceso a los bienes resguardados por el INAH.

Los congresos internacionales sobre el patrimonio cultural y nuevas tecnologías han sido un importante escaparate que ha reunido a especialistas nacionales y extranjeros —la gran mayoría, jóvenes— para establecer un diálogo académico y reflexionar sobre el uso de la tecnología en las humanidades. Algunas de las conferencias impartidas versaron sobre

paleografía digital, modelado e impresión en tercera dimensión, el uso de drones en la prospección arqueológica y la creación de videojuegos para difundir el patrimonio histórico de los mexicanos, entre otros temas.

Los trabajos descritos anteriormente se concretarán en el proyecto Mediateca del INAH, importante repositorio multimedia que tienen como objetivo mostrar al mundo las colecciones del Instituto y las investigaciones elaboradas por sus especialistas. Esta plataforma será, sin duda, una importante fuente de consulta y de difusión de nuestro patrimonio cultural.

En ese mismo tenor, hemos participado en la elaboración de aplicaciones digitales sobre los códices nahuas *Mendocino* y *Boturini*, y actualmente trabajamos con un equipo de especialistas con el *Códice Dresde* del área maya. Asimismo, se realiza la migración a soporte digital de las entrevistas del Archivo de la Palabra y proyectamos hacer lo mismo con una buena cantidad de documentos que pronto estarán disponibles en la página *web* de la BNAH, donde, por cierto, se pueden consultar desde hace ya algún tiempo muchos de los catálogos de sus fondos.

La Red de Bibliotecas, por su parte, tendrá un catálogo único en el que el usuario visualizará la localización del ejemplar que busca y accederá a él de manera más sencilla. De igual manera, se dio inicio a los trabajos de automatización del préstamo a domicilio, lo que simplificará la manera de obtener libros para su consulta, así como su devolución. Con ello en mente, somos conscientes de la necesidad de contar con un *software* más robusto que el actual, adquisición que está en ciernes.

Por otro lado, consideramos que el Sistema Integral de Archivos del INAH deberá consolidarse para que con plena responsabilidad social, podamos atender los requerimientos de información internos y externos de manera oportuna, racional y eficiente, cumpliendo con ello las disposiciones legales sobre transparencia y derecho a la información.

Mientras el mañana se despliega debemos continuar con el proceso de cambio, buscando en todo momento cumplir nuestra misión como área normativa de bibliotecas y archivos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, para proteger y divulgar el patrimonio bibliográfico y documental que nos ha sido legado.

Bibliografía

CABALLERO, Antonio (1877), "La Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía", *Anales del Museo Nacional*, 4ª época, t. V.

CARREÑO, Alberto María (1918), "Sr. D. José María Agreda y Sánchez", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 5ª época, t. VII, núm. 9, México, Talleres Gráficos de la Nación.

GALINDO Y VILLA, Jesús (1918), "Breve elogio del Sr. D. José María Agreda y Sánchez", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 5ª época, t. VII, núm. 9, México, Talleres Gráficos de la Nación.

IGUINIZ, Juan B. (1940), "La Biblioteca Turriana", *Divulgación Histórica*, año 1, núm. 3, México, Helios, pp. 98-104.

MENDOZA, Gumesindo (1877), "Prólogo", en *Anales del Museo Nacional*, 1ª época, t. 1, México, Imprenta Políglota de Carlos Ramiro.

NÁJERA PÉREZ, Miguel (2016), *El expurgo y el descarte de material bibliográfico*, México, INAH.

OLIVÉ NEGRETE y Bolfy COTTOM (2003), *INAH. Una Historia: leyes, reglamentos, circulares y acuerdos*, vol. I, II y III, 3ª ed., México, INAH.

SÁNCHEZ, Jesús (1877), "Reseña histórica del Museo Nacional de México", *Anales del Museo Nacional*, 1ª época, t. 1, México, Imprenta Políglota de Carlos Ramiro, p. 2.

——— (1887), "Informe al Secretario de Justicia e Instrucción Pública", *Anales del Museo Nacional*, 1ª época, t. IV.

Manuel Gándara V.[*]

Nuevas tecnologías y estrategias de comunicación para la divulgación del patrimonio cultural

New Technologies and Communication Strategies for the Dissemination of Cultural Heritage

Resumen: Se presenta un rápido recuento, en tono casi de remembranza personal, de tres momentos en el desarrollo del uso de las tecnologías digitales en tareas de divulgación del patrimonio cultural dentro del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Se mencionan algunos proyectos destacados en cada uno de estos momentos, para tratar de derivar de ahí tendencias y elementos que han caracterizado dichos esfuerzos. Se propone que la buena divulgación no es un asunto sólo de tecnologías de punta, sino de estrategias adecuadas de comunicación; sobre todo si lo que se busca es generar una cultura de conservación y una corresponsabilidad ciudadana en tareas de preservación del patrimonio cultural.
Palabras clave: tecnologías digitales, difusión, divulgación, interpretación del patrimonio, patrimonio cultural, museos y sitios patrimoniales.

Abstract: A brief summary, close to a personal recollection, is presented of three moments in the development of the use of digital technologies for the dissemination of knowledge concerning cultural heritage within the National Institute of Anthropology and History. Some key projects are described for each of these moments in an attempt to derive tendencies and elements that have characterized such efforts. An argument is made for considering that successful dissemination is not only a matter of cutting-edge technologies, but also of proper communication strategies, especially if our goal is to generate a culture of preservation and a co-responsibility in the stewardship of cultural heritage preservation.
Keywords: digital technologies, dissemination of knowledge, public communication of science, heritage interpretation, cultural heritage, museums and heritage sites.

Las tecnologías llegaron para quedarse, pero sin nuevas estrategias de comunicación su eficacia se reduce

En este texto se presenta un resumen de la aplicación de las nuevas tecnologías en el patrimonio arqueológico y antropológico preservado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en un campo particular, el de la divulgación. Lo elegimos por ser el que conocemos mejor, por un lado; y por otro, ante la imposibilidad de condesar su uso en los otros tres campos que prevé la Ley Orgánica de 1986: la investigación, la conservación y la docencia.

Primero definiré qué son las tecnologías digitales, así como las diferencias entre la difusión y la divulgación, luego enfocaré la atención en aquellos medios de divulgación que las tecnologías digitales han aportado al Instituto. Haré un recuento breve de los años en que estas tecnologías hicieron su aparición (1982-1988), después tomaré tres puntos focales en su desarrollo: 1998, cuando se adoptan de manera irreversible las tecnologías digitales en los museos; 2008, año en que amplían su rango y se instaura definitivamente internet; y por último, 2016, con algunos ejemplos de los desarrollos y las tendencias actuales. Además abordaré el asunto de las estrategias de comunicación, que ejemplificaré con un caso en particular: el de los que trabajamos desde la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM) del INAH. En la sección final compartiré con quien lea el presente algunas reflexiones sobre este trayecto e incluso propondré un panorama tentativo de lo que nos depara el futuro.

Desde el inicio quiero plantear que el tratamiento será más cercano a un recuento personal, ya que, para bien o para mal, me ha tocado ser testigo de muchos esfuerzos institucionales; no será, en consecuencia,

[*] Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, INAH.

la exposición exhaustiva de una historia, entre otras cosas porque tal aún no se escribe, por la simple y sencilla razón de que aún no se ha investigado a fondo. Su trayecto tuvo un inicio difícil, casi escabroso, en donde interesaba mostrar que la computadora personal estaba destinada a afectar todos los campos de trabajo del Instituto. Luego esa predicción se fue cumpliendo paulatinamente, hasta dejar de ser novedad y convertirse en algo cotidiano. Tan cotidiano, que muchos proyectos ya no publicaron sus esfuerzos. Si combinamos esa característica con el ritmo al que se trabaja en el INAH, el resultado lo conocemos todos: no hay tiempo para documentar mucho de lo que hacemos y, en consecuencia, no existen suficientes soportes documentales para escribir una historia detallada de ese desarrollo. Lo publicado quizá está en revistas poco accesibles, si no es que en archivos de trabajo en las diferentes dependencias del INAH —en ocasiones, aparentemente en el "archivo muerto".

Centrarme en ciertos momentos focales es indispensable: listar las aplicaciones recientes de captura, digitalización, proceso y análisis sólo en la investigación arqueológica, rebasaría con mucho el espacio disponible. Si se añadieran las otras disciplinas practicadas en el INAH, así como la docencia, estaríamos probablemente hablando de un volumen entero[1] —para el que, como dije, se requeriría una investigación especial, ya que no existe registro sistemático—; aunque, como comentaré al final, el proyecto Mediateca quizá permitirá a futuro no solamente reunir muchos de esos esfuerzos, sino hacerlos aseqibles a cualquier persona con acceso a internet. Lo que sí puedo intentar aquí es comentar cuatro momentos del uso de las nuevas tecnologías específicamente para la divulgación del patrimonio.

[1] Baso esa estimación en el éxito de los dos congresos internacionales: "El Patrimonio Cultural y las Nuevas Tecnologías", celebrados en 2014 y 2015. Organizados por la Dirección de Innovación de la Secretaría Técnica del INAH, ocuparon tres días el primero y toda una semana el segundo; y aun así se rechazaron trabajos.

Las tecnologías digitales

Las llamadas "nuevas tecnologías", "tecnologías de información y comunicación (TIC)" o "tecnologías digitales", término que usaremos en lo sucesivo, son la combinación de dispositivos físicos *(hardware*), programas de computadora (*software*), servicios de comunicación (redes como internet) y contenidos que han sido convertidos a un formato digital que permite su creación, distribución y uso de manera ubicua y disponible en cualquier momento. La digitalización no es otra cosa que la conversión de la información desde formatos físicos (llamados "análogos", como los impresos) hacia su representación en dígitos que una computadora puede entender, procesar y transmitir a través de una red de comunicación.

Los dispositivos hoy día incluyen no solamente a la computadora de escritorio, sino a computadoras portátiles (*laptops*), tabletas digitales y teléfonos "inteligentes" (es decir, capaces de procesar información gracias a una pequeña computadora en su interior); reproductores de medios digitales (de música, por ejemplo, digitalizada y convertida en archivos "mp3"); e incluso accesorios que el usuario porta en su ropa o directamente en su cuerpo (los llamados *wearables*), como los rastreadores de ejercicio; y está a la vuelta de la esquina —y ya presente en otros países— el llamado "Internet de las cosas", en el que pequeños procesadores capaces de transmisión inalámbrica vuelven "inteligentes" a aparatos electrodomésticos, equipos industriales y otros mecanismos que obtienen de manera continua información sobre inventarios, ventas, etcétera; y que producen los llamados *Big Data* o "grandes datos", que están transformado rápidamente la economía al ofrecer instantáneamente información sobre patrones de consumo para evaluar, por ejemplo, la eficacia de estrategias de mercadotecnia.

Un desarrollo igualmente explosivo han tenido las redes, que han pasado de usar la vía telefónica a redes locales con cableado, después a redes de área y luego regionales, nacionales y mundiales, que transmiten vía ondas de radio, o desde satélites; o, como sucede en los dispositivos personales, en protocolos como el

"Bluetooth", que seguramente muchos lectores conocen. La transmisión inalámbrica está ampliando la penetración de las tecnologías digitales como antes lo hizo el teléfono celular. Aunado a ello, la velocidad ha tenido un incremento exponencial en menos de 20 años, con conexiones caseras de más de 100 Mb por segundo.

Pero el *hardware* —incluyendo conectividad— y el *software* no tienen sentido sin un tercer componente, que Salomon (1979) llamaba "*mindware*" (de *mind*, mente): el componente humano, que tiene que ver con los usuarios y los contenidos y herramientas que les da sentido a toda esa tecnología. En nuestro caso, esos usuarios y contenidos son claves para la función de divulgación, como espero mostrar en este trabajo. Pero antes de entrar en materia es pertinente hacer una distinción clave: la diferencia entre difundir y divulgar.

Difundir y divulgar

En el INAH (y en su Ley, incluso), se utiliza el término "difusión" de manera amplia, para referirnos al conjunto de actividades que permiten hacer llegar a la sociedad el resultado de nuestros trabajos. Este uso del término tiene una importante tradición y es suficientemente inclusivo para abarcar tareas como las de comunicación social; incluso para la convocatoria a eventos se dice que se "difunden", en el sentido de "se promueven", para fomentar la asistencia a ellos. No obstante, hace ya un par de décadas, empezó a surgir un consenso en el sentido de que habría que dividir o diferenciar dos facetas de esa comunicación para distinguir entre la *difusión* en sentido estricto y la *divulgación*. Como he argumentado con mayor detalle en otro lado (Gándara, en prensa b), no se trata de un asunto solamente de términos —en realidad, la gente puede utilizarlos o mezclarlos a su gusto— sino de estrategias de comunicación, que tienen que ver con públicos diferentes, destinatarios de esa comunicación.

La difusión, en sentido estricto, se destina a un público fundamentalmente de pares (o al menos con formación académica en campos relacionados), que conoce la terminología especializada (léxico), tiene los antecedentes y el contexto suficiente como para entender lo que se le dice. Es lo que hacemos cuando publicamos libros y revistas especializadas; dictamos conferencias en congresos de nuestras disciplinas; y participamos en eventos y publicaciones para compartir con otros especialistas nuestros hallazgos, con el objetivo de someterlos al escrutinio público, a su crítica y a su eventual incorporación a la construcción colectiva de la ciencia. El INAH ha destacado en este campo por sus publicaciones reconocidas mundialmente. La difusión, así entendida, es indispensable en toda institución que investiga: es una responsabilidad científica.

El problema surge cuando el público al que queremos llegar no es el de nuestro pares, sino el gran público, que puede o no conocer el léxico, el contexto o los antecedentes de lo que se le presenta. Y eso se convierte en un problema, porque el resultado es que, como el público no entiende lo que se le dice, pronto pierde el interés (se aburre o se siente incompetente): se desconecta del acto comunicativo. Los estudios de públicos en muchos museos del mundo atestiguan este fenómeno: la gente encuentra la experiencia de visita aburrida y muchos prefieren ocupar su tiempo en algo que entiendan, les entretenga y les sea relevante, como resumen autores como Falk y Dierking (2011) y McLean (1993).

Para ese gran público (en el que puede haber incluso especialistas, pero en ramas del conocimiento diferentes), se necesita una estrategia de comunicación distinta: requerimos no difundir, sino divulgar: es decir, tener cuidado que lo que se dice no incluya (salvo cuando sea indispensable) términos especializados; proporcionar antecedentes y contexto que permitan dar sentido y ubicar lo que se dice; y, sobre todo, tenemos que hacer que lo que presentamos sea relevante para su vida aquí y ahora. Este último componente es clave.[2] Por eso es importante señalar la diferencia entre esas dos maneras de comunicar. En

[2] Y como señalaré adelante, es la razón por la que hemos bautizado a nuestra propia estrategia de divulgación como "divulgación significativa": si no toca personalmente al público, su utilidad será limitada.

este texto me centraré en la *divulgación* del INAH y no en la producción editorial del Instituto.[3]

Esta comunicación[4] ocurre en el INAH a través de cuatro tipos de canales: dos que tienen una considerable profundidad histórica en nuestra institución, y dos que son más recientes. El primero son los propios sitios patrimoniales, tanto arqueológicos como históricos y, más recientemente, en lugares en donde se expresa la llamada "cultura intangible". Rodríguez y Olivo (2008) han documentado cómo precisamente en el momento en que se crea el INAH, a finales de la década de 1930, Lázaro Cárdenas se da cuenta del enorme potencial educativo que tenían los sitios arqueológicos —dado que acompañó a Alfonso Caso a las excavaciones de Monte Albán, en Oaxaca—. Los sitios arqueológicos eran auténticos recursos didácticos para la educación socialista que Cárdenas promovía, y podían ser los vehículos para una reivindicación de los grupos indígenas de México. Había nacido la "escuela mexicana de arqueología", esta tradición a la que le debemos que en muy poco tiempo el INAH hubiera intervenido muchos sitios arqueológicos y los preparara para su visita pública, tarea que sigue siendo toral en nuestra institución. En la actualidad hay más de 180 "zonas arqueológicas" abiertas al público.

El segundo tipo de canal serían los museos. Nuestros museos son reconocidos mundialmente. Con una red de más de 120 museos (nacionales, regionales, locales y de sitio), son un canal muy importante para la divulgación en el INAH.

El tercer canal es mucho más reciente y tiene que ver con los medios masivos: primero con la televisión y la radio análogos, que se usaron primero de manera esporádica a partir de las décadas de 1960 y 1970, y luego de manera más sistemática en las décadas siguientes; y luego con el uso de internet, cuya consolidación en el siglo XXI ha sido notable en las labores el Instituto.

El cuarto canal quizá es menor en volumen, pero también tiene una tradición importante: es el que constituyen las publicaciones específicamente para la divulgación, tanto en medios impresos como más tarde en otros medios análogos (*videotapes*) y luego digitales (DVD, audio-CD y otros). Se suman a éstos lo que técnicamente se llama *memorabilia* (y coloquialmente conocemos como los "recuerditos"), que en el caso del INAH incluyen productos como la notable colección de reproducciones oficiales, y que son maneras más indirectas pero potencialmente más efectivas de comunicarnos con el gran público. En muchos casos, permanecen relegados y, hasta apenas hace un par de décadas ocasionalmente se dejaban en manos de concesionarios que no necesariamente entendían su importancia.[5]

En este texto me concentraré en los tres primeros de estos canales, que he tenido oportunidad de conocer de manera más cercana, no sólo para acotar la longitud de este texto, sino porque, como dije, queda por hacerse una investigación detallada del conjunto. Como se verá por este rápido recuento, el universo de la divulgación en el Instituto es muy amplio. No todo este universo ha sido tocado (aún) por las tecnologías digitales, pero podemos apostar a que eventualmente lo será, en mayor o menor medida, porque las tecnologías digitales llegaron para quedarse. Habrá que ver que su eficacia no disminuya porque los contenidos ofrecidos ahora por este medio transversal (dado que atraviesa a los otros mencionados) equivoquen la estrategia de comunicación: es decir, que si están destinados al gran público no especializado, sean en efecto materiales de divulgación, no de difusión.[6] De ahí el

[3] Cuando revisaba este texto (marzo de 2016), abrió una exposición sobre el aporte bibliográfico del INAH ("Memoria de México"): [http://www.inah.gob.mx/es/boletines/5120-reune-memoria-de-mexico-las-joyas-bibliograficas-del-inah], consulta: 31 de marzo de 2016).

[4] La divulgación es una manera de "socializar de los valores patrimoniales" (Gándara, 2012) y se asocia normalmente a la educación no formal. Aunque la escuela también socializa los valores, ocurre en un contexto formal y con una estrategia de comunicación (y pedagógica) propia, por lo que no la consideraremos aquí.

[5] Habría un quinto canal, reconocido por el gran público: el Programa de visitas guiadas, aunque por su formato es de bajo impacto. Tienen su contraparte, con más público atendido, en las excelentes visitas guiadas que ofrecen sitios como Teotihuacán, El Tajín, Uxmal o Xochicalco. Ya que normalmente no involucra tecnologías digitales, no lo trataremos aquí —salvo por algún ejemplo de audioguías en museos.

[6] Evidentemente, las tecnologías digitales también han impactado ya, desde hace tiempo, la producción de medios de difu-

subtítulo de esta introducción: no basta con introducir nuevas tecnologías para la divulgación, para que sean efectivas hay que acompañarlas de nuevas estrategias de comunicación.

Ante la imposibilidad de hacer un recuento detallado de cada ejemplo de materiales en estos canales, he optado por monitorear el uso de tecnologías digitales en la divulgación del INAH en cuatro momentos en el tiempo (manía de arqueólogo, me imagino, ya me disculpará el lector): uno inicial, de uso incipiente, a mediados de 1980, que cristaliza en 1988; el segundo alrededor de 1998; otro de crecimiento y expansión, del que el año 2008 es tan buen ejemplo como los contiguos; y el actual, de generalización y posible consolidación, para el que tomaré el 2016. Esto de los años es solamente un recurso de exposición: comentaré eventos o proyectos que ocurrieron alrededor de esas fechas y no sólo los de tal o cual año exactamente.

Los inicios hasta 1988

Aunque pudiéramos seleccionar el año 1988 como muestra, vale la pena describir el periodo en general. De hecho, aunque para otros momentos me concentraré en tareas de divulgación, para este periodo inicial mencionaré el trabajo en los cuatro campos del INAH: investigación, conservación, difusión y docencia, que fueron los proyectos pioneros.

Para que las tecnologías digitales impactaran al INAH se requerían dos procesos paralelos: el primero, incrementar el potencial y la reducción en los costos de la tecnología; el segundo, el reconocimiento de que la tecnología tenía algo que ofrecer, sobre todo en campos que para muchos son bastión de la tradición: las ciencias sociales y los museos.

El primer proceso inició con la aparición de las computadoras personales, a finales de la década de 1980. Se había trabajado antes en el INAH con equipos tipo *mainframe* —e incluso más modestos, como una sencilla sorteadora de tarjetas perforadas—,[7] y más tarde habría algunas experiencias con las llamadas minicomputadoras (por desgracia, no documentadas).[8] Pero el uso del cómputo en nuestras disciplinas no fue viable hasta que apareció la computadora personal (en 1981, y se generaliza a partir de 1982-3).

Cuando apareció, primero apoyó las tareas de captura, proceso y análisis de datos: es decir, la investigación. De nuevo, el pionero fue el doctor Jaime Litvak, ahora desde el IIA/UNAM; Litvak había continuado trabajando con el Centro de Cómputo y el ahora Instituto de Investigaciones sobre Matemáticas Aplicadas (IIMAS). Trabajaba con la Apple II y la Apple II+, cuya memoria era limitada y utilizaban todavía discos de 5 ¼". Pero él y el doctor Paul Schmidt fueron de los primeros en utilizar herramientas como la hoja de cálculo para agilizar análisis cerámicos; y Litvak introdujo en 1982 el uso de "Apple Topographic Mapping" en México, que permitía simplificar el cálculo de planos topográficos e incluso realizar un plano a pequeña escala.[9]

sión: hoy tenemos libros electrónicos, revistas digitales e incluso reuniones virtuales destinadas a especialistas. Evidentemente, el INAH debe trabajar en ambas facetas, difusión y divulgación. Pero, como anticipé, no me ocuparé aquí de los esfuerzos institucionales de la primera variante, sino solamente los de divulgación.

[7] El pionero innegable fue el doctor Jaime Litvak, quien a fines de la década de 1960 trabajaba todavía en el INAH, en donde fundó la sección de "Máquinas electrónicas" del Museo Nacional de Antropología (Salcedo, 2014). Desde ahí hizo experimentos con taxonomía numérica y otras formas de análisis, así como avances en la estandarización de la catalogación, con un equipo sensacional en el que destacaban arqueólogos como Noemí Castillo, Mari Carmen Serra Puche, Roberto García Moll y Jean Luc Laporte. Litvak luego dejaría el INAH para unirse al Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Desde la UNAM, y con apoyo del Centro de Investigaciones sobre Matemáticas Aplicadas, analizó el patrón de asentamiento de Xochicalco, parte central de su tesis de doctorado en antropología en la propia UNAM (Litvak, 1970).

[8] La tradición popular señala al doctor Montemayor como uno de los iniciadores del uso de minicomputadoras, como parte de su investigación en estadística aplicada a la antropología física, pero no tenemos constancia de este dato sino hasta ya mucho más tarde, en la década de 1980. Otro pionero, en el área de lingüística, fue el maestro Leonardo Manrique, que hizo aproximaciones hacia la lectura de la glífica maya apoyado en la computadora, aunque no encontré una referencia que permita acreditar ese trabajo, del que fui testigo personal. Su intuición resultaría correcta: las computadoras tendrían un papel clave en el desciframiento de los jeroglíficos mayas (Houston, Mazariegos y Stuart, 2001).

[9] Uno de los primeros casos documentados de este uso fue el proyecto de Linda Manzanilla, "Unidades habitacionales: Kobá"

Como una consecuencia del Proyecto Cuicuilco de la ENAH, se capacitó a tres generaciones de estudiantes en el uso de estas tecnologías, a partir de 1984. En dicho proyecto se utilizó la computadora personal para elaborar mapas topográficos, apoyar el análisis de materiales, preparar informes y controlar el material obtenido; también se hicieron experimentos pioneros en digitalización y proceso de imágenes para reducir el tiempo del registro gráfico de la excavación (Gándara, 1984, 1986, 1988). Un uso particularmente destacado, en combinación con el Laboratorio Móvil del IIA/UNAM (con el apoyo de Luis Barba), fue hacer mapas en apoyo a la prospección magnética, de resistividad y química, con captura de datos en tiempo real mediante *walkie-talkies* en campo (Linares, 1998). El INAH, en colaboración con la UNAM, colocaban a México a la vanguardia de estas aplicaciones en Latinoamérica.

Mientras estas experiencias se llevaban a cabo en la Coordinación de Arqueología de la ENAH, Boris Friedman realizaba investigación lingüística utilizando bases de datos. Fuera de la ENAH, Antonio Pompa las empleó para el análisis de materiales en antropología física, desde el departamento respectivo, localizado por ese entonces en el Museo Nacional de Antropología. Poco tiempo después, Alejandro Martínez las empleó para apoyar tareas de control de proyectos en el Departamento de Salvamento Arqueológico. Hasta donde sabemos, ésas fueron las primeras experiencias de uso de tecnologías digitales en el INAH, en donde el uso lo hacían los propios investigadores en equipos normalmente suyos —a diferencia de otros casos, en los que se comisionaron los análisis a terceros, en computadoras de la UNAM.

Esas primeras experiencias, que involucraban alumnos en prácticas de campo de la ENAH, dieron pie al uso desde la investigación a la docencia: primero para enseñarles a los alumnos a operar la computadora y luego, en un desarrollo predecible, para apoyar su aprendizaje de la teoría arqueológica y el método científico. Así, se realizó un experimento a partir de 1984, para utilizar un tipo particular de programa, los simuladores, para apoyar el aprendizaje de la metodología. El éxito de una primera experiencia usando el programa "Hammurabi" llevó a la idea de desarrollar una simulación propia, utilizando la teoría de Sanders, Parsons y Santley (de 1979), que finalmente logró apoyo de la Dirección General de Educación Superior, como se narra en detalle en Gándara (1988). Es decir, el segundo campo en el que las tecnologías digitales hicieron un impacto temprano en el INAH fue en la docencia practicada en la ENAH.

La ENAH realizó entre 1985-1986 el primer catálogo de un museo hecho en microcomputadora, para el Museo Comunitario de Santa Ana del Valle, en Oaxaca, a fin de que esta iniciativa comunitaria cumpliera los requisitos impuestos por el INAH para poder abrir el museo.[10] El proyecto se desarrolló utilizando el programa PFS en una Apple IIe y tenía sólo texto (el equivalente a las fichas catalográficas del momento, que se hacían en papel). Ésta es la primera aplicación de la que tenemos noticia en Latinoamérica de las tecnologías digitales a un museo utilizando una computadora personal. Los museos (la divulgación) serían el tercer campo de aplicación de las tecnologías digitales en el INAH —casi al mismo tiempo que en el campo de la conservación.

El impacto del sismo del 19 de septiembre de 1985 fue tomado como justificante para algunos propietarios de inmuebles protegidos como *históricos* en el centro de la Ciudad de México, quienes empezaron a demolerlos, so pretexto de que estaban dañados. Brigadas de la entonces Dirección de Monumentos Históricos (apoyados por ambas delegaciones sindicales del INAH) se dieron a la tarea de hacer una

(Manzanilla, 1987), en el que tuvimos la fortuna de colaborar en 1983 y 1984. Para ese proyecto, con la participación de Luis Barba, Mario Cortina y Miguel Mireles, compilamos una versión del *software* utilizando TASK, lo que permitió que corriera en menos de las dos horas que era el máximo de corriente que teníamos en el Laboratorio Móvil del IIA en la selva de Quintana Roo.

[10] Este museo, creado a solicitud de una comunidad zapoteca, fue apoyado y promovido ante el INAH por Cuauhtémoc Camarena y Teresa Morales; sería el primero de una serie muy exitosa de museos comunitarios en Oaxaca, a partir de la metodología desarrollada por ellos (Morales y Camarena, 2009). José Antonio Pérez Gollán sugirió elaborar el catálogo en la ENAH. Fue una de las varias colaboraciones de la ENAH con ese proyecto pionero.

inspección y diagnóstico de emergencia, para poder frenar esos embates destructores. Pero la cantidad de datos a procesar retrasaba la intervención del INAH, así que se hizo un proyecto conjunto con la ENAH (que fue apoyado por Hewlett-Packard), para levantar una base de datos que desarrollamos en dBase III en equipos PC-compatibles, que permitiera realizar consultas rápidas de la información levantada en campo y compararla con los registros de Monumentos Históricos. Por eso la conservación sería, casi en simultáneo con la divulgación, el cuarto campo del INAH en usar tecnologías digitales.[11]

Dado que estas experiencias eran novedosas, fue posible convencer para que brindara su apoyo a la empresa Apple Computer de México, filial Apple Computer, la fabricante de la Apple II+ y Apple IIe (ambas usadas por proyectos en la ENAH). Pero Apple puso como condición que se utilizara su nueva máquina, la flamante Macintosh, introducida en el mercado mexicano recientemente. Así, de 1986 a 1989 se llevó a cabo una experiencia piloto de catalogación en el Museo Regional de Oaxaca, en Oaxaca. Este catálogo resultó ser el primer catálogo multimedia (texto e imagen) de Latinoamérica utilizando una computadora personal.

Se utilizó *software* todavía en desarrollo (versión beta) por parte de Apple, llamado Silver Surfer (que más tarde comercializaría una filial de Apple, ACIUS, bajo el nombre de Fourth Dimension), y dos computadoras Macintosh Plus con los primeros discos duros externos de Apple, de 10 Mb (que nos parecían descomunales en ese momento comparados con el disco de 3.5", que también se introdujo con la Mac, que tenía una capacidad originalmente de 128 k). La captura de imágenes hoy parecería rudimentaria, pero hay que recordar que no existían cámaras digitales en el mercado: se utilizaba una grabadora de videocasetes VHS, que se conectaba a un digitalizador MacVision. Se grababa y se daba pausa a la grabadora, activando en ese momento el digitalizador. Las imágenes era apenas de 1 bit (blanco y negro, con muy baja resolución), pero eran preferibles a ninguna imagen y tenían la virtud de ser consultables en la misma base de datos en la que estaba el texto. Se podía controlar incluso el estado de conservación y los movimientos de las piezas (préstamos, exposiciones) y apoyar procesos museográficos.

Participaron estudiantes avanzados de todas las carreras de la ENAH, dado que la intención era que aprendieran habilidades relacionadas con los museos y a usar tecnologías digitales. Se catalogaron poco más de 4 000 objetos de la exhibición y bodegas del museo. El proyecto lo coordinó en campo Juan M. López, con apoyo de Rosa E. Gaspar de Alba (Gándara y López Garduño, 1989).

Aunque sin continuidad directa por el cambio de sexenio, este proyecto tuvo relevancia fuera de la ENAH. En una reunión en la que se presentaban sus resultados en 1988, estaba presente Eleazar Morales, a la sazón director de la Fototeca Nacional del INAH en Pachuca. Eleazar notó que cuando se seleccionaba el campo de imagen en la ficha, la fotografía invertía la luz, dejando la imagen como un negativo —una convención de Apple para indicar que la imagen estaba seleccionada—. Preguntó que si se usara un negativo sucedería lo inverso: es decir, se vería la foto en positivo, cosa que en efecto sucedía. Resulta ser que ese detalle era clave para la Fototeca, porque muchos de los usuarios (y compradores) de las imágenes tenían dificultad para entender los negativos. Eso obligaba a realizar una impresión de las fotos (lo que implicaba riesgos para el negativo). Digitalizar los negativos y ponerlos en una base de datos en 4th Dimension permitiría que, sin necesidad de impresión, mostrar la imagen como positivo con sólo seleccionarla. Y, de paso, se podría contar con un catálogo muy versátil, más allá de las limitaciones del catálogo en papel. Ese fue el origen del Proyecto de Digitalización de la

[11] Por desgracia, la información de este proyecto fue enviada a archivo muerto durante la siguiente gestión de la ENAH —o eso se nos informó en 1991— por lo que no pude recuperar el nombre de los restauradores con los que la ENAH colaboró entre 1985 y 1986 en este proyecto. De antemano les ofrezco una disculpa por esta omisión, resultado de no haber previsto mantener una copia del informe respectivo como respaldo a título personal. Pero el proyecto fue exitoso y en su momento Hewlett-Packard hizo un reconocimiento a este trabajo conjunto.

Fototeca Nacional, que se llevaría a cabo a mediados de la década de 1990.

Crecimiento (1998)

A mitad de la década de 1990 era evidente que las tecnologías digitales, especialmente las basadas en computadoras personales, constituían una tendencia imparable. En la investigación, docencia y conservación proliferaron los proyectos al grado que hacer un recuento sería objeto de un libro entero. Por eso, destacaremos ahora sólo algunos ejemplos de divulgación.

Quizá lo más notable fueron cinco iniciativas, ligadas directamente a la conservación y divulgación del patrimonio: el proyecto de la Fototeca Nacional (que se consolidó y creció en ese momento); el Catálogo de Monumentos Históricos de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (CNMH) del INAH; el Proyecto de Catalogación de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones (CNME); el inicio del uso de las computadoras personales como recursos museográficos, impulsado también por la CNME, y, a partir de 1997, la presencia del INAH en internet, impulsada desde la Coordinación Nacional de Difusión (CND).

En la Fototeca, luego de una fase de diseño conceptual y capacitación a inicios de la década de 1990, Eleazar Morales logró echar a andar un proyecto de gran envergadura, con un considerable equipo de digitalizadores, catalogadores y capturistas, que en poco tiempo produjo una base de datos de más de 200 000 imágenes. Para entonces se contaba ya con escáneres capaces de digitalizar imágenes en escalas de grises con buena resolución, lo que animó a la Fototeca a redoblar esfuerzos. Se siguió usando 4th Dimension, con rutinas de cómputo generadas por la propia Fototeca. El éxito del proyecto fue uno de los factores para que, luego, a iniciativa de Víctor Hugo Valencia y Sergio Raúl Arroyo, se generara a mediados de la década un Sistema Nacional de Fototecas en el que, en principio, se utilizaría la misma tecnología.

Aparentemente, el éxito de la Fototeca animó a la CNMH a reforzar el Proyecto de Catalogación de Monumentos Históricos, que se llevaba a cabo desde años atrás, desarrollando una base de datos multimedia (texto-imagen). Se optó por utilizar la misma tecnología (4th Dimension y computadoras Macintosh), dado que era, hasta mediados de 1990, la única capaz de combinar en un mismo registro la información textual y la gráfica; en otras bases de datos constituían archivos separados, que para entonces eran más susceptibles de corromperse, rompiéndose la liga entre la información textual y la imagen. Gracias a ese proyecto, además de la publicación en papel de los catálogos estatales, se pudo producir más tarde CD-ROM para propósitos de custodia, supervisión e incluso divulgación del patrimonio edificado histórico. Esos CD-ROM siguen siendo usados hoy en varias capitales estatales y municipios del país, con efectos positivos para la conservación del patrimonio, y constituyeron, una vez más, una iniciativa pionera del INAH en toda Latinoamérica, como antes lo fue el Proyecto de la Fototeca Nacional.

El tercer proyecto fue el de Catalogación de Museos, impulsado a mediados de la década por Cristina Payán desde la CNME. Utilizando una variante de la metodología desarrollada en la ENAH, se contrató a una empresa privada (Glifos y Grafos, S. C.) para que digitalizara las colecciones de los principales museos del país. Se usó, sin embargo, otra tecnología, ya que para ese momento Windows había alcanzado un nivel de resolución gráfico equiparable a la de Apple, y habían surgido bases de datos capaces de hacer si no exactamente lo mismo que 4th Dimension (que era una base de datos jerarquizada y relacional, multimedia), sí algo muy parecido. Y se tenía la ventaja adicional que, para ese momento, se generalizó el uso del CD-ROM, de forma tal que cada museo podía tener copia del su catálogo sin riesgo de corrupción de archivos (al quedar almacenado en discos de solo consulta). Se logró catalogar un considerable número de museos. Por desgracia, no se previó la necesidad de actualizar las bases de datos (e incluso los mismos discos), lo que implicó que cuando aparecieron nuevas versiones del sistema operativo, nuevos protocolos de CD-ROM (con velocidades más rápidas de quemado y lectura), y nuevas versiones del manejador de bases de datos, surgieron problemas para mantener el

catálogo en uso. Tampoco tuvo continuidad al cambio de sexenio.

El cuarto, más que un proyecto como tal, fue una iniciativa de la CNME, que nos hace fijar 1998 como un año clave de este periodo. En 1996 ya no eran novedad los llamados "kioscos multimedia": es decir, equipamientos basados en una computadora personal equipada con una pantalla sensible al tacto, que complementaban las exposiciones (Koester, Wright y Bearman, 1993). El Museo Amparo fue el primero en México en incorporarlos de manera permanente, utilizando una tecnología que desapareció en poco tiempo: el CDI, de Phillips. Museográfica, A. C., la prestigiosa e innovadora compañía de museografía fundada por Iker Larrauri y Jorge Agostoni (ambos salidos del propio INAH) fue la primera en desarrollar un kiosco auténticamente multimedia (con audio y video digitales), para el Museo de la Cultura Maya en Chetumal.[12] El éxito de este primer kiosco animó a Museográfica a extender su aplicación. Se desarrollaron así kioscos para el Parque la Venta en Villahermosa, el Museo de Historia Mexicana de Monterrey[13] e incluso para un museo del INAH, el de las Culturas del Desierto en Paquimé. Pero en el INAH había cierta reticencia a su uso, cosa que cambió cuando el maestro Miguel Ángel Fernández decidió explorar la tecnología, primero en una exposición temporal en el Museo Nacional de Antropología; para que, según los resultados, decidir si se extendería a las salas permanentes.

Fue así que se desarrollaron kioscos para las exposiciones "Obras Maestras de la National Art Gallery" (1996) y "Magna Grecia y Sicilia" (1997).[14] Coincidió este primer uso con los intentos pioneros de desarrollar estudios de públicos, coordinados por Emilio Montemayor, también de la CNME. Fue posible entonces determinar el impacto que los kioscos habían tenido, con resultados muy favorables. En ambos estudios el público reportaba que eran uno de los recursos que encontraron más útiles y disfrutables. A partir de ese resultado, se decidió que buena parte del diseño museográfico del Museo de las Culturas de Oaxaca, que abriría en 1998, dependería de un uso extensivo de los kioscos multimedia (en una visión innovadora de la que Enrique Ortiz Lanz fue un promotor importante). Así, se desarrollaron 21 kioscos[15] sobre diferentes temáticas para este museo, ubicado en el exconvento de Santo Domingo en Oaxaca. Y, por primera vez, se empleó una estrategia explícita de divulgación en dichos kioscos, la llamada "interpretación temática", desarrollada originalmente en el contexto de los parques nacionales estadounidenses, pero relevante a toda la educación patrimonial (Gándara, 2001) —de la que comentaré un poco al final de este texto—. Este evento simboliza la adopción de las tecnologías digitales en museos, tanto por la escala como por el papel que se les dio en el diseño museológico, que es la razón por la que adoptamos 1998 como un año clave.

El quinto proyecto fue la publicación de un sitio web del Instituto, que apareció en 1997 bajo la coordinación de Adriana Konzevik[16] y fue desarrollado por

[12] "Usos de los recursos naturales entre los Mayas". Agradeceré siempre a Iker, Jorge y Marco Barrera, por habernos confiado coordinar el desarrollo de este primer kiosco multimedia y diseñar su interfaz. El equipo (contratado por EduMac), incluyó la participación en programación, diseño gráfico y de interfaz de Karl F. Link ("Paco Macón"), y Vera Tiessler (experta en contenido).

[13] Tuve la oportunidad y el honor de colaborar con Museográfica en el desarrollo del kiosco de La Venta para el Parque Museo de la Venta en Villahermosa, Tabasco, con el equipo EduMac y Mayán Cervantes como experta en contenido; y de seis de los kioscos del Museo de Historia Mexicana, con el equipo EduMac ("Paco Macón", Antonio Alcántara, entre otros), y Daniel Juárez y Marisa Veláquez como expertos en contenido (1994).

[14] Desarrollados por Interactiva, A. C. La CNME nos encargó la investigación de contenidos, diseño conceptual y de interacción/interfaz. Agradezco al equipo de desarrollo y, en particular al Dr. Covarrubias, de la UAM-Azcapotzalco, asesor en contenidos, su invaluable apoyo. Manuel de la Torre y Antonio Alcántara fueron elementos clave en el equipo. Para el segundo de esos kioscos Rodrigo Roldán se encargó de la programación.

[15] El desarrollo estuvo a cargo de Imagia, S. C., dirigido por Andrea di Castro. En el equipo académico estábamos quien esto escribe, en la coordinación general, apoyado por el equipo de Interactiva, y la participación de investigadores como Enrique Fernández, Tere Morales y Cuauhtémoc Camarena, Ángeles Romero, del Centro INAH Oaxaca, y muchos otros. Se hicieron tomas en 360º, las primeras en México para un museo, realizadas ex profeso para este proyecto, por Thomas Chadwik. Los temas fueron arqueológicos, etnohistóricos, etnológicos e incluso sobre arte, mezcal y artesanía oaxaqueña.

[16] Agradezco a Beningo Casas, elemento clave del proyecto editorial del INAH (CND), el hacerme ver el importantísimo papel que tuvo Adriana Konzevik en esta iniciativa. Agradezco también

Miguel Ángel Torres, como reportan Konzevik, Levin, Torres y Beltrán (2000: 29-32) en el quinto tomo del *Memorial Patrimonio de Todos*. Originalmente, el sitio estaba hospedado en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, como todos los del sector cultural. Pero a partir del año 2000 el sitio tendría su propio dominio en la Coordinación Nacional de Difusión del INAH (CND-INAH) y crecería rápidamente tanto en contenido como en número de visitantes. Además de proporcionar información sobre el Instituto y sus labores, contaba con datos sobre museos y sitios patrimoniales custodiados por el INAH, una sección para niños, e incluso recorridos virtuales realizados por convenio con el Centro Multimedia del Centro Nacional de las Artes (CM-CNA). El sitio tuvo versiones diferentes (con cantidades distintas de material multimedia) para poder acomodar a usuarios con conexiones de diferente velocidad. A menos de ocho meses de su liberación, logró más de dos millones de visitantes. Por él se hicieron llegar noticias, acceso al catálogo de publicaciones (mediante un convenio con Educal, para su distribución), información sobre las escuelas del Instituto y, por primera vez, el acceso a revistas en línea (*Ehécatl, El Correo del Restaurador, Antropología* y *Diario de Campo*, así como todo *Anales de Antropología*). El sitio fue reconocido por Ibest como uno de los tres mejores sitios culturales en la red; y aparece en el CD-ROM de la UNESCO: Reporte Mundial de Cultura 2000 (*ibidem*: 32-33).

La CND también inició un decidido programa de producción de CD-ROM, vía convenio con empresas y con fundaciones culturales; se aprovechó el impulso generado por el Premio Multimedia Acer-CM/CNA, para promover la elaboración de CD-ROM de contenido patrimonial, con no menos de cerca de una docena de títulos de los que destacan "México, Patrimonio cultural y natural de la Humanidad" (con la Comisión Nacional Mexicana para la UNESCO y la Universidad de Colima) y el Fondo Francisco del Paso y Troncoso (con la Fundación Tavera), así como títulos en colaboración con empresas educativas y culturales (*ibidem*: 29).

Para finales de la década, las tecnologías digitales habían impactado de manera irreversible en el campo de la divulgación del patrimonio y contaban con un apoyo decidido de la Dirección General del INAH. Incluso recintos que habían sido muy reticentes al uso de dichas tecnologías, como el Museo Nacional de Antropología (MNA) —sin duda uno de los mejores y más importantes del mundo— las consideraron cuando se reestructuró el museo a inicios del 2000; y se habían empleado antes ya en el de Historia, señalando el papel que jugarían en dichos recintos. El MNA y muy pronto otros, como el del Virreinato, generarían luego sus propias páginas web.

Expansión (2008)

De los tres momentos que artificialmente he elegido como ejes de exposición, éste es quizá el más arbitrario, porque no existió (o no he registrado) un proyecto o proyectos que precisamente en esa fecha tuvieran la relevancia que otros proyectos tuvieron en sus respectivos momentos. La razón (además de la ausencia de documentación) es que para estas fechas el uso de las tecnologías digitales se había extendido y muchas iniciativas en marcha, que se veían ya como algo natural. Algunas iniciaron poco antes[17] (como el MUNI, que mencionaré brevemente), otras concluyeron poco después,[18] pero ninguna precisamente en este año.[19]

a la propia Adriana su apoyo y el haberme señalado una fuente potencial de datos que había omitido considerar hasta entrado en la fase de revisión de este texto: los informes anuales y sexenales del INAH —como el que aquí citamos, gracias de nuevo a Adriana—. Aunque no es fácil acceder a estos informes, seguramente serán un complemento clave para la historia en forma que habrá que escribir sobre el uso de las tecnologías digitales en el INAH.

[17] Es el caso del Proyecto del Catálogo de Monumentos Históricos, mencionado arriba, que en 2008 anuncia un DVD como medio de distribución del Catálogo del Estado de Puebla [http://www.inah.gob.mx/es/boletines/1364-catalogo-de-monumentos-poblanos], consulta: 10 de febrero de 2016.

[18] Como la alianza con Google, iniciada en 2009 [http://www.inah.gob.mx/es/boletines/1195-alianza-inah-google], consulta: 10 febrero de 2016, que permitió que desde el 2010 se llevaran a cabo diversos proyectos, como Street View, que para el 2015 contaba ya con 34 sitios arqueológicos [http://www.inah.gob.mx/es/inah/322-colecciones-especiales-street-view], consulta: 20 de febrero de 2016; sumado al Art Project, con imágenes de alta resolución de objetos de museos y el concurso de modelos 3D de sitios patrimoniales, entre otros.

[19] Curiosamente, no sucedió lo mismo en la docencia (rela-

No obstante, lo más destacado de este periodo fue la presencia definitiva de internet en el INAH. Para 2008 esta tendencia estaba claramente establecida y permeó varias de las iniciativas de ese momento.

Incluso antes de 2008 el número de proyectos que emplearon tecnologías digitales en la divulgación se había ampliado considerablemente, por lo que escogeré, de nuevo, algunos sucesos que ilustran el momento. El primero es el sistema MUNI, del Museo Nacional del Virreinato, desarrollado durante la administración de Miguel Fernández. Se trataba de un sistema de tipo "Workflow manager" (manejador de flujo de trabajo), que ligaba transversalmente todas las operaciones del Museo. Es decir, ya no se limitaba a la catalogación (aunque había un módulo para este fin), o al uso de kioscos multimedia —que también había y, de hecho, fueron los primeros conectados en red en el Instituto), sino que rastreaba y optimizaba los flujos de trabajo de todas las áreas. Un módulo importante era el que permitía al público interactuar con el museo: con los curadores, con las áreas de servicios escolares e incluso con las propias autoridades; y que rastreaba esas interacciones de manera tal que si un señalamiento del público no era atendido por el área respectiva, después de cierto tiempo escalaba al supervisor respectivo y así sucesivamente, mediante un sistema de alertas que aseguraba que la solicitud sería atendida. El sistema materializaba los "enfoques centrados en los visitantes": les daba voz incluso después de la visita, abriendo la posibilidad de obtener información que permita evaluar y mejorar la oferta institucional. Por desgracia el proyecto no continuó al cambiar la administración (Gándara, 2004).

Otro conjunto de iniciativas que vale la pena mencionar fue el de la CNME. Para este momento, tanto el video digital como los interactivos eran ya parte de las propuestas museográficas de prácticamente todas las exposiciones montadas en este periodo. Y se hizo una exploración muy valiente (y valiosa) de diferentes opciones, como la que comentaré aquí: la idea de "cédulas interactivas", promovida por Emilio Montemayor. Estas cédulas, empleadas con éxito en la exposición "Faraón" (2005) (Gándara, 2005), son el equivalente a "mini kioscos", pero que en vez de intentar ser exhaustivos, enciclopédicos, como los desarrollados 10 años antes, toman el camino opuesto: acompañan a una unidad de exposición y abordan sólo el contenido relevante a esa unidad. Permiten ampliar, comparar, enriquecer lo que los otros recursos museográficos (y los propios objetos) ofrecen, en el formato de una cédula, pero con la diferencia de que la cédula es interactiva. Esta idea es el antecedente directo de aplicaciones actuales en las que se usa ya no una pantalla de computadora (o un monitor *led* de gran formato), sino una tableta digital *(tablet*), que reduce los costos, el tiempo de desarrollo y las tareas de mantenimiento. Es una muestra de que para este periodo, las tecnologías digitales se habían consolidado en el campo de los museos al grado al que se exploraban soluciones nuevas, potencialmente arriesgadas.

Pero para 2008, lo que realmente se hizo notable fue la importancia que medios como internet estaban destinados a ocupar en la estrategia de divulgación del INAH. El sitio del Instituto continuó el trabajo iniciado 10 años antes por la CND y, poco más tarde, bajo la conducción de Benito Taibo, recibió importantes mejoras, que reflejaban la nueva tecnología (Web 2.0) que ahora estaba disponible: páginas dinámicas que permitían mayor interactividad al usuario. En este proceso hubo otro momento importante: a mediados de la década siguiente, bajo el impulso de Martín Levenson y Juan Carlos Herrejón, desde la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional (CNDI), se reconfiguraron tanto el soporte tecnológico (infraestructura

---

cionada a la divulgación) en la ENAH: por ese año se instala por primera vez un sistema de apoyo a cursos presenciales con materiales en línea, que fue rápidamente adoptado por la comunidad —iniciativa impulsada por Gabriel Francia; uno de los cursos fue el de Interpretación Temática del Patrimonio. Se ofreció también la nueva edición del Diplomado en Antropología Visual, coordinado por Octavio Hernández, que incluiría a partir de ese momento un módulo sobre tecnologías digitales. Del Diplomado salieron varias tesis y proyectos de multimedios para divulgar el patrimonio [http://www.inah.gob.mx/es/boletines/3413-ponen-al-dia-a-estudiosos-en-antropologia-visual], consulta: 10 de febrero de 2016. Octavio Hernández también es uno de los pioneros del video digital, con el DVD realizado para el INAH sobre Huicholes, el primero, hasta donde sé, grabado directamente en una cámara digital.

de redes) como el diseño conceptual del sitio, incorporando algunos elementos destinados a mejorar su usabilidad.

Un vistazo al panorama actual (2016)

Quisiera pensar, de manera optimista, que estamos en un momento de consolidación —y los proyectos que mencionaré ciertamente parecen ser evidencia de ello—. Es pronto todavía para decir si realmente hemos alcanzado un punto de maduración al respecto. Pero hay varias evidencias, como señalaré a continuación.

La publicación digital se generaliza: la CND impulsa varios proyectos que indican esta tendencia. Por ejemplo, se publican 50 nuevas miniguías en internet, que se pueden descargar gratuitamente;[20] poco antes se dio a conocer una colección de *e-books* (libros electrónicos) también de acceso gratuito por internet. La ENCRyM continúa su serie de ediciones digitales;[21] las revistas *Intervención* y *Cuicuilco* afianzan su presencia digital al publicarse vía OJS (fueron las dos primeras revistas del INAH en hacerlo).[22] Y aparece por primera vez con un realce especial, la preocupación por la conservación de un nuevo tipo de patrimonio: el patrimonio digital, que fue tema de muchas de las ponencias durante el Primer Simposio Internacional de Preservación Audiovisual y Digital (SIPAD), realizado en octubre de 2014.[23] El Museo Nacional de Antropología, que mantiene un sitio web autónomo, es pionero en el uso de herramientas de inclusión: se ofrecen materiales para personas con discapacidades perceptuales, lo que hace aún más atractiva su oferta, que incluye además fotografías de alta resolución logradas a través de un convenio con la empresa Canon.[24] En provincia también se inician o culminan proyectos importantes de digitalización, como la publicación de los archivos parroquiales de Santa Prisca y San Sebastián, en Taxco, y de la Inmaculada Concepción de María, en Tepecoacuilco por parte del proyecto coordinado por María Teresa Pavía.[25] Se enriquece el contenido multimedia del sitio del INAH con nuevos paseos virtuales (con vistas de 360º y navegables).[26]

Los proyectos elegidos ilustran cuatro tendencias que caracterizan buena parte del panorama actual: primero, el uso de tecnologías digitales móviles (es decir, las que utilizan teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos portátiles); el potencial de la "realidad aumentada" (una forma de complementar, normalmente vía un dispositivo móvil, escenas u objetos reales con información digitalizada que se superpone a lo real en el visor del dispositivo);[27] la tercera, la entrada en el mundo de los "repositorios digitales" y la filosofía de acceso abierto. En conjunto estas tres iniciativas tienen un elemento común, que constituye a su vez una cuarta tendencia: la aparición, de manera ya explícita, de un proyecto de cómputo académico en el INAH, que es la razón de mi optimismo en cuanto a que las tecnologías digitales se han consolidado —ya

[20] [http://www.inah.gob.mx/es/inah/5085-miniguias], consulta: 25 de marzo de 2016.

[21] [http://www.inah.gob.mx/es/boletines/4990-publican-libro-digital-sobre-nuevas-tendencias-de-la-museologia-en-al], consulta: 10 de febrero de 2016.

[22] [http://www.inah.gob.mx/es/boletines/1336-intervencion un-lustro-de-tender-puentes-hacia-la-reflexion-academica-del-patrimonio-cultural], consulta: 10 de febrero de 2016

[23] [http://www.inah.gob.mx/es/boletines/726-inaugura-el-inah-simposio-internacional-de-preservacion-audiovisual-digital], consulta: 10 de febrero de 2016.

[24] [http://www.inah.gob.mx/es/boletines/725-pagina-web-del-museo-nacional-de-antropologia-pionera-entre-los-museos-mexicanos], consulta: 10 de febrero de 2016

[25] [http://www.inah.gob.mx/es/boletines/710-archivos-parroquiales-de-santa-prisca-y-tepecoacuilco-en-version-digital], consulta: 10 de febrero de 2016.

[26] [http://www.inah.gob.mx/es/inah/510-paseos-virtuales], consulta: 10 de febrero de 2016.

[27] Técnicamente, tanto la realidad aumentada como la "realidad disminuida" son variantes de la realidad virtual; la creciente popularidad de la primera sobre las otras dos obedece a que, a diferencia de las aplicaciones de realidad virtual iniciales, no requieren de costosos y delicados equipos (cascos, guantes y otros dispositivos de visualización y control); aunque sacrifican la sensación de inmersión total de dichos dispositivos, tienen la ventaja de funcionar con equipos que el usuario ya tiene, como su celular. La realidad disminuida aplica el principio de la realidad aumentada, pero a la inversa: se substituyen elementos de la realidad con representaciones simplificadas, típicamente mediante modelajes en tres dimensiones. Se usó inicialmente en aplicaciones militares, en donde mediante la manipulación de imágenes digitales es factible eliminar "capas" de la imagen, como puede ser la vegetación, para centrarse en otros elementos (como las zonas de calor que se registran vía tecnología infrarroja); todavía es poco frecuente su utilización en otros campos.

no solamente en la esfera de la divulgación, sino en el conjunto de las actividades del INAH.

Las dos primeras tendencias pueden ejemplificarse con proyectos de aplicaciones (programas) para dispositivos móviles (coloquialmente llamadas "apps", abreviatura de *applications*), como el de Paquimé[28] o el del Códice Boturini (inah, 2015).[29] Esta aplicación es una versión digitalizada del códice del mismo nombre, con materiales y funcionalidad adicional que lo convierten en un recurso interactivo.[30] O el proyecto del Teúl, coordinado por Peter Jiménez, aún en desarrollo, pero que ofrece la promesa de permitir una visita a este sitio de Zacatecas que combinará la experiencia de las ruinas reales, con elementos del proceso de investigación, detalles de los materiales excavados y otros datos útiles para el visitante utilizando la "realidad aumentada", sobre la que existen varios proyectos actualmente en el INAH.[31]

La tercera iniciativa es desarrollada actualmente dentro de la Coordinación Nacional de Difusión del INAH; si bien tiene antecedentes en la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional (CNDI),[32] a partir de 2015 tomó un nuevo rumbo, bajo la dirección de Flor Hurtado y la conducción tecnológica de Jimena Escobar, desde la Dirección de Mediateca.

La idea del "repositorio institucional" tiene sus raíces en un desarrollo previo, el de las bibliotecas digitales. La digitalización de recursos bibliográficos no es un proyecto nuevo —y es, a su vez, la continuación natural de esfuerzos anteriores, como el microfilm y la microficha—. Pero con la generalización de internet, pronto esta idea tuvo un giro: permitir el acceso a estos recursos digitales ahora en línea, con acceso "24×7×365" (es decir, en cualquier momento) y desde localidades remotas. La creación de "objetos digitales" (representaciones digitalizadas de los objetos reales) requería, además, del uso de un sistema de nomenclatura y de descripción que permitiera recuperar ese objeto mediante buscadores de internet. Se emplearon para este efecto los llamados "metadatos", que no son otra cosa que datos sobre los datos del objeto primario que permiten su recuperación —y que en un inicio duplicaban de manera digital lo que se encontraría en una ficha catalográfica de biblioteca; pero ahora se añadían datos sobre el propio objeto digital: qué tipo de archivo digital era, cuánto espacio ocupaba, cuándo y quién lo creo, etcétera. Surgieron así protocolos de metadatos, como el popular Dublin Core, que establece un grupo de descriptores estandarizados que tendrán otra virtud: el que las bases de datos que contengan esos objetos puedan ser usadas desde computadoras de diferentes tamaños, capacidades y sistemas operativos: es decir, los vuelven "interoperables".

De ahí el salto a un repositorio institucional era más corto: en las grandes bibliotecas del mundo hay otros tipos de objetos además de libros y documentos, tales como fotografías, pinturas e incluso objetos físicos, cintas y discos con audio, etcétera. Es decir, surgía así una biblioteca digital que ya no era estrictamente sólo de materiales impresos. Se desarrollaron entonces sistemas capaces de presentar (y "abrir" o "leer") el contenido de los objetos digitales.

Pronto se vio la oportunidad que estos sistemas ofrecían para conjuntar enormes bases de datos que pudieran servir para reunir y hacer accesibles los acervos culturales de países enteros. Gálica, Hispánica y otros repositorios se dedican a digitalizar elementos

[28] [http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cultura/patrimonio/ 2016/01/3/inah-crea-app-de-zona-arqueologica-de-paquime], consulta: 3 de marzo de 2016.

[29] [http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cultura/patrimonio/ 2015/09/8/lanza-el-inah-app-del-codice-boturini], consulta: 3 de marzo de 2016.

[30] Esta app es el resultado de gestiones desde la Secretaría Técnica del INAH, a cargo del doctor César Moheno en ese momento, a través de la Dirección de Innovación Académica, dirigida por Ernesto Miranda. Hay dos versiones de la app: una para iPhone y otra para iPad. La segunda es más interesante, porque incluye mucho material adicional que no está disponible en la primera. Ambas requieren contar con el Códice, que se puede descargar de manera gratuita desde el sitio web del proyecto.

[31] [http://www.inah.gob.mx/es/boletines/2596-avanza-puesta-en-valor-del-sitio-cerro-del-teul-en-zacatecas], consulta: 3 de marzo de 2016.

[32] Notablemente, bajo la conducción de Martín Levenson, con la participación de Juan Carlos Herrejón y un equipo de desarrollo del área de Informática del INAH, y la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional (CNDI), a cargo de Alejandro Salafranca; equipo del que mencionaré aquí solamente a uno de los impulsores originales de la iniciativa, Gabriel Francia.

de patrimonio cultural y a hacerlos accesibles por internet, en sistemas capaces de nutrir ("alimentar") a otros sistemas mayores (que los "ingestan") mediante protocolos estandarizados; ello permite sistemas como Europeana, que contiene el patrimonio digital de la eurozona: fotos, audios, videos, libros, revistas, documentos, imágenes en tres dimensiones e incluso recursos interactivos. Iniciativas similares han surgido en el sector privado, sobre todo en instituciones relacionadas con el patrimonio cultural, como la Fundación Getty, o los grandes museos como el Metropolitano de Nueva York.

Un elemento clave de estos repositorios es que adopten una política de "acceso abierto": es decir, permitir que cualquiera pudiera consultar y en muchos casos "descargar" (copiar a su propio dispositivo) los materiales. La filosofía detrás de estas políticas es la de buscar una democratización de la cultura y el poder maximizar el aporte social de las instituciones del sector al ampliar el rango y la extensión de la población beneficiada.

El Proyecto Mediateca retoma esa propuesta y, en su concepción actual, tiene como objetivo convertirse en un repositorio de todo lo que el INAH produce, custodia o posee en formatos digitales (Hurtado y Escobar, 2014). Se nutre de bases de datos existentes (cuando éstas existen, y una vez que se han "normalizado" o ajustado a estándares que permitan su ingesta en la Mediateca) y promueve la creación de bases de datos nuevas en aquellas áreas en las que no existen todavía. Adicionalmente, incorporan tres sistemas adicionales, creados directamente por el proyecto: un "Directorio de Investigadores", que tiene como propósito permitir que otros colegas y el público en general conozcan quiénes somos los investigadores del Instituto y, a grandes rasgos, qué hacemos; una "Agenda INAH", creada originalmente en el contexto de documentar la celebración de los 75 años del Instituto, como una especie de memoria de los eventos llevados a cabo, pero que es un sistema igualmente capaz de presentar la agenda a futuro; y el restante (tentativamente llamados "Lugares INAH"), que abordan en sus respectivas plataformas dos de los canales de divulgación centrales del INAH: la zonas arqueológicas y los museos del Instituto.

Mientras que la Mediateca es fundamentalmente un recurso de difusión (en el sentido definido aquí), los otros tres sistemas son medios de divulgación. La idea es poder contar, a futuro, con una presentación unificada y actualizada sobre los museos y sitios patrimoniales que ofrezca no sólo la información de costos, horarios y datos descriptivos generales, sino abundantes ilustraciones, sugerencias de recorrido, ejemplos de piezas representativas y ligas hacia la Mediateca, en donde los lectores interesados pueden ampliar sus conocimientos accediendo a todos los libros, artículos y otros materiales que el INAH tenga digitalizados sobre ese sitio o museo. El Directorio y la Agenda (así como un micrositio sobre sitios de patrimonio mundial) están ya disponibles; el repositorio principal ya puede consultarse, lo mismo que la plataforma "Lugares INAH", en sus versiones de arranque, destinadas a detectar problemas y promover mejoras.

En su conjunto, este proyecto tiene, en mi opinión, el potencial de transformar a mediano plazo la manera en que llevamos a cabo nuestras tareas en el INAH.[33] Doy solamente dos ejemplos: luego de un estudio de "visibilidad académica en línea" (es decir, una búsqueda para ver qué tan fácil era detectar ciertos materiales, en este caso, artículos en revistas del INAH), se encontró que solamente dos de nuestras revistas aparecían "cosechadas" en repositorios académicos internacionales (*Cuicuilco* e *Intervención*); e incluso en una búsqueda simple en Google, no se encontraban menciones frecuentes al resto —ni siquiera a aquéllas creadas recientemente como "revistas electrónicas" (en el sentido de estar pensadas como blogs o sitios web). Esto es desafortunado, porque las revistas (y, en general, las publicaciones del INAH) son de una extraordinaria calidad, reconocida a nivel mundial.[34]

[33] Aclaro que mi opinión difícilmente es "objetiva": he tenido el honor de acompañar el proyecto en diferentes momentos de su desarrollo, privilegio que agradezco a la doctora Hurtado.

[34] E incluso se ha mejorado considerablemente su distribución en librerías mexicanas, lo que permite que, a nivel local, sea relativamente fácil adquirirlas. El problema es que mucho de

La razón es simple: durante algún tiempo se consideró que hacer accesible un archivo PDF era una manera ágil de dar a conocer una revista —y, en efecto, lo era—. Pero normalmente un PDF, si no se hizo tomando en cuenta ciertas previsiones, no contiene los metadatos de los que hablamos antes, por lo que no es fácilmente localizable (mucho menos aún si el archivo en cuestión se llama algo así como "R34FGT-7"); pero aún más, hoy día los estándares internacionales recomiendan que no sólo se ofrezca la revista entera como PDF, sino cada uno de sus componentes por separado, dado que habrá a quien le interese solamente un artículo. Y que el texto sea realmente texto, no una imagen digital sobre la que no se pueden realizar búsquedas o copiar, para citar, parte del contenido. Ello implica, por un lado, hacer esa disección, dándole a cada componente sus metadatos, y convertir a *full text* o texto completo los PDF; y por otro, contar con un sistema en el que esa información "viva" sea accesible. El estándar internacional es el sistema Open Journal System (OJS), adoptado ya por el proyecto Mediateca, que alberga más de una docena de nuestras revistas, con una profundidad temporal de cuando menos cinco años.

Si el lector me ha seguido, probablemente anticipará mi siguiente idea: si a futuro queremos que ya no sólo nuestras publicaciones, sino nuestros informes, nuestras exposiciones temporales, nuestros materiales didácticos, nuestros catálogos, etcétera, puedan ser conocidos, discutidos y empleados a nivel mundial, entonces hay que empezar a transformar la manera en como los elaboramos (sobre todo en su representación digital), lo que implica transformar los flujos de trabajo y tomar en cuenta elementos que antes no eran tan relevantes, como la sistematización y normalización de los datos, la digitalización de la documentación respectiva y su inclusión en bases de datos robustas. Aunque las áreas del INAH podrán adoptar sus propios sistemas, para que sean exitosos, esos sistemas deberán ser compatibles con los estándares internacionales y fácilmente "ingeribles" desde la Mediateca y otros repositorios institucionales del mundo. La Mediateca no reemplazará a los acervos locales, simplemente permite que todos sean accesibles desde un único portal, que da acceso a la consulta de todos aquellos disponibles en el Instituto, para lo que se requiere que sean "interoperables", es decir, compatibles.

La idea que la licenciada Flor Hurtado, la coordinadora de desarrollo, Jimena Escobar, y su equipo impulsan, es poder maximizar el impacto social y la accesibilidad de todo lo que hacemos institucionalmente. Para ello se han recuperado importantes iniciativas y proyectos, como los de la Fototeca, la Fonoteca, los catálogos de varias dependencias y museos y las colecciones de artefactos, incluso de libros antiguos digitalizados, entre otros. Hacer que todas esas bases de datos se puedan comunicar con la Mediateca no es una tarea fácil, dado que todas se han creado en momentos diferentes, con tecnologías y criterios distintos. El proceso está teniendo ya un efecto que parecería paradójico, pero que es a todas luces favorable: al incrementar el número de usuarios que las consultan, es más fácil detectar los inevitables pequeños errores de captura que pudieron ocurrir en las bases originales (o los que se introducen imperceptiblemente cuando se usan bases generadas 20 años atrás en un sistema operativo actual, con reglas de codificación de caracteres diferentes); detectarlos posibilita, en su caso, que los productores de dichas bases originales los corrijan; es decir, ocurre un proceso de depuración, gracias a la "ingesta" hacia la Mediateca, de la información preexistente, lo que es de celebrar. Y algo similar sucederá con las bases de datos que la propia Mediateca está generando (como la correspondiente a la plataforma de museos y sitios patrimoniales): cuando, en conjunto, estamos hablando de cientos de miles de registros, que están destinados a convertirse en millones de registros, este inevitable proceso de depuración tiene un efecto positivo, y, aunque ha retrasado el ritmo de desarrollo, es tiempo muy, muy bien empleado.

---

lo que circula académicamente ya no sucede en papel, sino en versiones electrónicas y para accesos desde cualquier parte del planeta, para lo que es indispensable entrar al mundo digital.

Estoy convencido de que, a medida de que los investigadores, docentes y conservadores de las diferentes áreas del INAH vean el potencial que implica contar con una representación digital de nuestra producción, se irán sumando a este esfuerzo estratégico. Ya existe expectativa internacional, por ejemplo, del momento en que la enorme riqueza de archivos como el del Consejo de Arqueología, que es una importante herramienta para estudiar el desarrollo de la propia arqueología mexicana, pueda ser consultado no solamente de manera presencial, como sucede hoy día, sino virtual y desde cualquier centro de investigación del mundo. Y algo similar puede decirse de los archivos de otras áreas; por ejemplo, los de la CNME constituyen una memoria del desarrollo de la museografía y la museología mexicanas. Son instrumentos de investigación, a la vez que maneras de poder determinar, retrospectivamente, los rumbos que han tomado nuestras tareas institucionalmente a lo largo del tiempo y en respuesta a diferentes contextos políticos y sociales. Son, de hecho, el *patrimonio producido por el INAH.*

Otro elemento que seguramente captará la imaginación y el entusiasmo de los investigadores y del público en general es la posibilidad de "transversalidad" que la Mediateca ofrece para alguien que está interesado, digamos, en Xochicalco; el repositorio le permitirá ver, en un solo portal unificado, lo que pueda haber en las bases de datos específicas: locales abiertos al público y sus respectivos museos de sitio; de las publicaciones periódicas y libros del INAH; de las tesis que se puedan haber producido en nuestras escuelas; de las piezas emblemáticas que se exhiben en el Museo Nacional de Antropología; de colecciones de referencia en la Ceramoteca; entrevistas a especialistas realizadas por Radio INAH; videos y miniguías digitalizados; modelos tridimensionales, etcétera, realizando una búsqueda en un solo lugar y luego seleccionado ("filtrando") por diversos criterios la información que se quiere consultar. Es, lo creo firmemente, "una ventana al futuro del INAH" (Gándara, 2014)

La cuarta tendencia corre transversal a las que he elegido como representativas del momento actual (uso de dispositivos móviles, realidad aumentada y repositorios digitales). Aunadas a las que continúan de momentos anteriores, como la omnipresencia de internet, el uso de tecnologías digitales en museos y pronto en sitios patrimoniales, permiten proponer que es clara la tendencia a la consolidación de un proyecto de cómputo explícitamente académico en el INAH, en el que las áreas de informática están involucradas. Esta situación no siempre fue así.

Hubo varios momentos durante el desarrollo que hemos resumido aquí en los que primero había que convencer a la Dirección de Informática de la importancia de los proyectos académicos; sobre todo en los inicios, se les veía con incredulidad o incluso con recelo por la desconfianza inicial sobre las capacidades de las computadoras personales; o de que meros mortales (los investigadores) pudieran tener las habilidades técnicas necesarias para llevarlos a cabo. El cómputo institucional se limitaba a tareas de nómina y control presupuestal; más tarde, de seguimiento de proyectos (con un sistema que en una de sus primeras versiones logró unificar a los investigadores en contra de su uso); en ocasiones se privilegió el asunto de los equipamientos y de contar con una infraestructura de red, es decir, el *hardware*, que, aunque es el prerrequisito indispensable —y por lo tanto, es correcto ponerle atención—, no son el único componente. Las iniciativas de desarrollo de *software* o aplicaciones para la investigación muchas veces las generaron los propios investigadores o los responsables de otras áreas. Evidentemente, en muchos otros momentos hubo también apoyo y solidaridad inmediata, pero no necesariamente como parte de un proyecto de cómputo académico. Por ello es notable que en 2012 fuera la Dirección de Informática, vía una iniciativa de la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional, la que convocara (en colaboración con la ENCRyM) a una primera reunión para discutir las aplicaciones académicas de las tecnologías digitales (Seminario de Cómputo Académico, noviembre 6 de 2012, ENCRyM, México). Participaron investigadores no sólo del INAH sino de instituciones de todo el país, lo que permitió tomar el pulso a los usos académicos de las tecnologías digitales en los cuatro campos de acción del INAH. Y, si bien no se

ha consolidado el cómputo académico como un área de función o un proyecto institucional, se dieron los primeros pasos en el sentido correcto.

Otros avances se han producido desde diferentes áreas del INAH: la Secretaría Técnica impulsó un Comité de Digitalización para establecer los estándares de tal proceso; también organizó los encuentros sobre tecnologías digitales y patrimonio, ya mencionados; y la creación de una Red Temática —que fue apoyada por Conacyt— de Tecnologías Digitales para la Difusión del Patrimonio Cultural, que recientemente publicó un primer volumen de artículos sobre esta temática (Jiménez y Gándara, coords., 2016). El Museo Nacional de Antropología continúa realizando proyectos por convenio con empresas del campo, que permiten emplear tecnologías de punta; y así sucesivamente podríamos conformar una lista que sería imposible enumerar sólo en el campo de la divulgación en este breve espacio, para no mencionar la investigación, la conservación y la docencia, en las que también ha habido claros avances.

Reflexiones finales

Por todas las iniciativas y proyectos actuales, y considerando el apoyo que han recibido de la Dirección General y en su momento de Conaculta, todo apunta a que las tecnologías digitales llegaron para quedarse en nuestro querido Instituto y han consolidado su presencia en sus diferentes ámbitos de acción. Quizá hemos madurado al punto en que los cambios sexenales no impliquen la discontinuidad de los proyectos, que en el pasado fue un factor que afectó a varios de los que he reportado aquí. Regresando a la divulgación, sin embargo, será importante que el uso de las nuevas tecnologías siempre sea apoyado por estrategias de comunicación adecuadas. De nuevo, si estos nuevos recursos están destinados solamente a otros investigadores, el léxico, los antecedentes y el contexto de lo que se presente pueden simplemente asumirse: nuestros colegas los conocen. Pero si queremos llegar al gran público y, en particular, queremos generar una cultura de conservación patrimonial que fomente una corresponsabilidad en la custodia del patrimonio, así como su comprensión y disfrute profundos, entonces tenemos que emplear una estrategia cuidadosamente diseñada para poder ser exitosos.

En una serie de estudios de públicos realizados por un equipo de la ENCRyM en diferentes sitios arqueológicos (y, en su caso, sus respectivos museos), como Paquimé, El Tajín, Uxmal, Palenque y últimamente Xochicalco, encontramos repetidamente que, a pesar de nuestros muy bien intencionados esfuerzos liderados incansablemente desde la Dirección de Operación de Sitios (DOS) del INAH, todavía no logramos comunicar los valores patrimoniales centrales de manera eficaz (Gándara, Mosco, y Pérez, 2015); tampoco parece que los visitantes se sientan completamente convocados a sumarse en las tareas de conservación —aunque en general, cuando menos parecen visitar los sitios de manera respetuosa—. Es curioso que algunos comentan que "falta información", cuando la mayoría no lee las cédulas ni visita con detenimiento los museos de sitio. Nosotros proponemos la hipótesis de que lo que falta no es información, sino relevancia. En la medida en que los visitantes no logren conectar ese pasado maravilloso (pero inaccesible) a su realidad cotidiana actual, quizá se maravillen de nuestros sitios, se identifiquen con ellos durante ese momento y seguramente se lleven un buen recuerdo de lo visto, pero no entenderán por qué no solamente esos sitios, sino todo el patrimonio, debe ser conservado para beneficio de las generaciones futuras. Puede impactarles estéticamente, pero no los toca con esa mezcla de mente y corazón que es la que realmente puede generaf empatía y compromiso.

Evidentemente, no existen recetas fáciles para lograr ese objetivo.[35] Pero ayudaría si los especialis-

[35] Hemos venido investigando una opción promisoria desde mediados de la década de 1990, primero desde la ENAH y hoy en la ENCRyM: la llamada "interpretación patrimonial" o "interpretación temática", desarrollada en Parques Nacionales de Estados Unidos y adoptada y adaptada en muchos países del mundo. Hemos propuesto una versión "a la mexicana", a la que le hemos añadido elementos, como el enfoque antropológico-histórico; y, actualmente, con otros elementos, hemos preferido llamar "divulgación significativa del patrimonio" (Gándara, en prensa). Actualmente

tas recordáramos que el público general no tiene por qué conocer nuestra terminología especializada, ni cuenta con los antecedentes para entender mucho de lo que se dice; y que no encuentra particularmente ilustrativas ni entretenidas —ni mucho menos relevantes— nuestras sesudas polémicas sobre tipos cerámicos, filiaciones étnicas o cronologías. Su interés está en la vida de la gente del pasado y la medida en que esa vida era similar o diferente a la actual, y por qué hay diferencias: cómo el pasado puede afectarnos en nuestra cotidianidad actual, cómo puede ayudarnos a diseñar un futuro mejor. Disfruta de una buena narración, no de una aséptica descripción de datos. Quiere sentido, quiere relevancia.

A estas consideraciones subyace una convicción profunda sobre la naturaleza del bien social de beneficio amplio de nuestro patrimonio cultural. En particular el patrimonio arqueológico e histórico son bienes frágiles, no renovables, que implican valores intangibles que una persona no especializada no siempre alcanza a comprender. Disfrutarlos implica comprenderlos, no solamente pasear sobre o dentro de ellos. Esta concepción difiere radicalmente de la que los ve como un recurso económicamente explotable, susceptible de mercantilización privada para "maximizar su rendimiento", incluso mediante visitas masivas, insulsas o con guías que distorsionan lo que con mucho esfuerzo produce la investigación. Es decir, partimos de una concepción política y ética del patrimonio como bien social.

Si esas consideraciones no se atienden, sin importar cuántas nuevas tecnologías estemos empleando, nos habremos quedado a medio camino. Y las "nuevas tecnologías" acabarán inevitablemente convirtiéndose en "viejas tecnologías", con el ritmo de obsolescencia planeada que por desgracia las acompaña. Como en otros casos, no se trata de medios, sino de fines. Y en este caso, lo que está en juego es mucho: ni más ni menos que el futuro de nuestro patrimonio cultural.

estamos en proceso de realizar una experiencia piloto de aplicación en Xochicalco, con apoyo de la DOS-INAH.

Agradecimientos

Agradezco al programa PRODEP y al Sistema Nacional de Investigadores/Conacyt, los financiamientos brindados para proyectos de los que surge parte del material que nutre este artículo; así como al Posgrado de Museología de la ENCRyM y a los colegas participantes en los proyectos CAMP (PROMEP) y "Nuevas estrategias y Nuevas Tecnologías para la Divulgación del Patrimonio Arqueológico" (financiado por el INAH), las facilidades para elaborar este texto. También agradezco a Flor Hurtado y Jimena Escobar su apoyo, así como a Benigno Casas y Adriana Konzevik sus oportunos señalamientos y apoyo bibliográfico; y a la Red Temática Conacyt TDPDPC, y en especial a Diego Jiménez, uno de los pioneros y más activos contribuyentes al cómputo académico en el campo de la investigación, su siempre productiva interlocución.

Bibliografía

FALK, J. H. y L. D. DIERKING (2011), *The Museum Experience,* edición comentada (s. l.), Left Coast Press.

GÁNDARA, M. (1988), "La simulación en la enseñanza de la metodología de las ciencias sociales: una experiencia en la Escuela Nacional de Antropología e Historia", *Boletín de Antropología Americana*, núm. 15, pp. 155-183.

——— (2004), El "SIM" del Museo Nacional del Virreinato: un sistema de gestión que incorpora al visitante", *M: Museos de México y el Mundo*, núm. 1, pp. 78-87.

——— (2005), "Cédula electrónica 'Relieve de Templo: Tutmosis III entre diosas', de la exposición *Faraón: el culto al Sol en el antiguo Egipto*", *Gaceta de Museos,* Conaculta / INAH, núm. 35, p. 39.

——— (2012), "La divulgación de la arqueología: una aproximación desde el marxismo al problema de la puesta en valor", *Boletín de Antropología Americana*, pp. 203-228.

——— (2014), "Mediateca: una ventana al futuro del INAH", presentado en SIPAD, México, ENCRyM.

——— (en prensa *a*), "De la interpretación temática a la divulgación significativa", en M. GÁNDARA y A. JIMÉNEZ (eds.), *Interpretación del patrimonio cultural*, México, INAH.

——— (en prensa *b*). "Difundir o divulgar: he ahí el dilema", en *El patrimonio y las tecnologías digitales. Experiencias recientes desde México*, Mexico, INAH / Conacyt.

Gándara, M. y J. M. López Garduño (1989), "El Proyecto de Inventario-Catálogo Mediante Microcomputadoras: una experiencia conjunta enah-inah en Oaxaca", *El Tlacuilo*, udla-p, núm. 5, pp. 2-15.

Gándara, M., A. Mosco y L. Pérez (2015). "Diagnóstico de la divulgación en sitos patrimoniales y museos: cuatro experiencias, una construcción metodológica", presentado en Foro encrym 2015, México, encrym.

Houston, S.D., O.F.C. Mazariegos y D. Stuart (2001), *The Decipherment of Ancient Maya Writing*, University of Oklahoma Press.

Hurtado, F. y J. Escobar (2014), *El Proyecto Mediateca*, presentado en Primer Congreso Internacional "Patrimonio Cultural y Nuevas Tecnologías: una visión contemporánea", México, Museo Nacional de Antropología-inah.

Instituto Nacional de Antropología e Historia (2000), *Memorial patrimonio de todos. Tomo 5. Al encuentro de los públicos*, A. Konzevik, S. Levin, M.Á. Torres y A. Beltrán (eds.), México, Conaculta / inah / Espejo de Obsidiana Ediciones.

Jiménez, D. y M. Gándara (coords.) (2016), *El patrimonio cultural y las tecnologías digitales. Experiencias recientes desde México*, México, inah.

Koester, S. E., B. Wright y D. Bearman (1993), *Interactive multimedia in American museums*, Pittsburgh, Archives y Museum Informatics.

Linares Villanueva, E. (1998), *Prospección arqueológica por medios geofísicos y químicos en Cuicuilco*, México, inah.

Litvak, J. (1970), "El valle de Xochicalco", tesis de doctorado en Antropología, México, unam.

Manzanilla, L. (1987), *Coba, Quintana Roo: análisis de dos unidades habitacionales mayas*, México, iia-unam.

Mclean, K. (1993), *Planning for People in Museum Exhibitions*, Assn of Science Technology Ctr.

Morales, T. y C. Camarena (2009), *Manual para la creación y desarrollo de museos comunitarios*, La Paz, Bolivia, Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo.

Rodríguez, L. y O. Olivo (2008), "La arqueología mexicana en la revolución social. La arqueología indigenista durante el cardenismo", tesis de licenciatura en Arqueología, México, enah.

Salcedo, G. (2014), "Jaime Litvak King. Una semblanza", en A. Benavides, L. Manzanilla y L. Mirambell (eds.), *Homenaje a Jaime Litvak*, México, inah.

Salomon, G. (1979), *Interaction of media, cognition and learning*, San Francisco, Jossey-Bass.

ANTROPOCDOTARIO

Samuel Villela F.[*]
(presenttación, notas y glosa)

Ometepec, preludio de Canoa

Del Diario de campo de Guillermo Bonfil[**]

Para la década de los años sesenta del siglo pasado, nuestro país había visto la irrupción de movimientos populares y sindicales, contestatarios, hacia el régimen de partido de Estado imperante. El Partido Comunista estaba proscrito y la oposición se daba desde una débil izquierda en el Partido Popular Socialista y desde un sector progresista de la clase gobernante. La *guerra fría* entre las dos potencias que se disputaban el control político mundial permeaba gran parte de la política en el ámbito social.

En este contexto se produjo, en 1962, una práctica de campo de estudiantes de la Escuela Nacional de Antropología en el municipio de Ometepec, Guerrero, coordinados por los antropólogos Guillermo Bonfil Batalla y Ricardo Pozas Arciniega. Los estudiantes fueron: Elio Alcalá Delgado, Roberto Cervantes Delgado, Agripina García, Noemí Quezada Ramírez, Marcela de Neymet, Mercedes Gutiérrez Nájera, María Eugenia Aguirre Brenis, Antonio Aparicio, Cruz Manuel Pinto B. y Jorge Paulat Legorreta (foto 1).

Un inocente pero desafortunado incidente —la dedicatoria para la China Popular, inscrita en un machete costeño comprado por Pozas— desencadenó la hostilidad de sectores conservadores de la población, azuzados por curas de algunas poblaciones del municipio donde se realizaba la investigación. Los estudiantes se tornaron sospechosos de ser comunistas; la forma de hablar de uno de ellos —venezolano—, parecida a

[*]Dirección de Etnología y Antropología Social, INAH.

Agradezco a Pablo A. Cruz M., coordinador académico del proyecto "Montaña de Guerrero", del Programa Nacional de las Regiones Indígenas de México (CNAN-INAH), por ubicar y facilitarme copia del Diario de campo de Guillermo Bonfil. A Karla Galindo, por la transcripción de las páginas correspondientes del Diario. A las colegas Agripina García (Museo de las Culturas-INAH) y Teresa de María Campos (Directora del Museo de Antropología de San Pedro Sula, Honduras) por sus testimonios complementarios. A Elio Alcalá, por facilitarnos las fotografías que acompañan este testimonio.

[**] "Diario de campo de Guillermo Bonfil B.", Biblioteca Ángel Palerm (CIESAS), Archivo Guillermo Bonfil B., folio 575, caja 37.

la de los cubanos, confirmaba las sospechas.

El desarrollo de los acontecimientos fue registrado por Bonfil en su Diario de campo, haciendo referencia específica al cura de Igualapa.

Después de cumplidos los 78 años del INAH y en un contexto de inseguridad y violencia en el país, presentamos el testimonio de Bonfil como reconocimiento y tributo al compromiso de los investigadores que, en campo, pueden enfrentar situaciones límite.

Foto 1. Parte del equipo de investigación dedicado a procesar la información en una escuela del municipio de Ometepec. Enero de 1962. Foto: Elio Alcalá D.

Ometepec Enero 24 [1962]

Estuvieron aquí Mercedes y Agripina, con la intención de no volver a Igualapa porque el cura y otras gentes están contra ellas, unos por "comunistas" y otros porque las apadrina el presidente municipal, contra quien está una buena parte del pueblo. El Gral. Jesús Monroy las convenció de que regresaran para que el cura no aprovechara su salida como argumento de propaganda. Regresaron, informaron los compañeros que están francamente asustados y que el cura les dio un plazo para abandonar el pueblo. El médico (practicante) no se interesa por el problema. Un maestro dijo que no puede apoyarlas porque se le iría la gente de la escuela.

Gral. Monroy (jefe de la zona militar)
XXVII Zona militar.
Jefe de sector militar de la Costa Chica.
Que deben traerse cartas para el gobernador del Edo., el jefe de la zona militar y el obispo.
Da la impresión de que considera la salida de las muchachas como puntos perdidos para él frente al cura.
Que tanto Pozas como Marino[1] prometieron arreglar lo de las cartas.

Que Pozas traiga cartas del Gobierno del Edo. para desarrollo de los acontecimientos.

[1] Se trata de Anselmo Marino Flores, antropólogo tixtleco, asistente de los coordinadores de la práctica de campo.

Ometepec, viernes 2

9:30 am., en el P. Mpal., el Sr. Porras, representante federal del Registro Nacional de Electores, nos advierte que hay rumores sobre que nosotros somos comunistas. Intentamos hablar con el cura. Se niega a través de las mujeres que están en la iglesia, igualmente sale. Le digo que queremos hablar con él. Sin mirarme contesta con los brazos cruzados y recargado él en la puerta, "no". Le repito, mi petición y me dice: Le digo expresamente que no. Yo insisto en que precisamente de eso quiero hablarle y me repite que no. Doy la vuelta y nos alejamos. Beatriz me dice que al irnos él murmura "y se atienen a las consecuencias".

10:00 pm., en el P. Mpal.
Hablamos con el presidente, un ejidatario. Envía a su oficial mayor, que es a la vez director de la escuela del cura, a que hable con él y le diga que nos reciba. Comenta que él tiene cartas del gobierno y que si fuéramos comunistas, el gobernador sólo se estaría engañando. Con él están Porras y un anciano que es concejal del Ayuntamiento. Regresa el emisario diciendo que el cura "no está". Salimos del Palacio y el Pte. nos dice que si algo hay nos buscará en el hotel.
11:00 pm. Marcela, por indicación mía, llama a Eu Ma y le pide que venga con sus credenciales. La idea es que ella podrá hablar con el cura y detener el asunto.

12:00 pm. Llega Eu Ma a casa del Dr. le explicarnos la situación y le pedimos que vaya inmediatamente con el cura.
3:00 pm. Regresa y nos cuenta: Que el cura no quería recibirla; que al final, habló con él y se mostró receloso

ANTROPOCDOTARIO

y hosco. No cree que ella sea de AC [Acción Católica]. Ella le ofreció toda clase de pruebas. El cura argulle que se mandó a hacer un machete para China, que se recogieron firmas en las escuelas y se ofreció dinero a los maestros, que se tomaron nombres de los niños; que hay una carta del Gral. Cárdenas, etc.
Ella le ofreció pedir informes a Méx. de AC y mostrarle el plan de trabajo. Discutimos. Beatriz y Luz Ma. se niegan terminantemente a proporcionar sus datos por órdenes expresas de Marino.
Se acuerda hablar con los inspectores estatal y federal. Los buscamos (3 pm), el primero no está, el segundo sí, pero en una reunión de todos los maestros de la zona, a la cual nos invita, él es recién llegado a Ome.
Ante los maestros, explico el objetivo de nuestra visita y de nuestros estudios. Ofrecen toda su ayuda. No se habla de los problemas del momento.
El director de esa escuela dice estar dispuesto a ver al cura para expresarle lo que en realidad ha pasado. Comemos a las 5[pm]; después hablo con Marcela en su casa. Nos cuenta que su primo, el Dr. Héctor López, vio salir del ayuntamiento a las mujeres que mandó el cura (nosotros cruzamos al salir del ayuntamiento; ellas iban en actitud amenazante y decían: "ora si van a ver lo que es bueno").
El Dr. fue entonces a ver al cura y éste le dijo que éramos comunistas y le contó la historia del machete. No quieren sus primos que salga a la calle.
7 pm. Buscamos al inspector federal, que nos citó a esa hora y le exponemos la situación. Él señala que como autoridad federal no puede ir a rendir cuentas al cura. Todos estamos de acuerdo con él. El prof. Marín, director de la Escuela, dice que está de acuerdo, pero que el cura jala mucha gente. Quedamos en que por la mañana discutirá con el P. Mpal. y con otras autoridades lo que conviene hacer y nos avisarán al Hotel.
8:00 pm. Beatriz y Luz Ma. deciden irse a Acapulco mañana, aunque Marino haya dicho que salieran hasta el martes. Han terminado su trabajo. Hablamos con Rico hasta buena tarde.

Eugenia no habló con el cura porque no estaba. Yo le indico que bajo ningún concepto debe enseñar nuestra documentación al cura.

Sábado 3

7:30 am. Acompaño al campo aéreo a Beatriz, Luz Ma. y Carlos; allí encuentran a Marcela, con sus parientes. Se van a México. Me explica que por la noche fueron varias personas a su casa, entre ellos el herrero que hizo el machete, y les dijeron que estaban dispuestos a que no quedara ningún "comunista" en el pueblo. Que a ella la habían respetado porque vivía con ellos. Pero que ahora le advertían que había 10 hombres vigilándola para "arrastrarla" en cuanto saliera sola a la calle.

Domingo 4. Ome.

2:30 pm. Presidencia Municipal.
Acudimos el Prof. Pozas y yo ante el P. Mpal., siguiendo sugestión del Subte, comandante de la plaza, para pedirle garantías.
Con él hablábamos cuando llegó un emisario del cura, a quien el Pte. Mpal. había enviado un oficio haciéndolo responsable de lo que sucediera.
E.- Me manda el Sr. cura porque usted le mandó un oficio en el que lo hace responsable de lo que suceda con unos señores que andan por aquí. Dice el cura que no es él, que es el pueblo que no comprende a que vienen esos señores y que cree que son comunistas.
Pte.- Si señor; el señor cura levantó a la gente. Si no sabía a qué venían, debió venir a preguntarme. Los señores vinieron del gobierno, para hacer estudios en beneficio de la región. Ahora el señor cura tiene que detener a la gente. Los señores están aquí porque vienen a pedir seguridad para sus vidas.
E.- Si pues, la gente está alarmada. Dicen que uno de los señores fue a ver al director de la Escuela del cura a decirle no sé que… a burlarse de ellos.
Pte.- ¿Quién fue?
E.- Pues no sé…
Pte.- Ésos son chismes, el cura debió venir a preguntarme que querían los señores. Ellos quisieron hablar con el cura y él no los recibió.
Yo.- Yo fui y él me dijo que no quería hablar con nosotros.
Pte.- Es cierto, yo les recomendé que hablaran con él.
E.- Pos es que la gente es ignorante, y como no saben a qué vienen los señores les entra la desconfianza.
Un viejo ejidatario que está presente: No señores, no es el pueblo el que tiene desconfianza…. el pueblo es ignorante pero no tiene desconfianza; el que tiene desconfianza es el cura, hay que llamar a las cosas por su nombre, no tenemos por qué engañar a los señores… no es el pueblo el que tiene desconfianza, es el cura y él se aprovecha de su ignorancia… hay que decir la verdad.
E.- Es que la gente dice que andan regalando cosas en sus visitas al pueblo…

ANTROPOLOGÍA. Revista interdisciplinaria del INAH 156 año 1, núm. 1, enero - junio de 2017

ANTROPOCDOTARIO

Foto 2. El grupo en el campo de aviación, antes de su partida de Ometepec. Febrero de 1962. Foto: Elio Alcalá D.

Pte.- Todas las cosas que piensen, deben preguntar primero… no nomás por que digan que son esto o lo otro, ya… Si yo le pido al cura que me dé pruebas, ¿qué pruebas puede tener él? A ver, dígame… es el caso, por ejemplo, que yo diga aquí, que usted es ladrón; usted me diría y me exigiría que yo diera pruebas.
Uno tiene que tener los pelos. La otra vez, hace meses, en mi barrio les dio porque un señor que llegaba a componer los cables del teléfono era Juan Diego; en seguida se armó el alboroto y se juntó la gente y aquí lo trajeron. Yo dije que lo trajeran y la gente que quería que los curara. Ya luego él me dijo que era telefonista, y que venía desde Iguala y yo pedí informes y dijeron que sí, que él era…así es la cosa aquí. El señor cura debió venir a hablar conmigo y que yo le explicara.
E.- Es que el señor cura no puede salir de su curato…
Pte.- Y entonces ¿cómo andaba hoy al frente del mitin? Que así puede llamarse a eso…
E.- Bueno, pero era en la calle… a las oficinas no puede venir.
Pte.- ¿Cómo no? si él ya ha estado aquí y hemos hablado. Yo, con todo respeto a su autoridad, le hubiera dicho a que venían los señores y hasta le hubiera enseñado los documentos que ellos trajeron del Gobierno del Estado y del centro.
Ellos vienen a hacer estudios que son en bien de la región. Pero él echó a andar la bola, encendió la mecha. Pero si esto es zacate seco. Nomás enciende uno la lumbre y luego a ver quien la para. Ahora va usted a decirle que él tiene que detener a la gente.
E.- Pos si, la gente está alarmada… El señor cura dice que ahora es responsabilidad de usted… Si los señores vienen a algo bueno, pos ya, con que se vayan se calma. Y si usted los protege pos ya es responsabilidad de uste…
Pte.- ¿Cómo que responsabilidad mía? Él tiene que parar el alboroto que armó. Yo no puedo correr a los señores si no hacen nada malo… Yo les dije a todas las señoras que vinieran en la mañana de ayer, que no debían hacer el mitin. ¿Qué andaba pues haciendo el cura hoy al frente de toda la gente?
E.- No es el señor cura, es el pueblo… él solo fue porque uste' no estaba y no había hecho nada.
Pte.- Yo ya les había dicho que no hicieran nada, y como lo hicieron, el responsable de todo lo que ocurra es el señor cura, como lo dije en el oficio. Yo soy cristiano y respeto a la religión; pero que no se metan en otras cosas, que sean prudentes y no anden nomás con chismes. Dígale eso al sr. cura.

El Pte., al saber que nos íbamos, y que informaríamos de cómo estuvo la cosa, dijo que no fuera a ser que por

157 Ometepec, preludio de Canoa. Del Diario de campo de Guillermo Bonfil

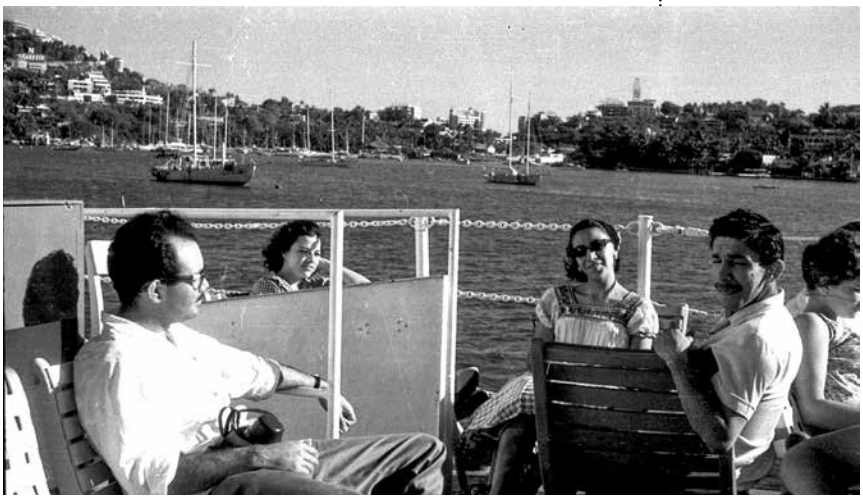

Foto 3. Parte del grupo, en merecido solaz en el puerto de Acapulco. Febrero de 1962. Foto: Elio Alcalá D.

el informe el Gobierno desistiera de hacer sus planes en la Costa. Quedó medianamente conforme cuando le dije que no haríamos generalizaciones; que diríamos que el pueblo y las autoridades civiles nos ayudaron desde el principio.

Agregar a la plática:

-Pte.- (a E.) ¿Tú crees que los señores no son mexicanos?
-E.- Pos… ¿Son ustedes mexicanos?...
Pozas y yo.- Claro, tanto o más que usted.

Pozas también mencionó que con nosotros venía una compañera de AC.

Balacearon consultorio hoy por la mañana.
Telegrama urgente puesto a las 10:00 am del jueves 8 culpa directamente al cura. Pide se informe al Sr. D. Miranda Fonseca.[1]

8 Feb.

El presi de Xochis envía con Roberto una carta al gobernador, a Felipe y al Presi, lamentando lo sucedido.

Desenlace

Además de las diligencias echas por Bonfil para evitar que el problema pasara a mayores, una de las estudiantes llevaba una carta de presentación escrita por su marido —que era militar— al jefe de la zona militar en Ometepec,[2] quien envió un pelotón a la cabecera municipal de Ometepec donde se refugió el equipo de investigación. Lo cual posibilitó su salida sanos y salvos[3] (foto 2), trasladándose al puerto de Acapulco después del riesgoso incidente (foto 3).

Epílogo

Dos años después, la joven antropóloga Teresa de María Campos estuvo también en la región, sufriendo igualmente el acoso enfermizo de uno de los curas que participaron en el incidente anteriormente reseñado:

> Mi mamá –Teresa Castelló Yturbide– estaba haciendo un libro sobre el traje indígena de México; entonces me invitó a ir con ella a la sierra […] Llegamos allá [a Xochixtlahuaca], nos dijeron a nosotros que habían estado unos antropólogos […] una mujer antropóloga, que habían encargado que se les grabara un machete con unos símbolos comunistas, creo que eran la hoz y el martillo. Entonces el señor cura tuvo a bien decir: –Ahí vienen otras comunistas a la comunidad.[4]

Afortunadamente, no pasó nada. Pero no pudieron decir lo mismo los estudiantes asesinados posteriormente en Canoa, Puebla, en el tristemente célebre incidente de 1968.

Al igual que en el caso de esta población, los responsables de los sucesos en Ometepec (1962) y Xochixtlahuaca (1964) nunca enfrentaron a la justicia, en una muestra de que la impunidad en nuestro país permea todas las capas de poder en la población.

[1] Donato Miranda Fonseca, chilapeño, fue secretario de la Presidencia en el mandato de Alfonso López Mateos.

[2] Entrevista a Agripina García D. en el Museo Nacional de las Culturas, 12 de junio de 2014.

[3] Se publicó un reportaje sobre el incidente: "Guerrero. El motín de los párrocos", en *Polítika*, año II, núm. 44, 15 de febrero de 1962.

[4] Entrevista a Teresa de María Campos en el Museo Nacional de Antropología, 10 de octubre de 2014.

Los trabajadores del INAH en desempeño

Samuel Villela F.[*]

Cumplido el 78 aniversario de creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, retomamos la idea de presentar, a partir del archivo fotográfico de la Fototeca del INAH, algunos momentos aleatorios pero significativos de la actividad de sus trabajadores, los investigadores, quienes constituyen la columna vertebral de la institución, junto con su normatividad —la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos— y sus trabajadores administrativos, técnicos y manuales (ATM). Esos trabajadores de la cultura son quienes proveen de conocimiento y sentido a las labores de la Institución, por ello creemos que debe haberse hecho un reconocimiento más explícito a todos y cada uno de ellos, puesto que a lo largo del tiempo y a través de nuestra amplia geografía ellos han sentado las bases para un mayor conocimiento de la cultura e historia nacionales.

En este sentido, deseamos que esta sucinta panorámica fotográfica de algunos momentos en la historia de los trabajadores del INAH sirva como reconocimiento al desempeño de sus investigadores y técnicos. Para la elaboración de estas líneas primero se hizo un muestreo —dentro del acervo mencionado— de los conjuntos de imágenes que nos mostraran algunos momentos indicativos de las actividades técnicas y de investigación, sobre todo en campo. La mayor parte de las labores registradas correspondían al trabajo arqueológico; mas llama la atención que también aparecieron muchas fotografías de etnólogos bajo el rubro genérico de "antropólogos". No fue posible advertir la presencia del trabajo de lingüistas y antropólogos físicos. Pero, en todo caso, la búsqueda cuyos resultados ahora se presentan podrá enriquecerse con el material de otros acervos del INAH —el de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos o los archivos de los centros regionales, por ejemplo— y particulares para poder elaborar, en un futuro próximo, un gran álbum de los investigadores del INAH en su actividad.

[*] Dirección de Etnología y Antropología Social, INAH.

La Expedicion Cempoala

Uno de los más remotos conjuntos de imágenes que ubicamos en el acervo, que ciertamente se produjeron cuando los investigadores pertenecían al Museo Nacional —antecedente del INAH— es el de la Expedición Cempoala, llevada a cabo en 1892. Según nos dice la página oficial del Sistema Nacional de Fototecas (INAH), el registro fotográfico se llevó a cabo "bajo las órdenes del director del Museo Nacional, Francisco del Paso y Troncoso, con motivo de la exposición conmemorativa del IV Centenario del descubrimiento de América que tuvo lugar en Madrid en 1892".[1]

En el sitio en línea de la Fototeca del INAH se muestra un conjunto de 615 fotos de dicha expedición, con una breve descripción del evento, el tipo de proceso fotográfico (01 - Positivo en albúmina, 35 —Negativo de colodión sobre vidrio, 37— Placa seca de gelatina) y, en algunas ocasiones, el nombre del fotógrafo: Rafael García.[2] Destaca el número de fotos en positivo, con el característico tono sepia.[3]

En el conjunto de imágenes pueden apreciarse caseríos, monolitos labrados, montículos, basamentos y ruinas en la selva, un lago, trabajadores en las excavaciones —algunas veces con la presencia del director (como en las núm. 351650, 351663, 418686, 418700)—, un cuartel de los zapadores, vistas de desembarco y actividades en Villa Rica, grupos familiares, el río de Actopan, piezas extraídas en las excavaciones, sitios en el antes y después del proceso de excavación.

En todo caso, interesa destacar un par de fotos donde aparece Del Paso y Troncoso. En la primera aparece sentado, en medio de la primera fila, dentro de un retrato de conjunto donde la segunda fila es ocupada casi totalmente por zapadores. La foto inventariada con el numero 351717 tiene como pie de foto: "Francisco del Paso y Troncoso y miembros de la Expedición, retrato" (foto 1). La fecha consignada es 1892 y no se data el nombre del fotógrafo, aunque en muchas otras de la serie aparece como tal Rafael García.

El grupo de trabajadores está retratado frente a una casa rústica.

Una descripción de Rosa Casanova nos permite tener una contextualización de dicha imagen:

> La expedición estuvo formada por el mismo director y los oficiales del batallón de ingenieros: el capitán segundo don Pedro Pablo Romero y el teniente Fernando del Castillo, el fotógrafo Rafael García y ocho zapadores; cuando se comprobó que las ruinas tenían verdadera importancia y gran extensión se aunaron el 1 de noviembre otros cuarenta zapadores bajo el mando del capitán segundo Julián Pacheco. Los acompañaron dos auxiliares, Felipe Figueroa y Luis Meléndez hijo, y contaron con el apoyo de personas enviadas por Teodoro Dehesa, entonces administrador de la aduana de Veracruz, quien además consiguió el permiso del dueño de los terrenos donde se ubicaban las ruinas, el hacendado Fermín Zárate.[4]

La otra fotografía —con el número 418818— nos muestra al investigador al lado de unas ruinas, junto con cuatro peones (foto 2). La imagen, con el número 35, tiene como pie de foto:[5]

"Expedición de Cempoala. Templo de las caritas (Exterior de un desagüe del muro) - (Antes de las excavaciones)".

En la ficha catalográfica encontramos información similar a la de la foto que le antecede.

Tenemos, con este par de imágenes, una muestra del registro fotográfico que consigna el desempeño de uno de los más destacados investigadores de la institución precursora del INAH. Si bien es posible hallar fotografías que registran labores arqueológicas desde mediados del siglo XIX, creemos que esta serie sobre

[1] http://sinafo.inah.gob.mx/expedicion-cempoala/

[2] Cabe destacar que por este trabajo el fotógrafo obtuvo medalla de plata en la exposición de Madrid (Rosa Casanova, Frida de Frida, México, Banamex, 2008: 88).

[3] Muchas de éstas aparecen numeradas, encontrándose una con el número 161 —Templo del dios del aire—, lo cual permite suponer una seriación grande, quizás para enviarla a la exposición en Madrid.

[4] Rosa Casanova, *op. cit.*

[5] En lo posible, los pies de fotos que acompañan a las imágenes se reprodujeron tal como aparecen en el catálogo de la Fototeca del INAH.

la expedición de Cempoala, con un notable investigador al frente de los trabajos, es uno de los antecedentes más remotos —como conjunto de imágenes— en la presentación de la actividad de los investigadores.

Eulalia Guzmán e Ixcateopan

A mediados del siglo pasado (1949) se suscitó en la población de Ixcateopan, Guerrero, una impostura científica respecto a los supuestos restos de Cuauhtémoc. El arqueólogo Carlos B. Margain había estado designado inicialmente en el INAH para hacerse cargo de los trabajos de exploración, pero algunas vicisitudes devinieron en que la maestra Eulalia Guzmán quedara al frente de ellos.

La profesora tenía ya forjada una brillante trayectoria profesional: había realizado un exhaustivo trabajo en bibliotecas europeas para ubicar documentos pictográficos y de carácter histórico de nuestro país; se desempeñó también, en la década de 1930, como miembro del equipo del arqueólogo Alfonso Caso, a quien acompañó en sus renombradas investigaciones en Monte Albán.

Al darse a conocer los supuestos hallazgos, un grupo de arqueólogos se desplazó a esa población guerrerense. Destacó la presencia del doctor Caso, quien después de haber sido director del naciente INAH (1939-1944) se desempeñaba en 1949 como director del Instituto Nacional Indigenista. Sobre este evento, en la Fototeca del INAH se encuentra un grupo de 6 fotos, de las cuales se presenta una cuyo pie dice: "Alfonso Caso y Eulalia Guzmán acompañados de otras personas, observando piezas arqueológicas" (foto 3). La otra persona que les acompaña es el doctor Ignacio Marquina, entonces director del INAH. Y el objeto que Caso inspecciona muy de cerca es la placa de cobre donde supuestamente se encontraba inscrita una fecha que atestiguaba la antigüedad del sepulcro.

Lo cierto es que el supuesto hallazgo fue desacreditado y la carrera profesional de la arqueóloga sufrió un fuerte menoscabo. A pesar de ello, otra imagen nos muestra a un grupo donde la profesora Guzmán aparece acompañada de varias celebridades: el pintor David Alfaro Siqueiros, el poeta chileno Pablo Neruda y Alejandro Gómez Maganda, quien fungió como gobernador del estado de Guerrero entre 1951-1954 (foto 4). Aunque la ficha catalográfica no ubica el lugar, este parece ser el palacio de gobierno en Chilpancingo, la capital del estado suriano. La foto parece haberse tomado unos pocos años después del incidente de Ixcateopan, cuando todavía era gobernador Gómez Maganda. A pesar del descrédito que empezó a acompañar a doña Eulalia, aún gozaba de mucha estima en los círculos guerrerense y de la intelectualidad de izquierda, como parece evidenciarse en la imagen referida.

Expedición a la sierra Tepehuana

Un lustro después del evento referido tuvo lugar una expedición a la sierra Tepehuana. Un conjunto de 156 imágenes del acervo de la Fototeca nos muestra diversos aspectos de la exploración: el paisaje serrano, travesías por éste, grupos de indígenas y campesinos, a veces en interacción con los investigadores, iglesias, procesiones, danzas, eventos rituales, exploraciones en una cueva. Según el doctor Jesús Jáuregui (comunicación personal, abril de 2016), puede tratarse de un grupo donde participaron Carroll L. Riley y John Hobgood, quienes habrían estado en la región entre 1958 y 1962. Al parecer también habrían participado investigadores mexicanos, quizás pertenecientes al INAH, pues el que las imágenes se encuentren en Fototeca daría cuenta de ello.

Del grupo de imágenes con los investigadores interesa destacar tres: en la primera, una parte del grupo se nos presenta en un paraje serrano, en la cima de algún cerro, avizorando el horizonte con un mapa que uno de ellos sostiene en sus manos. Uno de los exploradores porta un *sarakof* sobre su cabeza, el clásico sombrero de los exploradores. El pie de foto nos dice: "Antropólogos y exploradores con un mapa, haciendo investigaciones en la sierra tepehuana" (foto 5).

La siguiente imagen nos muestra a uno de los investigadores tomando una foto a un indígena y un hombre a caballo, posiblemente uno de los mestizos

de la comunidad. Llama la atención esta fotografía del fotógrafo: son pocas las imágenes que se tienen de los antropólogos captando imágenes (foto 6).

Una foto más nos muestra un tema cuyo registro es un tanto inusual: un par de exploradores duerme a cielo abierto, en uno de los sitios donde acampaban. Descansan tapados con cobijas, con algunos de sus enseres al lado. Se adivina la toma con flash (foto 7).

El conjunto de imágenes nos parece relevante por mostrar tanto a los investigadores en su desempeño como el registro de actividades, eventos y lugares en su travesía. La foto de los antropólogos durmiendo a cielo abierto es interesante por mostrarnos un aspecto de la rutina de trabajo en campo, poco frecuente en los registros fotográficos.

Eventos varios

Otras imágenes preservadas en la Fototeca, desde diversos momentos y personajes, nos remiten nuevamente a la actividad de los investigadores y técnicos.

Una de ellas nos muestra al antropólogo Ricardo Pozas —quien trabajó en el Museo Nacional de Antropología y la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH)— en medio de un grupo de indígenas tzotziles (foto 8). Como ahora sabemos, elaboró una monografía intitulada *Chamula, un pueblo indio de los altos de Chiapas*, un referente clásico para entender a las comunidades indígenas alteñas. Es también muy conocida su biografía novelada de un indígena tzotzil: *Juan Pérez Jolote* que, inclusive, fue recreada en un filme de Archibaldo Burns.

Pozas se desempeñaría posteriormente como un destacado indigenista, terminando su trayectoria profesional como un crítico de esa política de Estado.

En la siguiente imagen, Román Piña Chan se muestra al lado de una escultura olmeca, cubierto con una sombrero y paliacate. El arqueólogo se muestra sonriente al lado de una de las más célebres esculturas olmecas encontradas en Veracruz (foto 9).

Otro arqueólogo que posa frente a una parte del sitio donde se llevaron a cabo sus trabajos es Alberto Ruz, a quien vemos al lado de una de las columnas de "El palacio", en Palenque. La foto, bien lograda, nos muestra al arqueólogo en un fondo oscuro, formando un par de líneas paralelas con su cuerpo y la columna (foto 10).

En una foto semejante, vemos al arqueólogo Francisco González Rul sentado sobre un roca, y a su lado figuran quienes aparentemente son un peón y otro colaborador (foto 11). La foto fue tomada en un sitio de Chiapas (*ca*. 1959).

En una foto que nos muestra uno de los aspectos inusuales en el registro arqueológico, vemos a un par de arqueólogos comiendo *in situ*; un mantel ha sido colocado sobre una piedra plana, teniendo a los lados los restos de una construcción. Vasos, platos y un termo han de haber servido para el alimento a los trabajadores (foto 12). La toma fue hecha en Palenque (*ca*. 1950).

Un par de imágenes nos muestran a quienes fueron directores del INAH. En la primera, vemos a Eusebio Dávalos Hurtado, primer graduado de la licenciatura en Antropología Física de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y director del INAH, entre 1957 y 1968; le acompaña el arqueólogo Raúl Noriega. Ambos posan frente a la vitrina de un museo donde se aprecian dos cabezas mayas (foto 13). En la otra imagen, Pablo Martínez del Río, quien fue el primer director de la ENAH y también director del INAH, posa al lado de una estantería con libros (foto 14).

Un par de imágenes más nos muestran a técnicos en sus labores que son colaterales a los procesos de investigación y necesarias para los procesos de difusión del conocimiento generado en la institución. La primera nos muestra a un restaurador que trabaja con un brasero (foto 15), mientras que la segunda nos presenta una vista general de los talleres donde se elaboraban las reproducciones de piezas cerámicas, cuando dicho local se encontraba en los bajos del exconvento de El Carmen. En primer plano, un trabajador se afana con una pieza, mientras que al fondo puede verse a otro par de trabajadores (foto 16).

Foto 1. Grupo de hombres de la expedición, retrato. Francisco del Paso y Troncoso y miembros de la Expedición, retrato. Fecha: 1892. 01- Positivo en albúmina. Autor: Rafael García. Fototeca INAH No. 351717.

Foto 2. Expedición de Cempoala. Templo de las Caritas (Exterior de un desagüe del muro) - (antes de las excavaciones) -. Fecha: 1892. 01- Positivo en albúmina. Autor: Rafael García. Fototeca INAH No. 418818.

Foto 3. Alfonso Caso y Eulalia Guzmán acompañados de otras personas, observando piezas arqueológicas. Fecha: 09-1949. Autor: Casasola. Fototeca INAH No. 179883.

Foto 4. Eulalia Guzmán acompañada de David Alfaro Siqueiros, el gobernador de Guerrero Alejandro Gómez Maganda y el poeta Pablo Neruda. *ca.* 1952. Fototeca INAH No. 23077.

Foto 5. Antropólogos y exploradores con un mapa, haciendo investigaciones en la sierra tepehuana. Fecha: 1955. Autor: Casasola. Fototeca INAH No. 515215.

Foto 6. Un investigador toma fotos a un par de pobladores. Lugar: Durango, Dgo. Fecha: 1955. Autor: Casasola. Fototeca INAH No. 515083.

Foto 7. Antropólogos durmiendo en un paraje de la Sierra Tepehuana. Nayar, Nayarit. *ca.* 1955. Fototeca INAH No. 515155.

Foto 8. Ricardo Pozas con tzotziles, retrato de grupo. *ca.* 1945. Fototeca INAH No. 80701.

Foto 10. Alberto Ruz observa columna de "El Palacio". Palenque, Chis
Fototeca INAH No. 300200.

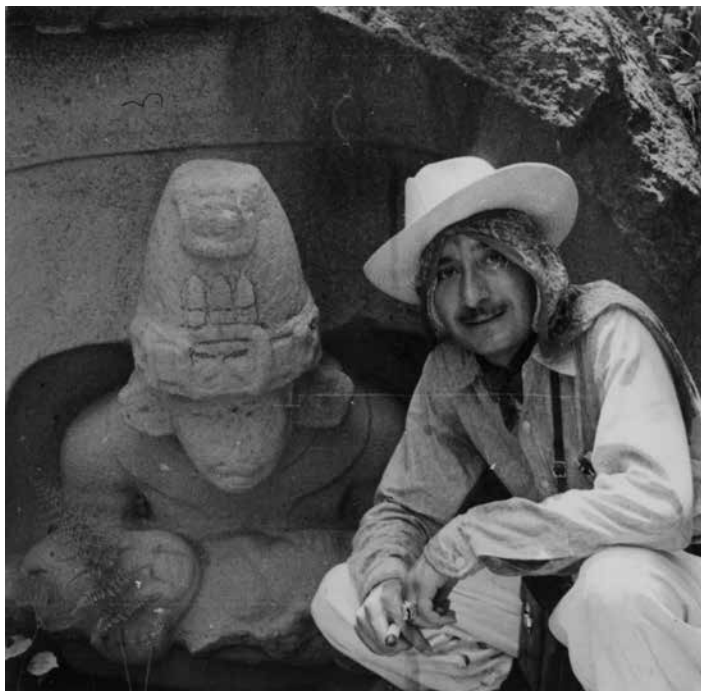

Foto 9. Román Piña Chan junto a escultura olmeca. Fondo Felipe Teixidor
Fototeca INAH No. 428039.

Foto 11. Francisco González Rul en un sitio en Chiapas *ca.* 1959
Fototeca INAH No. 312529.

Foto 12. Un par de arqueólogos comiendo en un sitio arqueológico Palenque, Chis., *ca.* 1950. Fototeca INAH No. 320084.

Foto 13. Raúl Noriega y Eusebio Dávalos Hurtado al lado de una vitrina en museo. Fototeca INAH No. 13568.

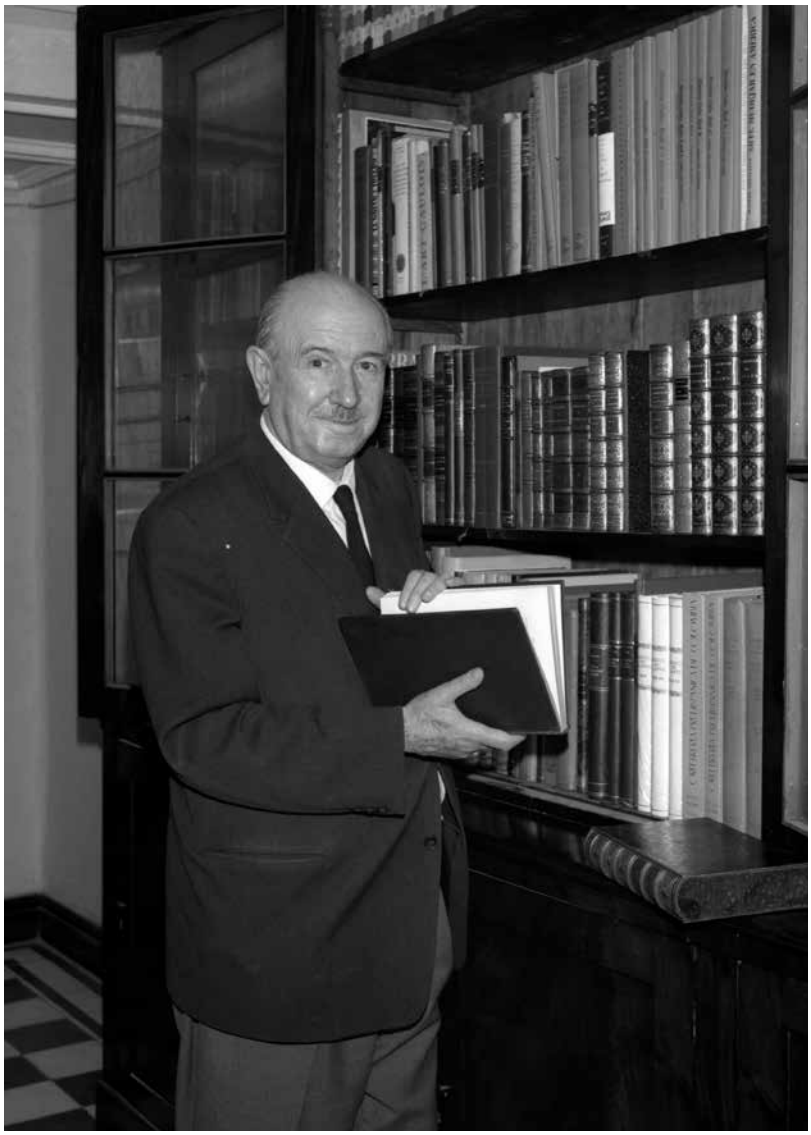

Foto 14. Pablo Martínez del Río. Fototeca INAH No. 21079.

Foto 16. Taller de reproducciones arqueológicas.
Exconvento del Carmen, *ca.* 1970.
Fototeca INAH No. 310614.

Foto 15. Hombre restaura piezas arqueológicas en un taller.
Fototeca INAH No. 179680.

El comportamiento a través de Alicia

Florence Rosemberg[*]

Xabier Lizarraga Cruchaga,
El comportamiento a través de Alicia. Propuesta teórico-metodológica de la antropología del comportamiento,
México, INAH-Conaculta, 2016.

Comenzaré esta breve reseña con un epígrafe del príncipe V. F. Odoyevskii que encontré al inicio de *Pobres gentes*, la primera novela del escritor ruso Fedor Dostoievski:

> *¡No, señor, no quiero nada con esos urdidores de cuentos! En vez de escribir algo útil, agradable, consolador, se complacen en rebuscar las más pequeñas menudencias de este mundo, para esparcirlas por ahí. Yo, sencillamente, les prohibiría coger la pluma. Porque vea usted: resulta que lee uno; luego, sin querer, se pone a pensar en qué ha leído..., y al final se le llena a uno la cabeza de disparates. Así que lo dicho es: yo, sencillamente, les prohibiría escribir, de un modo terminante y categórico, ¡prohibido en absoluto!*

Cuando leí este epígrafe me dije que sería buena idea abrir con ella esta reseña para mostrar el miedo que, a menudo, a muchas personas les provoca el conocimiento, pues la pluma puede tanto dibujar maravillas como horrores, pero también puede abrir ventanas y puertas para promover nuevas reflexiones y debates. El libro *El comportamiento a través de Alicia* fue escrito con suma precisión, rigor académico y epistémico, el autor lo tejió concienzudamente por más de cuarenta años… Se dice fácil introducir y comentar una obra que Xabier Lizarraga estuvo urdiendo a lo largo de su devenir en la antropología, pero hay que aclarar que no nada más en la antropología física, porque este libro es un paseo fascinante por los caminos del comportamiento, pero no sólo por los caminos que, por supuesto, a menudo pueden ser sinuosos y empedrados, sino porque muestra los recovecos, esquinas, vértices, aristas, bordes, entre disciplinas y más allá de ellas, la construcción de una *antropología del comportamiento* en esta obra es, como decía, la construcción del pensamiento y reflexión de toda una vida académica y que definitivamente esa espera valió mucho la pena: este libro dará mucho que hablar, mucho qué pensar y mucho para discutir.

El eje metafórico que guía sus páginas es una invitación a un recorrido acompañando a Alicia, no nada más a la primera *Alicia en el país de las maravillas*, sino a esa otra *Alicia a través del espejo,* de Lewis Carroll, cuya obra ha sido la gran inspiración de Xabier, quien atrevidamente nos relata todas las locuras, incongruencias y disparates que el lector sorprendido va siguiendo en la lectura. Consiguientemente Alicia realiza un viaje y Xabier una odisea.

Uno no puede desprenderse de su experiencia ni de su historia: la lectura que hice de esta obra fue desde la perspectiva de una antropóloga social y terapeuta familiar. Este es un libro que, sin quedarse solamente en la perspectiva antropofísica, desde sus primeras páginas se descubre que va más allá de su propia disciplina. Uno de sus hallazgos es que rompe los bordes, atraviesa fronteras, entra al subsuelo de las ideas, dice lo que nadie se atreve, quiebra y transgrede opiniones establecidas, propone, deshace y recrea conceptos y categorías y, ¿por qué no decirlo?, configura paradigmas, hasta me atrevería a afirmar que abre y crea un nuevo campo de estudio en la antropología, como él mismo lo denomina: la *antropología del comportamiento*.

Volvamos a Alicia. ¿Por qué Alicia y el comportamiento? ¿Para qué construir una antropología del comportamiento? ¿La antropología necesita la comprensión del comportamiento? Si la psicología y la psiquiatría lo han estudiado a profundidad ¿para qué entonces ahondar en ese tema? El autor pone en jaque y también pone en duda algunas de las discusiones y pensamientos más significativos en torno al tema, pero no se queda ahí, propone nuevas posibilidades para su abordaje; en ese sentido, también es un libro en el que además de mostrarnos su gran conocimiento del tema, nos toma de la mano para convidarnos su odisea: nos ofrece las otras opciones a las que él llegó después de tantos años, es decir, otra posibilidad de comprender-explicar al animal humano, al *Homo sapiens,* en su gran complejidad, a este sujeto social en el que el conflicto es un dato fundamental, no solamente de la historia sino de la creación de la subjetividad humana; así, exhibe también a este *Homo complexus* con sus dificultades y virtudes, este *Homo comportamentalis*, como supongo diría Xabier; este primate, nos dice el autor, que accedió a la humanización al conseguir desbordar su bio-

[*] Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH.

logía para construir subjetividades múltiples, entiéndase éstas últimas como la cultura.

Este libro es de una gran erudición porque en un *continuum* nos lleva a pasear desde las neuronas espejo hasta este primate paradójico que somos. No se puede dejar de lado su adhesión al pensamiento complejo, particularmente al de Edgar Morin que a lo largo de toda su obra es patente, evidente y clave para la comprensión de toda su obra. Generalmente cuando pensamos en los orígenes o fuentes teóricas de la obra de un autor, pensamos en éstas como si fueran una brújula. En el caso de Xabier, quien está cimentado en muchos pensadores, es claro que esa nitidez de pensamiento que guían las páginas del libro muestran una rica y fértil prolongación del pensamiento libre y creativo, en otras palabras, Xabier es un antropólogo de la complejidad.

En todo el texto también es de notar que a Xabier le encanta pensar en plural, palabra que viene del latín *pluralis*, que significa "relativo a lo mucho", mucho de todo, en su desmesura, pero también en toda la diversidad del cosmos, de la vida y del comportamiento del y lo humano: la Alicia de Xabier, porque es la Alicia que ha sido apropiada por él, es la que teje ideas, identidades, reflexiona, fabrica utensilios, herramientas, refugios y accesorios; es aventurera y arriesgada como lo es este libro y su autor. Así, según Xabier, estudiar el comportamiento es una necesidad que emerge del espejo, que sorprende al primate humano que se ve a sí mismo, preocupado como estamos por el hoy, por el mañana e incluso por los múltiples y diversos ayeres.

Esta obra consta de un preludio, siete capítulos y un postludio, y se puede afirmar que cada capítulo podría ser en sí mismo otro libro, fuente de múltiples y plurales reflexiones desde los muchos ejemplos que nos brinda el autor a lo largo de esta obra, como son el comportamiento de aves y mamíferos hasta los más humanos, como la crueldad, la violencia y la ternura. Desde sus argumentaciones acerca de la comida y el sexo nos encamina a la consolidación de los imperativos como los *fisiológicos*: alimentación, hidratación, defecación, sudoración, etcétera, hasta su gran aportación, los *cuatro imperativos* comportamentales: agresividad, territorialidad, sexualidad e inquisitividad activados y mediados por emociones —sensaciones-sentimientos— a modo de "reactivos comportamentales": miedo, vulnerabilidad, gregaridad y curiosidad; todo ello modulado por "catalizadores" y "atractores comportamentales", tales como la oportunidad, la circunstancialidad, la nostalgia, la ilusión, la resignación o la frustración.

Después de hacer una excelente argumentación crítica de cómo se ha utilizado erróneamente el concepto de instinto, nos explica que: "las modalidades conductuales/comportamentales" que caracterizan al animal humano ponen de manifiesto un proceso evolutivo que fue desplazando la dependencia de una "programación" biológica del comportamiento, a favor de factores tanto psicológicos como socioculturales. Esta idea la desarrolla constantemente durante la obra, pues detrás del escenario argumental siempre está como cimiento el bucle moriniano individuo-sociedad-especie.

Me detengo ahora en cada uno de los imperativos:

En un recorrido muy intenso por los investigadores más sobresalientes que han hablado de la *agresividad*, tales como Johnson, Fromm, Storr, Changeaux, Eibl-Eibesfeldt y Lorenz, Xabier Lizarraga nos dice:

> Resulta pertinente subrayar que "agresividad" no únicamente alude a actividades que van del individuo-especie (o grupo) al afuera, al entorno, a otros individuos o grupos, y podemos reconocer agresividad del individuo hacia sí mismo; debemos reconocer que se dan expresiones de agresividad no sólo constructivas o destructivas sino también de carácter auto-(re)organizacional: acciones encaminadas a sanar, sacrificios y penitencias, y diversas modalidades de "suicidio" —sea eutanásico, político, religioso o de cualquier otro tipo (Lizarraga, 2016: 350).

Concuerdo con Xabier, no son lo mismo agresividad y violencia, conceptos que a menudo se confunden, y lo cito:

> La violencia es sólo una (aunque plural) modalidad comportamental de la agresividad, mediada por el hedonismo, la desmesura y la intencionalidad. La violencia está vinculada a la "imposición" y la "dominación": expresión de agresividad en dinámicas sociales (más que individuales) en especies animales sumamente complejas, tales como chimpancés o delfines, además del primate humano (*ibidem*: 352).

El segundo imperativo comportamental es el de la *territorialidad*. Xabier señala que todas las posturas teóricas tienden a concebirla como una característica comportamental que permite demarcación de un espacio concreto en el que el individuo-especie (o grupo-sociedad-especie) se expresa y vive, en el más amplio sentido: encuentra alimento, protección y posibilidad de intercambios con otros de su especie. Afirma tam-

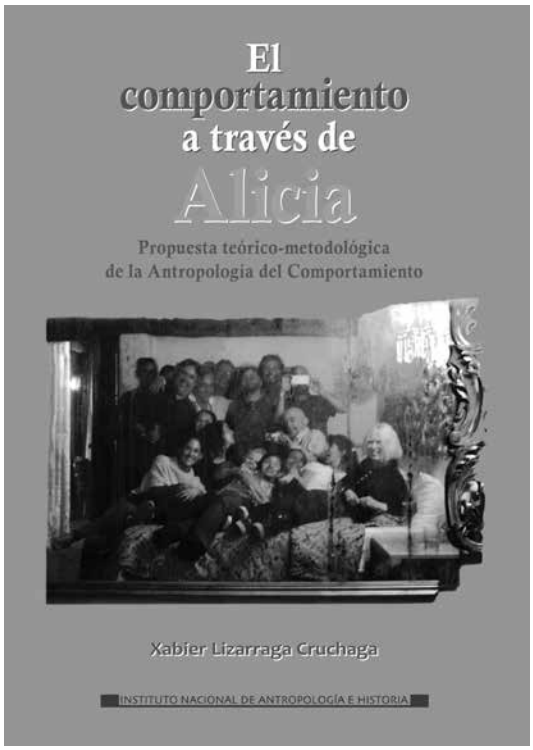

bién que el espacio no es territorio, porque carece de significación, se diluye y deviene en vacío: el espacio no vivido, es espacio no ambientado, sin textura propia. Es por ello que el imperativo de territorialidad también subyace en otras significaciones y actividades, en las creencias y los conocimientos, deviene en un componente de ideologías y políticas: el territorio es escenario personalizado, referente, ingrediente y sustento de toda organización social de toda trama cultural que da cuerpo histórico a individuos y grupos. Afirma asimismo que la territorialidad supone en sí misma —y mediado por el imperativo de agresividad— un transformar, perturbar el entorno. A manera de provocación, como suele interpelarnos Xabier, termina este apartado hablándonos de cómo la territorialidad se pluraliza y desmesura, llegando incluso a niveles de virtualidad; afirma que hoy "los muros", "perfiles" y "direcciones" de redes sociales como Facebook o Twitter son un claro ejemplo de territorios cibernéticos y territorialidades globalizadas.

El tercer imperativo comportamental al que alude el autor es el de la *sexualidad*, tema que ha trabajado en otras de sus obras desde distintos ángulos; otra vez nos introduce una nueva idea que invita a reflexionar, a saber: la gran diferencia que existe entre la sexualidad como "imperativo comportamental" y como "construcción socio-histórica" o como "dispositivo de poder". Nos clarifica cada una de las tres distinciones y señala que

> La sexualidad como imperativo comportamental debemos pensarla en términos de actividades y medio de nuestro origen evolutivo, de sobrevivencia de la especie y los grupos sociales; que también supone vivencias y memorias: a nivel de grupos-sociedad-especie, epicentro de linajes (familias, apellidos, dinastías, etcétera) y a nivel especie de la politipia biológica y cultural (bandas, etnias, pueblos, nacionalidades, etcétera) (*ibidem*: 361).

Como algo distintivo, Xabier polemiza con algunos autores y señala:

> Desde la Antropología del Comportamiento podemos plantear que la sexualidad implica un universo de posibilidades de acción, direcciones y sentidos, ilimitadas reacciones, respuestas, actividades y conductas que realiza el animal humano, para sí y en un contexto socio-cultural, en función de que posee un sexo —características biológicas— y de que éste es significado de manera plural. Actividades encaminadas no sólo a la reproducción, también e importantemente al establecimiento de relaciones afectivas, vínculos eróticos o no, entre los individuos-especie, sea en grupo, solos o con incluso otras especies o cosas (*ibidem*: 364).

Y por último, el imperativo de la *inquisitividad*, a la que:

> Podemos definirla (y concebirla) como fenómeno comportamental que deviene y se expresa a través de movimientos e incluso procesos neurofisiológicos —psicoafectivos y mentales— que permiten al animal (humano o no) no sólo computar, sino preguntar-conocer-entender-se sea o no autoconsciente de qué pregunta… La inquisitividad (a través de los sentidos y el cómputo) permite al animal "darse cuenta" de lo que le rodea y en consecuencia aprovechar, propiciar, esquivar o evadir situaciones, lugares, momentos, eventos, cosas, etcétera; y ello permite y deviene, en animales más complejos, atracciones y gustos, acercamientos y distanciamientos, y porque "conoce" y "reflexiona" sobre aquello que nos rodea y afecta, actúa y tiene más opciones conductuales […] es el imperativo que sustenta el indagar, averiguar, explorar, dudar, experimentar, evaluar, significar, identificar, distinguir, seleccionar, comparar, elegir, la significación

> y construcción de creencias (ideologías, hipótesis, teorías…) y saberes (oficios, artes, ciencias…) (*ibidem*: 372)

Sabemos que desde sus inicios la antropología social y la etnología se han interesado preponderantemente por el comportamiento humano. Aunque no ha sido explícito en muchos de los investigadores del mundo de lo social. Sí lo fue con los fundadores de la antropología social como Malinowski, quien en su introducción en 1922 a su famoso libro *Los argonautas del Pacífico occidental* sostuvo que:

> El etnógrafo es, a un tiempo, su propio cronista e historiador; sus fuentes son, pues, sin duda, de fácil accesibilidad pero también resultan sumamente evasivas y complejas, ya que no radican tanto en documentos de tipo estable, materiales, como en el comportamiento y los recuerdos de seres vivientes. En etnografía hay, a menudo, una enorme distancia entre el material bruto de la información —tal y como se le presenta al estudioso en sus observaciones, en las declaraciones de los indígenas, en el calidoscopio de la vida tribal— y la exposición final y teorizada de los resultados (Malinowski, 1975: 23)

Malinowski prosigue: "Si todas las conclusiones están únicamente basadas en los relatos de los informantes o deducidas a partir de documentos objetivos, resultará imposible, desde luego, revitalizarlas con datos efectivamente observados del *comportamiento real*" (1975: 35). Concluye su introducción y cito: "Estudiar estas instituciones, costumbres o códigos, o estudiar el *comportamiento* y la mentalidad del hombre, sin tomar conciencia del por qué el hombre vive y en qué reside su felicidad es, en mi opinión, desdeñar la recompensa más grande que podemos esperar obtener del estudio del hombre" (*ibidem*: 41).

Por su parte, Edmund Leach también muy preocupado por el comportamiento, nos decía en su libro *Sistemas políticos de la Alta Birmania. Estudio sobre la estructura social kachin* que: "Por abstractas que sean mis representaciones, mi preocupación es siempre por el *mundo material del comportamiento humano observable*, nunca por la metafísica ni por los sistemas de ideas en cuanto tales" (Leach, 1976: 36).

De igual manera, Margaret Mead siempre estuvo preocupada por el comportamiento de sociedades y culturas en los lugares donde trabajó como en Samoa y Nueva Guinea, en donde la observación participante fue clave para sus trabajos. Aunque fue muy criticada por los resultados de sus observaciones comportamentales, sus aportaciones acerca de su convivencia con otras culturas y su contribución en sus relatos en torno del comportamiento de hombres, mujeres, niños y ancianos, siguen siendo invaluables. En otras palabras, la observación participante, método fundante y preponderante de la antropología social y la etnología busca comprender el comportamiento de los sujetos que están organizados en diferentes sociedades y culturas. Es por ello que este libro contribuirá enormemente a la mejor comprensión de esas otredades.

Evolución, procesos de humanización y hominización, arte, ciencia, equilibrio, entropía, caos, creatividad, desmesura y hedonismo, son algunos de los temas que Xabier teje, desteje y reteje, en un constante vaivén. La lectura de esta rica, reflexiva y polemizante, y polemizadora obra indudablemente marcará al lector al terminar de leerla.

El comportamiento a través de Alicia. Propuesta teórico-metodológica de la antropología del comportamiento, estoy segura que se convertirá en un libro de texto obligatorio para los estudiantes de antropología. Sin lugar a duda será texto también para estudiosos de otras disciplinas que quieran dar un paso más para la comprensión de este animal humano complejo, que vive y muere, que siente y murmura, que habla y a veces grita, que llora y que ríe, que en suma, se comporta de formas plurales. Verdaderamente este libro es recomendable para todo tipo de lectores que busquen dar un salto a la historia, el pensamiento, los haceres, las luchas y los afectos de este gran depredador y a su vez amoroso *Homo sapiens-demens*.

Concluyo estas reflexiones con el epígrafe de Jean Rostand con el que Xabier inicia esta obra: "Reflexionar es trastornar los pensamientos". Los invito a leer este texto que estoy segura que además de que los hará reflexionar, sin duda alguna, también en la forma sutil, elegante y provocadora como lo es la pluma de Xabier Lizarraga. Los trastocará, perturbará y desordenará en sus ideas, emociones y sentimientos.

Bibliografía

Leach, Edmund R. [1954] (1976), *Sistemas políticos de la Alta Birmania. Estudio sobre la estructura social Kachin*, Barcelona, Anagrama.

Lizarraga, Xabier (2016), *El comportamiento a través de Alicia. Propuesta teórico-metodológica de la antropología del comportamiento*, México, INAH.

Malinowski, Bronislaw [1922] (1975), *Los argonautas del Pacífico occidental*, Barcelona, Península.

Política editorial y normas de entrega para colaboradores

Política editorial

Antropología. Revista interdisciplinaria del INAH es una publicación semestral auspiciada por la Coordinación Nacional de Difusión del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Publica trabajos originales, resultado de investigaciones recientes, de carácter teórico o empírico, en el área de ciencias sociales y humanidades. Su política editorial parte del principio de la interdisciplinariedad, entendida ésta como la necesaria vinculación entre los saberes histórico, antropológico, arqueológico o lingüístico, realizado por diversos investigadores mexicanos y del exterior bajo el patrocinio institucional o personal en dichas áreas del conocimiento científico.

Tiene como finalidad contribuir a la divulgación científica, la reflexión académica, la discusión y la crítica a través de diversas investigaciones producidas en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades, con especial énfasis en aquellas disciplinas y especialidades que se remitan a las diferentes áreas de la antropología: etnohistoria, arqueología, conservación, restauración, lingüística, patrimonio cultural, antropología social, etnología y antropología física.

Es un espacio académico que pretende abordar problemáticas de estudio y análisis antropológicos relevantes, bajo diversos enfoques y análisis para la discusión teórica, las vicisitudes metodológicas y la interpretación de las múltiples realidades y actores que conforman el espacio social del presente y del pasado.

Es una publicación arbitrada, cuyos artículos son dictaminados por pares ciegos, que buscará refrendar su indexación en las bases de datos de Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (Clase), Sistema de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex), y Bibliografía Lingüística de México desde 1970 (LingMex). Se publica de manera regular en formato impreso y en versión digital a través del Open Journal System (OJS-INAH) y recientemente a través de la plataforma Flipping Book (FB).

Se organiza internamente y tiene un funcionamiento editorial a partir de los siguientes órganos colegiados: el Comité Editorial, el Consejo Editorial y los editores de sección.

Normas editoriales

Publica semestralmente artículos de investigación, documentos de trabajo, experiencias académicas, trabajos etnográficos, de discusión y análisis teórico y metodológico, reseñas bibliográficas y anecdotarios sobre las ciencias sociales y las humanidades, dirigidos a la comunidad científica y académica de estas áreas.

Recibe colaboraciones originales (de autoría propia) e inéditas (que no hayan sido dadas a conocer por ningún medio impreso o electrónico, formal o informal) que no estén siendo postuladas de forma simultánea para su publicación en otras revistas u órganos editoriales.

Los artículos postulados para las secciones "Aportes" y "Diversa" se someterán a un proceso editorial que incluye tres fases:

Primera fase

El artículo será objeto de una revisión inicial por parte del Comité Editorial, en la que se asegure el cumplimiento de la ética editorial que corrobore el carácter inédito y original del texto. El envío del artículo incluirá una carta compromiso firmada por el autor donde se asegure que el artículo cumple de manera estricta con estos requerimientos indispensables.

La revista se encargará de corroborar que el texto se ajuste a los requerimientos formales indicados en estas normas editoriales. Los miembros del Comité Editorial de la revista determinarán la pertinencia temática de la colaboración para ser publicada, antes de pasar a la siguiente fase.

Segunda fase

Concluida satisfactoriamente la primera fase, la colaboración será enviada a dictamen bajo la modalidad "doble ciego" a dos pares académicos, especialistas en la temática de la colaboración, de distinta adscripción entre sí, externos a la institución de adscripción de los autores, con conocimientos amplios sobre el tema, o bien, especialistas en el mismo. El resultado emitido por los dictaminadores será por escrito mediante el formato elaborado para ese efecto, en donde el dictamen podrá ser:

1) Publicar sin cambios.
2) Publicar una vez hechas las correcciones indicadas (cambios ineludibles).
3) Rechazado por no cumplir con los requisitos mínimos de redacción y metodología científica.

Asimismo, el proceso de dictamen determinará la clasificación de la colaboración en la sección de la revista a que corresponda. Ellas son:

a) *Aportes*: incluye artículos científicos, producto de una investigación empírica o teórica rigurosa, que ofrece resultados (parciales o finales) en torno a una problemática particular, en el marco de una especialidad o derivada del trabajo interdisciplinario, con la contrastación y comprobación sistematizada de hipótesis o su refutación, donde se plantean los objetivos propuestos, la metodología y técnicas aplicadas, presentando enfoques de actualidad en la temática abordada. Se trata de ensayos rigurosos que dan cuenta de nuevas reflexiones y enfoques, los cuales ofrecen interpretaciones comparativas o amplias, propuestas propias y avances logrados en torno a determinada problemática o campo científico y son de interés para las diversas disciplinas antropológicas y de ciencias sociales. Exponen sólidas y originales argumentaciones sustentadas en un amplio conocimiento del tema que invitan al diálogo o la polémica; pueden ser resultado de una investigación sobre el estado actual de una problemática científica, la presentación de una revisión crítica, de carácter teórico o metodológico. Todo ello, deberá cumplir con una exposición sistemática y consistente de alta calidad científica y expositiva.

b) *Diversa*: incluye entrevistas a especialistas o informantes calificados sobre temas de interés, informes técnicos, crónicas sistematizadas de campo o de procesos de investigación, traducciones o transcripciones, ya sea de conferencias relevantes, artículos de poco acceso o significativos obtenidos de otras revistas o periódicos, o de fuentes históricas comentadas; reseñas críticas o controversias, resultado de congresos, coloquios o seminarios, invitaciones a dichos eventos o a espacios académicos, ponencias, noticias de nuevos descubrimientos o aportaciones en vías de interpretación y aplicación; biografías y pasajes autobiográficos significativos de personajes y colegas de las diferentes especialidades del pasado y del presente, contribuciones literarias y plásticas. Cualquiera de estas modalidades exigirá la presentación de textos de alta calidad sustentados en líneas de investigación, proyectos o temas de interés para las disciplinas antropológicas, la historia, otras ciencias sociales o ciencias auxiliares.

c) *Antropocdotario*: incluye experiencias, reflexiones, anécdotas del trabajo de campo antropológico que son narradas literariamente. Los textos reflejan las vicisitudes a las que se enfrenta el investigador y suponen la puesta en valor del trabajo de campo (su publicación será a discreción del Comité Editorial).

d) *Antropología de la imagen*: incluye trabajos sobre temas de fotohistoria, arte rupestre, gráfica, glífica, iconografía de monumentos, graffiti, arte urbano, imagen en movimiento, o documental como herramienta antropológica.

e) *Reseña bibliográfica*: versa sobre ediciones recientes o pasadas, preferentemente de no más de cuatro años, cuyas aportaciones o controversias ameriten nuevas reflexiones o apoyen su divulgación científica.

En caso de discrepancia entre los dictámenes emitidos, las colaboraciones propuestas serán enviadas a un tercer dictaminador cuya decisión será definitiva para su publicación. El resultado final de los dictámenes es inapelable.

Todo el proceso editorial se ajusta a estrictas reglas de confidencialidad; el proceso de dictamen se lleva a cabo bajo un riguroso anonimato.

Tercera fase
Una vez que la colaboración ha sido aceptada para su publicación, se iniciará el proceso de planeación y programación para su publicación de acuerdo con las normas editoriales de la revista.

El Comité Editorial enviará al autor el dictamen respectivo para que realice los cambios pertinentes.

Una vez concluida satisfactoriamente esta parte del proceso de corrección editorial, se envía al autor la carta de aceptación para publicar su colaboración en la revista. Esta fase concluye con las etapas de diagramación y revisión final por parte del equipo de producción editorial.

Los textos propuestos para las secciones "Reseña bibliográfica" y "Antropocdotario" se someterán a la primera y tercera fases del proceso editorial, exceptuando lo relativo al dictamen.

Comunicación con los autores
Toda la comunicación entre autores y revista durante el proceso editorial se llevará a cabo únicamente vía correo electrónico.

Propiedad intelectual
La propiedad intelectual de las colaboraciones pertenece a los autores, y los derechos de edición, reproducción, publicación, comunicación y transmisión, en cualquier forma o medio, así como su alojamiento en bases de datos, a la revista. Para ello, los autores enviarán al correo electrónico de la revista una carta de originalidad indicando que el trabajo es inédito (según se estipula en la primera fase).

Extensión de las colaboraciones y formato de entrega
La extensión de las colaboraciones, incluyendo imágenes y bibliografía, será la siguiente:

a) Aportes: máximo 30 cuartillas
b) Diversa: máximo 25 cuartillas
c) Antropocdotario: máximo 10 cuartillas
d) Antropología de la imagen: máximo 5 cuartillas y 15 imágenes
e) Reseña bibliográfica: máximo 10 cuartillas

Los títulos de las colaboraciones (en español y en inglés) no deben exceder las 15 palabras.

Los artículos propuestos para las secciones "Aportes" y "Diversa" irán acompañados de un resumen con una extensión de 70-100 palabras, e incluirán de 4-8 palabras clave. Este resumen se presentará también traducido al inglés.

Los artículos se presentarán en archivo Word, en mayúsculas y minúsculas, con espacio y medio de interlineado, en familia Arial o Times de 12 puntos. El documento debe nombrarse con: el nombre y apellido del autor separados por un guión bajo (Monica_Herrera.doc)

Los cuadros, tablas y gráficas se enviarán en archivos separados del texto en Word, en el programa en que fueron creados. Los mapas, planos, dibujos y fotografías se entregarán en archivo de imagen JPG con una resolución de 300 dpi, en escala de grises, el nombre de los archivos JPG incluirá el tipo de ilustración (foto, mapa, etcétera), una cifra que señale el orden de aparición y las iniciales del autor de la colaboración (nombrar el JPG mapa_1_iniciales del autor del siguiente modo: mapa1_MH). La inclusión de imágenes se indicará en el cuerpo del texto y quedarán perfectamente identificadas con sus respectivos pies de imagen, que incluyan fuentes y créditos.

Las imágenes propuestas para "Antropología de la imagen" podrán incluirse en sus colores originales; deberán entregarse en formato JPG, tener una resolución de 600 dpi y un tamaño equivalente a los 29 cm por su lado más largo.

Se entregará como documento adicional una Lista de tablas, gráficas, dibujos, fotografías, etcétera, numeradas consecutivamente en un documento de Word (el documento debe llamarse: lista de figuras_iniciales del autor: lista de figuras_MH)

Las referencias bibliográficas, incluidas de manera alfabética al final del artículo, serán únicamente de las obras consultadas y citadas a lo largo del texto. El sistema a utilizar para las referencias será el modelo Harvard, del que se ofrecen los siguientes ejemplos:

Citas en el cuerpo de texto
Incluyen el apellido del autor, el año de publicación de la obra, luego dos puntos y las páginas correspondientes:
… ciencia y método de esclarecimiento (Husserl, 2015: 55-56), o bien:
… en estas ideas seguimos a Husserl (2015: 55-56)

Bibliografía al final del texto
Se dispondrá en orden alfabético por apellido del autor, editor o coordinador del libro o artículo.

Cita de libro
Autor (Apellido, Nombre) (año de edición), *Título de la obra*, número de edición (sólo a partir de la segunda edición), Lugar, Editorial, número de la página o las páginas citadas:
Husserl, Edmund (2015), *La idea de la fenomenología. Cinco lecciones*, México, fce.

Cita de artículo en libro
Autor (Apellido, Nombre) (año de edición), "Título del artículo", editor o coordinador del libro, *Título de la obra*, Lugar, Editorial, número de páginas del artículo o páginas citadas:
Palerm Viqueira, Jacinta (2011), "Distritos de riego: algunos mitos", en Mechthild Rutsch y Alba González Jácome (coords.), *Culturas políticas del agua en México y un caso del Mediterráneo*, México, inah, pp. 39-80.

Cita de artículo en revista
Autor (Apellido, Nombre) (año de edición), "Título del artículo", *Nombre de la Revista*, volumen, número de la revista, páginas citadas.
Dorra, Raúl (2009), "Uno y el animal", *Antropología. Boletín Oficial del inah*, núm. 87, pp. 22-28.

Notas a pie de página
Es mejor evitar incluir allí referencias bibliográficas; si se llegan a usar, será para hacer acotaciones al texto general, y las referencias a otras fuentes incluidas en las notas a pie se hará según los lineamientos del sistema Harvard.

Los textos citados en notas al pie deberán incluirse así: a) nombre completo del archivo la primera vez que se mencione, con su abreviatura entre paréntesis, para citas posteriores, b) ramo, nombre del notario u otro dato que indique la clasificación documental, c) legajo, caja o volumen, d) expediente, e) foja.

Una vez aceptadas, las contribuciones serán revisadas y editadas por un corrector de estilo. Los escritos corregidos se someterán a consideración del autor antes de ser publicados.

Cada número de la revista se integra con las colaboraciones de acuerdo con la programación y aprobación en orden cronológico en el momento del cierre de la edición y que sean aceptadas; sin embargo, la revista se reserva el derecho de adelantarlas o posponerlas.

Todo caso no previsto será resuelto por el Comité Editorial de la revista.

Cabe aclarar que una vez recibida una colaboración para dar inicio a su proceso de edición no se aceptarán nuevas versiones de la misma, en ninguna circunstancia, durante las etapas del proceso. De igual manera, la colaboración puede ser desestimada en cualquiera de las tres fases en caso de no cumplir con los requisitos previamente estipulados, o por falta de respuestas por parte del autor en el plazo de tiempo señalado durante el proceso editorial.

Los autores, dictaminadores, miembros del Consejo y del Comité Editorial, podrán recibir, si así lo solicitan, constancia por su participación en los procesos de la revista.

Toda colaboración deberá incluir en hoja aparte la siguiente información: nombre del autor, dirección, número de teléfono, de celular, de fax y correo electrónico, institución en que labora y horarios en los que se le puede localizar. Podrá ser enviada, en impresión láser y archivo digital en cd, a la dirección de la revista.

Los autores recibirán cinco ejemplares de la publicación en la que aparezca su colaboración; en el caso de coautoría (con un máximo de tres autores), recibirán tres ejemplares por autor.

Los dictaminadores recibirán un ejemplar del número en el que participaron. Los miembros del Consejo Editorial reciben un ejemplar por cada número editado. Asimismo, los integrantes del Comité Editorial recibirán un ejemplar por cada número en el que participen.

No se publicará en números consecutivos a un mismo autor.

Los dictaminadores no evaluarán en números consecutivos.

REVISTAS DEL INAH

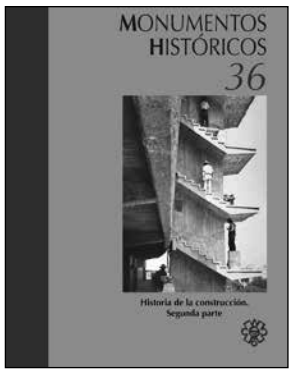

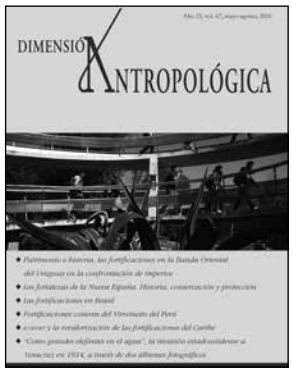

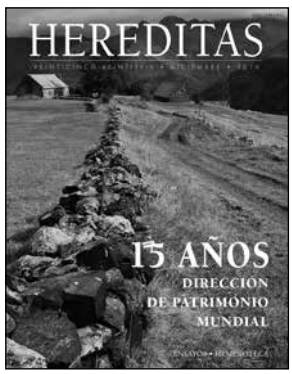

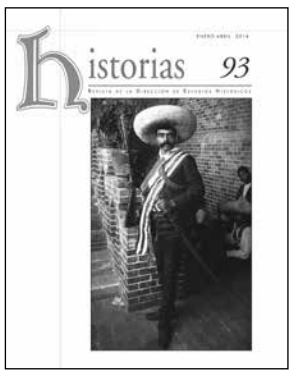

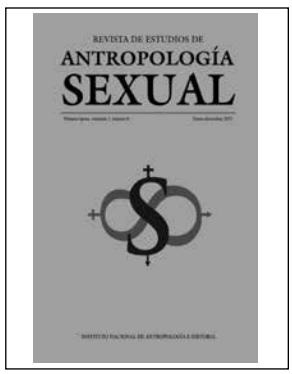

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INAH

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INAH

ANTROPOLOGÍA
REVISTA INTERDISCIPLINARIA DEL INAH

(antes *Boletín Oficial del INAH)*
https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia

CONVOCA

a los interesados en participar en el número 4 de la revista, sobre el tema:

Las ciudades observadas desde una nueva ciudadanía. Vigilancia, orden, entorno urbano y redes sociales

Es casi un lugar común la expresión de que la ciudad moderna está en crisis. El paradigma que la estructuró desde el último tercio del siglo XVIII hasta mediados del siglo XX perdió consenso, dejando abiertos los canales para crear una nueva comprensión sobre ella. El modelo de ciudad ilustrada –sustentado en el buen gobierno, la salud y la circulación–, fue reinterpretado a todo lo largo del siglo XIX y recreado por el lenguaje de la ciudad posrevolucionaria que lo institucionalizó y tradujo en prácticas normativas para los ciudadanos.

Desde las últimas décadas del siglo XX, los referentes para residir en las ciudades van más allá del espacio tangible. El uso y comprensión de ellas ha sido mediatizado, entre otras razones, por la intervención de los actuales sistemas de comunicación. Nunca antes la seguridad (inherente al concepto mismo de urbe) se había traducido en equipo y tecnología militar. Asimismo, las rutas y desplazamientos señalados por ordenadores; los vehículos vigilados desde cámaras y satélites o la intrincada comunicación de los ciudadanos a través de redes habían marcado los ritmos y comprensión del espacio urbano. ¿De qué manera los ciudadanos residimos en estas nuevas ciudades? ¿Qué elementos del pasado actúan en ellas? ¿Las nuevas infraestructuras han transformado la percepción tiempo y lugar? ¿Es posible tejer vínculos entre las ciudades anteriores y las del siglo XXI? ¿Qué tipo de ciudadano reside en las ciudades mediadas por los sistemas de comunicación?

Creemos necesario reflexionar sobre los parámetros del nuevo orden urbano (ajeno al que construyó y reinterpretó la modernidad ilustrada, entre el siglo XVIII y el último tercio del siglo pasado). Proponemos incluir perspectivas interdisciplinarias (política, seguridad, ciencia, educación, salud, cultura, etcétera) que faciliten la comprensión de los territorios urbanos que han sido afectados y transformados por la dinámica de la tecnología e industria de las redes.

Antropología. Revista interdisciplinaria del INAH invita a los interesados de cualquier disciplina a participar con reflexiones que permitan comprender y explicar ese nuevo sistema referencial para las ciudades, en los siguientes tópicos:

- Historia del orden y reglamentaciones urbanas
- Espacios, tecnología y seguridad en las ciudades
- Reelaboración del espacio urbano: de las guías de viajero al GPS
- La ciudad vista desde los satélites y el espacio aéreo
- Discursos, prácticas y desplazamientos: apropiaciones del espacio urbano
- Lenguajes y simbologías del orden urbano en el siglo XXI
- Los ciudadanos: del nacionalismo a la globalización

Los interesados podrán enviar sus artículos, no mayores de 20 cuartillas, a las siguientes direcciones electrónicas:

revistaantropologia@inha.gob.mx
revistainterdisciplinaria@gmail.com

La convocatoria queda abierta a partir de la publicación de la misma y la fecha de cierre es el

viernes 30 de junio de 2017

Los trabajos enviados serán dictaminados para su publicación.

Mayor información
Tel. 4040 4300, exts. 416638 y 416624

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

S U M A R I O

A P O R T E S

Entre la interdisciplina
y el indigenismo: antecedentes
y creación del INAH
Haydeé López Hernández

Origen histórico
y función social del INAH
Bolfy Cottom

La antropología social
mexicana en perspectiva
Eduardo González

Creación de puentes. Comentarios
en torno a la arqueología en México
Luis Alberto López Wario

El lenguaje en un laberinto.
Perspectivas de la lingüística en el INAH
José Luis Moctezuma Zamarrón

La etnohistoria en México:
origen y trayectoria
Emma Pérez Rocha
/ Dora Sierra Carrillo

Antecedentes y perspectivas
de la antropología física en el INAH
José Antonio Pompa y Padilla

Las escuelas del INAH y la enseñanza
de la museografía-museología
Carlos Vázquez Olvera

Historia de la licenciatura en Historia
en la ENAH, un testimonio
Guy Rozat Dupeyron

La Biblioteca Nacional de Antropología
e Historia. Tres perspectivas
Baltazar Brito Guadarrama

Nuevas tecnologías y estrategias
de comunicación para la divulgación
del patrimonio cultural
Manuel Gándara V.

A N T R O P O C D O T A R I O

Ometepec, preludio de Canoa.
Del Diario de campo de Guillermo Bonfil
Samuel Villela F.

ANTROPOLOGÍA DE LA IMAGEN

Los trabajadores del INAH
en desempeño
Samuel Villela F.

R E S E Ñ A S

El comportamiento
a través de Alicia
Florence Rosemberg

https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia

0 1
6 029340 034876